AÑO XX N.o 6,870

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

MOLA INICIO EL AVANCE HACIA BILBAO Y EL BLOQUEO DEL PUERTO

CENTENARES DE ESPAÑOLES HAN CAMBIADO DE NACIONALIDAD A FIN DE HUIR DE SU PATRIA

(DE JAMES PAPWORTH) DESDE LONDRES, 16 (U. P.) — La situación revolucionaria en España ha impulsado a muchos habitantes de ese país a cambiar de ciudadanía.

Según las estadísticas, casi el doble del número de "extranjeros" que, según se sabía, residían en Madrid, han abandonado esa ciudad desde que estalló la guerra civil.

Muchos españoles han declarado que son extranjeros, para poder salir del país y volver a entrar a otra sección de éste, con el fin de defender la causa que refleja sus ideales.

La situación es tan caótica que es virtualmente imposible que las personas sorprendidas en una sección del país por la guerra civil puedan dirigirse a otra parte. En el momento en que estalló la revolución, todas las comunicaciones fueron cortadas y las fronteras cerradas.

Centenares de ciudadanos españoles se encontraron en puntos donde, a consecuencia de su divergencia de ideas con los grupos gobernantes, su vida corría peligro.

Como era imposible cruzar las líneas de fuego, sólo podían abandonar el país por mar, y volver a entrar a otros puntos por tierra.

A los extranjeros no sólo se les permite salir del país, sino que también se les insta a hacerlo. Sabiendo esto, muchos individuos y familias enteras "han cambiado de nacionalidad". En sus peticiones dicen que uno o mas miembros de su familia nacieron en el extranjero, o que son parientes de ciudadanos extranjeros que residen en otros países.

Como ejemplo, debo citar el caso de un hijo de un ex Ministro monárquico que se hizo ciudadano de un Estado balcánico, gracias a una ligera amistad cultivada con un miembro del personal de la Legación de ese Estado.

Una vez que se obtenga un pasaporte extranjero, se eliminan todos los escollos.

En el destructor británico en que me retiré de España, había tres británicos y 63 fugitivos de otros países. Este último grupo comprendía en su mayoría "extranjeros desde el 17 de julio", pero no de nacimiento.

Cuando me separé de estos "nuevos extranjeros" en Marsella, ya estaban comprando boletos. Algunos se proponían dirigirse a San Sebastián, por Francia, y otros al sur, por vía de Portugal.

EL MEJOR APROVISIONAMIENTO DE ALIMENTOS ES FACTOR QUE HARA A LOS REBELDES GANAR LA LUCHA

(DE EDWARD DE PURY) DESDE HENDAYA, 16 (U. P.)—Si todavía hay algo de cierto en el dicho napoleónico de que "un ejército marcha sobre su estómago", entonces la victoria tiene que favorecer algún día a las tropas rebeldes.

Después de haber estado durante varias semanas detrás de las líneas en diversos frentes españoles, y en ciudades como Burgos, Zaragoza y Pamplona, puedo decir, por haberlo visto yo mismo, que la España en poder de los rebeldes no sufre por falta de alimentos y que, salvo por la ausencia de jóvenes en las ciudades, que están combatiendo, la vida sigue su curso normal.

Las noticias de las ciudades en manos del Gobierno, como Bilbao, Madrid y Barcelona han admitido, hasta por sus miembros del Frente Popular, que hay escasez de alimentos. En Barcelona la escasez de carne es especialmente aguda porque todo su aprovisionamiento venía de Galicia que está en poder de los rebeldes.

El que los rebeldes tengan bastantes alimentos no se debe tan sólo a la continuación del aprovisionamiento normal (de Vigo sale un tren especial todos los días llevando pescado), sino a la generosidad de los campesinos que se puede decir que regalan sus cosechas para alimentar a los ejércitos y voluntarios rebeldes. Los campesinos también entregan sus tesoros de antiguas piezas y objetos de oro para contribuir a la causa revolucionaria.

Yo mismo he visto en Zaragoza, cómo la bodega más grande de la ciudad fué tomada por el ejército para hacer frente a las necesidades que el constante envío de alimentos, por parte de los campesinos creaba. Las tropas de Aragón comen, según yo mismo lo he visto, gallina, por lo menos, 2 veces por semana.

En las líneas del Este, frente a Cataluña, el alimento es tan abundante que las tropas comen el mismo rancho que los oficiales. En Burgos vi algunos de los resultados de las donaciones de oro hechas al Gobierno. Por razones muy claras, los rebeldes no quieren dar cuenta de las cifras del oro y joyas que reciben, y no quieren divulgar sus entradas para no dar a conocer quienes son los que financian la guerra.

Las autoridades rebeldes están asombradas por la cantidad de oro que los campesinos tienen guardado en sus cofres, pues es casi increíble que puedan acumular tal cantidad. Se explica que este hecho se debe a la circunstancia de que el oro ha estado escondido en los rancheríos y pequeñas fincas, por más de 300 ó 400 años.

PROTESTA PARAGUAYA INTERRUMPE LA ARMONIA CON QUE SE DESARROLLABA LA CONFERENCIA DE PAZ EN EL CHACO

BUENOS AIRES, 16 (U. P.). — Se sabe de buena fuente que el Paraguay interrumpió la armonía de la Conferencia de Paz del Chaco, al protestar por la designación de la zona de seguridad entre las líneas de separación de los ejércitos de Paraguay y Bolivia.

Paraguay no reconoce dicha zona aduciendo que la jurisdicción de la conferencia reside solamente sobre la línea media entre las líneas de combate al anunciarse la tregua.

En agosto la conferencia solicitó de ambas naciones el traspaso a sus jurisdicciones respectivas, de los oficiales neutrales a fin de controlar a los dos ejércitos y hacer la policía de zona.

La protesta paraguaya presentó lo folletos publicados en Asunción y reproducidos en Buenos Aires, en los cuales se afirma que el Gobierno paraguayo vendió en 2.400.000 pesos argentinos sus derechos, por lo cual los observadores creen que la protesta es el resultado de la agitación política entre los dos partidos paraguayos.

A pesar de esto, se sabe que la conferencia considerará seriamente la protesta y que todo quedará solucionado en dos o tres semanas.

Se indica que esta situación afecta solamente al Paraguay y que Bolivia espera que se llegue a un arreglo favorable.

BUENOS AIRES, 16 (U. P.). — Después de la última reunión de la Conferencia de Paz del Chaco, en la casa del señor Félix Nieto del Río, se reunió nuevamente hoy en la residencia del señor Marcelo Soares, para seguir considerando la comunicación recibida de la delegación paraguaya.

El señor Nieto del Río comunicó ayer a la Conferencia, que su Gobierno lo había llamado a Santiago; pero los miembros de la Conferencia le expresaron que era necesaria la presencia de la delegación chilena en estos momentos, razón por la cual el Presidente de ella lo haría conocer a la Cancillería de Santiago.

Entretanto, hemos entrevistado al señor Nieto del Río, quien nos declaró que ha fijado el día 22 del mes en curso para salir para su país.

EL FAMOSO EXPLORADOR DR. CHARCOT PERECIO EN EL HUNDIMIENTO DE SU BUQUE "POURQUOI PAS?"

El barco navegaba por la costa occidental de Islandia cuando fué sorprendido por un violento huracán.— Se han recogido más de treinta cadáveres en la costa, entre ellos el del doctor

REYKJAVIK (Flash), 16 (U. P.)— Se informa que el famoso buque explorador francés "Porquois pas?" se hundió durante un terrible ciclón que se desencadenó en la costa Myra, en la parte occidental de Islandia.

Hasta ahora se ignora si la tripulación se salvó.

La costa de Myra tiene reputación de traicionera.

Se cree que el famoso explorador Charcot y, virtualmente, toda la tripulación hayan perecido ahogados en el hundimiento del "Pourquois Pas?".

El barco desapareció completamente, y ya algunos cadáveres han sido arrojados a la playa.

El "Porquoi Pas?" se hizo pedazos anoche, debido a la marejada cerca de la costa.

Un tripulante llegó hasta la playa, agotado, y fué salvado por los campesinos.

Esta es una de las tragedias más grandes de la costa de Islandia, donde ahora hay barcos que tratan de socorrer a 20 embarcaciones pesqueras a vapor que salieron a pescar anoche, y que se cree se encuentran en grave peligro debido al ciclón.

COPENHAGUE, 16 (U. P.) — Oficialmente se anuncia que 30 cadáveres de tripulantes del "Pourquoi Pas?", incluyendo el del Dr. Charcot, fueron arrojados a la playa en Islandia.

REYKJAVIK, 16.— (U. P.) El buque "Pourquoi Pas?" se perdió en el fiordo de Borga, donde los restos de M. Charcot fueron arrojados a la playa por las olas.

El buque zarpó ayer de Reykjavik, y sólo hace poco había sido sometido a reparaciones con motivo de los deterioros que sufrió al ser sorprendido por un temporal el 30 de agosto, en el estrecho de Dinamarca.

El único sobreviviente, el suboficial Eugene Gonidec, padece de una afección nerviosa.

Se informa que M. Charcot anunció recientemente que el viaje en que perdió el "Pourquoi Pas?" sería "el último que realizará".

Continúa el terrible temporal en la costa.

CONTINUA SU VICTORIOSO AVANCE EN EL SUR DE ANDALUCIA LA COLUMNA DEL GENERAL VARELA

En Peñarrubia y Tabique los leales fueron desalojados, y otro tanto ocurrió en Campillo. — Desmoralización y falta de preparación y elementos se nota en los leales

(DE JEAN De GANDT) DESDE SEVILLA, 16.— (U. P.).— Continúa la ofensiva emprendida bajo el mando del general Varela en el sector Sur de Andalucía.

Desde Antequera se anuncia que la columna gobiernista en los pueblos de Peñarrubia y Tabique ofrecieron escasa resistencia, y huyeron ante la entrada de las tropas rebeldes.

Se presentó al mando de un capitán, 2 alféreces y 2 sargento, un grupo de 18 soldados de las filas enemigas que dijeron proceder de Alicante, y haber sido enviados a Málaga.

El vecindario de los pueblos de de Peñarrubia y Tabique aclamó al general Varela que los visitó en el día de ayer, como asimismo a las fuerzas bajo su mando.

Las últimas noticias confirman que las tropas insurgentes continuaron su avance, y se encuentran en las cercanía de la ciudad de Ronda que se espera que tomen hoy.

Se anuncia que una columna rebelde sorprendió a los leales en Campillas, donde éstos habían concentrado 2 columnas de infantería, un batallón de milicias con su sección femenina, 80 carabineros, y algunos guardias civiles.

Mandaba las fuerzas un teniente coronel de carabineros, varios capitanes y tenientes, algunos de estos líderes destacados de los sindicatos, pero sin capacidad militar. Cuando el vigía, que como en otros pueblos tenían apostado en la torre de la iglesia, anunció la llegada rebelde se produjo el desbande. El ataque fué rapidísimo, los leales abandonaron documentos y periódicos de propaganda. En la iglesia se encontró restos de comida, prendas de vestir y algunos colchones repartidos en el suelo.

La resistencia la hicieron los reazagados con leve fuego de fusilería, no atreviéndose el grueso de las fuerzas leales a defender sus posiciones.

Las fuerzas rebeldes se desplegaron en guerrilla, previa preparación de la artillería bien apoyado su flanco por infantería de la Falange, y tomaron posesión del pueblo a los gritos de ¡Viva España!, y ¡Viva el Ejército!

Tres milicianas abandonadas por sus compañeros fueron sorprendidas escondidas en una casa. Son andaluzas, y no pasan de 20 años de edad.

Declararon: "Nos trajeron a la fuerza, nos quitaron la ropa, y nos obligaron a ponernos este uniforme kaki. Casi no nos daban de comer".

En Campillo, donde los leales estuvieron una larga temporada los vecinos se pudieron dar cuenta, según dicen, de la desmoralización que reina entre ellos por la falta de medios, pues les escasean los víveres; las fuerzas de relevo que venían de Málaga no traían armas, y utilizaban las que dejan los relevados.

La desconfianza y el recelo son cosa general entre ellos. En el pueblo se supo que el jefe se opuso a que se asesinaran a varios vecinos y prisioneros. Entonces los soldados mataron primero al jefe, y luego a los detenidos.

Un vecino de Campillo que estaba en Málaga el día que la aviación nacional bombardeó el aérodromo y otros objetivos militares confirmó la noticia que reinó gran pánico entre los pobladores, y que los destrozos fueron enormes. Se incendiaron los depósitos de lubricantes, y se abrieron los depósitos de bencina por temor a que fueran incendiados.

Antes de ayer los leales con fuerzas procedentes de Málaga intentaron un contraatque haciendo fuego de fusilería y cañón sobre Campillo. Inmediatamente las tropas de la columna de Corrales se adelantaron, y anularon el contraataque silenciando la artillería con precisos impactos de los cañones rebeldes.

Grupos de milicianos tuvieron que huír para nocaer en el movimiento envolvente que hicieron los rebeldes, apoyados por fuerzas de un escuadrón de voluntarios de Sevilla que llegó a Campillo en la tarde del domingo, procedente de Almargen.

Las fuerzas del Gobierno dejaron en el campo varios muertos, conduciendo los heridos hasta los camiones en que llegaron, y huyendo después.

HA MEJORADO D. MANUEL RIVAS VICUNA

GINEBRA, 16.— (U. P).— El Ministro de Chile en Francia, y jefe de la delegación de su país ante la Liga de las Naciones, señor Manuel Rivas Vicuña, que está enfermo desde hace varios días, experimentó hoy una mejoría.

Se espera que pueda presidir el viernes la sesión inaugural del Consejo de la SDN.

LOS INSURRECTOS OCUPARON DE PASO LAS LOCALIDADES DE ORIO, AGUINAGO Y ESTEBAN, SITUADAS EN LA COSTA

Además, pronto se iniciaría la marcha sobre Madrid, en vista de que los moros se impacientan más y más ante la pasividad de la guerra en el sector del Norte

BILBAO Y SANTANDER HAN SIDO BLOQUEADOS CON MINAS Y SE HA ADVERTIDO A TODO EL MUNDO

Los leales retiraron una fuerza de 25 mil hombres que tenían en Orio para llevarlos a reforzar la defensa que harán de Bilbao

DE EVERETT HOLLES, DESDE BILBAO, 16.— (U. P.)—A medianoche de hoy entró en vigor el bloqueo que hace el general Mola a este puerto, que ya tiene más de 120,000 refugiados que huyeron ante el avance rebelde, para obligar la rendición de la plaza por el hambre.

Las noticias de que reina confusión entre los estrategas del Estado Mayor del general Mola, que hoy trasladó su cuartel general de Burgos a Valladolid, han dado esperanzas a las autoridades militares de Bilbao de que podrán defender sus posiciones, a pesar del bloqueo, de la gran escasez de armas y municiones y de su aislamiento casi total del resto de las fuerzas leales.

El comandante Montaut, que fué enviado de Madrid para organizar a los 40.000 o 50.000 hombres, y también mujeres, que se han atrincherado para hacer frente a un nuevo avance rebelde, ha sido informado de que el general Mola vacila en seguir al Oeste de San Sebastián a través de las defensas leales, que se extienden desde Aspeitia hasta Bilbao.

Tal maniobra le impediría, por ahora, continuar su avance contra Madrid, y retardaría la reunión de sus fuerzs insurrectas del Norte con el ejército insurgente del Sur.

Los leales aseguran que durante las últimas 48 horas, los moros y las tropas regulares marroquíes han sido separados de las otras divisiones rebeldes en la vecindad de Vitoria, ciudad que se encuentra a mitad de camino entre Pamplona y Burgos.

Se dice que los moros están impacientes por la tranquilidad de la lucha en el frente del Norte, y que cada vez se vuelven más impacientes con los retrasos tácticos de la marcha contra Madrid.

Se informó al comandante Montaut que, debido a esto, Mola tenía el propósito de continuar su avance contra Madrid a la brevedad posible con sus moros y tropas marroquíes, mientras que el coronel Beorlegui, que ocupó San Sebastián el domingo, avanzaría contra Bilbao con los carlistas y falangistas, probablemente dentro de 3 ó 4 días, y después se dirigiría al Sur para tomar parte en el ataque contra Madrid.

Un jefe del Frente Popular manifestó a la United Press: "Si esto ocurre, a pesar de ser las armas de los defensores de Bilbao insuficientes en comparación de las del enemigo, la batalla sería más igual".

Manifestó que 25.000 hombres, la mayoría milicianos bajo las órdenes del Gobernador Civil señor Ortega, que estaban en los alrededores de Orio, fueron retirados hoy día para formar la primera defensa de Bilbao.

Aunque los leales prefieren llamar ese movimiento una retirada estratégica, la admite que Mola está presionando enérgicamente en la costa de Vizcaya.

Simultáneamente con la retirada de los vascos hacia Zarauz, los moros hicieron avanzar la vanguardia insurrecta desde Usurbil, ocupando Orio, Aguinago y Esteban, apoderándose de 16 kilómetros valiosos de costa.

Con el grueso de sus tropas en San Sebastián, que sigue descansando, Mola envió a los moros por la costa, para evitar las dificultades de las montañas, y sorprendió de madrugada a los vascos, ocupando a Orio.

Los vascos se retiraron ordenadamente, y los moros los siguieron, ocupando sin lucha las otras dos aldeas.

Los puertos de Bilbao y Santander están bloqueados con minas.

Se ha advertido al tráfico marítimo extranjero que de navegar a esos puertos, lo hará a riesgo propio.

La Junta rebelde de Burgos, al anunciar la colocación de las minas, expresó:

"La Junta advierte al mundo de su decisión de bloquear a Bilbao y Santander, de modo que nadie puede pretender ignorarlo en caso de un accidente, el que la Junta sería la primera en deplorar".

Los nacionalistas vascos y los vascos carlistas conferenciaron en San Juan de Luz, tratando de negociar la rendición de Bilbao y de todas las Provincias vascas.

La conferencia fracasó, según se dice porque los carlistas no lograron obtener que otras fracciones rebeldes desistiesen de su pedido de castigo para los leales.

HENDAYA, 16.— (U. P.)— Noticias llegadas a la policía de aquí dicen que los insurgentes han arrestado en San Sebastián a las esposas y los hijos de los leales. Agregan estas noticias que estas mujeres y niños han sido encerrados en el fuerte San Cristóbal.

Nada se sabe del corresponsal de "Le Populaire", Morel, quien partió a Bilbao hace 48 horas.

LISBOA, 16.— (U. P.)— La estación de radio rebelde de Sevilla anuncia, a las 9 horas, que tres pistoleros anarquistas, que un policía trataba de arrestar, hicieron fuego contra él, quien respondió matando a uno, llamado Antonio Valenciello.

Los otros dos serán ejecutados.

LISBOA, 16 —(U. P.)— La radio de La Coruña anuncia que los rebeldes de San Sebastián están usando como base aérea el aeropuerto de los leales. Este aeródromo lo construyeron los leales con el trabajo de los prisioneros.

Dos diarios rebeldes comenzaron a publicarse en San Sebastián. También ha empezado a funcionar una estación de radio.

Entre los asesinados se encuentran un general y un teniente coronel leales.

Más de 1.000 voluntarios se han unido al lado rebelde para luchar como voluntarios.

La radio de Madrid anuncia que a las 3 horas el frente de Asturias fué teatro de un ataque de los leales, causando a los rebeldes grandes bajas.

En Campillo, Provincia de Málaga, los gobiernistas derrotaron a los insurgentes, causándoles muchas bajas y tomándoles 3 camiones, 1 ambulancia y muchas municiones.

SAN SEBASTIAN, 16.— (U. P.)—Según informaciones llegadas esta noche a esta ciudad, los nacionalistas vascos lograron arrojar a los anarquistas del control civil y militar de Bilbao. Los anarquistas han sido obligados a abandonar los distintos comités en que tomaban parte y las tropas anarquistas han sido desarmadas.

Los vascos han podido formar un Gobierno autónomo en varias ciudades de Vizcaya y Asturias, manteniendo su dirección enteramente local y al margen del Gobierno de Madrid.

Según las informaciones, muchos anarquistas en desacuerdo con la política de destrucción que provocó el incendio total de Irún y parcial de San Sebastián han renunciado a la C. N. T. y F. A. I., incorporándose a los partidos socialistas o comunistas.

Las autoridades insurgentes de esta ciudad han procedido a la identificación de 450 cadáveres encontrado cuando las tropas rebeldes entraron a la ciudad. Entre los muertos se identificó al Cónsul de Finlandia. Entre los cadáveres se encontró, según se dice, el de 8 pacientes del Hospital de San Sebastián que enfermos no pudieron defenderse y fueron muertos a tiros por los anarquistas que huían.

Mil doscientos millones de francos oro ha perdido el Banco de Francia en dos semanas

PARIS, 16 (U. P.) — En las últimas horas de la tarde circulaba en la Bolsa el rumor, no confirmado, de que, después de haber perdido 600.000,000 de francos oro la semana pasada el Banco de Francia, había perdido otros 600.000,000 esta semana, y que el Gobierno estaba estudiando la aplicación de alguna forma de control de cambio, para impedir la salida del oro en el futuro.

Hoy fueron embarcados para Nueva York 47.000,000 de francos oro.

A consecuencia de las salidas constantes de los bancos, las reservas de oro, a fines de semana, habían bajado a 52,982.000,000 contra 71,952.000.000 que había en la misma semana del año pasado.

En Cherburgo, el transatlántico "Queen Mary" embarcó dos y media toneladas de oro, de un valor de 43.000,000 de francos con destino a Nueva York.

Nuestra edición extraordinaaia de Fiestas Patrias y Centenario de Valparaíso

Constará de más de ochenta páginas de un escogido material de lectura, algunos de cuyos artículos enumeramos a continuación:

LOS EMBLEMAS NACIONALES DE LA PATRIA VIEJA. Portada a cuatro colores.

LOS PASQUINES DE LA REVOLUCION, por Guillermo Felíú Cruz.

VISION DE VALPARAISO AL FINALIZAR LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX, por Federico Walpole.

VIDA SOCIAL EN VALPARAISO ANTIGUO, por William S. Rusckenberg.

DE DONDE Y COMO MATARON AL MINISTRO PORTALES, por Benjamín Vicuña Mackenna.

COSTUMBRES PORTEÑAS, por W. S. R.

LOS CRONISTAS COLONIALES Y VALPARAISO Y SUS ALREDEDORES, por diversas firmas de aquella época.

CIUDAD Y PUERTO DEL MAR DEL SUR, por Jacinto Núñez Barbosa.

LA CIUDAD A FINES DEL SIGLO XIX, por José S Tornero.

VALPARAISO MODERNO Y SUS ALREDEDORES.

CERROS DEL VALPARAISO ROMANTICO.

Además de otros artículos que reflejan la vida del puerto en sus variadas actividades, debidos a conocidas firmas de nuestra literatura. Todos ellos ilustrados con grabados de la época.

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra



1.— ALHAJAS MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use BISMOLAN, a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. Set. 21

¡¡CASA KARDONSKY!! ES-tado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones joyas; composturas relojes Seriedad, competencia. 17 Sept.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGO-llas. Fábrica Sostin. Nueva York 80. 17 Sep.

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 25 Sept.

JOYERIA MELLA, TRABA-jos finos en platino, composturas garantidas, relojes, joyas. Ahumada 68. 17-Septiembre

¡¡OROS HASTA 29 PESOS gramo pagamos. Joyas, monedas antiguas, compramos. Bandera 152. S 30

CASTRO Y LOPEZ, JOYE-ros. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 17-set.

COMPRAVENTA BRILLAN-tes, oro, platino. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Oct. 3

JOYERIA YORK, COMPRA-venta antigüedades, platería, plaquées. Merced 868. Teléfono 67920. Oct. 3

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. Oct. 3

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 6-oct.

COMPRO BOLETO NILLOS comprometido oro de 18 K. Diríjase Galería Alessandri N.o 2, entrando por calle Huérfanos. Sept. 30

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 16-oct.

DEPOSITO DE DESPERTA-dores y relojes de mesa. Importadora de joyas. Huérfanos 1037. De la fábrica al consumidor. 1.o-oct.

ORO, PLATA, PLATINO. Brillantes, compra la acreditada Casa Real: pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono N.o 65865. 1.o-oct.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct.

JORGE SOZA VENDE AUTO-móviles de ocasión, con grandes facilidades; recibo coches parte pago. Delicias 1720, (esquina Castro). 18 Sept.

SI NECESITA REPUESTOS para automóviles, diríjase a Rocas, Garage El Cóndor. Brasil 773. 17-set.

REPARACIONES GARANTI-das y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642. 3 de oc.

REPUESTOS DE AUTOMO-viles nuevos y usados ¡¡De todas marcas!! ¡Ocasión! S. Diego 2147. Oct. 5

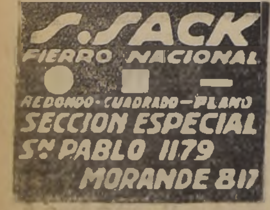
BUICK VENDO DE OCA-SION. San Diego 2147. Sept. 9

AUTOMOVILES DE OPOR-tunidad con garantía mecánica, vendemos. —Arana y Kripper. Delicias 2425. Oc. 9

¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!! Economice dinero haciendo sus trabajos de fundas y capotas. Tapicerías. Brasil 769. 30-set

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS

NEUMATICOS, 775x145, 730 por 130, recién llegados, ofrece: Londres 11.



3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS

¡¡ATENCION, SEÑORES AU-tomovilistas!! Arreglen sus reportes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330. S 27

60,000 REPUESTOS Y MO-tores Chevrolet nuevos y usados, por cuenta una Compañía, liquida. Chiloé 1127. Garaje.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: no bote su dinero; pida sólo neumáticos Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. Agencia Neumáticos Federal. S 23

LA MUNDIAL, CHACABUCO 21. Neumáticos viejos los dejamos nuevos. Sept. 24

NEUMATICOS FEDERAL, producto norteamericano, frescos, garantidos. Agencia Neumáticos Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. S 23

SU DINERO VALE EL DO-ble, adquiriendo sólo neumáticos Federal. Pídalos en las casas del ramo y a la Agencia Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. S 23

SU MEJOR SEGURO DE VI-da: equipe su coche con neumáticos Federal. Precios convenientes. Agencia Federal. Delicias 238. Teléfono 63841. S 23

BATERIAS SPARK, IMPOR-tadas para Ford, Chevrolet, $ 230. Cargadas. Garantía de carga tres años. Mínimo de duración, un año. Servicio gratis.—Hermán Lalanne. Delicias 1740. Oc. 9

¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!! en todas las medidas para automóviles y camiones. Los mejores precios de plaza. ¡Garantizados!! — Carmen 368. Ramón Solinas. 30-set

4.—RODADOS EN GENERAL

DUQUE Y SPIDER CON AR-neses, llantas goma; break, victorias todos flamantes vende Carrocería Federico Ledermann. Delicias 3470. Teléfono 61845. 1.o-oct.

TRICICLO REPARTO, VEN-do. General Bustamante 350. 22-set.

VENDO CARRETELA Y CA-rretones para 3,000 kilos de carga. General Velásquez N.o 1045. 20-set.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS

FAMILIA EXTRANJERA, necesita arrendar casa o departamento. Escribir: D. A. Vicuña Mackenna 466. Stgo. 23 Sept.

FUNDO TOMO EN ARRIEN-do próximo período, zona Santiago, solamente Sur, Oriente, Poniente, no más de 20 kilómetros Santiago, 100 a 200 cuadras regadas, apropiadas chacarería exportación. Placer 792.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS

¡¡SASTRES!! DESEEN INS-talarse ofrézcoles local, casa habitación, baratísimo, instalaciones, derecho numerosa clientela. Libertad 59.

300 ALTOS, 8 PIEZAS, GALE-ría, gas. Tratar: San Ignacio 245.

COMODA CASA EYZAGUI-rre 724.

$ 500.— CASA 2 DORMITO-rios, comedor, hall, baño instalado, cocina y pieza empleada. Merced 295 B. De 1 a 3.

VENDO MOTO HARLEY DA-vidson, con Side-car, 10 Julio 434. 20 Sept.

356 SAN DIEGO, ESPLENDI-do local. Garrido Rodríguez. Huérfanos 1175. 22 Sept

700. LADO ALAMEDA, RE-gios bajos. Garrido Rodríguez. Huérfanos 1175. 22 Sept

400 CASA MODERNAS, TODA comodidad. Garrido Rodríguez. Huérfanos 1175. 22 Sep

1.500. FORESTAL, ESPACIO-sos bajos. Garrido Rodríguez. Huérfanos 1175. 22 Sept.

400. LADO AVENIDA MATTA estupendos bajos. Garrido Rodríguez. Huérfanos 1175. 22 Sept

$ 390 ARRIENDO CASA. SAN-ta Rosa 236. 18-set.

$ 500. BARRIO FORESTAL, ocho piezas, fuera servicio, baño instalado. Lastarria N.o 18-set

Provéase de

PASES LIBRES EN LOS TRANVIAS
Para los Días de Fiestas Patrias.

Usted y toda su familia

Disfrutarán del Mejor Programa sin Gastos de Movilización.

Solamente necesita

Publicar un Aviso Económico por 2 Días EN "LA NACION" y obtendrá un talonario CON SEIS PASAJES GRATIS.

7.—TURISMO Y VERANEO

$ 30.00 POR PERSONA; 15 pesos sólo pieza, días fiestas Centenario Valparaíso, ofrezco en barrio Playa Ancha, 2 cuadras ascensor, Avda. Gran Bretaña. Referencias este diario: C. M., Suscripciones. 30-set

CARTAGENA. SAVOY HO-tel. Comida, atención. Situación, lo mejor; precios, bajos. 19-set

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES

SKIS GARANTIDOS. VENTA Arriendo. Armería. San Diego 59.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES, AR-bustos, plantas de jardín, ofrece Criadero Corzini Vivero al lado Estación Renca. Local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat. S 30

SEMILLAS FLORES, HOR-talizas, almácigos, tomate. Precios bajos. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Envío a provincias. St. 20

OLIVOS, NARANJOS, PAL-tos injertados, parras, vende Leonidas Pérez, Vicuña Mackenna 282. 25-set

PLANTAS FINAS, PUNTO florecer. Peonías, Tulips, Géun, Petunias, Begonias, Lobelias, Primulus, etc., ofrece cualquier cantidad. Jardín París Midi. Avenida M. Montt 1079. Sept. 18

CRIADERO "EL PROGRESO" Naranjos, limoneros, semilla en general. Depósito San Pablo 1038. Juan Wulle. Sept. 18

PLANTA DE CRISANTEMOS, variedades escogidas, vendo Vicuña Rosas 6009, Góndolas Tronezón.

LINDA ARBOLEDA DURAZ-nos, vendo la producción. Teléfono 68004.

CRIADERO SEMILLAS DEL país. Aviso a mi distinguida clientela que he instalado una Fábrica de Maceteros. Fabricación trabajos artísticos. Semillas, chacarería, almácigos, hortaliza, jardín, alcachofas. Se arreglan jardines. Atiendo pedidos provincia. Criadero: Pedro Donoso 537. Su Depósito: Mercado Central, interior. Rosa Suazo. 11-oct

10.—ARMAS CAZA Y PESCA

COMPOSTURA ARMAS, GA-rantidas. Atiende órdenes provincias. Armería. San Diego 59. 22-set.

VENDO PISTOLA MAUSER Av. General Bustamante 30. 17-set

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

IMPRENTA ELECTRICA, EN-trega hoy mismo. Unica con materiales nuevos y artísticos. Rosas 1028. Teléf. 61353. Oc. 16

QUESOS, MANTEQUI-llas, por Mayor y Menor a Provincias Contra Reembolso. Ilabaca Hnos. Andrés Bello 740. Santiago. 19 Sept.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY". Siempre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 3 Oct.

CHAMPAÑA, SIDRA CHAM-paña, Moscato, Tizana, Jugo y Chicha Manzana no compren antes de consultar. Sazie 2373, teléfono 81455. Oct. 3

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

ALIMENTOS PARA AVES, ofrece Bodega Corona, Providencia 1849, teléfono 40052, casilla 252. Depósito central: Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood. Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. Set. 30

BUEN TALAJE PRIMAVERA a puertas Santiago, ofrezco, vacunos y ovejunos. Zamora. Moneda 1011. 18-set

COMPRO 2 YEGUAS PER-cheronas, aradoras para viña, garantidas. Lira 41. Teléfono 89071. 18-set

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANEN-te Croquiñol, con el último sistema de máquina norteamericana recientemente recibida. Peluquería Navarro y Castelli. San Antonio 439. Teléfono 62571. Oc. 15

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol, desde $ 40.— Atendido por N. Vitale. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 30-set.

"PELUQUERIA CARRASCO": Ondulación 3, al agua 5, manicure 3 aclarado pelo 18, permanente a gas 40, melenas Monjitas 758. Teléfono 83506. 2q-Septiembre

ONDULACION PERMANENTE sin electricidad, desde $ 30.— Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 21-set

ONDULACION PERMA-nente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 7-oct.

PEDRO BEGUER, PEDICURO, atiende Peluquería Sanz. Estado 363. 30 Sept

15.—COMPRAVENTA VARIAS

EDUARDO MONDINO R. Compra y vende ¡¡ocasión!!, baños, cocinas, lavatorios W. C. lavaplatos y toda clase de artículos sanitarios. Esmeralda 808, teléfono 89340 Santiago. 3-Octubre

"LA TOLEDO" TELEFONO 68430, atiende domicilio, reparaciones balanzas ¡¡Trabajo garantido!! 18-Septiembre

ZUNCHOS PARA CUARTE-rolas, compro. Chacabuco 865. 22-set.

DESECHO DE NUECES, gran-des y pequeñas partidas, compro. Sargento Aldea 570. 20-set

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡¡Sastrería Arauco!!! San Diego 971. 29 Sept

"SASTRERIA SALA-zar". Trajes, Trajecitos, Pantalones. Precios incompetibles. Alameda esquina Libertad. Oct. 4.

ORDENE SUS HECHURAS con anticipación para su puntual entrega, atención esmerada como siempre, por P. Vilugrón. Baquedano 754.

"EL ZURCIDOR JAPONES" San Diego 228, teléfono 86667. 3 Oct.

SASTRERIA SANTIAGUINA: Vivaduras, hechuras finas San Diego 201. 18 Sept.

SASTRERIA A. SENZACQUA, San Diego 288. Recibe hechuras desde $ 120, buenos materiales. Viraduras, composturas, zurcidos invisibles. Trabajo garantido.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA MENDOCI-na", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 18 Sept.

¡¡¡SASTRERIA "LA ELE-gancia"!!! Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. 11-oct.

"SASTRERIA MANRIQUEZ". Elegancia: San Pablo 1497. 8-oct.

PARA QUE UD. COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Rolani San Antonio 220. 27 Sept

CORBATAS, COMPRE SOLA-mente, fábrica San Diego 916, presentando aviso devuélvesele 10 o/o. 29 Sept.

SASTRERIA "LA GRAN TI-jera". San Pablo 1743. Juan Salgado. Haga hechuras para caballeros al gusto más exigente. Especialidad trajes sastre para damas. 29 Sept.

SASTRERIA OSORIO. MA-tucana 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde 50 pesos.

¡¡¡SASTRERIA LENNER!!!— Ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777.

CASIMIRES IMPORTA-dos, nacionales, depósitos de fábricas, detallamos desde un metro. Alameda 2783, esquina Libertad. 10 Oct.

TOME NOTA! ROPERIA ES-meralda, liquida. Prepárese: ternos desde 110 pesos; pantalones desde 18 pesos. Esmeralda 816. S 20

CON GRANDES FACILIDA-des de pago, obtenga su casimir, la hechura o traje sin recargo. "Sastrería Mack" San Diego 232, teléf. 86667. 3 Oct.

CURSO PRACTICO APICUL-tura, ábrese lunes 14. Escuela Industrial Apicultura. Av. Colonia 5148. 18-set.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 15-oct

DIPLOMESE ESTUDIANDO telegrafía, taquigrafía, dactilografía, corte, confección, masaje, peluquería, pedicuría. Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949. 1.o-oct.

17.— DIVERSOS.

PARA MATERIALES ELEC-tricos, instalaciones, cocinas, artefactos eléctricos, composturas de radios, convertimos alternas a Universal, precios económicos. Casa Sala, Esperanza 9, teléfono 74431. Sept. 19

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡INSTITUTO AMERICANO! Diplómese Comercio. Profesiones. Pensionado. Bandera 542. Oct. 5

INSTITUTO "PINOCHET LE-brun" Santiago, Casilla 424. Enseñanza: correspondencia. 50 cursos diferentes. 31 D.

CURSOS RAPIDOS TAQUI-grafía Pitman modernizada Dactilografía, 8 pesos. Contabilidad, Aritmética Redacción. Estado 141 B. S 30

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio, San Antonio 79. Contabilidad, Taquigrafía ¡¡Dactilografía en 15 días!! 6-oct.

NUEVOS CURSOS FEMENI-nos, responsabilidad profesor Gmo. Silva Santiago, pueden tomarse inmediatamente: Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Ortografía, Redacción, Inglés y Dactilografía. Matrículas: Moneda 922 (altos), 4-7.30. Teléfono 74802. 17-set.

INSTITUTO COMERCIAL:— "Qwert Yuiop". Marcoleta esquina Lira. Dactilografía al tacto, en un mes. Precios rebajados. Sept. 24

¡TELEGRAFIA ELECTRICA!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en la Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospecto. 19-set

19.— PROFESIONALES VARIOS.

OFICINA JURIDICA, CO-mercial, administrativa, Morandé 466, of. 5, Alberto González G. Juicios civiles, criminales, trabajo, cobranzas difíciles, nulidad de matrimonio, administraciones de propiedades, lanzamientos, fianzas. En casos especiales la oficina hace todos los gastos de tramitación y avanza fondos. 26-set.

CALOMER, PEDICURO-CI-rujano titulado Europa. Huérfanos 874. Teléfono 60733. 16-oct.

COMO DISTRIBUIDOR ... presentante de ... producto, se ofrece ... jero con ... personal completo ... do es. clientela ... gírese casilla ...

ENRIQUE GOMEZ ... pañía ... Teléfono ... Atiende rápidamente ... tos judiciales ... Cobranzas difíciles ... za de arriendos ... desahucios ... embargos. Demandas ... ciones. Posesión efectiva ... herencias. Exhortos ... tas diariamente.

AURELIO PINOCHET ... abogado; Alberto ... P., Ignacio Pinochet ... redores de Comercio ... pra - venta, arrendamientos ... administraciones ... hipotecarios, conversiones ... deudas, seguros ... bonos. Huérfanos 1221 ... 9 y 9-A. Casilla N.o ... Teléf. 67072.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS

Profs. y Part.

SEÑORITA CON BU... certificados de honorabilidad se ofrece como empleada oficina de dentista ... cualquiera ocupación ... Diríjase: García Reyes ... M. V.

SE OFRECE SEÑORA ... la cocina, que sabe ... Buenos informes ... Av. Portugal 1291.

ME OFREZCO PARA LA ... cina y todo servicio ... niñita de dos años ... comendaciones ... conforme con cualquier ... do. Diríjase a Correo ... a Rita Bravo.

SE OFRECE JOVEN ... buenas recomendaciones ... ayudante mecánico ... sea. Mapocho 2015 ... González.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NECESITO DOS ... ras. San Antonio 486.

CONCESIONARIO ... "Círculo Ferroviario ... dos y en servicio ... personalidad jurídica ... 10 a 12. Portal Edwards

NECESITO PIANISTA ... tería y panderista ... nuel Montt 5855 ... dolas Troperón.

DOMESTICOS

NECESITO NIÑERAS ... pendencia 473.

EMPLEADAS NECESITO ... navente 383.

NECESITO AMA DE ... Mapocho 2825. Teléfono

NIÑO LAVAR PLATOS ... cesito. Serrano 282.

EMPLEADA COCINA ... sito. Carmen 340.

COCINERA REGULAR ... sueldo $ 70, bien ... dada, urgente. ...

NECESITO EMPLEADA ... cuidar niños, con ... ción. Vicuña Mackenna ... Tratar de 12 a 1, o ... P. M.

EMPLEADA CON ... nas recomendaciones ... Tratar: Alameda ... so. Por la mañana.

NIÑOS VENDEDORES ... bulantes, comida ... chinere 1165.

NECESITO DOS ... ra las mesas, en ... No 1398.

EMPLEADA PARA ... monio. Santo Domingo ...

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residenciales

SEÑORES VIAJEROS ... vienen a Santiago ... mendamos el "Gran ... Huérfanos 1164 ... miento de primer orden ... do pleno centro ... familiar. Económico.



LA NACION

Santiago, setbre. 17 de 1936

LA CONVENCION DEMOCRATA

Hoy inaugura sus sesiones la Convención del Partido Demócrata, con un vasto e interesante programa de trabajo, que abarca desde la definición de los nuevos conceptos de libertad política, fraternidad humana e igualdad social y económica, hasta la reforma de la legislación actual a objeto de que sirva más directa y eficientemente las necesidades de las clases populares.

Comprendiendo los graves trastornos que representa para la vida colectiva de los pueblos la implacable y estéril lucha de clases dentro de la sociedad, el Partido Demócrata, en la declaración de principios con que prologa la reforma de su programa doctrinario, la ha substituído por una declaración de solidaridad social, para el goce en común de las riquezas, por un ideal social que propende a la cooperación intensa de todos los obreros intelectuales y manuales del país en forma de que la distribución de utilidades y beneficios sea proporcional a la capacidad de cada individuo y al rendimiento útil de su trabajo.

Reafirmando las doctrinas del programa inicial del Partido, los demócratas declaran que continuarán luchando por el desarrollo de la cultura, por la ampliación y el perfeccionamiento de la enseñanza dirigida y controlada por el Estado, por el incremento de la educación industrial y por la creación de las escuelas de artesanos, como complemento indispensable de nuestro servicio de instrucción primaria. En el orden social, el Partido propicia la defensa, conservación y constitución legal de la familia, la solicitud esmerada de los Poderes Públicos por la educación de las madres y el desarrollo racional de los niños, por la protección preferente a los hogares numerosos, por la defensa de la raza, intensificando la medicina preventiva, estableciendo el certificado de salud pre-matrimonial obligatorio y protegiendo a la mujer y a su descendencia dentro del más alto concepto de la maternidad.

En el orden político y económico, el programa que se presenta a la Convención propicia la doctrina de que "las fuerzas individuales, crean privilegios y prerrogativas que pertenecen a la comunidad", o sea, que considera que en una nueva y más moderna legislación debe aflorar en forma mucho más nítida y destacada la tuición directa del Estado sobre todas las actividades nacionales. Como lo expresa textualmente su declaración de principios: "El Estado debe garantizar la pronta solución de los problemas que se refieren a la mayor remuneración del trabajo, a la explotación cooperativa de las fuentes de producción, a la colonización agraria, parcelación, distribución gratuita de tierras fiscales a los que quieran trabajarla". El Partido se propone también luchar activamente en el Parlamento y en el Gobierno, por medio de sus representantes, por la sindicalización legal obligatoria, por la intensificación de los medios productores, y por toda reforma constitucional o legal que tienda a proporcionar a cada individuo las mayores franquicias para el desarrollo de su iniciativa personal, siempre que ésta represente un aporte de utilidad evidente al desenvolvimiento de la economía general del país.

Finalmente, en materia internacional, el Partido propicia una "política de paz y cooperación entre los pueblos a base del respeto de los tratados y de la adopción de fórmulas jurídicas que garanticen dentro del derecho la solución de los conflictos". Pero, comprendiendo la necesidad suprema de que una nación resguarde antes que nada su tranquilidad exterior y pueda defender en cualquier momento su soberanía y proteger, ante una eventualidad peligrosa, su riqueza pública y privada, el Partido Demócrata se interesa porque las fuerzas armadas de la República estén dotadas del personal, elementos y material de guerra que sean necesarios para que puedan afrontar eficientemente, en la emergencia de un conflicto, los deberes y obligaciones que les impongan las necesidades de la Defensa Nacional.

Sin espacio para analizar las numerosas reformas que se han propuesto al programa original del Partido, sólo podemos declarar que todas ellas están inspiradas en un alto propósito de bienestar colectivo, en un justo y definido concepto del valor de las doctrinas de la democracia y en un evidente anhelo de perfeccionamiento de todas las instituciones fundamentales del Estado.

Nuestro diario, al saludar a los convencionales que inician hoy día una tan valiosa y promisora jornada de trabajo, sólo desea que al término de las sesiones de la magna asamblea, se consoliden los postulados que han engrandecido y prestigiado al Partido Demócrata en la vida política de Chile.

LA EXPOSICION DE AVICULTURA

Fué inaugurada por S. E. el Presidente de la República y se encuentra ya abierta al público la Exposición de Avicultura que celebra anualmente la Asociación Chilena de Avicultores.

Esta entusiasta y fuerte institución, que ha logrado darle un vigoroso impulso a esta interesante industria, viene desde hace varios años organizando este torneo, al cual concurren los principales avicultores del país, propietarios de planteles y aficionados que se empeñan por mantener un alto standard en las aves de raza existentes en Chile.

La presencia del Excmo. señor Alessandri, que distingue cada año con su asistencia, a este torneo, es un estímulo para los industriales que han invertido capitales en este negocio, y que esperan ser ayudados por el Gobierno a fin de que la avicultura ocupe el lugar que le corresponde en la producción nacional. En otros países, en Estados Unidos por ejemplo, la avicultura es una fuerte industria que representa inmensos capitales invertidos en gigantescos planteles que surten de huevos un mercado de más de 100 millones de habitantes. Es fácil concebir, entonces, el poderío y progreso que ha alcanzado esta industria, que ocupa muchos miles de brazos y que representa un renglón efectivo entre la gran riqueza industrial norteamericana.

La avicultura en Chile debe ser estimulada y ayudada por razones que son evidentes. Desde luego, para surtir al mercado interno de un alimento nutritivo y sano, que debería figurar en la mesa de todas las familias del país, sin distinción de fortunas. Y, en seguida, para enviar al extranjero un producto que siempre es bien recibido, porque es de consumo obligado, más bien dicho, preferido en los grandes centros de población de los países europeos y americanos. Además de estas poderosas razones, la avicultura debe ser apoyada por tratarse de una industria que se puede explotar en pequeño y con reducido capital. Especialmente en las colonias agrícolas y en las parcelas que entrega el Gobierno de acuerdo con la ley respectiva, tiene especial cabida esta industria, que es remunerativa y que puede ser atendida por la familia del colono, mientras éste se ocupa de otras faenas agrícolas más rudas.

Pero para lograr este progreso es preciso que se atienda con previsión a las necesidades de esta industria, a fin de que obtenga la materia indispensable, que es el maíz, a precios convenientes. Es sabido que en este año el maíz alcanzó altos precios, lo que trajo como consecuencia una enorme disminución en la existencia aviar del país, pues las familias campesinas y de las ciudades que tenían gallineros domésticos, prefirieron sacrificar las aves en la imposibilidad financiera de hacer frente al costo de la alimentación.

Con la experiencia de este año se debe prevenir la situación del que viene, a fin de que esta industria no sufra menoscabo, ya que está llamada a ser en un futuro próximo una de las más sólidas fuentes de riqueza del país.

Ante el éxito cada vez creciente de la Exposición de Avicultura, es justo felicitar a los organizadores de este torneo, que con todo desinterés han logrado aportar un número de atracción a las fiestas patrias, exhibiendo hermosos ejemplares que son un agrado para la vista y un estímulo para que el público asistente se interese por esta industria.

NO HA RENUNCIADO EL CONSEJO DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRIC

Con motivo de la renuncia que de su cargo presentó el presidente de la Junta de Exportación Agrícola, señor Manuel A. Artaza, ha circulado el rumor de la renuncia de los miembros del Consejo de este organismo.

Estamos en condiciones de afirmar que ninguno de los miembros del Consejo de la citada junta ha presentado su renuncia.

LA REFORMA JUDICIAL

El nuevo Ministro de Justicia ha hecho público, como propósito inmediato de su gestión en el Gobierno, el de abordar la reforma judicial.

He ahí un campo virgen, de incalculable importancia, que está reclamando desde hace largos años la mano del legislador que lo desbroce y cultive, poniéndolo al día en sus múltiples aspectos que lo relacionan con el Estado y con la sociedad.

El Ministro señor Alvarez es un político joven, y, como abogado, ha debido compenetrarse de la urgente necesidad que existe, para nuestro país, de reformar sus leyes procesales, y aún las sustantivas, en orden a aligerar las tramitaciones y asegurar, a la vez, un máximo contenido de justicia en las resoluciones de los jueces.

Me anticipo a insinuar que no es éste un problema solo de reforma de Códigos o de tales o cuales leyes.

El Poder Judicial entero reclama una revisión.

La magistratura debe ponerse al nivel de sus funciones, conjuntamente con las reformas parciales de que se suele hablar cuando se trata de mejorar nuestra administración de justicia.

Es indispensable que se comience a dar toda la importancia que realmente tiene la estructura del Poder llamado a administrar justicia en la República.

Las modernas sociedades palpan, cada vez en mayor escala, la trascendencia de la acción del magistrado en su diaria tarea de resolver los conflictos de los ciudadanos entre sí, y de éstos con el Estado.

La ley sale de manos del legislador para ser aplicada por los jueces. Es la ciencia de éstos, su saber, su honradez, su espíritu público, lo que dará a aquélla un sentido determinado en su practicabilidad, sin que haya entretanto otro poder que corrija o enmiende la forma en que los magistrados, el Poder Judicial, en sus distintas jerarquías, entiende y aplica la legislación.

El eminente profesor de Ciencia Política de la Universidad de Londres, **Harold Lasky**, en un estudio muy interesante, publicado hace poco tiempo, sobre, **"La técnica de los nombramientos judiciales"**, ha estampado estos conceptos:

"Pocas son—dice—las Constituciones escritas fáciles de modificar; y por eso el ámbito de la política legislativa está frecuentemente definida por la justeza de las decisiones judiciales."

Refiriéndose a la importancia de los nombramientos de los jueces, luego de citar algunos ejemplos de lo delicado y trascendental de sus tareas, escribe: "Parece natural, por tanto, que el método que se siga para nombrar a los magistrados, y, sobre todo, la clase de individuos que se acostumbra a elegir, sean cuestiones de la mayor importancia. La función que se les encomienda no es menos delicada y fundamental por el hecho de su falta de dramatismo. Si el deber de la magistratura es, en apariencia, únicamente resolver querellas, en realidad, la naturaleza de éstas determina la calidad de la vida ciudadana."

Hace notar de paso el hecho de que, en la Ciencia Política, hasta ahora "se ha prestado muy poca atención a los problemas que se derivan de las actividades de los jueces".

En Chile, la organización del Poder Judicial se funda en una vieja ley que viene del año 1875...

Se la ha parchado algo; pero, en esencia, ella se conserva en pleno anacronismo.

Nuestros magistrados, a causa del desarrollo intenso de población, comercio, industrias, relaciones nuevas entre los ciudadanos, derivadas de la vida moderna, realizan un trabajo asaz, pesado y complejo.

Habrá que hacer más severa la selección de su personal cada día, buscando a los mejores hombres de Derecho, a los con mayor suma de espíritu judicial, para que se incorporen a la magistratura, donde debe aguardarles una carrera no solamente honrosa, sino que les brinde, con verdadera liberalidad, estipendios que les aseguren en todo momento una completa independencia económica, base de la consagración que deben mantener todos ellos al buen servicio judicial.

No ha de ser ajeno a la nueva organización de la magistratura el modo de designar a los distintos magistrados. Es ésto una cuestión de suma importancia, a la que en otra oportunidad sin duda consagraré un estudio separado.

Interesa fundamentalmente, no perder de vista el sentido integral que debe presidir los estudios que se inicien sobre reformas judiciales.

Nuestros Tribunales dejan mucho que desear, no por culpa de los jueces, sino de la organización que se les ha dado.

Una reforma independiente de la ley de Procedimiento Penal, por ejemplo, no resolvería sino en forma parcial el problema de la aceleración de la secuela de los procesos criminales, si, al mismo tiempo, no se modificara la organización actual de las secretarías de los respectivos juzgados. Esto lo sabemos todos los abogados, aún los que no se dedican a cuestiones criminológicas.

El Gobierno debe atender con sumo esmero a la reforma en proyecto. Pero no debe considerarla sólo en aspectos parciales, repito, como se ha hecho hasta ahora cuando se ha tratado de esta materia.

Para asegurar sus buenos resultados, hay que contar desde luego con hombres verdaderamente preparados, no sólo científicamente como juristas, sino, a la vez, como conocedores a fondo de nuestra realidad judicial, por una larga e inteligente actuación como abogados ante nuestros tribunales.

Hay que unir la ciencia a la experiencia. El estudio de esta compleja materia requiere el concurso de los más capacitados elementos del foro y la magistratura, los que deberán obrar, desde el primer momento, con una orientación precisa hacia la edificación de un sistema judicial moderno, que venga a reemplazar el arcaico régimen que hoy día mantenemos.

Tribunales y leyes procesales, llevados a un grado de eficiencia, como el que las necesidades sociales de la época reclaman, constituirán una fuente de incalculables frutos para la paz, el orden, la libertad y el bienestar de los ciudadanos.

JOSE D. VASQUEZ R.

Posición radical

Como resultado de un acuerdo entre los senadores radicales, se ha llevado a la Dirección del Partido un proyecto de acuerdo que tiende a dejar en libertad a las Juntas Provinciales para que puedan celebrar pactos de orden electoral, en forma independiente.

Aun cuando esta iniciativa parece destinada a ir desligando al Partido de las amarras que lo mantienen sujeto al Frente Popular, no resulta la más conveniente para una entidad como el radicalismo, que tiene la obligación de presentarse ante el electorado en posición clara, precisa, y asumiendo plenamente las responsabilidades que le son propias en la hora presente y en el porvenir político y social del país.

Si prosperara la indicación a que nos referimos, veríamos que el Partido Radical concurriría a los comicios de marzo en plena confusión ideológica, unido en algunas zonas electorales al Partido Conservador y, en otras, al Comunista. Se exhibiría en consecuencia, como un simple conglomerado de oportunismos electorales, dispuesto a asociarse con quien le proporcionara mayor interés para su capital parlamentario. En suma, aparecería transformado de político en comerciante.

Los grandes Partidos deben orientar a la opinión, poner en marcha aspiraciones de bien público, destacar banderas de colores determinados, capaces de atraer voluntades cívicas. Sobre todo cuando un Partido solicita el amparo del cuerpo electoral en las urnas, está en la precisión de decirle para qué solicita sus sufragios, cuáles son sus líneas doctrinarias, y con qué aliados piensa realizar su obra constructiva del mañana.

Y es indudable que nada de esto se logra cuando un Partido se divide por localidades y entra a aceptar pactos con las más contradictorias tendencias, como si su acervo ideológico hubiera pasado al archivo de las cosas muertas, para ser substituído por un afán simplemente utilitario.

Por otra parte, el radicalismo debe encarar nítidamente sus responsabilidades, y no diluírlas entre acuerdos nebulosos, dirigidos a quedar bien con todos, que es lo mismo que enemistarse con todos. Si su directiva piensa que la conveniencia del Partido y del país está en que siga del brazo con el Comunismo, dentro del Frente Popular, ha de tenerse la valentía y la franqueza de declararlo así, clara y rotundamente. Si, por el contrario, y como lo indican su más recientes actuaciones, se ha formado la convicción de que esa alianza es inconveniente y dañosa, el camino no es otro que proceder también a declararlo, con idéntica resolución y firmeza.

En todo caso, que la opinión y los propios militantes en las filas radicales sepan a qué atenerse. El actual momento no es de eufemismos, sino de decisiones.

Divulgación agrícola

COMO DEBEMOS PROCEDER ANTE LA NECESIDAD DE PRODUCIR MUCHAS PAPAS SI DISPONEMOS DE POCA SEMILLA

Lo general ha sido que nuestra cosecha de papas alcance para las necesidades del consumo en condiciones normales, y sólo por excepción hemos tenido años de producción excesiva. Menos frecuente ha sido aún que se presenten años de escasez, en que los precios de este producto alcancen cotizaciones muy altas sin que provengan de especulaciones. De manera que la situación producida durante el presente año de escasez de papas, no tiene fácil explicación, pues la exportación de que ha quedado constancia no alcanza a una cantidad suficiente para producir tal fenómeno.

El cultivo de la papa es uno de los más dispendiosos de los que efectuamos en el país, y por ese motivo sus cultivadores tienen especial cuidado de elegir los mejores suelos, de limitar las extensiones que cultivan, a fin de no obtener un exceso de producción que al provocar la baja de los precios, expone al cosechero a tener pérdidas, en vez de las buenas utilidades que corrientemente deja este negocio. Por otra parte, sólo se dedican a este cultivo los mejores chacareros, aquellos que conocen muy bien los trabajos que se le aplican y el momento oportuno para efectuarlo, lo que requiere cierta preparación, que adquieren con la práctica continuada de este cultivo.

En el momento actual, nos encontramos frente a una crisis por falta de existencia de este artículo de primera necesidad, y el Comisariato de Subsistencias, junto con fijar el precio máximo de venta al público, procede a expropiar todas las existencias de que tiene conocimiento. En presencia de esta situación, es de presumir que no será abundante la cantidad de semilla de papa de que se disponga para la próxima siembra, lo que influirá para que la cosecha próxima pueda alcanzar a una cantidad total inferior a la necesaria para el consumo, si desde luego no se toman medidas para impedirlo.

Los períodos de crisis, para cualquier producto agrícola, no siempre son los mejores para estimular su siembra, debido al alto precio que alcanza la semilla, y si consideramos que en el cultivo de la papa, este factor adquiere características sobresalientes, que influyen considerablemente en el costo de producción, nos daremos cuenta de la importancia del punto indicado. En efecto, para sembrar una cuadra de papas Corahilas, con semillón de buena clase, se requieren de 25 a 27 quintales métricos de tal semillón, que al precio de $ 50 cada uno dan un total superior a $ 1,250, o sea, que equivalen a más del 20 por ciento del costo de producción. Si en estas condiciones el precio de la papa en la nueva cosecha es bajo, la utilidad puede desaparecer completamente para el productor, como ya lo hemos dicho.

Para salvar esta situación el remedio consiste en disminuir por una parte la cantidad de semilla que se siembra, y por otra, en tratar de mejorar los rindes. Aplicando ambos procedimientos podremos conseguir aumentos de cosecha, que puedan reemplazar a la menor superficie que pueda sembrarse por falta de semilla o como consecuencia del excesivo precio que esta adquiera en el mercado.

La mejora de los rindes puede obtenerse eligiendo los mejores suelos para papas, es decir, poniendo más cuidado que el corriente en la elección del terreno, a fin de no sembrar los de condiciones deficientes o mediocres. Estos suelos ya deben estar en cultivo, para que se beneficien con la influencia favorable que sobre el suelo ejercen las labores culturales dadas con la oportunidad y frecuencia debidas, labores que para este cultivo deben llevarse hasta 0.30 mt. de profundidad y repetirlas el número de veces necesarias para dejar el suelo bien molido y desmalezado en todo el espesor a que alcance la labor cultural.

Estos terrenos muy fértiles, generalmente no necesitarán abono; pero, en caso de que lo necesitaran, lo más frecuente será una enmienda calcárea, para lo cual se desparraman de 500 a 800 kilos por hectárea, de cal viva recién apagada, a fin de que se incorpore lo mejor posible con las labores culturales que el terreno debe recibir. Los terrenos que no sean de muy buena calidad y se destinen a este cultivo, además de la cal necesitarán el empleo de abonos; y entre ellos se elegirán los fosfatos rápidamente asimilables, combinados con las sales de potasa y aplicaciones prudenciales de salitre, según lo establecen las normas conocidas y que los interesados pueden consultar a los agrónomos regionales o provinciales.

En cuanto a la economía de semilla, ella puede hacerse sólo en ciertas condiciones, una de las cuales se cumple en este año en que hay escasez.

La economía se obtiene empleando como semilla la papa partida; pero, es necesario que esta papa se prepare en ciertas condiciones que vamos a indicar y que el terreno en el cual se le siembre cumpla a la vez cierto número de condiciones, que tienden a asegurar su desarrollo y con ello el éxito de la cosecha. No puede sembrarse la papa partida en cualquier terreno y situación, ni tampoco es posible hacerlo si al partir la semilla no se satisfacen las condiciones que pasamos a indicar.

Para preparar la papa partida, se principia por elegir papas que estén sanas; cada una de ellas se divide en tres o cuatro partes, teniendo la precaución de que cada sector lleve a lo menos dos ojos o yemas y que el corte dado al tubérculo, al partirlo, no quede cerca de alguna de las yemas. Además, cada sector en que se ha dividido la papa, debe disponer de una parte proporcional de la masa del tubérculo, puesto que de ahí va a tomar su alimento la nueva planta durante su primer período de crecimiento. Los pedazos así cortados se secan al sol, si ello es posible, o bien, lo que es preferible, se ponen en contacto con ceniza seca, que puede ser de horno de panadería, o bien con cal apagada y seca, a fin de obtener la pronta cicatrización del corte y estimular la formación de un callo aislador de la masa del tubérculo. De esta manera cada fracción en que se ha dividido, queda prácticamente convertida en un tubérculo que puede sembrarse sin graves dificultades.

Para proceder a la siembra de las fracciones de tubérculos, preparadas en la forma indicada, hay que tener presente que el terreno en que se sembrarán debe ser muy fértil y muy bien preparado; además, no debe ser húmedo ni arcilloso, sino de los que llamamos de media consistencia. Este suelo se regará previamente, a fin de que disponga de la humedad suficiente para asegurar el desarrollo de la siembra, sin necesidad de que vuelva a regarse hasta que las plantas tengan de 0.10 a 0.15 metros de alto. Tan pronto como el suelo esté enjuto se procede a sembrar, siguiendo los métodos corrientes, y distribuyendo a lo largo de los surcos de siembra, las fracciones de papa preparadas en la forma indicada, de manera que queden a distancia de 0.20 a 0.25 mt. unas de otras. La tapadura y los cuidados culturales que se le dan a este cultivo son los mismos que recibe el cultivo de la papa en la forma en que se la siembra normalmente, pues la única diferencia que existe proviene de la diversidad que hay en la preparación de la semilla y de las precauciones que deben tomarse con respecto al terreno en que se siembran.

R. O. G.

Entrega de los premios a los mejores maestros de la Instrucción Primaria

El acto se realizó ayer en la sala del Alcalde. — Los agraciados

Ayer, a las 17 horas, se llevó a efecto en la sala de despacho del alcalde la entrega de los premios al mejor maestro y maestra de la instrucción primaria fiscal y particular.

Los agraciados con estos premios son los siguientes profesores: De la enseñanza fiscal, doña Lucrecia Barros Roldan, Directora de la escuela Superior de Niñas N.o 41; don Rafael Torres Femenias, Director de la Escuela de Hombres N.o 57. De la enseñanza particular, doña Clara Pizarro, Directora de la Escuela Hermanos Matte y don Carlos Córdova, profesor de la Escuela Miguel Rafael Prado.

Asistieron al acto, el Alcalde don Augusto Vicuña Subercaseaux; el Director de Educación Primaria don Claudio Matte; don Ramón Vargas Prado, en representación de la instrucción primaria religiosa; don Luis Moll Briones, Visitador de la Instrucción Primaria; don Clemente Díaz León, en representación de la instrucción particular laica; los regidores señores Rogelio Ugarte, Ricardo González Cortés, Angel Faivovich y señorita Natalia Rubio.

El alcalde pronunció un breve discurso de ofrecimiento, en el cual manifestó el alto significado de los premios acordados por la comisión respectiva.

Agradecieron el homenaje, doña Lucrecia Barros Roldán y don Carlos Córdova.

Condecoraciones otorgadas por el Gob. de Alemania

El Embajador, señor Von Schoen, hizo ayer entrega de ellas al Canciller señor Cruchaga y a altos funcionarios de Relaciones

A mediodía de ayer concurrió a la Cancillería, el Embajador de Alemania en Chile, Excmo. señor Baron Wilhelm von Schoen, quien hizo entrega al señor Cruchaga Tocornal y al Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso de la condecoración de la Gran Cruz Swástica, que acaba de otorgarle el Gobierno del Reich.

El Excmo. señor Von Schoen, entregó la misma condecoración en el segundo grado de Comendador a los señores Benjamín Cohen, Jefe del Departamento Diplomático, Darío Ovalle Castillo, Jefe del Protocolo y a don Alberto Cruchaga Ossa, Asesor Jurídico de la Cancillería. Asimismo, entregó esta condecoración, en el grado de oficial, al señor Fernando Orrego, funcionario del Protocolo.

UN DIPLOMATICO QUE NO DEBIO SERLO

La forma intempestiva e irrespetuosa en que el agregado cultural de la Embajada de México utilizó la tribuna de la Universidad de Chile, pone en evidencia las escasas condiciones que posee el señor Pedreros para desempeñar un cargo diplomático que exige no sólo ponderación y ecuanimidad, sino también un claro concepto de la consideración y del respeto que se le deben a un país y a una sociedad que lo han aceptado como representante de una nación hermana.

No caben disculpas de ninguna especie para justificar la conducta de un diplomático a quien se le ofrece una tribuna para que rinda un homenaje a la independencia de su patria y que, olvidando los más elementales principios de cortesía y moderación sociales, para subrayar su profesión de fe soviética, se complace en su discurso en denigrar las actividades del Gobierno, la política de los grandes diarios, y la vida íntima de una sociedad que lo ha acogido con una benevolencia que no ha sabido agradecer.

La enérgica protesta del Rector de la Universidad de Chile, y de otras prominentes figuras de nuestro mundo político y social que escucharon la desatinada conferencia del agregado cultural de Méjico, ha de ser suficiente para que este representante diplomático comprenda que ha dejado de ser una persona grata para el país.

Actualidades

PROGRAMAS DE FIESTAS PATRIAS

LOS programas públicos de las Fiestas Patrias, para este año, adolecen del mismo defecto de años anteriores: no contemplan números de culto y efectivo esparcimiento popular.

Los puntos del programa municipal se limitan a elevaciones de globos, algunos fuegos artificiales, un circo al aire libre y otras pequeñas entretenciones aisladas. Nada más. El pueblo queda así condenado a la borrachera de las ramadas, en donde el alcohol resulta el único beneficiado con los entusiasmos dieciocheros.

Se pudo, por ejemplo, haber inaugurado la nueva Plaza Constitución con un gran baile popular. Eso pudo ser un gran atractivo y un acto cultural. En Buenos Aires, los grandes bailes populares en la Avenida de Mayo congregan enormes multitudes, y sirven para un honesto y general entretenimiento que impulsa al pueblo por vías de educación social y de buen trato.

Aquí el baile queda reducido al cuarto redondo del conventillo, junto a las camas de los niños y a los nidales de las gallinas. En esas condiciones, el vino es lo único que puede dar un poco de alegría y fuerzas suficientes para lanzar un ¡Viva Chile!

Lástima que no se innove en algo que tan directamente toca a la cultura y al buen pasar de las clases populares.

BIBLIOGRAFIA

"MUNDO SOCIAL"

Hoy sale a la circulación el número correspondiente a septiembre de la revista "Mundo Social", órgano de las actividades diplomáticas y sociales de nuestro país.

En este número se ha realizado un verdadero esfuerzo de parte de la actual dirección para hacer una presentación esmerada y de material atrayente. En su aspecto social trae retratos de la mayor parte de las señoritas debutantes en sociedad en la presente temporada, comentarios de las últimas reuniones sociales, relación de las actividades de polo, sky, bridge, winkana y otros deportes que preocupan actualmente a nuestro mundo elegante.

"EL COMERCIO"

Hoy aparecerá un número especial de "El Comercio", órgano que defiende los intereses del pequeño comercio, empleados y obreros.

Exposiciones y conferencias

EXPOSICIONES:

Marco A. Bontá: Galería Montparnasse.

Alameda 432: Exposición de cuadros.

Salón Nacional de Pintura y Escultura.— Museo Nacional de Bellas Artes. Abierto diariamente. Parque Forestal. Plaza Francia.

Molina La Hitte.— Exposición de fotografías de arte. Pasaje Matte esquina del Portal Fernández. Abierto diariamente.

CONFERENCIAS

"La pasión del juego", por el presbítero don Guillermo Viviani, mañana a las 11 horas en el Club de Señoras.

"Las dos grandes leyes cósmicas", por la señora Elena Schuster, hoy a las 18.45 horas en el Instituto de Ciencias Esotéricas, Lord Cochrane 95.

CARLOS OSSANDON B. ESTABLECIDO EN 1907 — BANDERA 168 — VENDE:

Radios Providencia y Ñuñoa

70.000.— OBISPO ORREGO, BUNGALOW moderno, muy sólido, 20x16 metros; hall, comedor, salón, escritorio, un dormitorio, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 18.000.

85.000.— CHALET, DOS PISOS, 18x45 metros; Enrique Richards. Inmediato Holanda. Dos halls, comedor, escr torio, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 32.000.

85.000.— CAMPOS SPORTS, INmediato José D. Cañas; chalet dos pisos, moderno, 20x30 metros. Hall, comedor, costurero, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, cocina instalada, eléctrica y a gas. Deuda: 43.000. ..

93.000.— OBISPO ORREGO, INmediato a San Gregorio; bungalow moderno, 15x40 metros. Hall, living, comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, jardín, garage. Deuda: 37.000

100.000.— CHALET MODERNO, recién terminado, dos pisos, construcción sólida; Marín inmediato a Irarrázaval y P. de Valdivia. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio; todo el piso ponceado. Deuda: 56.000.

120.000.— AV. DIAGONAL, DOS cuadras tranvías 3 y 6; chalet moderno, dos pisos, recién construido, excento de 3% impuesto de Transferencia; 25x30 metros. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, baño servidumbre instalado, jardín, patio, garage. Deuda: 20.000.

120.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, próximo V. Mackenna, chalet recién terminado, de concreto. Living comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, 2 terrazas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto.

120.000.— BUNGALOW MODERNO, bien tenido, de concreto; Seminario, dos cuadras antes de Irarrázaval. Galería, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón y árboles, entrada de auto, subterráneo. Deuda: 20.000.

125.000.— CHALET MODERNO, recién construido, de concreto; no paga impuesto de transferencias y contribuciones. Inmediato Salvador y Rancagua; 2 halls, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jard n, patio, garage. Deuda: 15.000.

135.000.— CHALET MODERNO INmediato Providencia y Manuel Montt; de concreto, 15x50 metros; living con ch menea, escritorio, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín a la entrada, patio, árboles frutales. Deuda: 42.000.

140.000.— EN BARRIO RESIDENcial, a dos cuadras de tranvías 25 y 27, con preciosa vista, chalet terminándose, de concreto; tiene una linda terraza de 100 metros2, además dos terrazas chicas en 1 y 2 piso. Living con ch menea y parquets, comedor íd., escritorio íd. toilette, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terreno para jardín, 20x35 metros, entrada de auto. Deuda: 80.000. Se aceptan ofertas. ...

150.000.— CHALET MODERNO, INmediato Estadio Francés; living con chimenea, porch, comedor, escr torio, 3 dormitorios, toilette, baño instalado de lujo, terraza, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 75 mil.

180.000.— TENIENTE YAVAR, INmediato Manuel Montt y Antonio Varas; chalet recién terminado, calefacción central; 20x50 metros. Porch, living, dos comedores, 3 dormitorios, toilette, baño instalado, 2 terrazas, dependencias, jardín, arboleda frutal, garage, subterráneo. Deuda: 12.600.

180.000.— AV. HOLANDA, BUNgalow moderno, rodeado de jardín, 28x62 metros. Hall, comedor, living, escr torio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, garage, arboleda frutal. Todos los dormitorios con estufas a gas, además hay un piso independiente con 3 dormitorios y sala de baño instalada. Deuda: 84.000.

195.000.— RAFAEL EYZAGUIRRE, inmediato Condell y Salvador; chalet moderno, dos pisos, calefacción central. Hall con chimenea, living, comedor, 4 dormitorios, toilette, 2 baños instalados, 2 terrazas, amplias dependencias, guarda ropa, jardín, patio, garage. Deuda: 34.000.

200.000.— CHALET RECIEN CONStruído, de concreto, 20x40 metros; cerca Manuel Montt y Irarrázaval. Porch, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, toilette, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 87.000.

200.000.— IRARRAZAVAL, INMEdiato Salvador, dos casas, 25 x 52 metros. Galería, comedor, salón, escritorio, 4 dorm torios, baño instalado, dependencias, jardín, patio en una; la otra: galería, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, dependencias, patio. Deuda: 100.000.

200.000.— INMEDIATO P. DE VALdivia y Lyon, chalet moderno, dos pisos; hall, living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, garage. Deuda: 100.000.

210.000.— AV. MANUEL MONTT, inmediato Irarrázaval, bungalow moderno, construcción sólida, 20x80 metros. Galería, living con chimenea, comedor, 5 dormitorios, 3 baños, 1 instalado, dependencias, jardín, árboles frutales escogidos, bodega. Deuda: 62.000.

215.000.— SAN GREGORIO, CERca de Campos Sports, bungalow rec en terminado, de concreto. Hall, living con chimenea, galerías, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, parrón, garage.

250.000.— CERCA PLAZA ÑUÑOA, bungalow moderno, calefacción central; 37x65 metros. Dos halls amplios con parquets, comedor íd. escritorio íd., salón íd., 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, parque, parrón, arboleda, garage, gallinero. Deuda: 85.000.

260.000.— AV. P. DE VALDIVIA, inmediato José D. Cañas, chalet moderno, dos pisos; 35x80 metros. Hall, porch, comedor grande, 2 salones, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, terrazas, dependencias; todo rodeado de jardín, huerta, entrada de auto. Deuda: 60.000.

260.000.— AV. P. DE VALDIVIA, inmediato Bolívar, chalet dos pisos, construcción sólida; 21,90x62,50 metros. Dos halls, comedor, salón, 2 escritorios, 8 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, dormitorios servidumbre independientes, jardín, garage, arboleda frutal.

267.000.— AV. HOLANDA, CHAlet tres pisos, 60x35 metros, construcción sólida. Tres halls, comedor, 3 salones, 7 dormitorios, 3 baños, amplias dependencias, baño servidumbre, 1.600 metros2 de jardín, subterráneo. Deuda: 94.000.

250.000.— CHALET DE LUJO. AV. Los Leones a tres cuadras del tranvía Bilbao; 24,50x46 metros. Dos halls, comedor, liv ng con chimenea, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, garage; todo rodeado de jardín. Calefacción eléctrica. Deuda: 53.000

250.000.— AV. LYON, INMEDIAto Providencia, chalet moderno, dos pisos, 20x35 metros, de concreto. Porch, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 con closets, toilette baño instalado terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 50.000.

260.000.— CHALET MODERNO, INmediato a Lyon; 1.500 metros2. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio garage. Calefacción central. Fuerte deuda.

280.000.— AV. P. DE VALDIVIA, inmediato a Irarrázaval, casa quinta, 40x150 m tros; amplia galería, comedor, 2 dormitorios, 2 baños instalados, terrazas, dependencias, jardín, parrón, arboleda frutal. Deuda: 90 mil.

280.000.— CHALET MODERNO, Providencia esq. construcción sólida. Dos halls, living, comedor, salón, 4 dormitorios, toilette, 2 baños instalados, terraza, dependencias, patio, jardín garage. Deuda: 105.000.

300.000.— EXTENSO CHALET AV. Miguel Claro, inmediato Bilbao, de concreto. Dos halls, comedor, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, terraza cubierta grande, torreón, dependencias, jardín, arboleda.

320.000.— PRADO, INME... Bilbao, bungalow recién ter... 20x55 metros, de conc... con chimenea y parquet, ... dor con parquets, escrit... mitorios con closets, ... baños, 2 instalados, de... baño servidumbre, ins... dín, garage, árboles fruta...

350.000.— AV. P. DE VA... Inmediato Plaza; esplénd... de 30x180 metros, insta... agua caliente en toda la ... lamandra, mirador. Dos ... ving, comedor, salón, escr... dormitorios, baño instal... pendencias, arboleda fr... rrón; dormitorios servidu... dependientes, garage co... ra el chauffeur. Deuda: ...

680.000.— AV. CONCEPCI... mediato Av. Costanera; ... tilo chalet, 4.800 metros ... creto. Hall, living grande ... dores, salón, escritorio, ... 8 dormitorios, 3 baños ... 3 terrazas, amplias depen... baño servidumbre, bodega ... hay una casa independ... cal y ladrillo; 3 dormito... pendencias. Un terreno ... metros2, con frente a la ... tanero. Deuda: 100 mil.

LO QUE UD. DESEE, YA ... casas, chalet o sitios, ... Oficina CARLOS OSSAN... Bandera 168.

Lo que Ud. desee, ya sean casas, chalets o sitios, lo encontrará en la Oficina CARLOS OSSANDON B. - Bandera 1...



24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUSTINAS 1955, PIEZAS HIgiénicas con pensión sana.

COCHRANE 136, LINDAS piezas. Excelente comida.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, baño, teléfono, central, calle Ahumada 164, galería Teatro Principal, frente Hotel Savoy, tercer piso, ascensor izquierda. S 22

120 PIEZA AMOBLADA, BUEna pensión, abundante, mesa 80. San Diego 164. 17 Sept

HOTEL CONTINENTAL REglas piezas, comida italiana. Higiene estricta. Económico, central. Estado 21. S 30

PIEZA GRANDE ASOLEADA para matrimonio, pleno centro. Comida sana en aceite, pasajeros, viandas. Agustinas 830. Teléfono 60360. Sept. 30

¡¡HOTEL FORNOS!! SAN Diego 117. Piezas baratas, higiénicas. Oc. 10

EN VIÑA DEL MAR SE REciben pensionistas en casa de familia honorable. Calle Valparaíso 139. S 17

RESIDENCIAL DE IZA LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 20-oct.

DEPARTAMENTO, PIEZAS balcón calle, con sin pensión, teléfono. Teatinos 537.

ACREDITADA RESIDENCIAL, Merced 330, ofrece familias honorables piezas confortables, balcón calle, atención y buena comida. 22-set.

PIEZAS CON O SIN PENsión, arriéndase casa familia. Valparaíso. — Avenida Pedro Montt 2323. 18-set.

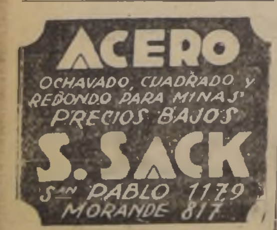
25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA DE SEDERIAS "LA Continental", Serrano 68, al llegar Alonso Ovalle, ofrece al público directamente sus artículos Crepé de Chine, Mongol, Marrocain, Georgette, Satain, Crepé Mausse, Granite, Flamisol, Piqué y una infinidad de colores en estampados, a precios fuera de toda competencia. Atendemos pedidos de provincias contra reembolso. Correo 7, Casilla 7028. Santiago. 28 Sept.

¡¡CASA EGIPCIA!! SAN DIEgo 293. Especialidad en medias finas y ropa interior — ¡Precios muy bajos! 17-set

¡¡ROPA INTERIOR!! Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 103. Oc. 20

PARA PIELES A PRECIOS sin competencia. Peletería San Ignacio 11. Especialidad en curtidos y teñidos. 2 Oct.



25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA RAFAEL: SE trasladó, Moneda 1576. 20 Sept.

TECNICO ARGENTINO CURte pieles y reptiles; como así mismo tiñe calzados y carteras. San Antonio 546. 25 Sep.

DAMAS, CALZADO "CASA Raquel" San Antonio 546. En cueros legítimos garantidos de cocodrilos, lagartos, serpientes, avestruces importados. Hechos y sobremedida. Honestidad, prontitud. Precios bajos. San Antonio 546. 25 Sep.

CASA CRISTI, CALZADO fino, modelos artísticos. Especialidad medidas. Hechuras en raso y reptiles. Delicias 2180. (Portal Granello). 30 Sept

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630. Sept. 19

CALADOS, PLISADOS, LOS mejores, entrega rápida. Delicias 862, frente Estado. 4 Oct.

"MAISON MORET" OFRECE a su distinguida clientela los más hermosos trajes de medida para la próxima temporada de primavera, confeccionados por Monsieur Moret, diplomado en la Academia Francesa de Paris. Se reciben hechuras. San Antonio 352. S 25

FALDAS 48; BLUSAS 50; VEStidos de géneros lana desde 120; abrigos sport 150; trajes sastre, tres cuarto, abrigos finos hechos y sobre medida, a precios muy módicos. Cortadora Vienesa. Huérfanos 880, "Lily", oficina 10 28 Sept.

CALZADO DE MODA PARA señoras, medida y venta; cinturones, cueros y hebillas de lujo para el gusto más caprichoso. DOBRY. San Antonio 74. 26 Sept.

PARA ROPA DE NIÑOS, NO hay como "La Casa de las Guaguas", San Diego 674. Casa especialista, calados y plisados. S 16

"BAZAR JAPONES", MONjitas 809. Realiza su existencia por su primer aniversario. Precios bajos. Visítenos. Oc. 22

"LA CASA DEL MONOGRAma", de Santo Domingo 955 avisa a su distinguida clientela su traslado al nuevo local de Puente 617. Sept 24

ZORROS, ABRIGOS PIEL, paño, Batas seda. Facilidades pago. Fábrica Pieles. Teñidos y transformaciones. Coquimbo 615. 26 Sept.

"CASA REVILLON" OFRECE: Novedades en sombreros en todas las estaciones. Confección, transformación, curtidos y teñidos de todas clases de pieles, dirigida por ex cortadora de la Peletería Londres. Además: tenemos hermosos trajes, blusas, saltos de cama y Pijamas. Visítenos, no se arrepentirá. Compañía 1275. 28 Oct.

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, niñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. 1.o-oct.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

DORMITORIOS, COMEDOres, Halls, facilidades pago. Mueblería "La Esmeralda". San Antonio 53. 24 Sept.

¡¡COMPRUEBE NUESTROS precios!! Ofrecemos amoblados dormitorios, comedores, a precios irrisorios. Visítenos y se convencerá. Otorgamos facilidades, sin recargo. Fábrica Muebles "Las Delicias" Delicias 2985. 23 Sept

AMOBLADO DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones, muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

ARADOS, RASTRAS DE CLAVOS Y RESORTES, MOLEdora terrones, vende Unión Americana 241.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES NUEVOS Y USADOS ¡¡De todas marcas!! ¡Ocasión! S. Diego 2147.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, DESCANSOS, transmisiones poleas. Ocasión vende: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690.

JOYERIA YORK, COMPRAVENTA ANTIGUEDADES, platería, plaquées. Merced 868. Teléfono 67920.

¡¡AVISAMOS!! QUE HEMOS RECIBIDO UN EXTENSO y variado surtido en alfombras persas y lámparas de cristal. Composturas de alfombras persas. ¡Visítenos! Madam Margarit. San Antonio 267.

¡¡CASA KARDONSKY!!, ESTADO 384. ORO BRILLANtes, relojes, compraventa, consignaciones, tranformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia.

¡TELEGRAFIA ELECTRICA!! APRENDERAN Uds., JOvenes de ambos sexos, en la Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospecto.

DUQUE Y SPIDER CON ARNESES, LLANTAS GOMAS; break, victorias todos flamantes, vende Carrocería Federico Ledermann. Delicias 3470. Teléfono 61845.

GRANDES FACILIDADES, ULTIMAS NOVEDADES ENcontrará: Mueblería Modelo. San Diego 428.

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! INVITAMOSLES VISITAR NUEStro nuevo salón de ventas, donde encontrarán los muebles más finos a precios de verdadera ocasión. Bandera 653.

JORGA SOZA VENDE AUTOMOVILES DE OCASION, con grandes facilidades: recibo coches, parte pago. Delicias 1720. (esquina Castro).

"BAZAR JAPONES", MONJITAS 809. REALIZA SU existencia por su primer aniversario. Precios bajos. Visítenos.

¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS GOODRICH!! EN TODAS las medidas para automóviles y camiones. Los mejores precios de plaza. ¡Garantizados! Carmen 368. Ramón Salinas.

ACADEMIA ARGENTINA. CORTE Y CONFECCION. Profesor egresado Buenos Aires. Aprenda profesión lucrativa; hágase cortador sastre, masculino y femenino. Anexo escuela obreros sastres. Enseñanza gratuita. Infórmese. Santo Domingo 1124.

¡CONTRA ROBOS! CANDADO NUEVO SISTEMA, MARca "Sansón". Escriba casilla 3713. Pídanos muestrario.

SEMILLAS FLORES HORTALIZAS, ALMACIGOS, TOmate. Precios bajos. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Envío a provincias.

SE HACEN LLAVES PARA TODA CLASE DE CHAPAS, candados. Bandera 820.

"CASA REVILLON" OFRECE: NOVEDADES EN SOMbreros en todas las estaciones. Confección, transformación, curtidos y teñidos de todas clases de pieles, dirigida por ex cortadora de la Peletería Londres. Además: tenemos hermosos trajes, blusas, saltos de cama y pijamas. Compañía 1275.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

¡¡ATENCION!! SE INAUGUro nuestro extenso salón de exposición y ventas para muebles ocasión. Gran surtido en muebles finos, a precios reducidos. Otorgamos facilidades sin recargo. Bandera 653. Mueblería Rosenblatt Set. 23

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! INVItámosles visitar nuestro nuevo salón de ventas, donde encontrarán los muebles más finos a precios de verdadera ocasión. Bandera 653. Set. 23

¡¡GRAN OPORTUNIDAD!! Mueblería Rosenblatt, ofrece muebles nuevos a precios de ocasión, modelos modernísimos, sólidos, enchapados o imitaciones originales. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653. Set 23

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Delicias 2380. 24 Sept.

FABRICA DE MUEBLES, SAN Diego 1485. Ofrece muebles de ocasión al más bajo precio. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. 27-set

CARPINTEROS MUEBLErías, compren los espejos en la Fábrica, evitará molestias. Fabricamos lágrimas de todas clases, precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. S. Alfonso 10. Teléfono 63917. 17-Septiembre

MUEBLES MODERNOS, PREcios de ocasión. La Principal. Catedral 1023. 1.o Octubre

¡AQUI MAS BARATO! LOZA. Enlozados, Cristalería. Objetos para regalos, Casa Bauzá. San Diego 1233. 26 Sept

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 89244. S 26

LAMPARAS DE LAGRIMAS: San Antonio 249. 24-set

$ 152 — SERVICIOS COMPLEtos W. C. y $ 69.— tazas solas. Baños importados fierro enlozado con fittings cromado desde $ 625.— San Francisco 49. 30 Sept.

GRANDES FACILIDAdes, últimas novedades encontrará: Mueblería Modelo. San Diego 428. 17-set.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! encontrará en Casa Maglio, Carmen 467. Oc. 5

¡¡EN CASA MAGLIO!!, CARmen 467, encontrará cocinas económicas de todos precios. Oct. 5

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde treinta y cinco pesos. Fábrica "Mérida", Chacabuco 5. 6-oct.

MARQUESITAS MODERNAS, colchones lana, algodón, sommiers co'oniales. Fábrica: San Diego 1852. Oc. 9

SE HACEN LLAVES PARA toda clase de chapas, candados. Bandera 820. 25 Sept.

SOMMIERES, MARQUESAS coloniales. Fábrica: Delicias 2462. Garantiza composturas. Teléfono 63106. 26-set

POR CAMBIO REALIZO LINdo juego comedor, rica cocina gas, otra económica, muebles, escritorio, 160; aparadores trinches, 50; sillas, colchón lana, máquina Singer. Coquimbo 377.

¡¡LE CONVIENE!! LA ANTIgua "Casa Acevedo" arrienda más barato toda clase servicios para banquetes y fiestas sociales. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 9-oct

¡¡AVISAMOS!! QUE HEMOS recibido un extenso y variado surtido en alfombras persas y lámparas de cristal. Composturas de alfombras persas. ¡Visítenos! Madam Margarit. San Antonio 267. 29 Oct

VENDO MUEBLES SALON Y espejo grande. San Francisco 620 17-set

LINDA LAMPARA DE BRONce, vendo. Huérfanos 2483 22-set

¡¡MAYORISTAS!! VISITEN nuestro novedoso surtido en juguetes Santiago 1240. Teléfono 88462. 17-oct.

SE VENDEN MUEBLES HALL, cocina gas, lluvia niquelada. Cumming 90, 1.er piso, de 10 a 4. 18 Sept.

VENDO CALIFONT FUNCIOnando y otros muebles. Verlos: 3 a 6. Ramón Carnicer 57-B. 18-set.

$ 120 ANAFRE GAS, TRES platos, perfecto estado. Fontecilla 141.

AMOBLADO. DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones, muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 1.o-oct.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. O 1.o

CEMENTO MELON.—SACK. O 1.o

FIERRO REDONDO PARA construcciones.—Sack. O 1.o

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. O 1.o

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. O 1.o

PINTURAS EN PASTA. — Sack. O 1.o

PARA FIERRO, SACK O 1.o

S. SACK, BARRACA de fierro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. O 1.o

"TECHO FONOLITA". JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A. Teléfono 66033. Depósito: Av. Matta 375. 30-set.

BALDOSA BLANCA, PRIMEra; cemento blanco. Lira 715 27 Sept.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482 18 Sept.

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago, puertas desde 30 pesos. Se atienden pedidos de provincias y medidas. Oc. 11

BALDOSAS, CUALQUIER DIbujo, tubos cemento, mármol reconstituído, alcantarillados, impermeabilizaciones. Lira 715 Teléfono 61638. 27 Sept

ENCHAPADURAS, nogal, olmo, raíz caoba, errable, palisandri, etc. Felpas lisas y cubistas, géneros modernos a precios muy rebajados. Depósito "La Capital". Moneda 952 1.o-Octubre

MADERAS BARATAS, MUY secas, cemento Melón, Rodrigones para viña, Barraca Desvío Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74855. 30 Sept

$ 152.— SERVICIOS COMpletos W. C. y $ 69.— tazas solas Baños importados fierros enlozado con fittings cromado, desde $ 625— San Francisco 49. 30 Sept.

¡CONTRA ROBOS! CANDAdo nuevo sistema, marca "Sansón". Escriba casilla 3713. Pídanos muestrario. 27-set.

¡¡DEMOLICION!! OCASION: Fierro galvanizado para techo; puertas, ventanas, galerías, escaleras. Pino Oregón, roble. Puertas fierro plegables para garage; baldosas de mármol. Delicias 1659. Oc. 9

LA VASCONIA: FABRICA DE puertas y ventanas, mampara, galerías, persianas, instalaciones. Envíos a provincias contra Reembolso. Solicite presupuestos. Av. Cumming 1402-86, Casilla 5505, Teléf. 84614. Juan Maiz. 114 Oct

BALFOUR, LYON Y CIA. Ltda.—Fierro en barras y planchas, importado; artículos para minas, etc., Barraca Mapocho 1259. Oficina, Morandé 344.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 11 Oct

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

$ 5 LITRO PINTURA PREparada, café, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 551. 8-oct

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 27 Oct

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

VENDO MAQUINAS ESCRIbir antiguas, planchas bronce, timbres goma. Rosas 1065. 17-set.

31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 19 Sept.

MOTORES ELECTRICOS siempre ocasión. San Diego 721. O 1.o

MOLINOS, MAQUINARIA para minas, entregamos pronto, planos gratis. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Morandé 220, casilla 13220. Además de entrega inmediata. Correas, baratas, poleas baratas, descansos y trasmisiones baratas. Oct. 3

REPUESTOS AGRICOLAS:— segadoras, picadoras, prensas, etc., ofrece: Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Precios sin competencia. Consúltenos sin compromiso. — Bascuñán 443. Teléfono 83953. 2-oct.

MOTORES ELECTRICOS. Ocasión. San Diego 825. Sept. 19

COMPRO MAQUINA PARA hacer chupetes. Dirigirse Correo 2. L. B. Sept. 17

EMPLEADOS PUBLICOS Y particulares. Aprovechen los últimos días hasta el 17 para presentar solicitud edificación. Dispongo de terrenos ventajosos en todos los barrios. Hago tramitación completa rápida. Consulte planos, presupuestos. Arquitecto Barbieri. Edificio Bolsa Comercio, oficina 338, 4.o piso. Sept. 16

COMPRO URGENTE, PRENsas para Baldosas. Camilo Henríquez 81 esquina de Rancagua.

MOTOR SIEMENS SCHUcker, de 1 k. alto. Unión Americana N.o 30. 19-set

ALAMBRE BOBINA, MATErial aislante para reparaciones motores, radio, telegrafía. Mantenemos gran stock. Huérfanos 1059. Flores Kersting. 30-set

ARADOS, RASTRAS DE CLAvos y resortes, moledora terrones, vende. Unión Americana 241. 21-set.

SEÑOR AGRICULTOR: SI usted desea locomóviles, trilladoras, harneadoras, prensas, picadoras de pasto, arados, rastras y correas de cualquiera dimensón, diríjase a Manuel y Emilio Sala.— Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 1.o-oct.

SEGADORA Y PRENSA PARA pasto, muy barato, vendo:— Unión Americana 238. 19-set.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

¡¡SASTRES!! DESEEN INSta'arse ofrézcoles local, casa habitación, baratísimo, instalación, derecho numerosa clientela. Libertad 59.

VENDO MOSTRADOR, ESpecial sombrerería o sastrería. Delicias 2666. S 11

PIDA EL JABON 4... PARA EL TOCADOR... EL JABON DE MOD... $ 1.10 EL PA...

REGALO TABLEROS ... fitería, moldes galletas ... nesas y varios. Conde...

VENDO PUESTO ... acreditado, buena venta ... prueba. Rosas 1894.

VIDRIERA, ESTANTE ... mostrador vendo, ocasión ... Alfonso 1178.

VENDO DE OCASION ... tiguo y acreditado Bar ... taurant "Rojitas" de Sta ... ra 1389, excelentes ven... rias, no se cobra dere... llaves.

AVISO: ANTIGUO Y A... ditado depósito de ... buena clientela. Lastra ...

MIL PESOS REGALO ... pacho con romana, bal... mercaderías. Arriendo ... tísimo, con habitación ... gara Montt 2026.

VENDO ALMACEN, ... capital, por no poder ate... lo. Arturo Prat 1796.

33.— OPERARIO... OBREROS OFRE...

EJECUTO TODA CLA... trabajo de pintura. ... Ramírez 849.

ME OFREZCO PARA ... ro o para hortalicero ... cuidar quinta. Direcci... lle Chacabuco 79 A. ...

34.—OPERARI... Y OBREROS ... DOS.

TRABAJADORES NEC... Jardín Primavera. ... quina Tilos.

¡¡NECESITO URGE... Competente prepara... sombreros. ¡¡Magallan... do!! Compañía 1275. ...

NECESITO PELUQUER... luquería "El Olimpo" ... Ovalle.

NECESITO BARNIZADO... Avenida Brasil N.o ...

NECESITO PELUQUER... peinadora. Peluquería ... rrasco, Monjitas 758.

PELUQUERO NECESI... Blanco Encalada 2867.

35.—OBJETOS Y AN... LES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVI... el certificado de Dep... Plazo Indefinido. ... N.o 5533, a la orden de ... gio Riveros Riveros por ... pesos, expedido por el ... de Chile el 3 de ... 1936, queda sin efecto ... lor alguno, por haber... el aviso al Banco.— ... go 15 de septiembre de ...

SE HA EXTRAVIADO L... breta N.o 565446 de C... Ahorros. Queda nula ...



1936.

En honor de don Luis Barros Borgoño.-

Circula la siguiente invitación:

El Embajador de la República Argentina tiene el honor de invitar a Ud. al almuerzo que en obsequio de S. E. el señor don Luis Barros Borgoño, Embajador de Chile en Argentina, ofrecerá en la Embajada, el Viernes 25 del pte., a la 1 P. M.

Santiago, Septiembre 16 de 1936.

EN HONOR DE Mr. GERALD F. BEAL.—

Don Valentín Magallanes, presidente de la Caja de Amortización, ofrecerá hoy, a las 13 horas, un almuerzo en honor del señor Gerald F. Beal, presidente de "J. Henry Schroder Banking Corporation" de Nueva York, en los comedores del Club de la Unión.

Almuerzo al Pdte. del Instituto de Ing. de Londres.-

Se ofrece hoy, en el Club de la Unión, por los altos jefes de FF. CC.—

Hoy, a mediodía, el Director General de los FF. CC. y el personal superior de esa Empresa, ofrecerán el el Club de la Unión, un almuerzo a señor Jorge Mayne, presidente del Instituto de Ingenieros de Londres que se encuentra entre nosotros.

A esta manifestación se han adherido numerosas relaciones que ha sabido conquistarse la alta personalidad del señor Mayne, en la breve estada en Chile.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Hoy se llevará a efecto, en el Lucerna, a las 16 horas, la manifestación que un grupo de amigas ofrece a la señorita Estela Salcedo V., con motivo de su próximo matrimonio.

La señora Antonieta Melfi de Varalla.-

Después de una larga enfermedad ha fallecido en esta capital la señora Antonieta Melfi viuda de Varalla, extensamente vinculada a la sociedad de Talca y de esta capital.



La señora Melfi de Varalla formó un hogar distinguido por las virtudes que supo inculcar a los suyos. Viuda desde muy joven y dueña de un espíritu rico en generosas prendas de simpatía personal, animosa para llevar la responsabilidad que le cupo afrontar después de la muerte de su esposo, formó en una austera escuela de trabajo y de principios morales a los frutos de su matrimonio. La señora Melfi además, era una mujer fina y culta, de agradable trato.

Hermana de nuestro redactor, el escritor y publicista don Domingo Melfi, que actualmente tiene la representación de nuestros escritores en el Congreso de Buenos Aires, y del doctor don Mateo Melfi, el fallecimiento de esta distinguida dama enluta hogares respetables, donde se la recordará con afecto y delicado cariño.

Sus funerales se efectuaran hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación en Alberto Magno N.o 1331.

Viajeros.-

En el trimotor Pullmann "Aconcagua" del Syndicato Cóndor Ltda., se han embarcado ayer los siguientes turistas chilenos con destino a Buenos Aires:

Arturo Prat, Andrés Salas Edwards, Jorge Aldunate Eguiguren, Pedro García de la Huerta Matte, Mariano Valdés, Arturo Trevena, Jorge Charmy, Augusto Grob, Elvira Grob, María Cid, Carlos Wolf y Mercedes Wolf.

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: Frederick Stetson, Brewester Stetson, Warren Stetson, Alfred Valdwin, Allen Semple, señora Rachel Semple, Herman Washow, Roberto Dagnino, gerente de la Panagra en Santiago; Max Jaeger y Walter Coogan.

A Buenos Aires: Sra. Beatriz C. de Mendieta, Albert Ehrman, Mina Luis Ehrman, Elmer Pietschker, Sidney E. Shuman, Sadie R. W. Shuman, Marion Cohen S R., A. S. Abelles, Max Jaeger, Fritz Fuchs y Cirilo Gianoli.

A Nueva York: señorita Emilia Lalwacar.

A Guayaquil: señor Lester Roberts.

A La Paz: señor Erling Winsnes.

A La Habana: Frederica Stetson, Brewester Stetson, Warren Stetson y Alfredo Valdwin.

—A Viña del Mar, la señora Eliana Salas de Aldunate e hijos.

—A San Vicente de Tagua Tagua, don Horacio Aránguiz Ruiz.

—A su fundo en Santa Cruz, la familia Rencoret Herreros.

—A fundo El Peralillo, en Curicó, las siguientes personas:

Señoritas: Alicia Saavedra Pinto, M. Teresa, Paulina y Sara Pinto Correa; los señores Luis Echenique Lacourt, Enrique Hederra Donoso, Mario Fernández Pizza y Carlos Vial Correa.

—A Viña del Mar, don Hernán Arrieta Pereira.

—Al mismo punto, don Pedro Prado Calvo, señora y familia.

—A Cartagena, las señoritas Amalia Pinto Infante y Teresa Alcalde Fabres.

—A Codao, don Ismael Ossa Covarrubias.

—A su fundo la señorita Chita Bierwirth Tagle.





Señorita Raquel Vildósola Aguirre, cuyo matrimonio con el señor Alfred Kretschmer Soenksen, quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo el señor Adolfo Kretschmer Sandmeyer.



Señorita Rebeca Herrera Sanfurgo, cuyo matrimonio con el señor Jorge Christensen Schroeder, quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo don Jorge Schroeder Peña

La Sra. Fernanda de Fonseca Hermes.-

La sociedad de Santiago ha recibido con dolorosa sorpresa la noticia del fallecimiento de la señora Fernanda de Fonseca Hermes acaecido recientemente en Río Janeiro.

La señora de Fonseca era la esposa de don Juan Severino de Fonseca Hermes, que desempeñó durante más de dos años el cargo de Consejero de la Embajada del Brasil en Chile.

Los esposos Fonseca dejaron en nuestro país estrechos lazos de amistad, y es por eso que el fallecimiento de esta distinguida dama habrá de tener honda repercusión entre nosotros.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del doctor Pablo Gopfert y la señora María Hielbig de Gopfert.

—Ha nacido una hijita del señor Carlos Fuenzalida Peña y de la señora Carlota Ballesteros de Fuenzalida.

—Ha nacido un hijo de don Enrique Leclerc L. y de la señora Hebe Alvarez de Leclerc.

LA SEÑORA CLARISA MEZA DE URZUA.

Ayer ha fallecido en Talca la respetable dama doña Clarisa Meza viuda de Urzúa, vinculada a distinguidas familias de esa ciudad y Santiago.

La señora Meza de Urzua ha muerto a una avanzada edad, y era el tronco de cuatro generaciones, que admiraron en ella las nobles virtudes características de las damas de la antigua sociedad chilena.

Sus funerales se efectuaran mañana en Talca.

Asociación de la Juventud Católica Femenina.-

Gran entusiasmo ha despertado en todos los Centros de la J. C. F. de Santiago el llamado que ha hecho el Consejo Diocesano para que todas asistan a la Misa de Campaña que se efectuará mañana 18 de setiembre, a las 8.30 horas, en el Cerro Santa Lucía. Como en los días de la gran concentración de mayo, todas se preparan para asistir con sus boinas blancas, brazaletes y estandartes. Muy grata será a Dios esa plegaria que elevarán mañana todos esos corazones juveniles, rogando por la felicidad de su patria tan querida.

Terminada la Misa, la cual será oficiada por el vice-asesor de la J. C. F., Pbro. señor Gilberto Lizana, todas entonarán el Himno Nacional para clausurar así esta ceremonia, que promete ser tan hermosa como emocionante para todo corazón chileno y católico.

Se nos encarga advertir a todas las socias que durante la Santa Misa, varios sacerdotes estarán encargados de dar la Santa Comunión.

El punto de reunión será en la plazuela del Cerro Santa Lucía.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 31 de octubre próximo el matrimonio de la señorita Elsa Moreno Cuevas con el señor Guillermo Porter G. Huidobro. La ceremonia se efectuará en la iglesia de las Agustinas.

—Circula el siguiente parte:

Blanca L. de Salazar participa a usted el matrimonio de su hija Blanca con el señor Vicente Silva Calvo, verificado privadamente el 12 del presente.

—El 12 del presente fué bendecido privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Nany Sepúlveda Karstulovic con el señor Oscar Bascuñán Huneeus.

FUNERALES DEL PBRO. DON ALBERTO UGARTE.

Después de solemnes honras en la Parroquia de San Lázaro, fueron sepultados en el Cementerio Católico de esta ciudad los restos mortales del ilustre Pbro. don Alberto Ugarte Solar.

Acompañaron los restos escuelas, congregaciones, corporaciones obreras y numerosos católicos y familiares.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

Don José Samuel Molina Gómez, vinculado a respetables familias de Concepción y de esta capital.

—Don Ludovico Gutiérrez, que fué redactor de "La Unión" de Valparaíso.

—En Lima, don Manuel Ortiz de Zevallos, perteneciente a las más distinguidas familias peruanas y de destacada actuación política. Era hermano del Cónsul del Perú en Valparaíso don Emilio Ortiz de Zevallos y de don José Ortiz de Zevallos, casado con la dama chilena señora Elena Zañartu Cavero.

—El niño Luis Gonzalo Sanhueza, hijo de don Luis A. Sanhueza Urrutia y de la señora Aurelia Delgado de Sanhueza.

El nuevo Teatro Portugal es un valioso aporte al progreso y embellecimiento de Stgo.

Se inaugura esta noche con una gran función.— La Cía. Cinematográfica Italo Chilena mantendrá en este teatro grandes espectáculos.— Detalles de la construcción

Se hacía sentir la necesidad de un gran teatro moderno en el barrio que rodea el cruce de la Avenida Portugal con Diez de Julio. Barrio densamente poblado, comercial y residencial a la vez, necesitaba una sala digna de su carácter progresista. Esta necesidad es la que ha venido a llenar el nuevo Teatro Portugal, que se inaugurará esta noche. Y la ha venido a llenar con creces, ya que se trata de una construcción que podría ser orgullo del mismo centro de la capital.

Son propietarios de este hermoso teatro, el señor Guillermo del Pedregal y la señora Elvira Serra de Gimeno. Su edificación se debe especialmente a la actividad del dinámico hombre de negocios don José Gimeno, coayudado entusiastamente por don Melchiore Spadaccini.

Los planos han sido ejecutados por los distinguidos arquitectos señores Jorge Cristensen y Agustín Fuenzalida, quienes han puesto al servicio de esta obra sus grandes conocimientos en arquitectura teatral y técnica de acústica.

DETALLES DE LA SALA

El Portugal está ubicado en la esquina de Diez de Julio con Avenida Portugal. Sus propietarios han querido asociarse a la obra de progreso y embellecimiento de Santiago, emprendida por la I. Municipalidad para recibir dignamente el cuarto centenario, y no cabe duda de que la edificación de esta magnífica sala es un paso brillante en favor del adelanto de una zona urbana muy poblada que cada día exige mayores elementos de confort.

La fachada del teatro es elegante, sobria y se destaca sobre el cruce de las dos grandes avenidas. Por un ancho pasillo se llega al foyer de platea, hermosamente decorado y cuya amplitud prepara ya al espectador para admirar la magnificencia de la sala.

Llegada a esta, el espectador recibe una impresión aún más favorable, pues el Portugal es el teatro de mayor capacidad de Santiago. Cuenta con más de tres mil localidades, distribuídas entre platea, balcón y galería.

En todas estas aposentadurías se ha desplegado el mayor confort, de modo que ningún espectador puede sentirse incómodo o tener una visión defectuosa del espectáculo. Desde cualquier asiento se domina ampliamente el escenario y se oye sin inconveniente alguno, pues las condiciones de acústica del Portugal son las de un gran teatro moderno.

En esta sala, los arquitectos señores Christensen y Fuenzalida, han logrado unir lo agradable con lo práctico, en forma que el público puede disfrutar de un espectáculo con todas las comodidades posibles.

EQUIPOS Y OTRAS INSTALACIONES

Un teatro como el Portugal, que es la última palabra en materia de modernidad, cuida muy especialmente sus equipos sonoros y de proyección. El Portugal ofrece lo mejor que existe en este terreno. En efecto, está equipado con aparatos sonoros Western Electric, cuya fama es bien conocida por el público. Posee además el dispositivo Wide Range, clarificador del sonido. Sus proyectores son de la marca Herneman, la marca adoptada en los más grandes teatros del mundo. Con semejantes equipos, agregados a las condiciones de acustica y vivibilidad de la sala, bien fácil es darse cuenta de que los espectáculos cinematográficos serán ofrecidos en el Portugal con el máximum de perfección.

Dispone el teatro, además, de un vasto escenario y de toda la dotación de tramoya necesaria para presentar grandes compañías de revista, de comedia y espectáculos de gran montaje.

Completas instalaciones de calefacción y refrigeración, permiten mantener en la sala una temperatura conveniente, tanto en invierno como en verano, desterrando por completos las sensaciones de calor o de frío.

El buen gusto general de la sala impresiona en forma que da al espectador un verdadero descanso, permitiéndole apreciar el espectáculo que se le ofrece sin nada que altere su sensibilidad o distraiga su atención en forma inoportuna.

LA Cía. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

La Empresa del Portugal, a cuyo cuidado estará la dirección y administración de la sala, es la Compañía Cinematográfica Italo Chilena, prestigiosa firma que controla hoy día los principales y más modernos teatros de Santiago.

La experiencia y espíritu de atención del público, que caracteriza a la Italo Chilena, harán que el Portugal vea completadas sus condiciones de confort con la delicadeza de un personal experimentado, en el cual el público encontrará corrección y gentileza.

La Cía. Cinematográfica Italo Chilena, dará a conocer en el Portugal la producción de las marcas más afamadas, como, por ejemplo, R. K. O. Radio Picture, Warner Bross, First National Picture, Columbia, Universal, Artistas Unidos, Consorcio Cinematográfico de Chile, Gaumont British, Fox, Paramount, Ufa, etc.

LA INAUGURACION DE HOY

Esta noche, con una gran función extraordinaria, el Portugal abrirá sus puertas al público. El acontecimiento ha despertado ya el más vivo interés en el vasto sector que abarca: Portugal, Diez de Julio, Vicuña Mackenna, Carmen, Lira, etc. El público se encuentra vivamente interesado por el acontecimiento que esta noche significará la inauguración de tan magnífico teatro.

Se efectuará esta función con un programa extraordinario. En la primera parte se presentará la última y más admirable producción de Fred Astaire y Ginger Rogers, "Sigamos la flota". Esta comedia musical es el mayor éxito de la famosa pareja, cuyos bailes y cantos son de la más fantástica novedad. En la segunda parte habrá un acto de variedades en que tomarán parte los notables artistas que ya han conquistado tantos éxitos en nuestros escenarios, los Hermanitos López. También actuará Carmen de Thalia y su aplaudido conjunto típico.

MODAS

Vestido de lana cloqué negro. Chaleco rayado blanco, rojo y azul.

BOLETIN DEL TIEMPO

Declina el mal tiempo que ha provocado lluvias y chubascos desde Maule al sur.

Sin embargo, es probable que se registren todavía precipitaciones en la región Central, para mejorar en seguida.

(A las 21 horas del día 16 de septiembre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: mínima: 6.8o.; máxima: 19.4o C.

Sol: sale, a las 6 horas, 39 minutos; puesta, a las 18 horas 36 minutos.

Luna: sale, a las 7 horas, 13 minutos; puesta, a las 20 horas, 37 minutos.

Fase: cuarto creciente del día 23 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal



3 de oct.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, en Santa Rosa, central. Superficie 16x50 con emporio establecido, bodegas al fondo, negocio gran porvenir. Precio $ 180.000. Correo 2, casilla4725. 17 Sept

SITIO ESQUINA, AV. CONSTANZA, 680 m2. Casilla 52 D. Jorge Pérez. 17 Sept

CHALET DE CONSTRUCCION moderna, con jardín y quinta frutal, de fruta escojida, totalmente plantada. Esparraguera, frutillar, viña. 500 árboles entre cerezos y duraznos. 20.000 metros cuadrados, situación inmejorable, parte alta, véndese $ 350.000.— Dirigirse: Bandera 575, oficina 41. 20 Sept.

CARTAGENA. VENDESE CASA apropiada pensión, 14 piezas con lavatorios, cocina y caldera agua caliente instalados, parcialmente amoblada, situada cerca Playa Chica. Datos: Casilla 185, Santiago. 20 Sept.

VENDO SITIO CALLE TUCUMAN, donde mismo mataron Meza Bell; al que quiera edificar una capilla. Correo, casilla 45.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Comodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas Alameda-Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30, 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón Bandera 163. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación.



$ 42.000 DEUDA $ 32.000 CAja Empleados Particulares, bungalow en últimas terminaciones, continuación General Korner (Ñuñoa) cerca de 400 m2. de terreno.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 55,000 DEUDA $ 40,000 CAja Empleados Particulares. Bungalow en últimas terminaciones, Calle Nueva (Ñuñoa). 2 dormitorios, living, comedor, etc.; 412 m2. de terreno. Huérfanos 972, oficina 314. S 22

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 65,000 DEUDA $ 46.000 CAja Empleados Particulares. Bungalow en Calle Nueva (Ñuñoa), en últimas terminaciones. Living, comedor, 2 dormitorios, buenos servicios.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 65.000 KELLER (PROVIdencia), simpático bungalow compuesto de living, comedor,, 2 dormitorios y servicios.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 66,000 DEUDA $ 33.000 CAja Empleados Públicos, Santa Rosa, 5.a cuadra de Delicias.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 68.000 DEUDA $ 44.000 CAja Empleados Particulares. Ñuñoa próximo tranvía, bungalow nuevo. Porch, living, comedor, 2 dormitorios, toilette, muy bien instalada. Muebles en repostero, etc.—Gustavo Ries, Huérfanos 972, oficina 314, teléfono 86906. S 22

$ 75,000 DEUDA $ 48.000 CAja Empleados Particulares, Ñuñoa, muy próximo Pedro Valdivia. En primer piso, porch, living, comedor y servicios, 2 dormitorios y toilette instalada en segundo — Ries, Huérfanos 972, oficina 314, teléfono 86906. S 22

$ 76,000 DEUDA $ 37,000 CAja Empleados Particulares, chalet en Avenida Holanda (Ñuñoa), living comedor y servicios en primer piso; 3 dormitorios y toilette instalada en segundo. Huérfanos 972, oficina 314, teléf. 86906. S 22

$ 84.000 DEUDA $ 59.000 CAja Empleados Particulares, bungalow nuevo, Ñuñoa, tres cuadras Vicuña Mackenna; living, comedor, escritorio, 2 dormitorios con closets, toilette muy bien instalada y servicios. Terraza, piscina, etc. Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 90.000 DEUDA $ 20,000 CHAlet esquina en Avenida San Gregorio (Ñuñoa); living, comedor y servicios en primer piso; en segundo, 2 dormitorios y toilette instalada. Calefacción central. Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 95,000 DEUDA $ 45.000 CAja de Empleados Particulares, calle Novarra (Ñuñoa), hermoso bungalow, 700 metros cuadrados, 2 dormitorios, toilette instalada y servicios.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 95.000 DEUDA $ 44,000 CAja Empleados Patriculares, chalet esquina en barrio residencial (Providencia): living, comedor y servicios en primer piso; 3 dormitorios y toilette instalada en segundo. Garage. Huérfanos 972, oficina 314, teléf. 86906.

$ 125.000 DEUDA $ 35.000 CAja Empleados Particulares Espléndido bungalow en Av. Antonio Varas (Ñuñoa) muy buena construcción. Living, comedor, 3 dormitorios, toilette muy bien instalada y servicios. Garage, 2 chimeneas, jardines, arboleda frutal, 850 mts.2 de terreno.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

Depósito de Despertadores Y RELOJES

Bolsillo dorados niquelados. Reloj bolsillo (máquina ancla) $ 20.—

DESPERTADOR N.o 2, $ 39.90 (5 colores)

DESPERTADOR N.o 6, $ 29.90 (5 colores)

RELOJ DE MESA N.o 9 (cromado). — $ 49.90. Estera fantasía color

DESPERTADOR N.o 2, $ 39.90 (5 colores y cromado)

DESPERTADOR N.o 1, $ 29.90

RELOJ MESA N.o 3, $ 29.90 (Cromado)

RELOJ MESA N.o 12, $ 39.90 (Cromado)

RELOJ MESA N.o 10, $ 39.90 (Cromado)

RELOJ MESA N.o 4, $ 39.90 (Cromado)

DESPERTADOR

RELOJ MESA

DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS ALEMANAS AL CONSUMIDOR

IMPORTADORA DE JOYAS

HUERFANOS 1087 CASI ESQUINA BANDERA

DESPACHOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 140,000 DEUDA $ 30.000, propiedad de renta esquina, calle Lira próximo Delicias, 2 locales con casa habitación arrendada con contrato. Produce $ 12,000 anuales. Huérfanos 972, oficina 314. teléfono 86906. S 22

$ 150,000 DEUDA $ 76.000 CAja Empleados Particulares, bungalow nuevo, Avenida Napoleón (Providencia), 1,000 m2. de terreno. Porch, hall, living, con apartado para chimenea, comedor, 3 dormitorios, toilette muy bien instalada y servicios. Artesonados, parquets. Ponceado. Espléndida terminación, etc.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314, teléfono 86906. S 22

$ 155,000 DEUDA $ 96.000 CAja Empleados Particulares, barrio alto, 3 cuadras Vicuña Mackenna, chalet muy buena construcción en terminaciones. Porch, hall, living, escritorio, comedor, toilette visitas y servicios. en primer piso; 4 dormitorios y 2 toilettes en segundo. Closets. Chimenea con bar. Parquets, 2 terrazas, etc. Construcción de lujo. Huérfanos 972, oficina 314. S 22

$ 170.000 DEUDA $ 92.000 CAja Prev. Empleados Particulares, J. M. Infante un paso Irarrázaval: 2 casas, altos y bajos. Cada una compuesta de living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, toilette instalada y servicios. Parquets, jardín, etc.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314.. S 22

$ 180.000 DEUDA $ 127.000 Caja Empleados Particulares. Oportunidad. Edificio 5 departamentos en últimas terminaciones. Espléndida renta, 2 cuadras Parque Forestal.—Ries, Huérfanos 972, oficina 314. S 22

MIGUEL FUENZALIDA B. MONEDA 1357

300.000.— SAN PABLO CON Matucana. Locales comerciales. Estucada, grandes almacenes comerciales con contrato, casas, lindo frente, deuda Caja 86 000.— Renta 11%. Libre todo gasto, oportunidad única. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Sept

625.000.— SAN DIEGO CON Victoria. Locales comerciales, moderna, estucada, 60 mts. frente, negocios, fábricas, cabaret, tiendas, pastelerías, botica, importador al por mayor, todos contratos, renta completamente garantida y segura, da libre todo gasto 12%, edificio moderno, 12 locales con casa cada uno, deuda Caja: 160.000.— 2.800 m2. terreno. 2.200 edificados. Negocio de oportunidad para inversionista. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Sept.

190.000— SAN DIEGO, PEGAdo Matta, frente Arturo Prat y San Diego, locales comerciales, casas, da libre todo gasto 18%. Renta: 34.000.— efectiva. 2.200 m2. terreno, Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Sept

225 000.— GRUPO SEIS CASAS modernas concreto. Dista seis cuadras Ahumada, todas toilets, completos, flamantes. Deuda Caja: 64.000.— Renta 26.000— Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Sept

470.000.— LAS ROSAS LLEGAR Amunátegui. Edificio moderno, grupo casas, todas toilets completo, renta 60 000.— Deuda Caja: 150.000.— Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Sept

730.000— BANDERA ESQUINA, inmediato Plaza de Armas, grandes locales, departamentos, edificio moderno de concreto, exento impuestos, renta libre todo gasto 10%, deuda: 150.000.— Caja, Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Sept.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA UN PISO, de Lira a República, hasta $ 150,000, sin agentes. De 2 a 6, en Ejército 334.

COMPRO CASA 20.000, 30,000. Carnet 1194064. Correo 2.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION" SImon Bolívar 298. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. Oct. 3

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rapidamente sin lavados, peligros ni modestias, con SELLOS WONDER, antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 17 Sept

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL Reconstituyente vigorizador Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fosforo. Pídase Botica Francia. farmacias surtidas. 17 Sept

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! evite granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pidase: Farmacias surtidas. 17 Sept

"CLINICA FISIOTERAPICA". García Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. Oc. 10

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

$ 60.000 PARA EXPLOTAR industria lucrativa establecida, solicita Industrial. Avenida O'Higgins 2221. 20-set

LA OFICINA DE ACCIONES y Valores, Bandera 70, compra y vende cualquier papel que no se transe en la Bolsa de Santiago o Valparaíso. Oficina de Acciones de Valores. Bandera 70. Teléfonos 66738-89461. Oct 19

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 17 Sept.

CARLOS OSSANDON, BANdera 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

41.—PERSONAS BUSCADAS

SEÑOR CARLOS RIDDLE telefonee 68531.

SE AVISA A SEÑORA MARTA Pino, su marido está gravemente enfermo. 17 Sept

RUEGASE DAR NOTICIAS niña extraviada, 15 años, abrigo café, sin sombrero. San Diego 357.

NECESITO SABER DE BENjamín Palma Martínez. Contestar a Toro Mazotte 73.— R. A. R. C.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS, 180 PESOS CONtado, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. Oc. 8

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

MAQUINAS, BIOGRAFOS.— especial escuelas, salon, $ 450, $ 350. San Diego 225.

500 RADIO RCA CORRIENte continua nueva. Cumming 77.

600 RADIO RCA, TODA COrriente. Cumming 77.

COMPRO MUEBLE Y PIAno de estudio, voy a domicilio. San Diego 1466. B. López.

¡OCASION! VICTROLA MUEble perfecto estado. Verla: San Diego 2318. 17 Sept.

RADIO de MUEBLE, de 9 LAMparas. Corriente alterna, se vende de ocasión. Carmen 90, casa 36.

ALAMBRE BOBINA, MATErial aislante para reparaciones motores, radiotelegrafía Mantenemos gran stock. — Huérfanos 1059. Flores Kersting. 30-set.

DE OCASION Y POR VIAJE vendo regio piano. Verlo de 4 a 6 P. M., Santa Rosa 341. 28-set.

COMPOSTURAS RADIOS garantidas. Precios bajos. Delicias 845. 26-set

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses, Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 26-set.

TRABAJOS RADIO, DURAbles, garantidos, ejecuta acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Teléfono N.o 82553. Atención festivos. 20-set.

46.—JUDICIALES

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado Civil de fecha catorce del actual, concedióse posesión efectiva don Ramón Echavarría Ingle a sus hijos legítimos Ramon, Víctor y Elvira Echavarría Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—Secretario. 17 Set.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.— El día 14 de octubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la Avenida Obispo Orrego número 1161., hoy números 140-100, esquina Sur-Este con la Avenida Bartolomé Cañas, de la Comuna de Ñuñoa de este departamento. El mínimum será la cantidad de $ 390,000.00. Todo postor deberá acompañar boleta por la suma de $ 39,000. El precio de la subasta se pagará: a) con el reconocimiento de dos deudas hipotecarias a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas en total de $ 75.000, por el saldo a que en total se encuentran reducidas; b) con el reconocimiento de una deuda de servicio semestral a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 60,000 por el saldo de $ 51,000 a que se encuentra reducida; c) con $ 39,000 al contado; d) con el saldo por mitades, a seis y doce meses plazo, al interés anual del 8 o|o y del 12 o|o en caso de mora. El pago de este saldo e intereses deberá quedar garantizado con hipoteca de la misma propiedad. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio de la Caja Nacional de Ahorros con don Adolfo Wainer, y en la oficina del abogado señor Juan Bulnes, Morandé 147, 6.o piso.—Carlos Letelier, secretario. 21 Set.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— La Caja Nacional de Ahorros, institución de ahorros, con domicilio en esta ciudad, Morandé 147, ha presentado demanda en contra de doña Amadora Aranis viuda de Marín, de profesión rentista, cuyo domicilio se ignora, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, y solicita, de acuerdo con los Arts. 16 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 91 y 30 del D. F. L. N.o 328 de 11 de abril y 20 de mayo de 1931 respectivamente, a fs. 10 de los antecedentes número 67739: En lo principal, decretar se requiera a la mencionada señora Amadora Aranis viuda de Marín, para que dentro del término de treinta días pague a la Caja demandante la cantidad de ($ 13,647.72) trece mil seiscientos cuarenta y siete pesos setenta y dos centavos, e intereses que se devenguen a contar desde el día 15 de julio de 1935, y costas de la cobranza; en el primer otrosí, designa depositario a don Ricardo Urzúa V.; en el segundo, se devuelva una escritura; y en el tercero, confiere poder a don Jorge Barrios I.—El Juzgado proveyó: "Santiago, seis de agosto de mil novecientos treinta y cinco. — A lo principal y segundo otrosí, como se pide; al primero y tercer otrosíes, téngase presente. Usese papel de cuatro pesos. — N.o 67750. — Evaristo Molina Herrera. — Carlos Letelier, secretario. — Al mismo tiempo solicitó se concedieran las medidas precautorias de prohibición de celebrar actos y contratos sobre la propiedad ubicada en Bellavista números 215 al 219 de esta ciudad, y el Juzgado proveyó con la misma fecha: "Traslado, accediéndose entre tanto. Evaristo Molina, Carlos Letelier. — Por solicitud de fs. 13 solicitó que la notificación a la demandada se hiciera por avisos y que designara domicilio dentro del radio urbano de esta capital, y el Juzgado proveyó: "Santiago, veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y seis. A lo principal y otrosí, con el mérito de las diligencias precedentes, como se pide, y practíquese la notificación por medio de tres avisos publicados en cada uno de los diarios "El Diario Ilustrado" y "La Nación" de esta ciudad, sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial". — M. González C. — Carlos Letelier. — En consecuencia, requiero a doña Amadora Arancia, viuda de Marín, en individualizada, para que dentro del término de treinta días pague a la Caja Nacional de Ahorros, la indicada suma de $ 13.647.72, intereses que se devenguen, y costas de la cobranza, y la apercibo para que dentro del término de emplazamiento, designe domicilio dentro del radio urbano de esta capital, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado diario todas las providencias y resoluciones que se dicten en el juicio, incluso las que la ley, por cualquier motivo o razón, ordena notificar personalmente o por cédula. — Notifico a la expresada señora Aranis viuda de Marín las resoluciones expresadas anteriormente. — Carlos Letelier, secretario. 17 Set.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El día 6 de octubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Santo Domingo números 2052 al 2058 de este departamento. Mínimum: $ 85,000. Boleta de $ 8,500. El precio de la subasta se pagará: a) reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 46,500, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate: b) reconociendo otra deuda a favor de la misma Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 7,000, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; c) reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros de largo plazo, primitiva de $ 33,800 por el saldo de diez mil a que deberá quedar reducida; d) con $ 20,000 al contado, en dinero efectivo; e) con el saldo a seis meses plazo, contados desde el día del remate, con intereses del 8 o|o anual y del 10 o|o anual en caso de mora, con hipoteca de la propiedad para responder por el saldo a plazo. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio de la Caja Nacional de Ahorros con doña Emma Carvallo y otros, y en la oficina del abogado señor Juan Bulnes, Morandé 147, 6.o piso.—El secretario. 21 Set

QUIEBRA BREVIS, FUENTES Y Cía.— Segundo Juzgado. — Por resolución 11 septiembre 1936, amplióse nómina de créditos reconocidos con los siguientes: Asoc. Fáb. Hormas y Tacos, $ 1.119.50; Iturbisqui y León, $ 21.290.10; Humberto Fornio Figare, $ 2.190; Coromina Walls y Cía., $ 4,237.60; Vivent Hermanos y Cía., $ 4.283; y United Shoe Machinery C., $ 4.638.19. —El secretario. 17 Set.

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía de 9 de septiembre actual, se ha señalado para el remate de la propiedad situada en Peñaflor, calle Bilbao esquina de los Pajaritos, el 13 de octubre del presente año, a las 15 horas. Mínimum para las posturas: $ 10.000. Bases y demás antecedentes, en la secretaría. Juicio Ribeiro con Chaparro.—El secretario. 22 Set.

REMATE. — EL 28 DEL PRESENte, a las 15 horas, se rematará ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la Comuna de Ñuñoa, de esta ciudad, en la Avenida Nueva de Ñuñoa N.o 1203. Mínimum: $ 38,000. Bases y antecedentes en Secretaría. Juicio: Meza Carlos con Miranda José. 17 Set.

INVENTARIO SOLEMNE. — El 25 de septiembre a las 11 horas practicaré inventario solemne bienes que administra Armando Zamorano de sus hijos menores. Cítase interesados local Tercer Juzgado Menor Cuantía.—Secretario. Sept. 23

POSESION EFECTIVA DE LA HErencia intestada de Enrique Rombado Ramírez concedió Primer Juzgado a sus hijos legítimos, Ana Enriqueta, María Noemí, Enrique Manuel y Eduardo Vicente Rombado González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana González v. Rombado. — Tramítase conforme Art. 40. 17 Set.

POR ORDEN 3.o JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, se rematará el 25 de septiembre a las 14.30 horas, ante Víctor Araya, Agustinas 715, los muebles embargados en juicio "Juana Plaudet con Roger Antoine". 17 Sept.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a Ana Eleuteria, Venancio Abelardo, Pascuala Filomena, María Cristina y Tadea Inés Espinoza Inostroza posesión efectiva herencia intestada de Ana María Inostroza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Abelardo Espinoza. Tramítase conformidad Arts. 40 al 44 Ley 5427. 17 Sept.

46.—JUDICIALES.

REMATES JUDICIALES. — COmuna de Maipú. — Por decreto del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 21 de agosto ppdo., se ha designado en los autos "Fisco con deudores morosos" por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, el día treinta de septiembre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades: Propiedad C. Melipilla s|n, deudor: Berríos Luisa, rol: 12, avalúo: $ 2,400; 5 de Abril 336, Díaz Jacinto, 50. 15,800; 5 de Abril 394, Jana de G Francisca, 114, 11,000; Pajaritos s|n, Lizana G. Efraín, 123, 14,000; Pajaritos s|n, Madrid Agustín, Suc., 135, 20.200; Pajaritos 777, Sandoval Avelino, 190, 11.300; San José s|n, Segovia Rebeca, 197, 4.700; 5 de Abril 342, Suárez Genoveva, 205, 16,500; Pajaritos 1555, Castro María, Suc., 218, 6.300; Pajaritos 453, Vilches Manuel, Suc. 225, 33.600. Población "Campos de Batalla de Maipú": Manzana A, st. 14|19, Martínez M. Hortensia, 234, 14,600; manzana A st. 20|23, Castro Oscar, 235, 4.700; manzana D st. 1|3, Rojas Elías, 237, 3.000; manzana D, st. 4, Berríos Carlos, 238, 1.000; manzana D. st. 5, González Manuel, 239, 1.000; manzana D st. 8, 9, 11 y 12, Soto V. Feliciano, 240, 24.000; manzana A st. 10, Pinazo Teodoro, 242, 1 600; manzana D. st. 17|19, Canales Ignacio, 244, 3.000; manzana D st. 22, Vargas Tristán, 247, 1.300; manzana D. st. 18|16, 23|25, Meneses Juan, 248, 3.000; manzana D st. parte 28, Castro Oscar, 250, 1.200; manzana D st. parte 30 Castro Oscar, 251, 1.200; manzana D. st. 31, Requena Juan, 252, 1.000; manzana D st. 25|28, Castro Oscar, 253, 1.500; manzana E. st. 3, Cantarero Antonio, 255, 1.100; manzana E st. 9, Castro Oscar, 260, 2,200; manzana E. st. 13, Alarcón José A., 262, 1.200; manzana E. st. 14, Mondrow Hans, 263 1.200; manzana E. st. 19|20, Gutiérrez Cristobal, 265, 2.200; manzana E. st. 21, Moran Manuel, 266, 1.100; manzana E. st. 22, Hernández Hilario 267, 1,100; manzana E. st. 25|26, Castro Oscar, 270, 1.200; calle Colonia 47, Cesáreo Sagredo, 192, 8.600; manzana F st. 2, Castro Oscar, 273, 2.400; manzana F. st. 4, Castro Oscar, 275, 1.100; manzana F. st. 1|6. 1|2-7, Castro Oscar, 277, 1.200; manzana F. st. 1|-6, 1|2-7, González María, 278, 3.600; manzana F st. 7, Correal Belza Rosa, 279, 3.600; manzana F. st. 8, Sánchez Ignacio, 280, 1.100; manzana F. st. 14, Moreno Catalina, 283, 4.500; manzana F. st. 18|19, Castro Oscar, 284, 11.800; manzana F. st. 20|21, Castro Oscar, 285, 4.500; manzana G. st. 1 9, Farías de L. Rosa, 286, 4.400; manzana G. st. 3, Castro Oscar, 288, 2.700; manzana G. st. 12, Pereda Luisa, 293, 3.200; manzana G. st. 13, de Marchi Juan, 296. 1.500; manzana G. st. 15|16, Castro Oscar, 298, 5.400; manzana H st. 1|2, Castro Oscar, 299, 2.800, manzana H st. 4, Vargas Manuel, 301, 1.400; manzana H. st. 5, López Víctor, 302, 2.800; manzana H. st. 6, Valencia Pedro, 303, 1.600; manzana H. st. 7, Carbonell José, [illegible], 1.500; manzana H. st. 1|2-9, Valencia Domingo, 305. 800; manzana H st. 10, Ruiz Antonio, 307, 700; manzana H st. 10, Castro Oscar, 308, 800; manzana H. st. 11, Hoedel Rodolfo, 309, 1.500; manzana I. st. 7|18, Zúñiga Fco., 315, 6.000; manzana I. st. 8, Jaramillo Alejandro, 316, 1.200; manzana I. st. 13|16, Maccione Severino, 320, 4.800; manzana I. st. 17, Rojas Manuel, 321, 1.200; manzana J, st. 15|21, Henríquez Juan Gmo., 329, 8.400; manzana K. st. 1|3, Villarroel Juan 331, 3.600; manzana K. st. 4 y 14, Espinoza Luis, 332, 6.000; manzana K. st. 5, Romo Enrique, 333; 1.600; manzana K. st. 9|10, González Manuel, 335, 2.400; manzana K. st. 15, Castro Oscar, 337, 2.100; manzana L st. 11, Castro Oscar, 349, 1.900; manzana L. st. 12,13, Barahona Adrián, 350, 4.200; manzana L. st. 14,15, Cuevas Nieves, 351, 4.200; manzana L. st. 1|18, Lira L. Braulio, 352, 9 600; manzana 8, st. 11,12, Escobar Pascual, 401, 5.500; manzana 8, st 14.15, Gaete Carmen, 403, 4.800, manzana 10, st. 1, Monardes David Suc. 414, 3,000; manzana 15, st. 2, Gaeltúa Alejandro 453, 3.000; manzana 15, st. 8|10, Fontana de H. Hilda, 459, 5.600; manzana 18, st. 12|14, Valenzuela Feliciano, 471, 11.500; manzana 21, st. 3, Cádiz Benjamín, 490, 2.100; manzana 21, st. 4, Moya Bonifacio, 491, 2.000; manzana 21, st. 5|7, Castro Oscar, 492, 9.200; manzana 21, st. 10|13, Demarchi Joaquín 494, 8.400; manzana 22, st. 10, 11, 29, Pérez José Ignacio, 509, 6.000; manzana 22, st. 29|30, Villarroel Natalia 521, 4.600; manzana 4, st. 32, Adaro Lorenzo, 523, 2.000; manzana 4, st. 7, Barrera Rosalindo, 542, 1.600; manzana 5, st. 1 y 2, Carrign d' O. Eulogia, 548, 3.200; manzana 5, st. 1|2 16, Herrera Luis, 557, 1.100; manzana 5, st. 1|2 16, González Lindor, 558, 1.100; manzana 7, st. 1|2 1|6, Glaverini de E. Rosa, 567, 45.000, manzana 7, st. 10, Garay Juan de Dios, 571, 2.000; manzana 16, st. 13 1 2 14 Guichard Dolores, 602 8.700, manzana 16, st. 20 p. 21 Avendaño Andrés, 605, 5.000; manzana 16, st. 1|2 21,22, Salinas Antonio, 606, 5.000; manzana 9.13 st. 14, 15 p 21, Bogat, Sucesión, 610, 15 000. Mínimum para cada propiedad: las dos tercios del avalúo. Boleta del 10 o|o del mínimum. El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2072 ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES de PAGO

46.—JUDICIALES

[Columna cortada en el margen derecho de la imagen; texto parcialmente ilegible.]

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y ... BAS

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. ...

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

REPARO PLUMAS FUENtes. Huérfanos 1050, oficina ... A. Sept.

ANAFES "PRIMUS", COMposturas garantidas. Armería ... San Diego 59.

Peticiones a S. E. acordó la Asamb. de Gremios de Carne

Con numerosa asistencia se realizó anoche la concentración de dirigentes y miembros de los gremios de dueños de carnicerías e industriales del Matadero, convocada para considerar el problema del alza de precios de la carne.

Concurrieron elementos directivos del Sindicato de Dueños de Carnicerías de Valparaíso, Sociedad Gremio de Abasto, Sociedad de Industriales del Matadero, Sociedad de Cortadores de Carne El Adelanto y Sindicato de Dueños de Carnicerías de Santiago, entidad organizadora de la reunión.

Después de un extenso estudio de los factores que influyen en el elevado precio de la carne, la asamblea resolvió elevar hoy a la consideración de S. E. el Presidente de la República un memorial, indicando las medidas que, a juicio de los gremios reunidos son necesarias para solucionar el problema.

PUNTOS PROPICIADOS EN EL MEMORIAL

Las medidas que en el memorial se propician, después de considerar los diversos aspectos de los negocios de la carne, son las siguientes: a) derogación total del impuesto al ganado extranjero y demás derechos estadístico y consulares, por un espacio de tiempo de cinco años; b) abolición del martillero en las ferias, pasando éstas a convertirse en Ferias Libres Municipales; c) rebajar los fletes ferroviarios y marítimos en ... por ciento; y e) prohibir la matanza de hembras y machos vinos, menores de tres años y vacas en estado de preñez.

Hubo acuerdo, además, ... hacer presente a S. E. que estas medidas tienen sólo el carácter de recursos inmediatos frente a los caracteres que ha tomado el alza excesiva del artículo y que habrá de adoptarse otras para su solución integral.

SE DESIGNO COMITE DIRECTIVO

El memorial será entregado el día de hoy a S. E., por los miembros del Comité Directivo de los gremios de la carne, el cual quedó elegido así: presidente, señor Ulises Valenzuela, del Sindicato de Dueños de Carnicerías; secretario, ... Petit, de la Sociedad Gremio de Abasto; tesorero, señor Juan ...zo, de la Sociedad de Cortadores de Carne El Adelanto; directores, señores Juan Mella, de la Sociedad de Industriales del Matadero; Manuel Ibarra, del Sindicato; N. Menares, de la Sociedad El Adelanto y Evaristo ...da, de la Sociedad Gremio de Abasto.

Quedó acordada una ... asamblea, la que tendrá lugar en el local de la Sociedad de Industriales del Matadero el martes 22, a las 20.30 horas, con invitación a todos los gremios de la carne, pudiendo adherirse las instituciones que lo deseen.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado.
Bandera 172, of. 13, piso 8. Nov. 1.o

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. Nov. 1.o

MEDICOS

Dr. GUILLERMO BRAVO
Consultas 4 1 2 a 6. Tel. 81619. Avda. Matta 97. Oct. 24

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR BRIONES
Cirugía, Ginecología, Estética, Pensionado. Santa Rosa 271. Teléfono 64621. 4.30 a 6. Nov. 1.o

Dr. LUIS DONOSO
San Martín 70-Teléfono 81276 Riñón, Vías Urinarias, Sífilis 19 Nov.

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, corazón, hígado. Nataniel 457. Teléfono 80691. Nov. 1.o

Dr. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas. A. Prat 62. Teléf. 74621. Sept. 20

DOCTOR CHAIMOVICH
Oídos, nariz, garganta. Serrano 173. 3 a 5. Sept. 23

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Interna. Avenida Lyon 1925. Teléfono 40343. Sept. 24

Dr. JIRON
Cirugía. Ginecología. Castro 29. Teléfono 80214. Dic. 9

Dr. RICARDO ROJAS NARVAEZ
Urinarias. Sífilis. Teléfono 61181. Merced 327. 6 a 8 P. M. Dic. 9

ARQUITECTOS

EDUARDO CAMUS
Construcciones modernas
Compañía 1223 Teléf. 68574 19 Sept.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Nataniel 457. Teléfono 80691 N|O

Dr. MURUA
Central 56. Teléfono 84629. Investigación Focal. Dic. 14

Dr. LABARCA
Estado 363. De 3 a 7. Oct. 14

CLINICA DENTAL DOCTOR VALENZUELA BASTERRICA
Riquelme 47. Teléfono 87642. Oct. 11

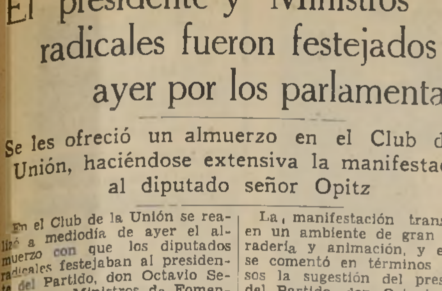
DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano - Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas: de 2 a 5 P. M., Catedral 1582. N O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Sep.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31 Octbre.

H. IZQUIERDO
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86676. 4 Nbre.



El presidente y Ministros radicales fueron festejados ayer por los parlamentarios

Se les ofreció un almuerzo en el Club de la Unión, haciéndose extensiva la manifestación al diputado señor Opitz

En el Club de la Unión se realizó a mediodía de ayer el almuerzo con que los diputados radicales festejaban al presidente del Partido, don Octavio Señoret, a los Ministros de Fomento, de Agricultura y Justicia, señores Luis Alamos Barros, Raúl Medina y Humberto Alvarez Suárez y al diputado don Pedro Opitz por su labor en favor de los empleados particulares.

La manifestación transcurrió en un ambiente de gran camaradería y animación, y en ella se comentó en términos elogiosos la gestión del presidente del Partido, don Octavio Señoret, que dió como resultado la formación del nuevo ministerio, como asimismo, el acierto en la elección de los ministros que representarán al Partido en las tareas del Gobierno.

Significativo homenaje a la Patria rendirá hoy la Juventud Conservadora

El acto se efectuará a las 22 horas, en el Teatro Principal, y consistirá en una concentración de los elementos juveniles del Partido

Hoy se realizará en esta capital el homenaje que el Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora rinde a la República en el día de sus glorias nacionales.

El acto se llevará a efecto en el Teatro Principal el día citado a las 22 horas en punto, y de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la comisión encargada de su preparativo.

El acto tiene por objeto reunir en Santiago a todos los elementos que componen este Movimiento Nacional y rendir a la Patria, por intermedio de ellos, el homenaje a su tradición.

La comisión organizadora ha adoptado disposiciones especiales que se refieren al orden y ubicación de las delegaciones de provincias y a los elementos de Santiago.

A la entrada del teatro habrá una comisión especial que controlará con especial cuidado la entrada a las aposentadurías y de este modo cualquier desorden que se pudiera producir.

TRANSMISION POR RADIO

Después de una reunión celebrada por la Junta Nacional y Provincial de Santiago, se tomó el acuerdo de utilizar para la transmisión del Teatro Principal, la radioestación de la Cooperativa Vitalicia, estación que transmitirá desde sus estudios en Santiago conectados con los de Valparaíso. La transmisión se iniciará a las 22 horas en punto.

Las entradas están a disposición de los interesados. Se han repartido alrededor de 3,000 además de las de 'palcos'.

EL PROGRAMA

El acto se iniciará con la Canción Nacional, que será coreada por todos los asistentes.

En seguida ocupará la tribuna el señor presidente provincial de Santiago, don Manuel Garretón Walker, para continuar en la tribuna el señor Escobar, representante de las comunas de Santiago. El presidente nacional, don Bernardo Leighton, hablará al final de la asamblea para saludar a las delegaciones de fuera.

Se finalizará el acto con los acordes de la Canción Nacional. Como lo hemos dicho, la transmisión de este acto será hecha por la C. B. 76 "La Cooperativa Vitalicia" desde sus dos estaciones de Santiago y Valparaíso.

Lo que opina la prensa de provincias

Con motivo del ingreso del Partido Radical a colaborar en las tareas gubernativas, la prensa del país, en general, comenta este hecho con beneplácito, celebrando la solución que se ha dado a la tirantez de relaciones que existía entre aquel Partido y el Ejecutivo.

Igualmente aplaude la iniciativa radical al ofrecer su ingreso al Gobierno, como asimismo, la expontaneidad con que S. E. el Presidente de la República aceptó ese ofrecimiento.

En resumen la prensa se refiere en la siguiente forma a la entrada de los radicales:

"La Unión" de Valparaíso, (conservador), en su editorial del día 15, después de hacer algunos comentarios relacionados con la situación existente, dice que el acuerdo patriótico y sano que se ha producido, no puede menos que satisfacer a la inmensa mayoría del país y formula votos porque ese entendimiento leal y correcto dé todos los frutos que la nación espera.

"La Patria" de Concepción (conservador), en su editorial del día 13, dice que el comentario que se hace ante un hecho de tanta trascendencia en la opinión pública, es el que se refiere al ánimo profundamente patriótico que lo ha informado, ya sea de parte de los propios hombres de Gobierno, como de parte de quienes se han desprendido de añejos prejuicios y de perjudiciales intolerancias en bien exclusivo de los intereses nacionales.

"El Heraldo" de San Fernando, (independiente), en su editorial del día 12, expresa que con señalado regocijo han recibido la opinión pública que desea tranquilidad, la noticia de que S. E. estaría vivamente interesado en la participación al Partido Radical en el Gabinete.

Manifiesta que aún cuando no es la primera vez que el Presidente de la República ha intentado llevar a éste Partido al Gobierno sin resultado, en las circunstancias actuales, el radicalismo chileno, ha querido participar de las responsabilidades del Poder en obsequio a intereses superiores del Estado.

"El Sur" de Concepción, (radical), en su editorial del día 14, dice que la solución a que se ha llegado en las dificultades políticas, por medio de una nueva organización ministerial, le parece satisfactoria para la tranquilidad del país.

"El Coquimbo" de La Serena, (liberal), en su editorial del día expresa que la nueva composición del Ministerio, llamado de concentración nacional, es una garantía de alivio para el país, el cual habrá recibido la noticia con inmenso júbilo.

"El Diario Austral de Temuco, (conservador), en su editorial del día 13, después de comentar los acontecimientos políticos, manifiesta que la resolución del radicalismo ha de ser recibida en forma satisfactoria en los círculos más respetables de la opinión pública chilena.

"La Región" de San Vicente de Tagua-Tagua (independiente), en su editorial del día 15, expresa que el país ha sentido gran alivio al ver que el Partido Radical ha resuelto su ingreso al Gabinete.

Dice que el predominio de la cordura por sobre los enconos y las pasiones de los menos, ha dado la sensación de que el horizonte político se despeja de esos nubarrones que amenazaban tormenta.

Aparte de los anteriores diarios, hasta la fecha sólo se han referido desconfiadamente "El Labrador" de Melipilla y "La Prensa" de Curicó.

CONCEPCION, 15. — "El Sur" en un editorial intitulado "Errores de apreciación sobre el momento político", se refiere a la solución de la crisis ministerial en los siguientes términos:

"La organización del nuevo Ministerio ha dado lugar a algunos graves errores de apreciación del momento político actual, que se hace necesario desvanecer para evitar que se desarrollen algunos optimismos exagerados y algunos pesimismos que no tienene razón alguna de ser.

..Se ha pensado en algunos círculos, principalmente entre las asambleas radicales que, existe un renunciamiento de la directiva del radicalismo al aceptar la intervención en el Gobierno, frente a las reiteradas declaraciones de que no se colaboraría con el conservantismo y se mira, en consecuencia, con pesimismo a la nueva combinación ministerial. Hay en ello una profunda equivocación, por cuanto no se trata de llegar a la realización de un programa político, que sería absolutamente imposible en presencia de las ideas opuestas de los dos más importantes partidos políticos chilenos: de lo único de que se trata es de proporcionar al electorado y al país una libertad amplia para la manifestación de su voluntad en las urnas, como medio de evitar las presiones indebidas y de dar las necesarias seguridades a la etabilidad de nuestro sitema democrático, que se encontraba seriamente amenazado por el peligro del empleo de procedimientos de violencia. No hay renunciamiento alguno, cuando se encuentra de por medio el interés superior de la salvación del régimen republicano, y cuando la combinación que se ha formalizado es un medio de recíproca cautela, que no podrá tener otra duración que la señalada por la realización de las elecciones generales en el mes de marzo próximo. El país no quiere que se produzcan luchas violentas, ni atropellos, ni imposiciones de fuerza, sino que únicamente el restablecimiento total de la democracia.

Por las mismas razones, cometen un error quienes miran a la nueva combinación con un acentuado optimismo. Se ha creído por algunos, en efecto, que el advenimiento de la nueva combinación puede traducirse en una modificación de los rumbos de la acción política del Gobierno, que necesariamente se verán influenciados por la presencia en él de representantes radicales, obedientes a un programa perfectamente determinado. No es posible la realización de un programa político que no se encuentre inspirado por doctrinas, y cuando los componentes de la misma combinación las tienen opuestas, la única solución se encuentra en que los más avanzados o rápidos sujeten su marcha al ritmo de los más lentos, lo que significaría el sacrificio de los principios radicales. En consecuencia, el nuevo Gabinete no es otra cosa que el resurgimiento de los antiguos Ministerios de administración, sin altas idealidades de transformación o modificación social y llamado exclusivamente a proporcionar las garantías de que antes hicimos referencia.

A las 10 horas de hoy se inaugura la Convención General Demócrata

El acto de apertura se llevará a efecto en el Teatro Iris y a el concurrirán los Ministros de Estado, parlamentarios del partido y más de doscientos delegados de todo el país.— El presidente demócrata, don Fidel Estay, dará cuenta de la labor desarrollada por la Directiva

A las 10 horas de hoy será inaugurada en el Teatro Iris la Convención General Extraordinaria a que ha convocado el Partido Demócrata y en la cual se abordarán temas de palpitante actualidad política.

En esta convención, a la cual asistirán más de 200 delegados de todo el país, será estudiado y debatido el nuevo programa de la democracia y el reglamento recientemente terminado por una comisión especial del Partido. Las reformas introducidas al programa que diera a esta colectividad política, su fundador, don Malaquías Concha, traducen el sentir de la época y de los problemas que aquejan a nuestro país en la hora presente, marcando para ellos las soluciones más adecuadas, como también las aspiraciones de la democracia en cuanto a los conceptos de patria, justicia, bienestar social y solidaridad humana.

LA SESION INAUGURAL

A la reunión de apertura de esta convención que será presidida por el presidente del Partido, senador don Fidel Estay, concurrirán los Ministros del Partido, don Alejandro Serani Burgos, de Tierras y Coloniza-



DON ALEJANDRO SERANI, Ministro de Tierras y Colonización.

DON FIDEL ESTAY CORTES, presidente del partido.

ción y doctor Pedro Fajardo, de Trabajo.

El Presidente del Partido dará a conocer a los convencionales la obra realizada por la dirigente de la colectividad, haciendo una exposición de la labor que sus representantes han desarrollado en el Parlamento y en la vida política en general.

A continuación será dado a conocer a los convencionales el programa que se ha trazado para estas reuniones y se verificarán las diversas sesiones de trabajo.

EL DIRECTORIO GENERAL

Asimismo en esta convención cesa en sus funciones el Directorio General del Partido y la asamblea amplia deberán proceder a la elección de su nueva directiva.

El presidente, senador don Fidel Estay, dirige esta colectividad política desde octubre de 1934 y ha sido reelegido en varias oportunidades para desempeñar este alto cargo.

Los señores Alejandro Serani Burgos y Pedro A. Fajardo tienen la representación de la democracia en el Gobierno y don Carlos A. Cifuentes desempeña



DON PEDRO CARDENAS N., vicepresidente del partido.

el cargo de vicepresidente de la Cámara de Diputados.

LLEGADA DE LOS CONVENCIONALES

Durante el día de ayer continuaron llegando a la capital numerosos delegados de diversos puntos del país que concurrirán a tomar parte en las labores de la Convención que se inaugura hoy.

Comisiones especiales se han encargado de atenderlos desde su arribo a Santiago.

INTERES QUE HA DESPERTADO

La realización de esta convención de la democracia ha despertado un vivo interés no tan sólo en los círculos del partido, sino que en todo el país. En ella serán debatidos importantes problemas nacionales y se estudiarán proyectos relacionados con el bienestar de las clases necesitadas.

LOS PARLAMENTARIOS

La totalidad de los parlamentarios del Partido concurrirán a la sesión inaugural de hoy en el Teatro Iris y harán uso de la palabra en este acto.

Asimismo hablarán representantes de diversos puntos del país, exponiendo sus puntos de vista sobre el momento que vive la demoracia.

DURACION DE LA CONVENCION

La Convención General Extraordinaria Demócrata que inicia hoy sus actividades permanecerá en funciones hasta el día 19 del presente.

En las reuniones de hoy quedarán designadas las diversas comisiones y subcomisiones que tendrán a su cargo el estudio de las diferentes materias y trabajos que los delegados presentarán para su estudio y resolución.

DELEGADOS DE SAN FELIPE

SAN FELIPE, 16. — A la Convención demócrata de Santiago irán, como representantes de San Felipe, los señores Antonio Guerra y Lautaro Gorigoitía; en representación de Putaendo, don Carlos Galdames y don Eduardo Flores Bazán, y por Curimón, el señor Hogolino González. La representación del departamento corresponde en este caso a lo más granado del Partido Demócrata, siendo todos sus componentes destacados luchadores y políticos. — (Flores Bazán, corresponsal).



Dr. PEDRO FAJARDO, Ministro del Trabajo.

Ayer se clausuró el período ordinario de las sesiones del Congreso Nacional

En la Cámara de Diputados fué rechazada la renuncia de la Mesa por 53 votos contra 4 y 30 abstenciones de los diputados radicales.— Se despacharon los proyectos sobre higienización de conventillos y de creación de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule

Con las sesiones de ayer, celebradas en ambas Cámaras, se puso termino al período ordinario del Congreso Nacional que, en lo que respecta a la Cámara de Diputados, cuyos miembros se renovarán totalmente en marzo próximo, es el último de la legislatura 1932-1936.

El Congreso desarrolló en este período un intenso trabajo y constantemente estuvo convocado a reuniones especiales para ocuparse de proyectos de leyes que con el carácter de urgencia, debían ser conocidos por ambas ramas del Poder Legislativo.

En el próximo mes de octubre el Congreso será convocado extraordinariamente por el Ejecutivo para que se ocupe del despacho de los presupuestos y de diversas materias que tienen el carácter de urgentes.

LAS SESIONES DE AYER

La Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión especial para tratar el proyecto que restablece las antiguas provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, el cual dejó despachado.

En la sesión ordinaria de la tarde aprobó los siguientes proyectos: Sobre reajuste y nuevas jubilaciones a ferroviarios; el que incorpora a los beneficios de la Caja de Empleados Públicos a los empleados de notarías; el que incorpora a la planta de la Dirección General de Educación Primaria al personal de oficiales, secretarios y visitadores de educación primaria; sobre higienización de conventillos; el que prorroga la gratificación del 25 por ciento a los empleados de la Administración Pública y el que incorpora a los beneficios de la ley 5.036, a la Caja de Previsión de Preparadores y Jinetes.

Rechazada la renuncia de la Mesa de la Cámara

A la hora fijada fué puesta en votación la renuncia que de su cargo presentó en la última sesión el presidente de la Cámara de Diputados don Gustavo Rivera, basada en expresiones formuladas en una concentración política, por el presidente del Partido Radical, señor Octavio Señoret.

Después de hacer uso de la palabra los señores Olavarría, Bustos, Manzano, Ampuero, Cañas Flores y Urrejola, fué puesta en votación la renuncia del presidente juntamente con la de los vices señores Edmundo Fuenzalida y Carlos Cifuentes, que solidarizaron con la actitud del presidente.

Tomada la votación las renuncias resultaron rechazadas por 50 votos contra 4 y 30 abstenciones.

Las abstenciones corresponden a los diputados radicales y los votos por la aceptación de las renuncias, a los democráticos.

En los pasillos de la Cámara se comentó más tarde vivamente la actitud radical en el sentido de que ella demostraba un espíritu de armonía parlamentaria, ya que se abstuvieron en esta votación.

Demócratas están férreamente unidos en la Zona Norte

nos dijo el diputado señor Oscar Chanks, de regreso de su jira

Ayer regresó de su jira a las provincias del Norte, el diputado demócrata don Oscar Chanks.

El señor Chanks se manifiesta muy bien impresionado de las fuerzas demócratas de esa zona, manifestándonos que reconocen como única directiva la que preside el senador señor Fidel Estay.

Si se nota algún malestar con la directriz de Santiago, nos agregó el señor Chanks ello se debe a la falta de contacto que se ha mantenido con algunas asambleas.

En lo que se refiere al Frente Popular, nos manifestó el diputado demócrata, no tiene esta combinación ambiente en el Norte y aún más se considera que no representa un peligro ni para demócratas ni para los demás partidos.

Se refirió más adelante a la vida de intenso trabajo de esa zona y a la carestía de algunos artículos de consumo. El señor Chanks gestionará diversas medidas para impedir que el alza del costo de la vida se siga haciendo sentir, agravada por la especulación de algunos comerciantes inescrupulosos.

Finalmente nos manifestó que ha visto con profunda satisfacción que en la zona Norte hay trabajo para todos y que en regiones como Sierra Overa, el término medio de salarios alcanza a 700 pesos mensuales.

Abaratamiento de alimentación se obtendría con instalación de grandes almacenes frigoríficos

Sobre el problema de la carestía de la vida nos habla el diputado don Rafael del Canto

BAJA DEL PRECIO DEL VESTUARIO

El diputado señor Rafael del Canto, que se ha preocupado sobre el problema de la carestía de los artículos de consumo, nos formuló ayer las siguientes declaraciones:

"Estoy absolutamente penetrado de que es indispensable tener como principal preocupación de los elementos dirigentes, atender la solución del abaratamiento de la alimentación y vestuario para el pueblo.

Como hoy día se estudia la forma de afrontar este problema y ya que ustedes me solicitan mi opinión como un aporte a esta materia, lo hago con el mayor agrado. A mi juicio creo que es urgente establecer en Santiago y otras ciudades de importancia grandes almacenes frigoríficos para conservar las especies animales. Así por ejemplo, la carne debe ser cosechada en la época en que los animales están en la plenitud de su carne y gordura y no esperar beneficiarlos en la época de invierno en que el animal ha perdido su peso y sus condiciones para ser elaborado. Es sabido que los animales en el invierno en nuestros campos pierden completamente sus condiciones de beneficio, en consecuencia se produce una escasez y sólo pueden venir al matadero los animales de los engorderos que son en número muy limitado, factor que produce un alza considerable en la carne y que este año ha sido fantástica.

Con almacenes frigoríficos se guardarían las carnes beneficiadas en época oportuna y si falta para el consumo, debe traerse también en su oportunidad 300 ó 400 mil corderos de Magallanes, que se expenderían en Santiago, en la época de invierno, cuando hay escasez por la razón que he apuntado.

También hay que tomar en cuenta que dado el aumento de población de Santiago todos los medios de subsistencia que teníamos han quedado chicos para las necesidades crecientes de la población. Esto no tiene otra solución que almacenar grandes cantidades de carne para cuando es difícil el beneficio de los animales que han perdido toda su gordura por el invierno. Y para no dejar a la población a merced de unos pocos agricultores que se dedican a ser engorderos.

Además existiendo carne almacenada pueden desaparecer los engorderos que dedican sus terrenos cercanos a Santiago a hacer el negocio de ferias, esto es, a tener pasto y sería dedicado a chacras, maíz, principalmente, que también sirve como alimentación y facilita a los avicultores la crianza de gallinas que hoy día no tiene su desarrollo por la escasez de alimentación. En consecuencia, debería inmediatamente prepararse estos almacenes frigoríficos, postergando cualquier otra construcción, como cárceles o penitenciarías que pueden aguardar un año más en sus construcciones.

Debe a la vez habilitarse el frigorífico de Puerto Montt para aprovechar en buenas condiciones la inmensa población ganadera de Llanquihue hasta el Aysen. A la vez, los ferrocarriles deben prepararse para el transporte de esta clase de carnes o los vapores que se busquen para este efecto.

En estos almacenes frigoríficos no sólo se debe almacenar la carne sino que el pescado y productos como la papa que se descomponen y privan a la población de su consumo.

Esto es en cuanto a la alimentación y que si bien no soluciona en el momento el problema, tendríamos que para el próximo año no se sufriría la enorme escasez que existe.

Ahora también debemos abaratar el vestuario de la gente modesta y me parece que las fabricas nacionales de paños podrían fabricar una tela barata y no exigir para su venta sino el precio de costo de este artículo o con muy pequeña utilidad dejando sus mayores ganancias para las telas más finas o de mejor calidad. Creo que se podría llegar a algún acuerdo con las fábricas a este respecto y si hubiere resistencia, sería el caso de bajar los derechos aduaneros de estas telas destinadas al uso del vestuario del pueblo. Porque es insoportable mantener una situación en que los elementos trabajadores y de escasos recursos no pueden hoy día vestirse, dado los precios prohibitivos que ha alcanzado la ropa.

Si para esto hay que tomar medidas un poco fuertes deben ellas adoptarse y solicitarse del Parlamento si fuera necesario las medidas legislativas que tiendan a subsanar este problema, terminó diciéndonos el señor del Canto.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Anoche sesionó ordinariamente este organismo con una numerosisima concurrencia, por espacio de cinco horas, presidida por don Rogelio Ugarte y actuando de secretario don Hugo Arias.

En la hora de los incidentes se empieza el debate con la discusión reglamentaria que afecta a los actuales diputados de la Asamblea, acordándose citarlos para el martes próximo a fin de que den cuenta de su mandato, día en que se efectuará una sesión especial al efecto. Acto seguido, se continúa el debate reglamentario sobre la próxima lucha interna, presentación de candidatos y designación de fecha de presentación, resolviéndose discutirlo en una sesión extraordinaria que se efectuará hoy a las 19.30 horas.

Don Carlos Céspedes inicia el debate político con una brillante exposición de los últimos acontecimientos políticos, presentando a la Asamblea todos los antecedentes de juicio necesarios para probar que efectivamente el paso dado por la dirigente radical en el sentido de ir al Gobierno, no ha sido del todo feliz. Participan en el debate los señores Molina, Muñoz y Eugenin, acordándose la indicación presentada por el último, relativa a la invitación, por la Asamblea Radical de Santiago a una gran concentración provincial que se efectuará el próximo domingo a fin de formar una clara conciencia sobre el actual momento político en todas las asambleas radicales de la provincia.

Al votar una de las indicaciones un asambleísta reclamó de la conducta de la mesa de la Asamblea, la que, mientras se votaba el reclamo, fué presidida por el diputado Manuel Cabezón. Puesto en votación el reclamo, fuérechazado por gran mayoría.

Vuelta la calma en el debate, hizo uso de la palabra don Hipólito Gatica, para explicar la actitud que le ha correspondido tomar en las últimas gestiones ministeriales de la Junta Central, las que refuta el asambleísta señor Molina, manifestando sus dudas respecto a la conveniencia de que se mantenga el Partido en el Gobierno.

Don Jorge Rivera, vicepresidente de la Asamblea, censura en términos enérgicos el procedimiento empleado por la Junta Central para con las asambleas, pues estas últimas no han tenido hasta ahora la palabra oficial, venida de los dirigentes, que las habilite para actuar en forma definida respecto de las últimas gestiones, las que debieron efectuarse sobre la base fundamental de la absoluta lealtad para con el Frente Popular.

Por último, el mismo señor Rivera da cuenta de una nota enviada por la juventud española a la juventud americana en la que se solicita la ayuda moral de esta última, en la gloriosa jornada en que se encuentran empeñados.

Se levantó la sesión a las 23.30 horas.

El apoyo de "La Nación" a los empleados ha sido un gran factor para el triunfo",

nos manifestó ayer el diputado don Enrique Aguirre Pinto. — Problema económico que no admite dilación

El proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares fué recibido ayer por la comisión respectiva, quien deberá realizar el estudio correspondiente a fin de que sea despachado por la Cámara de Diputados en el período extraordinario.

En la tarde de ayer conversamos con el diputado don Enrique Aguirre Pinto quien nos dijo: "Huelga manifestarles mi profunda satisfacción por el resultado obtenido en la votación del proyecto de ley que entrega a los Poderes Públicos la fijación de un sueldo mínimo para los empleados y acepta plenamente la intervención del Estado en un reajuste equitativo de los sueldos actuales.

Evidentemente debo expresar mi satisfacción por el acuerdo unánime que tales ideas llevaron a la Cámara a votar nuestro proyecto en general.

Los empleados de la capital y de toda la República se sienten complacidos por lo ocurrido, que demuestra sin reservas el excelente espíritu que domina para ir en apoyo de sus justicieras aspiraciones. Y a ello se une el lógico agrado de constatar cuanto pueden y valen estos movimientos societarios que vienen realizando en torno de sus problemas fundamentales.

Pero ha habido un factor eficacísimo en la victoria inicial conseguida. La permanente ayuda de la prensa, entre la cual se destaca sin duda, la prestada a los empleados por "LA NACION" que ha venido manteniendo en sus páginas editoriales la tesis de que el problema económico de los empleados no admite dilación".

Que Directiva Demócrata pueda pactar con los partidos que le garanticen amplia representación

En este sentido aprobó un voto la Agrupación Provincial de Santiago

Con numerosa asistencia de asambleístas celebró sesión esta colectividad política el lunes 14 del presente; presidió el señor Vicente Adrián, actuando los secretarios señores Armando Martínez y Diomedes Ramírez; concurrieron, también, los diputados señores Pedro Cárdenas y Carlos Cifuentes y varios correligionarios de provincias.

Se dió curso y fueron aceptadas las solicitudes de los señores José Manuel Acosta Guevara, Juan Francisco Díaz Riquelme, Antonio Flores López, Florencio Jorquera González, Alejo Alfaro de la Cerda y Nicanor Jara Soto.

Notas del Centro Demócrata "Unión" y "Hogar Democrático", junto con las demás correspondencia relacionada con el tenor de ellas, pasa al tribunal de honor para su conocimiento y resolución.

El presidente, notando en la sala la presencia de varios correligionarios de provincias, que vienen como convencionales a la convención extraordinaria que celebrará el partido, los saluda en una brillante improvisación y en palabras cariñosas ofrece el hogar que los cobija, tanto a ellos como a todos los que se encuentran en esta capital por el mismo motivo, y los declara huéspedes de honor con todas las prerrogativas a que le confiere el partido.

Iniciado el debate para dar instrucciones a los convencionales, usan de la palabra diferentes oradores insinuando importantes proyectos y reformas para someterlos al estudio de la convención; llegada la hora se procede a votar, aprobándose por gran mayoría entre otros los siguientes votos:

"Impartir instrucciones a sus delegados ante la convención para que obtenga que esta acuerde otorgar amplia facultad a la directiva, a fin de que pueda pactar a través del país, con los partidos que le garanticen una representación parlamentaria, eficiente y numerosa, de acuerdo con sus verdaderas fuerzas electorales".

"Que en las juntas o consejos de servicios públicos como la Junta de Exportación Agrícola, servicio eléctrico, crédito prendario, etc., etc., deben participar en su seno representantes obreros".

"Que la designación de director general no es posible impedir que recaiga en personas que sean empleados públicos, deberán por lo menos en situación de alta política o resoluciones que afecten al Gobierno, proceder previa consulta telegráfica a sus respectivas agrupaciones".

Finalmente se acuerda recomendar a todos los miembros de la Agrupación con sus familias, asistir al acto de inauguración de la convención.

Citaciones Políticas

LEGION DEMOCRATA DE ACCION SOCIALISTA.— Cita a la asamblea para hoy, a las 21 horas, en Bandera 815, para considerar asuntos de política interna, y lo relacionado con la concentración democrática.

CENTRO DEMOCRATA "ANGEL GUARELLO".— Cita a sesión para hoy jueves, a las 7 P. M., a los socios, en su local de costumbre.

Se recomienda en especial la asistencia de los convencionales, señores Nicasio Retamales, Roberto Gutiérrez y Julio Velasco.

CLUB SOCIAL "HOGAR DEMOCRATICO".—Hoy, a las 19.30 horas, en Delicias 1124, a junta general extraordinaria, para tratar materias relacionadas con la convencion del partido.

JUNTA PROVINCIAL DEMOCRATITA DE SANTIAGO. — Cita a junta general de delegados, para hoy, a las 19.30 horas, en Bandera 323.

DEMOCRATICOS REALIZAN HOY UNA CONCENTRACION

TENDRAN SESIONES DE TRABAJO HASTA EL DIA 19

A las 10 horas de hoy, el Partido Democrático, inaugurará, en Puente 682, una concentración, que se realizará durante los días 17, 18 y 19 del presente.

Hablarán en esta concentración los señores Juan Pradenas, Aquiles Concha, Jorge Villegas, Virgilio Morales, Santiago Wilson, Agustín Ortúzar, Antonio Vidal, Santiago Silva, Juan de D. Ampuero y Ramón Ahumada.

El diputado señor Juan Silva abordará el problema de la reeducación del obrero y su capacitación por medio de un método de enseñanza especial.

"Creí que radicales iban al Gobierno a defender el orden",

dijo ayer el diputado don Joaquín Walker

UN DIALOGO

En la sesión de la tarde de ayer de la Cámara, y en momentos en que se discutía una indicación sobre reincorporación de profesores exonerados, el diputado conservador don Joaquín Walker, dirigiéndose a los bancos radicales, manifestó que creía que el radicalismo había ido al Gobierno a defender el orden, junto con los demás partidos, y a luchar contra las tendencias extremas del comunismo y del nascismo.

El diputado radical don Gabriel González Videla interrumpió a su colega, para manifestarle que ellos estaban en el Gobierno para impedir que se repitiera lo de Atacama y Coquimbo. Y agregó: "Y también para luchar contra las intervenciones de sus señorías".

Se produjo en seguida un animado debate, en el que participaron parlamentarios de todos los partidos, y que fué apagado instantes después por los timbres silenciadores.

En una misma lista irá el F. Popular en las elecciones

Ya hay acuerdos para la ubicación de candidatos en distintas circunscripciones

La Comisión electoral del Partido Democrático se reunió anoche y dejó muy avanzado el estudio que se realiza con respecto a la lucha eleccionaria de marzo próximo.

Se dejaron estudiadas las listas únicas que se presentarán por el Frente Popular en las circunscripciones electorales 1.a, 2.a, 3.a, 8.a, 9.a, 10.a, 11.a, 15.a y 23.a, como asimismo en lo que se refiere a la senaturía por Valdivia.

En los puntos indicados, la lista del Frente Popular la compondrán, de acuerdo con las cuotas respectivas, los partidos Radical, Democrático, Socialista, Radical Socialista, Liberal Democrático, Comunista e Izquierda comunista.

"ANTAÑO Y OGAÑO", POR LA CIA. CORDOBA - LEGUIA

El estreno del a propósito en un acto y dos cuadros, "Antaño y ogaño", que con teatro lleno, se dió en el Santiago, por la Cía. Córdoba-Leguía, en las dos funciones combinadas de ayer, resultó un éxito para su autor, el conocido periodista y comediógrafo Pedro J. Malbran, y para los actores de la Cía. Córdoba-Leguía. El público premió con repetidos aplausos el desarrollo de la obra, en sus dos cuadros típicos: la celebración del día de la Patria, en el Santiago antiguo, y hoy en el moderno, y celebró con franco regocijo, la fiesta típica del último cuadro, con la característica erpa, guitarras y canciones chilenas. Esta obra se repite hoy, en las funciones combinadas de programa especial, en conmemoración de las Fiestas Patrias.

El cine pasará la vistosa y típica película "Rosa del rancho".

CELIA MONTALVAN LLEGA LA PROXIMA SEMANA

En la próxima semana llegará a Santiago, procedente de Buenos Aires, la popular "vedette" mexicana Celia Montalvan que ha sido contratada por el empresario don Siegmundo Mewe para inaugurar sus actividades en el Teatro Carrera. Como informamos en nuestra edición anterior, el empresario señor Mewe, ha tomado el Carrera, teatro de gran capacidad y que será totalmente transformado a fin de dedicarlo, exclusivamente, a grandes compañías extranjeras, que contratará directamente la nueva empresa. La próxima semana comenzarán los trabajos de construcción del escenario y los de transformación del foyer.

Celia Montalvan viene, pues, a inaugurar las actividades del empresario señor Mewe en el Carrera. Se trata de la vedette más completa que hay actualmente en Sudamérica.

Celia Montalvan, deberá provocar en Santiago el mismo o mayor entusiasmo que lograron Gloria Guzmán y Josefina Baker. La Montalvan acaba de hacer una brillantísima temporada en Buenos Aires, desde donde llegará la semana próxima a Santiago, para debutar días después en el Carrera transformado.

Estrenos Cinematográficos

"Rosa del Rancho"

En el Santiago.

En la histórica Misión de San Juan Bautista de California, descansan los restos de Antonia María Castro, hermosa mujer que fué toda una heroína cuando los bienes y tranquilidad de aquella comarca se vieron amenazados. La Paramount ha realizado la película "Rosa del rancho", que ha estrenado ayer la pantalla del Teatro Santiago, basándose en las gloriosas aventuras de esta singular mujer.

Para protagonizar esta cinta, se eligió a la cantante norteamericana Gladys Swarthout, cuyo tipo se asemeja al de aquella gloriosa mujer de la antigua California, y aunque, trasladada del teatro lírico, para realizar sus primeras armas en el lienzo, su actuación es de gran lucimiento, y aporta al cine sonoro su hermoso timbre de voz y su perfecta escuela de canto. Secunda a la actriz-cantante, el conocido actor John Boles, cuya labor está siempre encuadrada dentro de su habitual sobriedad y eficacia artística.

La vieja opereta de David Belasco, basada en la California del año 1852, sirve, en este film, a su director, para componer una serie de cuadros episódicos de visible realismo, y de no escasa belleza cinesca, en cuyo marco aparece la nueva estrella cinematográfica Gladys Swarthout, triunfando plenamente por sus facultades vocales y por su labor artística. Junto a ella, John Boles realiza un trabajo adecuado a sus dotes cinescos, al igual que los otros componentes del reparto, que contribuyen al buen desarrollo de esta cinta Paramount, que es buen exponente de sus producciones.

"Sigamos la flota"

En el Central

Fred Astaire y Ginger Rogers, aparecen de nuevo en la pantalla del Teatro Central, protagonizando el film "Sigamos la flota", del sello R. K. O. Radio Pictures, película de gran colorido, de originalidad dentro del género, y donde la simpática pareja de danzarines, constituyen el "clou" de la obra revisteril.

Fred Astaire, maestro del ritmo coreográfico moderno y hábil danzarín, rinde, en cada interpretación, algo nuevo, algo fuera de lo común. Lo que le hemos visto realizar en otras producciones, como "Roberta" y "Sombrero de copa", ha quedado atrás, para mostrarnos en "Sigamos la flota" nuevas ideas coreográficas de ejecución dificultosa y que solamente la maestría de Astaire y Ginger Rogers puede abordar con maravillosa precisión y especial lucimiento. Fred Astaire resuelve situaciones sin hablar, se da a entender sin palabras, transmitiendo sus ideas con la agilidad de sus pies. La ejecución de un zapateo, acompañado por varios marineros, sin otro acompañamiento musical, es demostración visible de la habilidad de este astro para la danza en todas sus manifestaciones de coreografía.

"Sigamos la flota", es un film ameno y agradable, cuya mayor atracción radica en la composición musical de Irving Berlin, aunque cuenta, también, con escenas cómicas de buen efecto y motivos sentimentales de eficacia. Harriet Hillard, nueva figura de la pantalla, secunda lucidamente a la pareja central, como asimismo Randolfh Scott, Allwyn y Betty Grable, que forman la parte principal del reparto de esta película musical y coreográfica, que ofrece agrado y amenidad.

"La Princesa Encantadora"

En el Baquedano

El cine sonoro ha hecho meditar a todos los grandes artistas líricos de la escena mundial, y muchas figuras de la ópera y de la opereta ya han resuelto su paso a la pantalla. Una de las estrellas más luminosas del día es Grace Moore, que, por el momento, ha desertado de la gran ópera, donde tantos éxitos obtuviera, para entregarse a las labores cinescas.

"La Princesa encantadora", película Columbia, que ha dado a conocer la pantalla del Baquedano, y que se exhibe, además, en la sala del Victoria, ha servido a Grace Moore, para presentarse en un género distinto del que nos ofreciera en aquellas inolvidables producciones, "Una noche de amor" y "Quiéreme siempre", abandonando el fondo musical operístico, en que escuchábamos pasajes de hermoso lirismo, por un estilo mucho más liviano y frívolo. Preferimos a Grace Moore en su género anterior, aunque aquí la estrella aporta también toda su simpatía y sus cualidades de eximia cantante, más ligera y menos exigente.

Este film, que presenta una fábula simple, extraída de episodios de la Corte de Francisco José de Austria, a fines del siglo pasado, proporciona una grata impresión, y sin ser, la mejor labor de la protagonista, señala una cuidada fidelidad de escenarios y vestuarios de la época. La labor del popular actor Franchot Tone, de secundaria importancia, pone una nota de seguridad en la realización de esta vistosa opereta, llevada a la pantalla por el director von Sternberg.

LOS HERMANOS LOPEZ EN EL COLISEO

Ante buena concurrencia hicieron ayer su reentré en el Teatro Coliseo los "Hermanitos López", espectáculo que en su anterior temporada había obtenido entusiastas aplausos del público.

Los "Hermanitos López" se presentan ahora con un programa de estrenos; nuevas canciones y nuevas coreografías donde tienen especial lucimiento la pequeña vedette del conjunto Mary López. En resumen: que han iniciado con éxito y aplausos generales sus últimos días de actuación en la capital, pues a no mediar dificultades regresarán a Buenos Aires en la semana próxima.

Hoy actuarán en el Teatro Coliseo en combinación con el cine estrenándose la revista "Melodías del Amor".

LLAMAS-BARROSO EN EL POLITEAMA

Hoy en vermut y noche el "Politeama" con programa renovado hace nuevas presentaciones el Conjunto Típico Argentino "Llamas-Barroso", que ha sido bien recibido por el público del sector Estación Alameda.

Este conjunto compone atracciones folkloristas argentinas en las más interesantes modalidades en el baile, canto y música. También actúa la pareja de bailarinas "Las Torcacitas" con rancheras, firmezas, gatos y pericones.

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Lírica Italiana.— Noche: "Traviata".

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Antaño y ogaño; y Cine: Rosa del rancho.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina de Maipú. — Vermouth y noche: Los 3 Mosqueteros.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Cazadores de estrellas.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Volando a río, Cruz diablo y Flotilla misteriosa.

ATENAS. — Avenida Portugal 1065. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Estrellita del faro y Capitán Blood.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Cazadores de estrellas.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Falso gentilhombre y Senda sangrienta.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Princesa encantadora.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Cazadores de estrellas y Alma de cántaro.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Alma de cántaro.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89581 Vermouth y noche: Los 3 Mosqueteros.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: Sublime mentira.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Sigamos la flota.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Melodías de amor.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Melodías de amor.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Sublime mentira.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Rey viejo, rey nuevo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Puerto nuevo, Soldado profesional y La flotilla misteriosa.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: En nombre de la ley y Legión extranjera.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80838.— Vermouth y noche: Legión extranjera.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Rey viejo, rey nuevo y Princesa de Brooklyn.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Prisionero del odio.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Los 3 Mosqueteros.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléf. 42389. Vermouth y noche: Parque de ensueños.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: En nombre de la ley y Misterio del cuarto negro.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: El amo de Broadway; Vermouth y noche: Secreto de una doncella.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Soldados, mujeres y verdugos.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Princesa de Brooklyn.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883. Vermouth y noche: Los 3 Mosqueteros.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Artista y asesino y Misterio del cuarto negro.

METRO.— Bandera esquina Unión Central.— Teléf. 83361. Matinée, vermouth y noche: La provincianita.

MINERVA. — Chacabuco 778 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Prisionero del odio y Cazadores de estrellas.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléf. 63568.— Vermouth y noche: Parque de ensueño y Flor del fango.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: Volga, Volga.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Historia de dos ciudades.

ORIENTE — Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Secreto de una doncella.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Cazadores de estrellas y Conjunto Llamas Barroso.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Una noche en la ópera y Cazadores de estrellas.

PORTUGAL. — Avenida Diez de Julio esquina Portugal. — Vermouth y noche: Sigamos la flota, Hnos López y Carmen Thalia.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Hostería del caballo blanco.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Bajo dos banderas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Parque de ensueños.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Los 3 Mosqueteros y Flotilla misteriosa.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Volga, Volga.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202.— Teléfono 86185. Vermouth y noche: Puerto nuevo.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Sublime mentira.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: Todos somos unos; Vermouth y noche: Risas en los ojos.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Vermouth y noche: La princesa encantadora.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y Raza de valientes.

"ARMONIAS CHILENAS DE 1879", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermut y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la aplaudida revista cómica de Eugenio Retes intitulada "Armonías Chilenas de 1879" que en espectáculos anteriores obtuvo entusiasta aprobación del público.

Esta revista es una demostración de las diversas etapas artísticas de nuestro desenvolvimiento escénico, actuando en su presentación todo el elenco de las Revistas Cóndor. "La cueca revive" es uno de los mejores cuadros que es muy aplaudido por su intención nacionalista, destacándose Eugenio Retes, Romilio Romo, Orlando Castillo, Pilar Serra, Teresa Molina y Rosita Hidalgo. En otros cuadros aparecen el tenor Arturo Gozálvez, los estilistas colombianos Hermanos Contreras, el Conjunto Típico "Raza Gaucha" del folklorista Ubaldo Romero con sus guitarristas y el cantor de tangos Aldo Bernaschina. La revista se completa con parodias costumbristas por Romilio Romo, bailables por la pareja argentina Harold-Serra, zapateados por los negritos Sam Brown y bailables de jazz por el núcleo bataclánico, compuesto por dieciocho segundas tiples bailarinas.

Ambas representaciones de "Armonías Chilenas de 1879" son precedidas del film "Una Noche en la Opera".

COMEDIAS EN EL VICTORIA

Ha seguido con toda dedicación el ensayo de la obra de Fernández Ardavín, "Prostitución", que el conjunto dramático que ha organizado Enrique Barenechea pondrá en escena el próximo 24 del presente, en el Teatro Victoria.

El elenco que se ha seleccionado es de buena calidad, y la compañía deberá tener un éxito en esta ocasión. Silvia Villalaz tendrá a su cargo el papel principal de esta hermosa obra.

Próximamente daremos detalles del conjunto, con todos los nombres de los componentes.

TRES FUNCIONES EN EL CIRCO "ARCONA"

A pedido, la empresa ha decidido dar hoy día tres funciones. Una matinée a las 3.15, vermouth a las 6.30 y noche a las 9.45.

La empresa ha accedido a esta solicitud del público en vista del éxito obtenido por este espectáculo y que constituye uno de los buenos conjuntos circenses presentados.

Tomarán parte en ambas funciones los caballitos de Mr. Waithe, y la troupe de acróbatas Los Artons, que noche a noche cosechan los mejores aplausos de la concurrencia.

Los tonys y payasos han preparado para estas funciones nuevas entradas cómicas, y que serán sorpresas para el público.

EN LA CARPA DEL CIRCO DRESDEN

El elenco que compone el espectáculo del Circo Dresden, adquiere cada día más relieve y anoche, con el debut del profesor Spinelli y su troupe de 22 perros, 18 monos y 5 cabras amaestradas, reforzó considerablemente su programa, contando con todas las simpatías del público.

El Dresden que está instalado en Delicias y Cienfuegos, ofrece todas las mejores perspectivas de ubicación y de comodidad y sus funciones son especialmente seleccionadas para familias y mundo infantil y es por eso que sus funciones se han visto concurridas.

Para hoy se anuncia una función nocturna con variado programa y mañana igualmente, en nocturna otra función de atracción. Para los días patrios se harán matinées especiales y funciones de tarde y noche.

"DEL 18 A LA CAPACHA"

El próximo sábado la Compañía Revisteril del "Balmaceda" estrenará una revista criolla con cuadros alusivos a las festividades patrias intitulada "Del 18 a la Capacha", trazada para especial lucimiento de las figuras cómicas y del núcleo bataclánico formado por dieciocho segundas tiples bailarinas.

ESTA NOCHE DEBUTA EL CIRCO MEXICANO

Una nueva Compañía hace su presentación en nuestra capital: el Gran Circo Mexicano. Esta compañía llega directamente de Magallanes a Santiago para desarrollar la temporada de septiembre.

El Circo Mexicano se ha instalado en el amplio local de la calle San Diego casi esquina de Victoria, bastante adecuado para el desarrollo de un circo de los méritos de que viene precedida la compañía nombrada.

El elenco del Circo Mexicano, que hace su presentación en la capital, esta noche, a las 9.45 es numerosísimo, anotándose a cuarenta artistas de ambos sexos y una interesante menagerie de animales amaestrados a la alta escuela como la colección de potros de la amazona Virginia Schipp.

INCIDENCIAS EN LA UNIV. EXPLICO AL CANCILLER EL RECTOR

En la mañana de ayer el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández, celebró una entrevista con el Ministro de Relaciones señor Cruchaga Tocornal, a fin de informarlo acerca de las incidencias producidas en el Salón de Honor del establecimiento, a consecuencia de las declaraciones formuladas por el Agregado cultural a la Embajada de México, señor Pedrero.

El Rector de la Universidad explicó al señor Cruchaga, que poco antes de darse fin al homenaje que se rendía a México y Centro América, el señor Pedrero tomó la palabra en forma inesperada y sólo interrumpió sus declaraciones cuando el Ministro de Chile en Centro América y el propio Rector de la Universidad expresaron su desaprobación por las expresiones vertidas por el orador.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

QUE SE SUSPENDAN LOS CASTIGOS QUE PESAN SOBRE EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Solicita la Confederación de Sindicatos de la Marina Mercante, con motivo del IV Centenario de Valparaíso. — Comunicación dirigida al Director del Litoral de la Armada

La Confederación de Sindicatos de la Marina Mercante Nacional envió ayer al Director del Litoral de la Armada, contralmirante don Silvestre Calderón Navarro, la siguiente comunicación:

"Al señor Director del Litoral—Presente.—Señor Director:

La Confederación de Sindicatos de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, compuesta por el Sindicato Profesional Nautilus de Capitanes y Oficiales, Sindicato de Ingenieros, Sindicato de Radiotelegrafistas, Sindicato de Oficiales Regionales de Puerto Montt, de Magallanes, de Lota, Empleados de Bahía de Valparaíso, San Antonio y Antofagasta, acordó, en su última sesión, solicitar de la Dirección del Litoral una gracia en favor del personal de tripulantes, obreros de muelles y bahía, y en general para todos los miembros de estos gremios, que se encuentren castigados.

Los reglamentos marítimos disponen que tales o cuales faltas que se cometan en contravención a ellos, serán sancionadas por cierto número de días o meses, según sea la magnitud de la falta cometida.

El señor Director conoce que, generalmente, esas faltas no encierran gravedad tal, que imposibiliten al incurrente para que quede totalmente cancelado y privado del derecho de trabajo, y es así cómo los reglamentos estipulan claramente el castigo a que se hace acreedor el que quebranta sus preceptos.

Es para estos transgresores, para los que se encuentran castigados y con sus matrículos suspendidas por orden de la autoridad marítima, por simples faltas cometidas en contravención a los reglamentos, que la Confederación de Sindicatos ha tomado el acuerdo de solicitar de US., con todo respeto, que, en atención y homenaje al 4.o centenario de Valparaíso, se digne conceder la gracia de su indulgencia, a favor de este personal, otorgándole una amnistía general para todos los componentes de los gremios marítimos de Valparaíso que se encuentren castigados y con sus matrículas retenidas por faltas cometidas en el desempeño de sus trabajos, y que no sean acreedores a otras penas que las que tácitamente estipulan los reglamentos marítimos.

El Comandante de la fragata "Sarmiento" cumplimentó ayer a las autoridades

Brillantes proporciones alcanzó la recepción ofrecida en el Club Naval a los Jefes y oficiales del buque escuela argentino. — El programa de hoy

Durante el día de ayer, los marinos argentinos del buque escuela "Fragata Sarmiento", fueron objeto de cordiales atenciones en los diversos círculos porteños que visitaron. Estas atenciones pusieron de manifiesto el aprecio que en nuestro país se siente por los vecinos de allende los Andes.

VISITA DE CORTESIA

El Comandante de la "Sarmiento", Capitán de Fragata, don Francisco Clarizza, cumplimentó en la mañana de ayer al Intendente de la Provincia, don Fernando Lira Ossa, al Director General de la Armada, vicealmiralte Reyes; al Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, al de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, al Comandante de la Guarnición, Teniente Coronel don Jorge Carmona Yáñez, y demás autoridades porteñas con las que departió cordialmente durante algunos minutos. En estas visitas el Comandante Clarizza fué acompañado por el Cónsul General de Argentina en Valparaíso, señor Arnaldo Torres y por sus Ayudantes.

RETRIBUCION DE VISITAS

En la tarde, las autoridades retribuyeron la visita que les hizo en la mañana el Comandante del buque escuela argentino. A bordo de la fragata fueron objeto de gentiles atenciones y se les rindieron los honores correspondientes.

EN EL CLUB NAVAL

A las 20.30 horas, se inició en el Club Naval, la recepción que los oficiales chilenos ofrecían en honor del Comandante, jefes y oficiales del buque escuela "Presidente Sarmiento".

Distinguidas damas y personalidades de nuestro mundo social asistieron especialmente invitadas a esta fiesta que alcanzó brillantes caracteres y se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

FESTEJOS DE HOY

Hoy a mediodía los cadetes argentinos que hacen su crucero de instrucción en la "Sarmiento" serán festejados con un almuerzo en la Escuela Naval, que le ofrecerán los guardiamarinas recientemente agresados de este plantel.

Los oficiales de la escuadra ofrecerán también hoy un almuerzo a los oficiales del buque escuela argentino. Esta recepción se llevará a efecto a bordo del acorazado "Almirante Latorre", buque insignia de la escuadra chilena. Serán especialmente invitados a esta recepción las autoridades porteñas, civiles y militares, representantes diplomáticos de Argentina, etc.

VISITAS A BORDO

El público podrá visitar la Fragata "Sarmiento" todos los días de 13.30 horas a 17 horas.

Los visitantes serán atendidos por oficiales y marinería y podrán recorrer los distintos compartimentos de la nave visitante.

El programa de festejos continuará desarrollándose durante el día de mañana, de acuerdo con lo que informamos en nuestra edición de ayer.

Representante de la Cámara de Comercio en Cía. de Electricidad

FUE DESIGNADO EL PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO, DON ARTURO RUIZ DE GAMBOA

En la reunión extraordinaria que celebró ayer el directorio de la Cámara Central de Comercio, se dió a conocer la comunicación enviada por el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, en que informa que S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, aprobó las modificaciones introducidas en los estatutos de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Agrega que entre estas modificaciones se consulta una disposición según la cual corresponde a la Cámara de Comercio designar uno de los miembros del directorio de la Compañía reorganizada, designación que pide se haga cuanto antes, a fin de que entre en vigencia la aludida reorganización.

El directorio de la Cámara Central de Comercio acordó designar para este cargo a su presidente, don Arturo Ruiz de Gamboa, nombramiento que se aprobó por unanimidad. Al mismo tiempo, se acordó agradecer al Ministro de Hacienda la intervención que se da a la Cámara de Comercio en el directorio de la Compañía de Electricidad.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Teresa, de Iquique.
Castilla, de Iquique.
Perú, de Lota.
Priwall, de Hamburgo.

Hoy:
Taltal, de Iquique.
Santa Lucía, de Talcahuano.

Lunes 21:
Araucanía, de Arica.
Chile, de Iquique.
Allipén, de Arica.

Martes 22:
Gilda, de Iquique.
Alkmaar, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
Palena, para Corral e intermedios.
Castilla, para Iquique e intermedios.
Apolo, para Magallanes e intermedios.
Leikanger, para Buenos Aires.
Magallanes, para Quellón.

Hoy:
Perú, para Guayaquil.
Nagullan, para Arica e intermedios.
La Paz, para Liverpool.
Taltal, para Lota.

Viernes 18:
Teresa, para Coronel.

Sábado 19:
Santa Lucía, para N. York.
Rygja, para Callao.
Cuzco, para San Francisco.

Requisamiento de papas causa alarma en Iquique

La Cámara de Comercio de Iquique ha comunicado telegráficamente a la Cámara Central de Valparaíso, que en esa ciudad ha causado alarma la determinación del Comisariato de Subsistencias de Valparaíso, de requisar las papas existentes en las bodegas de esta ciudad, y de impedir el embarque de este tubérculo para las ciudades del norte.

Ayer se efectuó la visita de Cárceles

Durante el día de ayer las autoridades administrativas y judiciales realizaron la tradicional visita semestral a los establecimientos carcelarios de esta ciudad.

Estas autoridades recibieron, en general, buena impresión en los distintos establecimientos que visitaron, y los recluídos no hicieron reclamos de importancia, limitándose únicamente, las quejas, a la lentitud con que marchan los procesos.

Tratado de "humanización" que sirvió hace 101 años en España pue usarse hoy día

FUE FIRMADO EN 1835, EN EULATE, POR ZUMALACARREGUI Y ELLIOTT, DURANTE LA GUERRA CIVIL

Contempla diversos puntos que tienen estrecha semejanza con los aspectos de la guerra civil actual, y sus soluciones

LOS FUGITIVOS ESPAÑOLES LO ENTREGARON AL EMBAJADOR DE ARGENTINA, GARCIA M.

SAN JUAN DE LUZ. 16.— (U. P.) Varios españoles que se cuentan entre los exilados en el sur de Francia, y que estan ansiosos de que se humanice la guerra civil y evitar las ejecuciones en ambos lados, entregaron hoy día, al Embajador argentino, una copia del tratado de humanización de la guerra civil española de 1835.

Esperan que las mismas cláusulas que terminaron las atrocidades de hace un siglo puedan aplicarse en la guerra actual, a pesar de que García Mansilla no ha obtenido los medios ni la cooperación española para lograr su cometido.

El antiguo tratado entre el Gobierno central de Madrid y los carlistas, puede aplicarse hoy día ya que esta guerra es similar a aquélla.

Ese tratado fué negociado por el diplomático británico Lord Elliot, mediante el cual ambos bandos terminaron con la ejecución de prisioneros y rehenes.

GINEBRA, 16— (U. P.) Se estima que el descubrimiento de un tratado para humanizar la guerra civil que se libró hace 101 años en España, pueda hacer revivir los esfuerzos diplomáticos iniciados a objección de la Argentina, para humanizar el actual conflicto.

La United Press consiguió el acuerdo Elliot, concluido entre los partidarios del Gobierno de Madrid y los rebeldes carlistas, en abril de 1835.

El tratado guarda relación con problemas exactamente iguales a los que han surgido durante la actual lucha, y parece seguro que con él se fortalecerá a los anhelos de los diplomáticos, bajo la presidencia del doctor García Mansilla.

Por ejemplo, el tratado establece medios para el regular canje de prisioneros, y estipula que ni civiles ni soldados serán ejecutados por sus opiniones sin procesos justos.

También resuelve uno de los principales problemas diplomáticos de los actuales mediadores. En 1835 tal como hoy, el Gobierno de Madrid temió que tal acuerdo pudiera emplearse para facilitar el reconocimiento de los rebeldes como un Gobierno legal.

Para evitar esa dificultad, el tratado fué firmado por los generales rivales, y no por las autoridades civiles.

He aquí el texto original del tratado:

"Convenio para el canje de prisioneros propuesto por Lord Elliot, comisionado al efecto por Su Majestad británica, y que ha de servir de regla a los generales en jefe de los ejércitos beligerantes, en las provincias de Guipuzcoa, Alava y Vizcaya, en el Reino de Navarra.

"Artículo 1. Los generales en jefe de los dos ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Vizcaya, Alava y Guipuzcoa y en el Reino de Navarra, convienen en conservar la vida de los prisioneros que se hagan de una y otra parte, en y canjearlos del modo siguiente.

"Artículo 2. El canje de prisioneros será periódico, dos o tres veces al más, y más frecuente si las circunstancias lo exigen o lo permiten.

"Artículo 3. El canje se hará en justa e igual proporción del número de prisioneros que presente cada parte, y los excedentes permanecerán en el partido en que se hallen, hasta una nueva ocasión de canje.

"Artículo 4. En cuanto a los oficiales, el canje se hará de grado a grado entre los oficiales de todas las categorías, empleos, clases y dependencias que sean canjeados por ambas partes, según el rango respectivo de cada uno.

"Artículo 5. Si al término de un canje entre los dos partidos beligerantes uno de ellos tuviese necesidad de un sitio seguro para guardar en él los prisioneros excedentes que no hubiesen sido canjeados, para la seguridad, buen tratamiento y honor de estos mismos prisioneros, se ha convenido en que sean guardados en un depósito por el partido en cuyo poder se hallasen en uno o más pueblos, que serán respetados por el partido contrario.

"En el caso de que éste pudiese penetrar allí no podrá perjudicarlos en manera alguna durante el tiempo que permanezcan en dicho depósito.

"Queda bien entendido que en las ciudades o pueblos donde estén los prisioneros, no se podrán fabricar armas, municiones ni efectos militares.

"Las plazas serán designadas con anticipación por los dos partidos beligerantes.

"Artículo 6. Durante esta lucha no se quitará la vida a ninguna persona civil o militar por sus opiniones, sin que haya sido juzgada y condenada conforme a los reglamentos militares que rigen en España.

"Esta condición debe entenderse únicamente para aquellos que realmente no son prisioneros de guerra. Con respecto a éstos, se observará lo estipulado en los artículos precedentes.

"Artículo 7. Cada partido beligerante respetará religiosamente, y dejará en plena libertad a los heridos y enfermos que se hallasen en los hospitales de los pueblos y ciudades, cuarteles o en cualquier otro paraje, con tal que esten provistos de un certificado de uno de los cirujanos de su ejército.

"Artículo 8. Si la guerra se extiende a otras provincias, se observarán las mismas condiciones que en Guipuzcoa, Alava y Vizcaya y en el Reino de Navarra

"Artículo 9. Estas condiciones se observarán religiosa y rigurosamente por todos los comandantes que puedan sucederse en ambos partidos.

"Habiendo sido firmado este tratado por duplicado, se ha cambiado el puesto de las firmas de dos generales, a fin de que hubiese paridad perfecta entre los dos partidos.

"Cuartel General de Logroño, 27 de abril de 1835.— (Firmado): General en jefe del ejército de operaciones del norte, **Jerónimo Valdes.**

"Cuartel General de Eulate, 28 de abril de 1835.— (Firmado): **Tomás Zumalac Carregui.— (Firmado): Elliot".**

NACIONALISTAS VASCOS SEGUIRAN CO INTERMEDIARIOS ANTE LEALES Y REBELDE

DE G. HARRISON LAROCHE DESDE BIARRITZ, 16.— (U. P.) — Frente a la amenaza rebelde de hacer morir de hambre a la población civil de la costa de Vizcaya, especialmente a la de Bilbao y Santander, por medio de un bloqueo por mar y tierra, los vascos de las principales tendencias estan deliberando para decidir en estos días su futura actitud, y especialmente si tratarán o no de resistir al ejército del general Mola o bien buscarán la forma de negociar el sometimiento de la Provincia.

El famoso abogado de la Provincia de Guipúzcoa y ex presidente del partido nacionalista vasco señor Isaac Lopez Mendizábal, en una entrevista exclusiva que concedió a la United Press, declaró que, indiferente del resultado de la guerra civil, la mayoría de los vascos continuaría fiel a la República, opuesta a toda especie de dictadura y, sobre todo, seguiría católica y partidaria de la autonomía.

El señor López Mendizábal expresó:

"El partido nacionalista vasco fué tomado de sorpresa por el repentino estallido de la revolución militar y por su rápida propagación a través de toda la península ibérica.

"El 17 de junio, llegaron noticias a través de las montañas, desde la Provincia de Navarra, anunciando que nacionalistas vascos habian sido arrestados en esa región sin ningún motivo, encarcelándoseles, que el periódico vasco nacionalista de Pamplona había sido suprimido y el circulo vasco, cerrado.

"Todo eso nos hizo pronosticar una pronta invasión de Guipúzcoa, que fué exactamente lo que ocurrió.

"Nuestra primera acción fué defender a la Provincia contra el ataque carlista.

"Siempre hemos sido opositores a la dictadura, de cualquiera forma que ella sea, pues nosotros, los vascos, hemos sido republicanos, aún antes de la aparición de los primeros republicanos modernos.

"Mientras las guarniciones militares de otras partes de España se unían a las fuerzas rebeldes, las de la Provincia vasca permanecían fieles a la República".

El señor López Mendizábal explica que los insurrectos de Navarra hubieran podido entrar a San Sebastián sin ninguna dificultad, si hubiesen tomado el camino de Reina, en vez de invadir la provincia de Guipuzcoa.

Dice que los rebeldes modificaron varias veces su plan de ataque, proyectando originalmente pasar por Oyarzún, después por Tolosa y finalmente por los Pasajes.

El entrevistado continúa diciendo:

"Los nacionalistas vascos jamás contemplaron la posibilidad de una guerra civil.

"Sus únicas armas eran fusiles de caza, mientras que los insurrectos, por otra parte, hacía largo tiempo que estaban proyectando a sublevación como lo demuestra el hecho de que tuviesen rifles Mauser del último modelo".

Explica el señor López Mendizábal la unión con las izquierdas, como una simple circunstancia, con el fin de defender a la República y a ... vascos, pero hecha ... era ya de "carácter ...

Y agrega: "Sin ... sar de la unión, no ... más entregado ... fía religiosa, política ... nuestros aliados.

"Esto es tan ... gracias a nuestra ... lante, San Sebastián ... para la posteridad.

"Cayó en manos ... con sus monumentos ... intactos".

El jefe vasco ... rácter sangriento ... en la que los rehenes ... ficados, y dice que ... tienen "horror de ... guerra", y añade:

"No podemos ... se de guerra que ... listas o extremistas ... da.

"Salvamos a ... dasegui, Obispo de ... que fué hecho prisionero ... extremistas.

"En San Sebastián ... a doce rehenes importantes ... debían ser ejecutados ... tarde.

"Esto demuestra ... aprobamos algunos ... cuando son usados por ... aliados.

"No contamos con ... de los centenares ... salvado.

"Solamente queremos ... como cristianos y ... simples de humanidad ... que ello sea posible".

Dijo el señor López ... bal que los vascos ... desempeñando un papel ... mediario entre los ... de derecha e izquierda ... "equilibrio social" ...

"Hemos realizado ... sociales de tal amplitud ... sindicatos de obreros ... sinos en Vizcaya y ... actualmente tienen más ... mil adherentes.

"Tenemos completa ... en nuestra capacidad ... brar la Provincia vasca ... nos del enemigo".

9.a ENTRE LAS MEJORES TENNISTAS DEL MUNDO COLOCA A ANITA LIZANA UNA ALTA AUTORIDAD FRANCESA

PARIS, 16 (U. P.)— El presidente de la Federación Francesa de Lawn Tennis, M. Pierre Gillou, considera a Anita Lizana como la 9.a jugadora entre las mejores del mundo.

Da el primer lugar a la norteamericana Helen Jacobs, y a las compatriotas de ésta, Alice Marble y Mrs. Sarah Palfrey Fabian los lugares tercero y octavo.

Coloca en el segundo puesto a la alemana Frau Sperling, cuyo nombre de soltera era Krahwinkel; el cuarto lugar a la francesa Mme. Simonne Mathieu.

Los lugares quinto, sexto, séptivo y décimo, los otorga respectivamente a las británicas Dorothy Round y Kathleen Stammers, a la polaca Jadwga Jedrzejowska y a la alemana Fraulein Horn.

PEEBLES (Escocia), 16 (U. P.)— Anita Lizana derrotó hoy día a la campeona escocesa en canchas duras, Mrs. Angus Robertson, por 6|2 y 6|2, en la cuarta rueda del torneo de singles para damas, de Escocia.

Anita ganó su match de la tercera rueda por retiro de Mrs. M. C. Corbett, de Malaya.

El juego persistente de Mrs. Robertson no fué un arma poderosa contra Anita, la que a menudo disparó fuertes tiros. En el primer set, Anita ganó tres games sucesivos antes de perder uno de su propio servicio, y luego, con 6|1 a su favor, perdió el séptimo game con un buen servicio de su contendora.

El segundo set fué un fácil victoria para Anita.

Anita Lizana se vió obligada a retirarse de los dobles mixtos, porque su compañero, Max Elmer, jugador suizo de la Copa Davis, no llegó a tiempo.

Las Columnas Rebeldes se Hallan a Pocos kilómetros de Oviedo y Toledo

En el frente de Talavera de la Reina continúan el avance y la consolidación de posiciones

Las tropas que comanda el coronel Yague avanzaron ayer otros once Klmts., con lo que se encuentran a solo 86 de Madrid

LEALES BOMBARDEARON CON GRAN INTENSIDAD A OVIEDO

LISBOA, 16. (U. P.) — La radio de La Coruña anuncia que a las 2.30 horas, las columnas rebeldes ocuparon la ciudad de Grado, al Oeste de Oviedo. La toma de esta ciudad facilita mucho el avance.

Comunican de Valladolid que la columna del coronel García avanzó y ocupó dos importantes posiciones, tomando dos ametralladoras, siete rifles y una gran cantidad de municiones. Los leales abandonaron muchos muertos y heridos en el campo.

Los rebeldes verifican reconocimientos en Cerro Murjano, en la Provincia de Córdoba. Han encontrado muchos muertos insepultos.

LISBOA, 16. (U. P.) — La radio de La Coruña anuncia que a las 2.30 horas, los rebeldes continúan su avance en el frente de Talavera de la Reina, consolidando y ocupando posiciones.

Entre prisioneros tomados por los rebeldes hay jóvenes que tienen de 14 a 18 años de edad, y quienes han declarado que han sido llevados con engaño al terreno de combate. Dicen que solamente se les ha dicho que van a una excursión.

La radio de La Coruña también informa que la columna rebelde que opera en Antequera mató e hirió a muchos leales, entre ellos a un capitán, a un teniente y a 36 guardia civiles. Los rebeldes también tomaron cinco camiones, dos automóviles blindados y varios cañones.

La columna comandada por Arredondo capturó posiciones a lo largo del camino de Ronda, en la Porvincia de Málaga.

GIBRALTAR, 11. (U. P.) — La radio de Sevilla anuncia que las tropas del general Franco han avanzado ahora hasta quedar a 20 kilómetros de Toledo. Estas tropas esperan llegar a tiempo para salvar a los rebeldes que están dentro del Alcázar.

BURGOS, 16. (U. P.) — La Junta de esta ciudad ha decretado la disolución de todos los partidos del Frente Popular.

LISBOA, 16. (U. P.) — El corresponsal del diario O'Seculo" en Talavera de la Reina, anuncia que los rebeldes iniciaron una intensa ofensiva en contra de los leales de Toledo. Se estima que hay 1,000 muertos entre los leales en un día de combate.

Las tropas del coronel Yague han avanzado 11 kilómetros más y ahora se encuentran a 86 kilómetros de Madrid.

Según este corresponsal, la ofensiva rebelde comenzó después de que se juntaron las columnas del Norte y del Sur, en Gredos.

En las primeras horas de la mañana la artillería rebelde bombardeó intensamente los atrincheramientos de los leales, a 4 kilómetros de distancia. La artillería leal respondió, pero sin resultado alguno.

Protegidos por la artillería, los rebeldes avanzaron hasta llegar a 600 metros de las líneas leales que hay hacia el Sur del camino hacia Madrid.

Simultáneamente la columna de Monatero cruzaba la sierra San Vicente y se apoderaba le Lanzahita.

La columna de Castejon se apoderó de Cardinal, Dos Montes, Garcistum, Casar y Escalona que se consideraban posiciones importantísimas de los leales.

Los habitantes de esos lugares aclamaron a las tropas de Yague.

Los aviones insurrectos ayudaron con eficacia los movimientos, bombardeando continuamente las posiciones de los leales, que no fueron ayudados por ningún avión.

El cuartel general rebelde de Talavera cree que la caída de Magueda y Torrijos es inminente, siendo éstas las ciudades llaves para la toma de Toledo.

Entre los leales muertos se encontraron rusos y franceses.

SAN SEBASTIAN, 16. —(U. P). — El comandante insurrecto, coronel Aranda, envió un radio informando que los aviones y artillería leales habían lanzado 500 bombas y granadas contra Oviedo, y que bombas aéreos habían caído en un hospital.

LISBOA, 16. — (U. P). — La estación de radio rebelde de Granada informa que el general Mola manifestó a los representantes de la prensa:

"Desde hoy nuestro ejército continúa su avance.

"Tiene abundantes hombres, toda clase de equipo y dinero".

PAMPLONA, 16. — (U. P). — El Regimiento de la Legión Ex-



tranjera del general Mola, que tuvo destacada participación en la captura de Irún y San Sebastián, ha llegado al frente de Zaragoza, cerca de Huesca, en donde se reunirá a los rebeldes, en el esfuerzo de quebrar el circulo catalán que rodea a la ciudad.

Una parte de la población civil de Huesca, ha salido para Jaca para ponerse a salvo.

LISBOA, 16. — (U. P).— La estación de radio rebelde de La Coruña anunció a las 9 horas que el comandante de la base naval de San Fernando confirma que el destróyer insurrecto "Velasco" hundió al submarino leal C-8.

programa de festejos, en su cual

TE DE HUESCA, 16. — (U. P.) (14.30 horas). Los insurrectos reiniciaron su ataque, hoy al amanecer, contra la posición leal de la Casa de Orates, al Este de Huesca, y también contra La Granja, al Sur de la ciudad, esforzándose por romper las líneas leales que sitian a Huesca.

Los leales resistieron el ataque repeliéndolo.

SEVILLA, 16. — (U. P.) El coronel Corrales, que opera en Antequera, Provincia de Málaga, ocupó a Peñarubia y T hán.

Se han registrado bombardeos en Gobante, Provincia de Málaga, donde se encontraba un tren militar leal.

En el frente de Guadalupe, los insurrectos ocuparon la población, realizando la acción decisiva un escuadrón de caballería.

Los leales tuvieron muchas bajas, recogiéndose una apreciable cantidad de material de guerra.

Las autoridades diplomaticas norteamericanas ordenaron la retirada de todos los súbditos norteamericanos que están actualmente en Valencia.

SEVILLA, 16. — (U. P.) Llegó la esposa del aviador civil Juan Ignacio Pombo, María Elena Rivero, que desempeñará las funciones de enfermera en los hospitales de sangre rebeldes.

OPORTO, 16. — (U. P.) Estuvo en Playa Granja, en unión de su familia, el conocido periodista católico y ex Director de "El Debate", Fernando Herrera.

Hizo declaraciones a la United Press diciendo que el movimiento nacionalista no es una guerra civil, sino un movimiento colectivo del pueblo que quiere salvarse del caos.

Relató algunos supuestos actos de terror cometidos por los extremistas que dice haber presenciado.

Uno de ellos es el de una hija ciega de un célebre político derechista, que se hallaba veraneando en Fuenterrabía, cerca de San Sebastián, la cual fué llevada por los extremistas a las líneas de fuego de Irún, exponiéndola a las balas de los rebeldes. El Cónsul frances la logró salvar después de grandes trabajos.

Dijo que los milicianos leales sólo resisten atrincherados en las ciudades, pues en campo abierto atacan en masa, facilitando los movimientos envolventes de los rebeldes, quienes los diezman.

Hizo elogio de los requetes que tomaron el fuerte de San Marcial, y terminó diciendo:

"La nueva España no olvidará que tiene una deuda de gratitud con Portugal".

LISBOA, 16.— (U. P).— La radio de la Falange española anunció, a las 18.30 horas:

"Por noticias captadas se sabe que en varios barrios de Madrid hay grandes incendios, que se divisan a distancia.

"La anarquía de la capital alcanza proporciones enormes.

"La pasada madrugada los anarquistas asaltaron la Cárcel Modelo, matando a los centinelas, poniendo en libertad a los presos de delito común, y siendo bárbaramente asesinados casi todos los presos políticos que allí se encontraban.

"Los anarquistas dominan completamente la capital, no disponiendo el Gobierno de fuerza para someterlos.

"Se sabe de fuente acreditada que la escuadra del Gobierno, después de varias consultas entre los tripulantes de los diversos barcos, resolvió por unanimidad entregarse a los nacionalistas, para lo cual se dirigirá a Cádiz".

BADAJOZ 16. — (U. P).— En el limite de la Provincia se

(PASA A LA PAG. 11)

Ofensiva General se Espera en Frente de Santa Olalla, al S.

DESPUES DE SANGRIENTOS COMBATES HABIDOS AYER, LOS LEALES TOMAR VARIAS LOCALIDADES EN ESE F

Se reanudó el bombardeo del Alcá Toledo, del cual se dice quedan la zón de una torre y una muralla al

LA AVIACION ESTUVO MUY A VA EN TODOS LOS FRENTES A

MADRID, 16.— (U. P.) Personas bien informadas, predicen que es inminente una ofensiva general en el frente de Santa Olalla. Conscientes del peligro que la región encierra para la capital, las tropas leales han estado a la defensiva desde que se retiraron del frente de Extremadura hacia Talavera y de ahí a Santa Olalla.

Los rebeldes pudieron darse cuenta de esto cuando ayer se apoderaron de las aldeas de El Casar y Descalona, a 8 o 10 kilómetros al noroeste de Santa Olalla, pero los leales de Asensio lanzaron hoy una contraofensiva y obligaron a retroceder al coronel Yague y sus fuerzas compuestas de moros y legionarios.

Con la expulsión de los rebeldes, las tropas leales reforzaron su posición en Santa Olalla y despejaron el camino para el avance. Las dos pequeñas aldeas dominan el camino hacia Talavera y la zona de Santa Olalla.

Según personas bien informadas, las tácticas defensivas, en vez de agresivas usadas por el Gobierno, se debe a la falta de armamentos.

La llegada de miles de milicianos catalanes y valencianos desde Mallorca y el reciente "aumento" de la provisión de municiones y armamentos, han reforzado la posición del Gobierno. Por esta razón se cree que es posible que se lance una ofensiva para remover el peligro que representa el movimiento rebelde en las proximidades de los ríos Tajo y Alberche.

"Claridad", órgano de Largo Caballero, en las "impresiones del día", que se creen inspiradas por él, dice esta noche: "Hasta el momento el ejército del pueblo, no ha hecho nada mas que resistir, y en verdad sin grandes esfuerzos.

"Es probable que dentro de poco las fuerzas leales tomen la iniciativa, y con el enemigo debilitado por los recientes esfuerzos, deberá ser relativamente fácil, (en una guerra como ésta hay que tomar en cuenta que todo es relativo), obtener el objeto que se persigue".

Las milicias, tropas de asalto, guardias republicanos, protegidos por el fuego de la artillería y una escuadrilla de aviones, lograron rodear El Casar y Escalona.

La mayoría de las fuerzas rebeldes que defendían estos puntos la componían legionarios extranjeros y marroquíes. Los rebeldes resistieron con fiereza el ataque leal, pero ante la imposibilidad de detener el fuego incesante de los leales, después de una hora y media, iniciaron el desbande.

Escalona cayó en poder de las tropas del Gobierno a las 8 de la mañana. Un trimotor rebelde apareció en el horizonte para apoyar las tropas de Yague, pero un avión de caza leal lo persiguió, se remontó y picó sobre él, abriendo fuego con su ametralladora. Las balas atravesaron el pesado avión de bombardeo, que cayó envuelto en llamas. La tripulación pereció carbonizada.

En la ciudad se encontraron los cadáveres de 50 moros y otros tantos en los alrededores.

Hoy reanudó la artillería leal su bombardeo sobre el Alcázar de Toledo. Sólo queda en pie de este fuerte la armazón de una torre y un pedazo de muralla al lado de ésta.

Con el bombardeo de hoy se vió salir humo desde las ruinas de los edificios, lo que hace creer en la posibilidad de que el resto de la muralla ha caído por entre el techo de los subterráneos del Alcázar, aprisionando a las 1,200 o 1,300 personas que hay cobijadas en él.

El fuego desde el Alcázar es casi totalmente nulo.

Tres trimotores volaron a gran altura sobre Toledo, y dejaron caer algunas bombas, que cau-

MADRID, 16.— (U. P.)— El comunicado del Ministerio de la Guerra de las 22 horas, dice:

"En los frentes del Norte y del Noroeste, 3 aviones republicanos bombardearon a Oviedo, produciendo algunos incendios.

"La artillería de los leales ha continuado bombardeando, ininterrumpidamente, la capital asturiana.

"En el frente de Aragón, las tropas republicanas han avanzado 3 kilómetros en el sector de Siguenza, rechazando al enemigo y tomando algún material de guerra.

"En el frente septentrional, la aviación enemiga ha bombardeado un aeródromo leal, sin causar daños.

"La columna de Guadiz, tomo algunos puestos avanzados del enemigo.

"En el frente central, se ha estado cañoneando intensamente el sector de Buitrago, pero los leales han resultado ilesos.

"En el sector de Guadarrama las tropas leales se tomaron las cumbres de Cabeza de Lijar, mientras la aviación republicana bombardeaba Talavera y las posiciones enemigas del sector Norte de esta area."

MADRID, 16.— (U. P.)—Hay más de 60 rebeldes muertos y 120 heridos, debido a que los leales derrotaron a una columna motorizada insurgente que escoltaba a varios camiones con alimentos destinados a auxiliar a los sitiados de Huesca. Los rebeldes sufrieron esta derrota cerca de la aldea de Xeguda, en el camino de Huesca a Zaragoza.

Los sobrevivientes de una parte de la columna llamada "Legión Sanjurjo" dijeron que habían salido de Zaragoza el lunes en la noche, vía Egea de los Caballeros.

La escolta consistía en 800 hombres, de los cuales 600 escaparon, según las noticias dadas por los leales, y se retiraron hacia Zaragoza, dejando a sus muertos y heridos en el campo.

No se ha dado el número de las bajas de los leales.

MADRID, 16.— (U. P.)— El Ministerio de la Guerra anunció a las 9 horas, que en el sector de Aragón los rebeldes lanzaron un ataque en la zona de Taracena, pero fueron rechazados con fuertes pérdidas.

Continúa el intenso bombardeo de la artillería leal sobre Córdoba y Granada.

Comenzó la ofensiva leal aérea en contra de Córdoba.

Las columnas leales que operan en Navacerrada hicieron una incursión al territorio rebelde y volaron el puente que lleva a Collado Hermosa.

BILBAO, 16. — (U. P.) El diputado nacionalista vasco, Irujo, de San Sebastián, aceptó una cartera en el Gobierno de Madrid, en reemplazo del nacionalista de Bilbao, Aguirre.

BILBAO, 16. — (U. P.) Las radios del Gobierno transmitieron el discurso pronunciado por el árabe Mustapha Omar Ben Ahmed, presidente del comité árabe.

El discurso estuvo dirigido a los nativos de Marruecos. Ben Ahmed pidió a estos nativos que se rebelarán en contra de Franco, diciendo: "Los fascistas y los miembros de la Legión Extranjera son traidores y bárbaros. La Legión no es española, sino que está compuesta principalmente de rusos blancos y de alemanes. Levantaos en contra de la tiranía de Franco".

Agregó que hace 15 días se fusiló a 200 marroquíes, para suprimir brutalmente la rebelión en Marruecos. También dijo que el sábado último se había dado muerte a otros 23 jefes moros.

BARBASTRO, 16. — (U. P.) Se confirma que los leales derrotaron el lunes a la columna de "Legionarios de Sanjurjo" que venía de Zaragoza. Los leales mataron a 80 rebeldes y dejaron heridos a más de 100.

Los insurgentes trataron de romper durante la noche las líneas leales de Barnastas y Yeguenda, a 6 kilómetros al Noroeste de Huesca.

La lucha duró 8 horas. Empezó a las 3.30 horas del día 14. La artillería leal hizo pedazos a la columna rebelde, la que después fué atacada por la infantería gobiernista. Se estima que esta infantería leal era del cuartel "Carlos Marx", de Barcelona en donde se equipa y se instruye a la "Legión Extranjera" de los leales.

BARBASTRO, 16. (U. P.) ... los rebeldes han ... pletamente en su ... mar por asalto las ... nes leales en el frente ... ca. El coronel Villalba ... United Press:

"La ofensiva en todo ... te ha encontrado ... da resistencia. El ... sufrido grandes bajas ... tamos un telegrama ... el cuartel general ... Zaragoza, en el cual ... urgentemente alimentos ... niciones".

Los rebeldes trataron ... tes en la mañana ... posiciones ocupadas por ... les. Se lanzaron ... en gran escala ... semi circular de ... a lo largo de las ... les de Fornillas, al ... Tierz y al Este ... niendo como objetivo ... la Casa de Orates ... las afueras de la ...

Con la ayuda de ... y el bombardeo aéreo ... tería rebelde, armada ... tralladoras, ... en los puestos ... leales.

Las baterías leales ... y La Granja ... un fuego intenso ...

(PASA A LA PAG

Huelguistas franceses "sovietizan" una fábrica en Lyon

DESPUES DE SECUESTRAR AL GERENTE Y A TRES EMPLEADOS INICIARON LOS TRABAJOS EN EL ESTABLECIMIENTO

Es el primer caso que se presenta en Francia, y ha sido repudiado hasta por los propios comunistas y la prensa de todas las tendencias expresa su enérgica protesta

EL INCIDENTE PUEDE RESULTAR SUMAMENTE GRAVE PARA EL FRENTE POPULAR

El Gobierno entretanto trata por todos los medios de poner atajo a la onda de huelgas

PARIS, 16 (U. P.)— La primera "sovietización" de una fábrica francesa fué desaprobada, tanto por los diarios derechistas como izquierdistas.

El incidente se registró en Lyon, donde 1,500 empleados de la fábrica de seda Rhodiaceta, después de haber secuestrado al gerente y tres ayudantes durante la noche, iniciaron los trabajos en parte de la fábrica.

En vista de las declaraciones de Vicent Auriol de que los rumores de que los obreros explotarían por su cuenta las fábricas "son estúpidas y repudiables", y de los desmentidos del diputado Ramettes de que la sovietización de las fábricas sea parte del programa comunista, el incidente puede ser embarazoso para los miembros del Gobierno si las derechas lo explotan.

El diario nacionalista "Le Jour" califica de "extremadamente grave" el suceso, y se encuentra "indiscriptiblemente violenta" la acción de los huelguistas.

El diario del Frente Popular "L'Oeuvre", dice: "Nosotros no vacilamos en decir que los trabajadores se han echado una enorme responsabilidad al haberse permitido hasta arrestar a los patrones o jefes y explotar ellos mismos las fábricas.

"El senador Lemery no puede estar en la razón (hace referencia a la carta que el senador Henri Lemery dirigió al Premier Blum, insistiendo que los comunistas estaban planeando sovietizar las fábricas). Fué este senador el que en la industria francesa reveló este plan bolcheviquista.

"Nosotros no creemos que exista este plan maquiavélico. Creemos que el diputado Ramette tiene razón cuando afirma que los comunistas están cooperando a la labor del Frente Popular y nunca han pensado eliminar a los patrones de las industrias. Si este plan no existe, mayor razón para no darle visos de realidad".

Hasta el órgano comunista "L'Humanité" no apoya a los huelguistas de Lyon.

PARIS, 16 (U. P.)—M. Blum, M. Salengro y M. Chautemps conferenciaron esta tarde con la delegación de los empleadores de Lila, en un esfuerzo para romper el impasse en el movimiento huelguista de los trabajadores textiles del Norte, antes de que se extienda aun más y se transforme en una huelga general. La actual huelga textil afecta a 35.000 trabajadores.

En seguida, los Ministros informaron a la delegación de los dirigentes obreros sobre el resultado de su conferencia con los representantes de los empleadores.

El Gobierno ha abandonado, por ahora, su intención de emplear medidas coersitivas, en vista de la peligrosa tensión entre empleadores y trabajadores en todo el país.

El Gobierno se da cuenta de la gravedad de la situación. En la reunión que el Gabinete celebro esta mañana, en Rambouillet, bajo la presidencia de M. Lebrun, se urgió a M. Blum, a M. Salengro y a M. Chautemps que recurrieran a todos los medios de reconciliación a su alcance para apresurar el fin de las huelgas.

Las informaciones que llegan de otras partes del país distan mucho de ser satisfactorias.

La huelga textil en Meurthe y Moselle, en la región de Epinal, tiene ahora 24,000 participantes.

De las 67 fábricas afectadas por esta huelga, 59 están ocupadas ahora por los huelguistas.

El choque habido entre miembros de la Federación General del Trabajo y unionistas independientes cerca de Thaon, en el Este, revela la tensión entre los dos campos rivales, uno perteneciente al Frente Popular, y el otro inspirado por la Croix de Feu y grupos de otros principios derechistas.

En Lila, un empleador textil realista, que el año pasado se vió envuelto en un tiroteo en el centro minero de Henen Leitard, disparó sobre un grupo de coaccionistas que trataban de impedir que algunos trabajadores siguiesen trabajando.

Los trabajadores de los servicios de transporte de Lila aprobaron una moción de solidaridad con los trabajadores textiles, ofreciendo apoyarlos si fuera necesario.

En los círculos del Gobierno se admite que la situación es peligrosa, especialmente en vista de que los partidos fascistas que fueron disueltos y que se han reorganizado bajo otros nombres, han emprendido una poderosa campaña contra el Gobierno del Frente Popular mediante volantes y carteles.

Los observadores comparten la opinión de que hay que poner termino al movimiento huelguista para evitar choques entre los partidarios y adversarios del Frente Popular.

La declaración formulada por el Ministro de Hacienda, M. Vincent Auriol, sobre la baja en la Bolsa de Valores constituye otra advertencia a los que están promoviendo dificultades en una tentativa para derribar el Gabinete que preside M. Blum.

La importante Compañía de Productos Alimenticios de París ha sido ocupada por su personal.

La huelga del personal de las fábricas de seda de Lyon afecta a 1,500 trabajadores que no permitieron que el gerente, dos ayudantes de éste y un ingeniero abandonasen el establecimiento.

El comisario de policía gestionó su libertad.

Ofensiva general...

(DE LA PAGINA 10)

así el avance de los rebeldes que atacaban incesantemente con sus ametralladoras desde sus avanzadas y automóviles blindados. A mediodía la ofensiva insurgente estaba completamente sofocada y los leales realizaron un contraataque con dos escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, obligando a 5 aviones insurgentes a retirarse en dirección a Zaragoza.

Dos aeroplanos insurgentes cayeron entre Almudevar y Zuera, debido a las ametralladoras que hacían fuego desde Tardienta.

Los duelos de artillería han continuado todo el día en forma intermitente. También ha habido bombardeos aéreos por ambos lados.

Desde un punto avanzado, un corresponsal de la United Press, puede ver a los leales en su contraataque. En una sola sección han caído 6 bombas simultáneamente. Durante una hora la situación estuvo en duda respecto al enemigo, mientras la infantería era rechazada mediante los automóviles blindados, las ametralladoras y los morteros de trinchera. Los rebeldes dejaron muchos muertos y heridos en el campo.

La lucha continuó durante 12 horas sin interrupción y sólo vino a disminuir al caer la noche. Pero nuevamente cuando obscurecía los rebeldes trataron de renovar el ataque, sin embargo, fueron rechazados, fracasando así completamente la ofensiva.



LISBOA, 16. — (U. P.) — La radio de Madrid anuncia que los leales derribaron a dos aviones rebeldes en Cuenca y Cerro Muriano, en la Provincia de Córdoba.

En Guádiz, Provincia de Granada, una columna leal avanzó hasta Iznalloz, después de haber dispersado a una columna rebelde que tenía cincuenta camiones.



Los leales derribaron un trimotor rebelde en el frente de Talavera. La radio de Madrid agrega que, en seguida, los leales bombardearon con sus aeroplanos al enemigo, desmoralizandolo en el frente de Santa Olalla.

La radio de Madrid anuncia que a las 3 horas, los leales rechazaron el ataque de una columna rebelde compuesta de 400 hombres a ocho kilómetros de Avila. Los leales tomaron 21 cajones de municiones.

Desde Guadarrama se comunica que la artillería leal rechazó un ataque rebelde en Paredes, Bultrago y Gascones, en la provincia de Madrid.

PRECIOS MUY ALTOS PIDEN HITLER Y MUSSOLINI POR COOPERAR CON LAS NACIONES LOCARNISTAS

Sus exigencias ensombrecen las perspectivas de celebrar la Conferencia de las Cinco Naciones en Bélgica, dentro de poco

PARIS, 16. — (U. P.) —Mussolini e Hitler han fijado precios muy definidos para asistir a la conferencia de las naciones locarnistas, en Londres o Bruselas.

Mussolini pide que Francia, Gran Bretaña y Bélgica reconozcan su conquista de Etiopía como una colonia italiana, e Hitler pide que Francia renuncie al pacto y alianza militar con Rusia.

El Quay d'Orsai afirma que un funcionario indicó a la United Press, que el precio fijado era demasiado exorbitante.

"M. Delbos contestó anticipadamente al deseo de Alemania en el discurso que pronunció el lunes pasado en Bergerac.

M. Blum, al discutir mañana por radio los asuntos internacionales, hará conocer nuevamente con claridad y exactitud la posición de Francia".

M. Delbos, en su discurso, dijo textualmente:

"No se puede discutir que abandonemos ninguna de nuestras alianzas defensivas con ninguno de nuestros amigos.

"Nuestros acuerdos con la Pequeña Entente y Rusia son completamente pacíficos y no van dirigidos contra ningún país."

El discurso por radio de M. Blum será la respuesta de Francia a la serie de discursos que pronunció Hitler en Nurenberg, pero M. Blum evitará la controversia directa y se limitará a dar una clara definición de la posición francesa.

El Ministro de Comercio, M. Paul Bastid, regresó hoy a esta capital Varsovia y Berlín, y muchos dicen que trae un ofrecimiento oficioso de Hitler para M. Blum, de acuerdo con el cual, si Francia anulaba alianza militar con Rusia, Hitler se comprometería a limitar su rearme; ofrecería asistir a la conferencia de Locarno para buscar un arreglo conjunto de los países occidentales sobre política internacional general y garantizaría la paz para Europa Occidental, por lo menos durante 25 años, con la posibilidad de detener inmediatamente la carrera armamentista.

M. Bastid, insistió en que su viaje sólo había tenido finalidades comerciales, y que buscó la forma de suprimir las barreras que impiden el movimiento libre de mercaderías entre Francia, Polonia y Alemania.

Sus conversaciones con el Dr Schacht en Berlín fueron, por lo menos en su faz inicial, exclusivamente económicas y financieras, pero sigue circulando la noticia de que trae ya sea una oferta directa o indirecta de Hitler, o un indicio de que, dentro de algunos días, Hitler hará tal vez otra, y tal vez la última, oferta pública en favor de un entendimiento fraco-alemán.

En vista de las dificultades que ponen Roma y Berlín, cada vez, parece menos probable que la reunión de los países de Locarno pueda realizarse antes de Navidad.

Originalmente, la reunion debía celebrarse en julio, después en septiembre, luego en octubre, y ahora parece que ni Hitler ni Mussolini están dispuestos a asistir hasta que no hayan sido satisfechos sus pedidos.

Bélgica, Gran Bretaña y Francia ya han manifestado su buena voluntad para reunirse en cualquier momento y en cualquiera parte, siempre que el programa se limite a los problemas de Renania y de Europa Occidental.

Es esa limitación la que provoca el retardo, pues tanto Mussolini como Hitler quieren aprovecharse de la oportunidad para discutir la alianza franco-rusa, que, según el parecer de la mayoría de los observadores, da a esas dos naciones una abrumadora ventaja militar.

Es seguro que M. Delbos, que parte mañana por la noche a Ginebra informará al Consejo de la SDN., sobre la situación, y culpará de ella a los dos dictadores.

Aunque la respuesta oficial de Roma a la invitación de Londres para que asista Italia a la conferencia fué evasiva, y la respuesta de Berlín francamente desfavorable, el gobierno británico, de acuerdo con una sugestión francesa, ha decidido no considerar enterrado el plan de la conferencia, y en vez de abandonarlo renovará sus esfuerzos tan pronto se presente una oportunidad favorable.

BERLIN, 16. — (U. P.) —La "enemistad mortal" contra el bolchevismo, que Hitler proclamó en Nurenberg, está echando sombras sobre los esfuerzos que se hacen para llegar a la conclusión de un nuevo pacto de Locarno.

Los arranques de Hitler y otros jefes nacional-socialistas contra Moscú son interpretados como significando que, según la opinión alemana, un nuevo pacto de Locarno puede ser fructífero solo si Francia rompe su alianza con Moscú.

Se dice que este problema desempeñó un papel importante en las recientes conversaciones franco-alemanas que sostuvieron el Dr. Schacht, M. Lebeyrie y el Ministro francés de Comercio, M. Paul Bastid.

Prevalece la opinión entre los observadores extranjeros de esta capital que el Gobierno francés, aunque se muestra muy favorable a una reconciliación con Alemania, no está dispuesto a debilitar la alianza franco-rusa.

Los nacional-socialistas están visiblemente decepcionados con la actitud del Gabinete de M. Blum.

Esta decepción explica en gran parte el enconado ataque de Hitler contra las "tácticas del Frente Popular."

Existe una gran corriente de opinión en Alemania que pronostica la caída del Gabinete de M. Blum en octubre, debido a dificultades económicas, y se cree que subirá al poder un gobierno que estará más dispuesto a acceder al pedido alemán de que Francia abandone a los Soviets.

La victoria de los insurrectos en España también influenciaría la actitud de Francia en ese sentido.

Sin embargo, sea cual fuere la evolución en Francia, la diplomacia alemana está determinada a aprovecharse de la actual situacin en todo lo posible, para debilitar el pacto franco-ruso.

MADRID, 16. — (U. P.) — El Ministro de la Guerra, manifestó a las 15 horas, que continuaba el bombardeo de Oviedo, donde los sitiados están continuamente pidiendo socorros, y especialmente alimentos.

Dijo que tres desertores del frente de Aragón, llegados a Caspe, informan que los rebeldes han implantado el régimen del terror en Zaragoza con el fin de suprimir el descontento popular, que se nota especialmente debido a la falta de productos alimenticios.

En el frente del Sur, en el sector de Molintilla, una columna leal, gracias a una emboscada, pudo entrar en una pequeña ciudad justo a tiempo para salvar a varios leales que iban a ser ejecutados.

En el sector de Guadarrama, los leales ocuparon nuevas posiciones sumamente importantes.

VALENCIA, 16. — (O. P.) —Oficialmente se anuncia que la aviación leal bombardeó Puerto Escandón y Teruel, logrando desalojar a los rebeldes, de sus posiciones.

Como consecuencia, segun se anuncia, los leales aprovecharon la situación e hicieron un importante avance, que les permitió emplazar su artillería para dominar Teruel.

Los rebeldes, de acuerdo con el boletín oficial, dejaron numerosos muertos y heridos en el campo de batalla.

Se anuncia que los leales tomaron las ciudades de Perales y Alfombra en el sector de Teruel.

MADRID, 16 (U. P.) — Una investigación policial hecha por el jefe de la brigada de Madrid, el socialista Agapito Josia Atadell, ha resultado en el descubrimiento, según se anuncia, de un complot de espionaje en Valencia, en el que fueron detenidos los tres hijos de Antonio Vidal; Antonio Bernardo y Ramón.

También fueron detenidos los capitanes de artillería Luis Rodríguez, Andrés Garrido y Jesús Catalán, todos los cuales se escondían en la casa de Eduardo Barriobero, conocido abogado republicano, de cuya esposa se dice que ofreció cambiar 2.300 pesetas a un refugiado. Barriobero declaró no saber nada del asunto.

BARCELONA, 16 (U. P.) — La Gaceta Oficial de la Generalidad ha autorizado la expropiación de 10.000.000 de pesetas para hacer frente a las necesidades económicas creadas por la actual situación de guerra civil.

MADRID 16 (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Mencheta en Barcelona informa que ha sabido por varias personas, que los rebeldes de Galicia ejecutaron a Joaquín Maurín, dirigente de la Unificación Obrera Marxista y



considerado en todas partes como el dirigente del grupo Trotskista.

Maurín debía haber comenzado sus conferencias en Galicia cuando estalló la revolución.

MADRID, 16 (U. P.) - (9.40 horas) — La Confederación Nacional de Trabajo está organizando una columna llamada "España" con el exclusivo objeto de reforzar cualquier frente donde haya indicios de debilitamiento.

CASTELLON, 16 (U. P.). — Se ha formado y equipado aquí el primer batallón de voluntarios de 800 hombres. Se ha puesto a disposición del alto comando leal, de Madrid.

BARCELONA, 16 (U. P.) — En Campo Bota se ha fusilado a las 6 de la mañana a los tenientes Noilles y Burgos, y a los alférez Ortega, Pinos y Ramirez, quienes fueron sentenciados a muerte por el Tribunal Popular.

MADRID, 16 (U. P.) — El Presidente Azaña ha firmado un decreto que crea "La Milicia Vigilante de la Retaguardia", que por el momento se dedicará a mantener el orden público cooperando con la policía y las Municipalidades, tras las líneas de combate.

El personal de esta fuerza, que se conocerá como la MVR, será reclutado de la milicia que actualmente organizan los sindicatos obreros y los partidos políticos.

No se ha anunciado el número de hombres que ingresarán a dicho cuerpo, pero las personas que traten de ingresar a él con el fin de ejercitar los poderes de la policía, sin ser milicianos, serán considerados como rebeldes.

BARCELONA, 16 (U. P.). — Los rebeldes Noailles, Burgos, Ortega, Pinos y Ramírez fueron ejecutados.

BARCELONA, 16 (U. P.) — A las 10.30 comenzó a bordo del vapor "Uruguay" el juicio contra el comandante señor Luis Gilbert de la Cuesta, capitán Lorenzo Samaniego Arias y tenientes Enrique Flores Crespo, Jose Foneaga Quintana, Luis Pacini Blázquez y Segundo Segu Arcaldo, todos ellos pertenecientes al Regimiento de Caballería Montesa.

Como en el momento de comenzar la vista, no había concurrido el defensor del teniente Foneaga, el Tribunal, después de multar al abogado, ordenó retirarse al señor Foneaga, quien será incluido en otra vista.

A la una se suspendió el juicio, el que continuará a las 16 horas.

FUGITIVOS DE FUENTERRABIA E IRUN VUELVEN A MILLARES A SUS HOGARES DESDE FRANCIA

(DE HAROLD ETTLINGER) DESDE IRUN, 16 (U. P.)—Una constante corriente de fugitivos españoles cruzó hoy el puente internacional de regreso a sus hogares en Irún y Fuenterrabía, pero muchos de ellos volvieron a presenciar otro cuadro trágico, tan doloroso para ellos como el que motivó su alejamiento de la ciudad hace dos semanas.

Decenas de hogares de donde fugitivos huyeron antes de que Irún cayera en poder de los rebeldes, son ahora montones de escombros ennegrecidos por las llamas.

Algunas de las víctimas sabían que sus casas habían sido consumidas por las llamas, pero otros sólo se impusieron de que ya no existían sus hogares cuando entraron apresuradamente a la ciudad bajo la dirección de guardias civiles.

Los fugitivos de Fuenterrabía y Behovia fueron más afortunados. Fuenterrabía se encuentra prácticamente intacta, y aunque todas las casas de Behobia han sido perforadas por balas, y en su interior hay sólo montones de muebles destrozados, los edificios están en pie.

En Irún se registra también otra clase de pérdidas. Los negocios que no fueron destruídos por incendios fueron completamente saqueados, y los pequeños comerciantes que volvieron se encontraron sin existencias.

Transcurrirán meses antes de que se restablezca la normalidad en Irún. Los escombros no han sido retirados aún, excepto los que interrumpían el tránsito, y debe de haber muchos cadáveres bajo las ruinas de las casas.

El número de fugitivos que regresa aumenta, hora tras hora, aunque no ha alcanzado las proporciones del éxodo, a causa de las formalidades a que deben someterse los habitantes que regresan.

A las 12 horas habían llegado alrededor de 1,000. Hasta ahora, la mayoría de los fugitivos que ha llegado vino de Hendaya y otras localidades cercanas; pero en Bayona y otras localidades más al Norte miles esperan ansiosamente el correspondiente permiso para volver.

Sus nombres son dados a conocer a las autoridades españolas por las Municipalidades francesas donde buscaron refugio, y cada caso es estudiado separadamente. Estas formalidades causan demoras.

80 FUGITIVOS CHILENOS DE ESPAÑA PARTIERON A VALPARAISO

GENOVA, 16. — (U. P).— Ochenta chilenos que lograron huir de España en barcos italianos, entre ellos monseñor Rafael Edwards Salas, Obispo Auxiliar de Santiago, partieron a Valparaíso a bordo del "Virgilio".

Llegaron a Buenos Aires los atletas olímpicos chilenos

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.) A bordo del vapor "General Osorio", llegó la delegación olímpica chilena. El secretario, señor Santos Allende, que viene a cargo de la delegación, declaró a la United Press:

"Los atletas chilenos han tenido la actuación que les correspondía, y los argentinos fueron los que más prestigiaron el deporte sudamericano".

La delegación se propone partir mañana para Mendoza, en viaje de regreso a Chile.

Las columnas...

(DE LA PAGINA 10)

sorprendió a los leales, quienes perdieron 10 hombres.

Se tomaron varios fusiles, y los rebeldes dicen haber recuperado más de 1,000 ovejas, marcadas con la hoz y el martillo, que los leales habían tomado a los labradores.

Dícese que Millán Astray regaló al coronel Yague un valioso bastón para cuando entre en Madrid.

LISBOA, 16.— —(U. P). — La Radio de Santiago de Compostela informa, a las 18.30 horas, lo siguiente:

"En Alicante, los anarquistas iniciaron, la noche pasada, una violenta campaña terrorista, asesinando a numerosas personas de las derechas.

"En las calles se ven sus cadáveres en medio de grandes charcos de sangre.

"Los comandantes de los navíos de guerra surtos en la bahía, prohibieron el desembarque de las tripulaciones de sus barcos.

"Muchos edificios fueron incendiados, creyéndose que, con estos actos, agoniza la aventura extremista en España.

"El Gobernador Civil de Bilbao, se dirigió por la radio al señor Largo Caballero, dándole cuenta de que los anarquistas dominan la ciudad sin respetar a las autoridades, por lo que solicite el envío de refuerzos.

"De Valencia se reclaman también refuerzos, sin que hayan atendidos estas peticiones".

LISBOA, 16 (U. P.)— La radio de La Coruña informa que se ha formado una guardia especial para cuidar a Azaña, como resultado de la conspiración reciente.

LISBOA, 16 (U. P.)—La radio de La Coruña avisa que el Almirante de la escuadra francesa del Mediterráneo, que está anclada en Palma, dió una comida a las autoridades de Palma de Mallorca, la que ha sido considerada que tiene un significado político.

LISBOA, 16 (U. P.)— La Radio de Cádiz informa, a las 18 horas, que las fuerzas rebeldes continúan su avance sobre Bilbao, en donde reina una anarquía completa.

Muchos jefes izquierdistas — dice la transmisora indicada— huyeron a bordo de embarcaciones, siendo perseguidos a tiros por los anarquistas.

En virtud de divergencias existentes, se espera que la rendición de Bilbao se produzca dentro de pocas horas, pues los anarquistas y socialistas, dirimiendo discordias, no ejercitarán acción conjunta que ofrezca resistencia.

LISBOA, 16 (U. P.) — Llegan noticias, según las cuales Azaña se encontraría herido, siendo su estado grave.

BURGOS, 16 (U. P.) — Las fuerzas de la columna de Galicia que operan en la región de Asturias, atacaron al enemigo, siendo vencido y dejando abandonada la población de Caberiñana.

Los rebeldes prosiguen su avance, a pesar de la niebla y de la lluvia existentes.

Fuerzas insurgentes partieron de San Sebastián sobre Bilbao, apoderándose de Orio, a 22 kilómetros de su punto de partida y de Deva.

Los leales huyeron desordenadamente, yendo a buscar refugio en Azpeitia.

CACERES, 16 (U. P.)— Un comunicado oficial del Ejército del Sur informa que las tropas insurgentes se tomaron ayer a Illan de Vacas, a Lucilles y a Casallegos.

GIBRALTAR, 16.—(U. P). — El general Queipo del Llano declaró por radio a las 22.30 horas, que después de dos días de combate en Talavera de la Reina, los rebeldes habían causado una fuerte derrota a las tropas del Gobierno, que dejaron 600 muertos y 1.000 heridos.

Agregó que la mayoría de los rifles y material bélico capturado era manufacturado en México.

Desmintió la versión que soldados árabes o de la Legión Extranjera se hubieran amotinado en Marruecos.

LISBOA, 16. — (U. P). —La radio de Sevilla informa que la aviación rebelde bombardeó hoy intensamente, logrando sus objetivos los campamentos de Retamales, cerca de la capital.

VALLADOLID, 16. — (U. P). —La aviación insurgente voló hoy sobre Saranjuez, bombardeando los depósitos de gasolina, los que fueron incendiados.

Se supone que era allí en donde existían los últimos depósitos de carburantes de que disponían los leales.

También bombardearon los aviones rebeldes la Estación ferroviaria del Alcázar de San Juan.

El Gobierno de Burgos pretende aislar a Madrid, venciendo su resistencia y con el propósito de evitar el empleo de procedimientos más enérgicos.

En la Sierra de Málaga, Provincia del mismo nombre, el resto ha sido totalmente ocupado por los insurgentes.

Durante el día de hoy se presentaron en San Sebastián numerosos oficiales y soldados que han huído de los montes.

En San Sebastián, los gobiernistas pusieron en libertad a los presos condenados a pena mayor, inutilizando los respectivos procesos.

Llegó a Valladolid el aviador Ansaldo que tomó parte en el ataque a San Sebastián.

Fueron condenados a muerte, veinte de los autores del asesinato de Onésimo Redondo, jefe de la Falange española, muerto cuando regresaba a Valladolid, después de haber tomado parte en Guadarrama.

MUSICA

Las funciones de Gala de la Lírica Oficial

Hoy "Traviata", mañana "Andrea Chenier", para presentación de Morelli, y el sábado "Barbero de Sevilla". — Esta noche llega el tenor Merlini

La Compañía Lírica anuncia para la función de hoy que, a pedido de numerosas familias, será nocturna la reposición de la dramática obra lírica de Verdi Traviata, que tanto entusiasmo despertó en su primera interpretación, y en la cual la soprano Pina Gatti hace derroche de su talento de artista y de sus facultades de cantante de gran escuela, de generosos medios y de perfecta musicalidad. Acompañarán a la celebrada soprano en esta versión, el tenor Franco Pierelli que en otras temporadas alcanzó definido triunfo con esta partitura verdiana, y el barítono chileno Alberto López, cantante éste que en la primera representación obtuvo una consagración con su Germond y hubo de conceder la repetición de la romanza del segundo acto a instancias de los calurosos aplausos de la sala.

Para mañana, en función de gala, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y Autoridades de la capital, se pondrá en escena la hermosísima ópera de Giordano, "Andrea Chenier", y que servirá para la presentación en la temporada del gran barítono chileno Carlos Morelli.

Esta obra tendrá una brillante interpretación, ya que los roles de mayor importancia están encomendados a tres figuras cumbres del elenco de este año: la soprano Alida Vane, el tenor Pedro Mirassou y el barítono Carlos Morelli. Las cualidades artísticas de la Vane y sus medios vocales nos prometen un brillo especial en su rol central; conoce el público chileno la forma excepcional en que el tenor Mirassou aborda la obra de Giordano y las ovaciones que se han escuchado en el Municipal para el distinguido cantante en esta ópera; y por último, el barítono Morelli ofrecerá relieve singular a esta velada de gala, al presentarse al público de su patria después de años de ausencia y después, también, de los muchos laureles conquistados en el extranjero.

La Empresa del Municipal, deseando variar lo más posible el repertorio de la actual temporada, de acuerdo con el gusto y exigencias del público, ha contratado, como ya hemos informado, dos artistas líricos que, por compromisos anteriores, aun no han podido llegar a Santiago, y que son la mezzo-soprano Lucienne Anduran y el tenor Giovanni Merlini. La Anduran arribará en avión, desde Río de Janeiro, en dos o tres días más, y el tenor Merlini, que tan buenos recuerdos dejara en la temporada oficial del pasado año, llegará esta noche en la combinación transandina. Este tenor, cuyas excepcionales facultades bucales fueran la admiración de los aficionados en aquella temporada, se presentará en estos días en una de sus mejores interpretaciones líricas.

EL ESTRENO DE LA OPERA "CECILIA"

La ópera sacra es un género de música escenica que ha sido explotado con acierto por compositores de la talla de Purcell, Clack, Haendel, Gounod, Saint-Sáenz, Ricardo Wagner y Claudio Debussy, para no nombrar sino a los más importantes.

Hace algunos años se dió en nuestro Teatro Municipal, la ópera "El Bautista" de Gioconda Fino, y poco tiempo a esta parte, "El hijo pródigo" de Claudio Debussy, quedando entre ambas producciones, el estreno del "Parsifal", cuya versión fué sobre todo punto de vista, magnífica.

Ahora la empresa concesionaria del Teatro de la calle Agustinas nos ha ofrecido como estreno absoluto para Chile, la representación de la ópera "Cecilia", dada a conocer por su actor, Monseñor Lucinio Refice, el año 1934, en el Teatro Real de Roma, y puesta en escena más tarde, en Buenos Aires, con ocasión de celebrarse en esa metrópolis el Congreso Eucarístico.

Obra posterior al "Tríptico franciscano", al oratorio "La samaritana" a la "Misa Solemne", al "Te Deum y a María Magdalena", tenía forzosamente que revelar en sus páginas la experiencia adquirida por su autor en el dominio de las masas corales y en el campo de la orquestación polifónica.

Cada uno de los tres actos de que consta "Cecilia" viene precedido de una introducción orquestal, de cierto carácter, pero de escasa significación dramática. El libreto presenta la vida de la santa en una serie bien diseñada de cuadros plásticos, o más bien dicho, en vidrieras de múltiples colores, como aquéllas que se ven frecuentemente en los altos ventanales de algunas iglesias construídas a base del precepto monumental.

Todo se resuelve en un lento correr de imágenes cuya visualidad, a ratos, parece agrandarse y tomar mayor significación y emotividad merced a las sonoridades organísticas que, sin interrupción, ofrece la orquesta, formando en rededor una especie de atmósfera sonora saturada de lirismo pasional y típicamente italiano.

Las voces están escritas en una tessitura sumamente elevada; pero los coros, que en esta obra juegan un papel muy importante, dan la medida de la pericia y de la máxima capacidad musical del compositor. El autor trata con suma soltura las tonalidades eclesiásticas y sabe mantener la sonoridad orquestal, acomodándola al tono del coro, sin apagar la labor temática encomendada a los solistas.

En el primer acto se destaca el canto de Valeriano: **Riccordo, ero ancor giovinetto**; en el segundo, la frase de la anciana ciega **La vidi in sogno**, como también el motivo del bajo: Cercate... y la invocación a Saulo, llena de convicción mística. La soprano canta delicadas cantilenas dentro de la modalidad serena que exige el papel.

Esta producción se desenvuelve con cierta fuerza tonal, conservando siempre el sentido de las proposiciones, pero carece de fisonomía propia.

En ella falta el momento característico que en una obra del mismo género como es Sansón y Dalila, resuélvese en un coro de "Filistinas", en las Romanzas de Dalila o una vigorosa Bacanal; es decir, en trozos de rasgos acusados que en realidad son los puntos de apoyo de una obra. También en el "parsifal" encontramos una "obertura", una "consagración del Viernes Santo" y cien trozos más, de índole singularísima.

Respecto a su interpretación, no tenemos sino palabras de elogios para los artistas que en ella actuaron, Alida Vane, Mirassou, Alsina, López y Zunilda Carrasco son los cantantes que más se distinguieron. Pero esta vez el maestro de Angelis merece un especial aplauso por el absoluto dominio que demostró al concertar la "Cecilia", y por los efectos orquestales que supo sacar de la partitura.

Las masas corales hicieron un lucido papel en los tres actos de esta ópera. Y es del caso advertir que los coros presentan incontables dificultades de interpretación y que pudieron salvarse gracias a la tesonera y consciente labor desplegada durante los ensayos por el maestro Magliano.

A. A.

Brillante fué la manifestación de anoche en el Club de la Unión al doctor don Javier Castro O.

ASISTIERON AL BANQUETE CERCA DE TRESCIENTOS MEDICOS DE LA CAPITAL Y DELEGADOS DE VALPARAISO. — NUMEROSAS ADHESIONES DE ORGANISMOS MEDICOS DE PROVINCIAS. — DISCURSO DEL EX MINISTRO DE SALUBRIDAD

Anoche se efectuó en el Club de la Unión, el gran banquete ofrecido al ex Ministro de Salubridad, doctor don Javier Castro Oliveira por el Cuerpo Médico de la capital.

A la manifestación asistieron, además del festejado, más de trescientos médicos y delegados de Valparaíso.

Ofreció la manifestación, el Subsecretario del Ministerio de Salubridad, don Víctor Celis Maturana, quien en conceptuosos términos se refirió a la labor desarrollada por el doctor Castro Oliveira, durante su permanencia en el Ministerio, a los proyectos de ley elaborados por el doctor Castro Oliveira y a su tesonera actuación para fusionar todos los servicios de Salubridad del país.

A continuación habló el presidente de la Amech, doctor José Vizcarra quien manifestó el pesar con que los médicos han visto el alejamiento del doctor Castro Oliveira del Ministerio de Salubridad. Más adelante expresó los anhelos de todos los médicos de Chile, en el sentido de que la cartera de Salubridad fuese ocupada por un técnico.

HABLA EL DOCTOR CASTRO

En seguida habló el doctor Castro Oliveira, quien pronunció el siguiente discurso:

Al aceptar el cargo de Ministro de Salubridad, dejé perfectamente establecido ante S. E. el Presidente de la República que no pertenecía a ningún partido político, que no tenía afinidades estrechas con ninguno de ellos, que en consecuencia no representaba a agrupación determinada y que para el estudio o aprobación de algún proyecto buscaría apoyo en los hombres de todos los partidos que sintieran por sobre las conveniencias personales, el deseo de dar satisfacción a las necesidades del país.

Al ser recibido por la Asociación Médica de Chile, declaré que S. E. el Presidente de la República me había llamado al Ministerio de Salubridad por mi condición de médico, apolítico y que yo procedería en consecuencia. No soy yo el calificado a juzgarme, pero sí, puedo afirmar que la ideología que cada uno de los funcionarios incorporados a la repartición a mi cargo, podría profesar, no fué nunca razón tomada en cuenta para los efectos de la remoción o ascenso, y los nuevos nombraminetos producidos fueron siempre de acuerdo con la equidad, no con la filiación política.

Al cesar en mis funciones, solicité del actual Ministro, como una atención personal hacia mí, que investigara si durante mi permanencia en el Ministerio se había resuelto algo que, directa o indirectamente, favoreciera o lesionara los intereses de cualquiera de las entidades o agrupaciones políticas.

Me preocuparon los problemas de interés nacional y en estrecha colaboración con los organismos dependientes del Ministerio se efectuaron estudios y se redactaron proyectos, de orden asistencial o sanitario tendientes a solucionar problemas que, como los de alimentación, habitación, prevención y asistencia fueron estimados de mayor necesidad y urgencia.

Lo poco que mi experiencia pueda valer y la insistente corroboración recibida en la desinteresada práctica de mis funciones en el Ministerio de Salubridad, acaso me autoricen para insistir con toda la autoridad que pueden darme las lecciones recibidas en el transcurso de mi ya larga vida, no ya sobre la conveniencia, sino sobre la necesidad de que un Ministerio que administra la salud pública, no reciba otras influencias, ni esté sometido a otros intereses que los de la salud nacional.

Son concluyentes los estudios, sobre alimentación efectuados por el Departamento de Utilidad Pública del Instituto Bacteriológico. Muestran que nuestra raza se desnutre y degenera.

Causas de ello son la producción insuficiente; producción que no basta para el consumo fisiológico, y en seguida la insuficiencia de los salarios que no permiten adquirir la ración necesaria.

No se haga caudal de la falta de hábito ni de la escasa cultura de nuestro pueblo. Las causas determinantes de la desnutrición de nuestro pueblo, son: la producción insuficiente y la insignificante valorización del trabajo.

Para la solución de estos problemas no basta el empuje continuado y tesonero de S. E. el Presidente de la República, del señor Ministro de Hacienda y de un grupo de parlamentarios y conciudadanos. Es de necesidad inmediata que las clases dirigentes se desprendan de su egoísmo y que las agrupaciones políticas abandonen la defensa de sus intereses partidistas y se preocupen de manera permanente de los intereses nacionales. Para esto bastaría que cumplieran los parlamentarios lo que como candidatos de todos los Partidos ofrecieron hasta el día de su elección.

No describiré la habitación popular.

Nuestro conventillo es perfectamente conocido de todos y sus trágicas consecuencias son la visión cuotidiana de todos nuestros médicos. Sólo en Santiago, 300.000 de nuestros conciudadanos viven en esas cuevas repugnantes.

No es posible destruirlas rápidamente porque no habría donde albergar a sus actuales moradores, hasta que se construyan habitaciones, con caracteres de tales, en número suficiente y hasta que sus posibles inquilinos no tengan salarios suficientes que les permitan pagar su alquiler o adquisición.

Con finalidad exclusivamente sanitaria, S. E. el Presidente de la República envió al Congreso, para su discusión, un proyecto presentado por el Ministerio sobre reparaciones e higienización de los conventillos, en el que se consideran las condiciones mencionadas.

Con una cámara cinematográfica, nuestros conventillos podrían transmitir una imagen del infierno más real y más dramática que el del Dante.

Contorsiones de hambre, gritos de dolor; éste se rasca hasta herirse y mata sus insectos; ese contempla anonadado las úlceras de su piel; canta, gruñe o pelea bambaleante, el borracho; trémulo, sudoroso, los ojos desorbitados, grita e injuria el delirante; esconde furtivo en un rincón, otro que llega, su último robo y, a veces, saltan los sesos al estallar el cráneo bajo el golpe de un fierro. La mujer, desgreñada y sucia, ayuda a insultar a los chiquillos, desnudos, escuálidos y sarnosos que bañan sus almas, diariamente, con todas las abyecciones concebibles. Más allá, en los otros cuartos, no pueden dormir: el hombre honesto y trabajador, que necesita reparar sus fuerzas para seguir en la faena, ni la madre pura y amante que aumenta con sus lágrimas el pocillo de agua con que entretiene los estómagos de sus hijos.

En el conventillo hay seres que llevan el cielo en el alma y que no por eso están menos abandonados.

Conventillo y hambre es igual a miseria integral.

Este es el campo de acción, este es el problema perentorio del Ministerio de Salubridad.

¿Es el problema de la habitación de tan difícil solución, que todo lo que se ha hecho y se hace tiene ribetes de escándalo?

Reclamos y quejas sin fin han seguido a cada población obrera construída. ¿No es posible resolver en un tiempo relativamente corto y dentro de nuestras capacidades económicas, el problema de la habitación en campos y ciudades, sin que haya discusiones violentas y defensa de intereses encontrados?

El Ministerio de Salubridad estudió una fórmula para construir casas para los obreros agrícolas sin causar daños y molestias a los agricultores, y para las ciudades, invirtiendo parte de los fondos de la Caja de Seguro Obligatorio, sin tener necesidad de que el dinero antes de transformarse en casa, pase de oficina en oficina.

Pero la Caja de Seguro Obligatorio para muchas personas es mala cosa.

Mala desde su creación hasta el futuro edificio de su administración.

Se trata de construir habitaciones populares. La Caja acuerda invertir la mayor parte de sus haberes en la tarea. Malo. Mejor es quitarle sus dineros y hacerlos dar muchas vueltas antes de que se conviertan en casas.

Se pide ayuda para establecer industrias necesarias y contribuye a ello la Caja. Malo. La industria es cosa de particulares, dicen.

No ayuda, malo.

¿Qué hace la Caja con sus fondos?

Compra fundos para plantar bosques. Malo. La Caja debe invertir sus dineros en forma que le rindan intereses inmediatos.

Forma parcelas, busca gente competente para trabajarlas intensivamente. Malo. No es posible soportar tal competencia.

Se clama porque los alimentos y los artículos de vestir tienen precios muy elevados y se pregunta ¿Qué hace la Caja?

Establece tiendas y almacenes con mercaderías a bajos precios y de buena calidad. Malo. Es competencia desleal al comercio.

Realiza lo dispuesto en la Ley de Pasteurización de la leche. Malo. ¿Qué tiene que hacer la Caja con la leche?

Todos piden, la Caja satisface a medida de sus esfuerzos. Siguen los reclamos. Los gritos de los reclamantes llegan al cielo.

¡Cómo es posible que con el dinero de los asegurados se trate de encauzar el comercio, la producción y la distribución, cuando esos dineros no necesitan intereses; con empleados que se pagan por otro rubro; sin gastos generales; sin que paguen contribuciones! Mientras que nosotros trabajamos, exponemos capital, les pagamos muy bien a nuestros empleados, obreros o inquilinos; tenemos fuertes gastos generales y todavía el señor Ross nos cobra, no se sabe por qué, el 2 o|o por las ventas, el 5 por las bases, el 8 por los costados y piensa aún en un 10 por lo de arriba y todo; todo lo pagamos nosotros para liberar de estos aumentos al consumidor.

En la Cámara de Diputados se alzaron un día, fuertes voces para protestar de las actividades comerciales de la Caja y al día siguiente se acordó pedir que estableciera panaderías capaces de surtir a toda la población.

A estas dificultades se suman las molestias de pegar las estampillas; el rechazo de negocios propuestos..., etc., y la insuficiencia del presupuesto para las atenciones que debe prestar a los asegurados.

Esto explica bastante por qué la Caja tiene tantos enemigos.

Asistentes al banquete de anoche en honor del Dr. señor Javier Castro Oliveira.

No sólo el estado de miseria en que viven, en el campo y ciudades, los sectores más pobres de nuestra población, sino también las enormes dificultades que encuentra la clase media por los factores de producción insuficiente y salarios bajos, hacen que nuestra raza sea un campo de cultivo óptimo para el desarrollo de nuestras endemias y las enfermedades que nos llegan.

Tiene entonces aparte de la previsión y asistencia social, la previsión y asistencia médica, una lucha formidable y vastísima que sostener.

Sin resolver los problemas sociales, la medicina preventiva tendrá que fracasar.

Es imposible formar hombres con niños que no comen. Sólo se tendrán seres raquíticos, destinados, más que a los campos y fábricas, a los hospitales y asilos; a consumir más que a producir y a consumir algo que no se sabe quién lo producirá.

Y en esta carrera no bastarían los millones de que actualmente disponen la Beneficencia ni los que con tanto afán tratan de allegar para estos fines, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, sumados a los de la Caja de Seguro Obrero, a los de la Sanidad y a los de todas las actividades particulares, para poder prevenir o atender medianamente el problema sanitario.

La nueva organización contem-



El lunes se inicia el programa de fiestas en conmemoración del IV Centenario de Valparaíso

EL TE-DEUM, LA PARADA MILITAR Y LA GRAN RECEPCION Y BAILE EN LA MUNICIPALIDAD SERAN LOS NUMEROS INAUGURALES DE LAS FIESTAS CENTENARIAS.— EL PROGRAMA COMPLETO A DESARROLLARSE DURANTE EL 21 Y EL 27 DEL PRESENTE Y DURANTE LA SEMANA DE ENERO PROXIMO.— PROGRAMA DEPORTIVO.— FACILIDADES QUE OTORGARA LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES. —OTROS PORMENORES DE INTERES

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

El 21 del presente se iniciará la conmemoración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Valparaíso, con una semana oficial de festejos.

En la primera quincena de enero próximo habrá otra semana oficial, en la que se desarrollarán los principales números de festejos y de atracción.

Con posterioridad a la semana del 21 del actual y a la semana oficial de Enero se llevarán a efecto números aislados, especialmente de deportes, bajo los auspicios del Comité Ejecutivo.

PROGRAMA DE LA SEMANA DEL 21 DE SEPTIEMBRE

DIA 21

1.—Te-Deum en la Iglesia Catedral, a las 10 horas. El Regimiento Maipo y la Escuela Militar rendirán honores a las autoridades.
2.—Parada Militar, a las 15 horas, en la elipse del Parque de Playa Ancha, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y autoridades locales. Participarán: la Escuela Naval, la Escuela Militar y tropas de Guarnición.
3.—Fiestas populares en Playa Ancha, a las 17 horas. Audición de música criolla difundida por Radio. Actuarán el conjunto de "El Chilote Campos".
4.—Sesión solemne en la I. Municipalidad, a las 19 horas. Asistirá Su Excelencia el Presidente de la República.
5.—Recepción y baile en la Casa Consistorial, a las 23 horas, en honor de las autoridades, Cuerpo Consular y Sociedad Porteña y Viña Marina.
6.—Fuegos artificiales, a las 21.30 horas y baile popular en la Av. Pedro Montt, con concursos. El baile será amenizado por bandas del Orfeón Municipal, de la Guarnición y de Carabineros.

DIA 22

1.—Colocación de la primera piedra del Monumento a don Juan de Sayavedra, donado por la Colonia Española.
2.—Reparto de vestuario y víveres.

DIA 24

1.—Sesión inaugural del IX Congreso Científico, a las 11 horas, en el Teatro Victoria. Por separado se da el programa íntegro de este Congreso.
2.—Inauguración de una Sucursal de la Caja de Crédito Popular, en el barrio del puerto, a las 11 horas.

DIA 26

1.—Partida de Rugby entre Chile y Argentina en el Stadium de Playa Ancha.
2.—Desfile de Antorchas de los establecimientos educacionales, secundarios y superiores, de 19.30 a 20.30 horas.

DIA 27

1.—Sesión solemne de clausura del Congreso Científico, a las 11 horas.
2.—Banquete de despedida a los delegados.
3.—Apertura de la Olimpíada, Universitaria Nacional en el Estadio.

En el concurso de la semana, del 21 al 27 de septiembre, actuará la Cía. Lírica del Teatro Municipal de Santiago. Habrá Conciertos Sinfónicos; se dará espectáculos de biógrafos al aire libre, en diversos puntos de la ciudad.

PROGRAMA GENERAL DEL IX CONGRESO CIENTIFICO

DIA 24

11.00 A. M.—Sesión de inauguración en el Teatro Victoria.
3.00 P. M.—Visita a los alrededores y balnearios.
10.00 P. M.—Comida que ofrece el Comité Local en honor del Directorio de la Sociedad Científica. (Club Valparaíso).

DIA 25

10.00 A. M.—Sesiones de Comisiones. (Liceo de Hombres).
3.00 P. M.—Visita a la Escuela Naval.
6.00 P. M.—Sesiones de Comisiones.
9.00 P. M.—Función de homenaje en un teatro de la localidad.

DIA 26

10.00 A. M.—Sesiones de Comisiones.
3.00 P. M.—Visita a la Fundación Santa María.
6.00 P. M.—Sesiones de Comisiones.
10.00 P. M.—Desfile de antorchas.
11.00 A. M.—Recepción en el Casino Municipal de Viña del Mar.

DIA 27

11.00 A. M.—Sesión de clausura.
1.00 P. M.—Almuerzo ofrecido por el señor Alcalde de Valparaíso.

PARA LA SEMANA DE ENERO

En esta semana se desarrollarán los siguientes números:
1) Congreso Hispano Americano de Periodistas. Días 8, 9 y 10;
2) Rodeo a la chilena. Días 9, 10 y 11.
3) Festival Aéreo, según programa que se da por separado;
4) Semana del Trabajo;
5) Fiestas populares;
6) Paseo veneciano,
7) Exposición de Arte Nacional;
8) Concurso de Vitrinas;
9) Exposición Nacional de Industrias. (enero a febrero);
10) Exposición de Automóviles y Concurso de Elegancia; y
11) Desfile histórico

Además, se prepara un Carnaval con carros de las Municipalidades de la provincia, de las colectividades extranjeras y de particulares, que no constituyen propaganda, bailes de fantasía y otros espectáculos de variada índole.

PROGRAMA DEL FESTIVAL AEREO QUE SE DESARROLLARA EN LA SEMANA DE ENERO

1) Carreras de aviones con handicap en el circuito "El Belloto" y Limache — Viña del Mar — "El Belloto", con un recorrido total de 56 kmts.;
2) Acrobacia individual. A una altura de 600 metros en forma continuada, se efectuarán dos loopings, un looping con salida de medio roll en lo alto y dos vueltas de spin;
3) Combate entre dos aviones con una duración de 3 minutos:
4) Aterrizaje de precisión en que tomarán parte cinco aviones, como finalistas de selecciones previas,
5) Vuelo a la vela, iniciado por medio de un avión remolcador;
6) Lanzamientos de 3 paracaídas, desde un avión de bombardeo;
7) Cortinas de humo, efectuadas por 3 aviones de bombardeo;
8) Demostración de una formación de 4 aviones,
9) Ataque de 3 aviones a uno de bombardeo, durante 3 minutos; y
10) Caza de paracaídas aéreos por 3 aviones.

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

Durante los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo se realizará un Congreso Financiero de Municipalidades, que prepara la Municipalidad de Valparaíso, por intermedio de un Comité Ejecutivo designado al efecto.

CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

Se desarrollará desde el 15 al 25 de febrero del año próximo. A este concurso se ha invitado a los siguientes países:

Argentina,	Colombia,	El Salvador,
Brasil,	Costa Rica,	España,
Bolivia,	Cuba,	Estados Unidos,
Canadá,	Ecuador	Guatemala,
Haití,	Nicaragua,	Santo Domingo,
Honduras,	Paraguay,	Uruguay,
México,	Perú,	Venezuela.

PROGRAMA DEPORTIVO COMPLETO

SEPTIEMBRE

Viernes 18.—Regatas Populares organizadas por el Club de Regatas Valparaíso. 9 a 12 horas.
" 18.—Fútbol: Alejo Barrios versus Asociación. 15 horas.
—Campeonato Nacional de Tiro al Blanco con fusil, en Las Salinas, de 14 horas adelante.
Sábado 19.—Id., id., id.
Domingo 20.—Match de Rugby: Chile-Argentina, en el Estadio Valparaíso.
Sábado 26.—Match de Rugby: Chile-Argentina.
Domingo 27.—Olimpíada Universitaria. Estadio Valparaíso. Inauguración, 15 horas. Desfile atletas. Hablará Ministro de Educación.

OCTUBRE

Sábado 3.—Pruebas finales Olimpíada Universitaria.
4 al 25 —Campeonato Nacional de Football.

NOVIEMBRE

1.o al 15 —Campeonato Nacional de Basketball y algunas partidas del Campeonato Sudamericano.
Domingo 22.—Inauguración de la temporada de boga: 9 a 12 horas. En la tarde, Día de la Prensa.
28 y 29 —Campeonato Nacional de Atletismo.

DICIEMBRE

5 al 8 —Campeonato de Tennis Nacional en Viña del Mar.
9 al 13 —Campeonato Sudamericano de Tennis por la Copa Mitre: Argentina, Perú y Chile. Posible venida de Von Cramms, y de Helen Jacobs, que jugaría con Anita Lizana.
12 al 13 —Campeonato revancha de ciclismo. 15 horas.
Domingo 20.—Cuerpo de Bomberos.
Día 24 —Olimpíada inter-escolar primaria en el Estadio. 800 niños revista gimnasia y coro, cargo profesor Oscar Pontony. Reparto de juguetes y obsequio pantalones de sport a los alumnos.
25 al 31.—En estudio

ENERO DE 1937

Día 3 —Concursos automovilísticos.
16 al 17.—Campeonato Nacional de Natación.
23 al 24.—Id. id., id.

REBAJA DE PASAJES EN FERROCARRILES

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha concedido las facilidades y rebaja que a continuación se indican:

1. El día lunes 21 de septiembre habrá tren excursionista de Santiago a Valparaíso, y los boletos de "Fin de Semana", que comprenden de sábado a lunes, serán también válidos hasta el martes 22 de septiembre inclusive.

2. Desde el 27 de septiembre al 4 de octubre, período en que se desarrollará la Olimpíada Universitaria, el público visitante tendrá rebajas, tratándose de pasajeros que partan desde Curicó al Sur, que consistirán en que se les cobrará el precio de ida y vuelta sin rebaja desde las estaciones del Sur, hasta Santiago, y con derecho a visitar a Valparaíso, sin mayor pago, en un viaje de ida y vuelta, con detención máxima de un día en Santiago a la ida y al regreso.

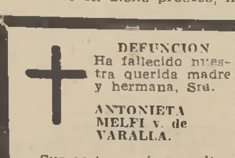
3. Para la exposición Industrial, que durará desde el 24 de diciembre al 1.o de marzo, se venderán boletos de iguales características y sectores que en los del número anterior, con duración total de 10 días.

4. Los adherentes al Congreso Científico, que se desarrollará desde el 24 hasta el 27 de septiembre, tendrán una rebaja del 40 por ciento del valor de los pasajes en primera clase, y del 20 por ciento en tercera clase para recorridos superiores a 80 kmts. con las formalidades que se han convenido entre la Empresa y el Comité Ejecutivo de dicho Congreso.

Condenado a tres años de reclusión autor del delito de parricidio en su espo

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó, en la tarde de ayer, la sentencia dictada por el juez del Séptimo Juzgado del Crimen, don Miguel Barros de la Barra, que condena a Manuel Alvarez, como autor del delito de parricidio en la persona de su esposa, doña Filomena Meza de Alvarez a la pena de presidio perpetuo, con declaración de que el reo nombrado queda condenado a la única pena de tres años de reclusión como autor del cuasi delito de parricidio en la persona de su esposa.

El Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Eduardo Novoa, al dictaminar en dicho proceso, había pedido la pena de [illegible] para el procesado nombrado.

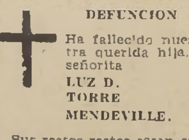


DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y hermana, Sra.

ANTONIETA MELFI v. de VARALLA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa, Alberto Magno 1331, a las 11 horas. — La familia.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija, señorita

LUZ D. TORRE MENDEVILLE.

Sus restos restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 10 30, partiendo el cortejo de Av. Beauchef 1850. —La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita

ROSA OSSA TELLEZ.

Sus restos serán sepultados mañana viernes en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en el Templo [illegible] Salvador, a las 9 A. M. — La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita

AURELINA LAGOS RIVERA.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana viernes 18, a las 10 horas. El cortejo partirá de la Av. Vicuña Mackenna 1570.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido [illegible] señor

FEDERICO MATAS MENDEZ.

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General. — La familia.

El abaratamiento de las subsistencias preocupó la atención del Consejo de Ministros de ayer

Todos los Secretarios de Estado manifestaron su perfecta adhesión a los propósitos reiterados por S. E. en el sentido de cooperar, en forma elevada y patriótica, a la solución de todas las dificultades de la hora presente

EL ESTADIO NACIONAL QUEDARA UBICADO EN LA QUINTA NORMAL

Ayer, a las 11 de la mañana, celebró su primer Consejo de Gabinete el nuevo Ministerio, bajo la presidentecia de S. E. el Presidente de la República, con la concurrencia de todos los Ministros de Estado.

Se cambiaron ideas sobre los tópicos más importantes, pendientes de la consideración del Gobierno, y todos los señores Ministros manifestaron su perfecta adhesión a los propósitos reiterados por S. E. el Presidente de la República en el sentido de cooperar, en la forma más elevada y patriótica, a la solución de todas las dificultades de la hora presente, y especialmente a la de dar amplias garantías electorales, y a la de adoptar todos los medios conducentes a producir la tranquilidad, y la confianza en los los sectores de la opinión pública.

Los señores Ministros todos, expresaron estar en el más completo acuerdo a este respecto, y manifestaron su firme voluntad de cooperar de consuno, a la obtención de estos anhelos, dando así justa expresión a los própositos que se ha perseguido en la organización del actual Ministerio.

HOSPITALES, CARCELES Y CAMINOS

S. E. el Presidente de la República recomendó a los nuevos Ministros de Salubridad, Justicia y Fomento que procuraran darle todo el impulso posible a la construccion de hospitales y de carceles respecto de las cuales ya hay estudios completos y fondos disponibles, y a las obras camineras, tanto del plan general aprobado últimamente por la ley, como a las referentes a la vía de Santiago a Valparaíso por la Cuesta de la Dormida, y a la que condu ce por las Condes a los campos de ski de Farallones y Colorado.

Se refiere también S. E. con vivo interés a la necesidad de reparar de inmediato algunos caminos en el sur, que el invierno ha cortado, dejando sin poder salir a centros de consumo algunas partidas de artículos comestibles de primera necesidad que hoy más que nunca son necesarios.

ABARATAMIENTO DE LA CARNE Y DE OTROS ARTICULOS ALIMENTICIOS

El señor Ministro del Trabajo se refirió en detalle a este problema de interes tan vital para la salud del pueblo, y terminó dando lectura a un memorándum del Comisariato, en que se insinúa la conveniencia de adoptar algunas medidas para producir el abaratamiento de las subsistencias.

El Consejo se impuso con todo interés de esta cuestión, y hubo un extenso cambio de ideas al respecto.

Se hizo especial nincapié en las medidas que se adoptarán de inmediato para procurar la movilización fácil y rápida de los productos de la pesca de la costa a los centros de consumo, y a la posibilidad de importar de Argentina carne de vacuno congelada en estos meses de mayor carestía del artículo en Chile.

EMPLEADOS A MERITO EN OFICINAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Se acordó, en seguida, no permitir en las oficinas de la Administración el sistema de ocupar empleados a mérito, y al efecto se firmó por S. E., y todos los Ministros de Estado un decreto en este sentido.

ESTADIO NACIONAL

Después de un lijer debate en que el señor Ministro de Instrucción explicó en detalle las razones que lo han movido para determinar que el Estadio Nacional debe quedar ubicado en ciertos terrenos de la Quinta Normal de Agricultura, y de la Escuela de Artes y Oficios, se acordó aprobar en forma definitiva dicha ubicación.

Se levantó la sesión a las 1.30 minutos.

"Es inconveniente que personas extrañas intervengan en marcha de la Administración Pública"

Dice el Decreto Gubernativo dictado ayer que prohibe la admisión de empleados a mérito en las reparticiones del Estado

Momentos después de terminado el Consejo de Gabinete el Gobierno dictó el siguiente decreto:

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

1.o Que es de todo punto de vista inconveniente que personas extrañas a la Administración Pública intervengan en su marcha;

2.o Que sólo los empleados nombrados en conformidad a las leyes, pueden desempeñar funciones públicas;

3.o Que en conformidad al Estatuto Administrativo los empleados públicos pueden ser de planta o a contrata;

4.o Que, comunmente, toda persona que ingrese con el deseo de hacer méritos, luego se considera con derechos adquiridos para obtener la primera vacante que se produzca, aun cuando se compruebe que no reúne las condiciones necesarias para desempeñar el cargo;

5.o Que la experiencia ha demostrado que los servicios prestados ad-honorem se hacen reconocer con posterioridad, y cuando no pueden pagarse al tiempo de su cobro se convierten en cuentas pendientes.

6.o Que en la mayoría de éstos casos, aun se pagan trabajos que no se han realizado, como ha podido comprobarse en numerosos casos;

7.o Que por el concepto anteriormente expresado el Fisco ha debido desembolsar fuertes sumas;

8.o Que el reconocimiento de servicios a personas agenas a la Administración Pública realizado con posterioridad a la fecha en que son aceptados, constituye una infracción a las leyes de presupuestos;

9.o Que los meritantes carecen de responsabilidad administrativa; y

10.o Que la Ley de Presupuestos consulta el personal necesario para atender a las labores de la Administración Pública,

DECRETO:

Prohíbese la admisión de meritantes en los Ministerios, y sus reparticiones dependientes.

La Contraloría General de la República velará por el estricto cumplimiento de esta disposición, y comunicará su infracción al Presidente de la República, o al Ministerio respectivo, según los casos, para los efectos de la aplicación de las sanciones administrativas que correspondan.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértase en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— ALESSANDRI. —Gustavo Ross.— Matís Silva S. — Miguel Cruchaga T. — Francisco Garcés Gana.— Humberto Alvarez S.— Luis Alamos B.— R. Medina Neira. — —A. Serani B.— Dr. P. Fajardo — Joaquín Prieto C.— Emilio Bello C.

Lo transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.

LOS HIJOS DE COQUIMBO FESTEJARAN ESTA NOCHE AL MINISTRO DE JUSTICIA

En el nuevo local social del Club Coquimbo Atacama, Ahumada 143, se realizará hoy la manifestación que sus comprovincianos y amigos ofrecen al Ministro de Justicia, don Humberto Alvarez.

Al banquete de esta noche asistirán elementos representativos de las diversas actividades, en su mayoría connatados hijos de la provincia de Coquimbo, que desean exteriorizar sus afectos al distinguido coterráneo.

Las adhesiones se recibirán hasta hoy a mediodía.

RETIRO DE URGENCIA PARA EL PROYECTO SOBRE TIERRAS MAGALLANICAS

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Alejandro Serani, envió en la mañana de ayer al Presidente de la Camara de Diputados, un oficio en el cual solicita el retiro del trámite de urgencia en la discusión del proyecto de tierras magallánicas.

Esta medida la ha pedido el señor Serani de acuerdo con los miembros de la Comisión de Tierras de la Cámara, en cuyo seno se ha venido tratando este importante proyecto.

2,000 obreros almorzaron ayer en el subterráneo de la Plaza Constitución

El Excmo. señor Alessandri visitó las obras y recibió el homenaje de los asistentes. —Palabras con que el señor Gmo. Francke ofreció el almuerzo a sus trabajadores

S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Hacienda y Salubridad, a la salida del subterráneo de la Plaza de la Constitución

Un aspecto del almuerzo ofrecido ayer a sus obreros por la firma Franke

El Excmo. señor Alessandri recorriendo la Plaza de la Constitución, en compañía de los Ministros señores Ross y Prieto

A mediodía de ayer se efectuó, en el subterráneo de la Plaza Constitución el almuerzo ofrecido por el señor Guillermo Franke a los obreros que trabajaron en las obras de esa plaza y del edificio de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, en la calle Teatinos entre Agustinas y Huérfanos.

Con motivo de haberse terminado en forma satisfactoria la obra gruesa de ambas construcciones, el señor Franke quiso festejar a sus obreros, en número de dos mil, con un almuerzo a la chilena, que se desarrolló en un ambiente de alegría y cordialidad.

LLEGA S. E.

Ya se encontraban reunidos los obreros en el subterráneo de la Plaza Constitucion, cuando llegó S. E. el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Hacienda y de Salubridad señores Gustavo Ross y Joaquín Prieto Concha, del Director General de Investigaciones, señor Waldo Palma; del Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, y de otras autoridades.

El señor Franke recibió a S. E. y Secretarios de Estado a quienes invitó a recorrer las obras del subterráneo de la plaza, lo que el Excmo. señor Alessandri y Ministros hizo en medio de cariñosas manifestaciones de aplausos de los numerosos obreros ahí reunidos.

EL ALMUERZO

Momentos antes del almuerzo el señor Guillermo Franke pronunció las siguientes palabras con las que saludó la presencia del Excmo. señor Alessandri y ofreció la manifestación a sus obreros. Dijo el señor Franke:

"Excelentísimo señor presidente, señores Ministros, distinguidos visitantes, mis queridos empleados y obreros:

Después de agredecer, en primer término, en nombre de todos mis obreros la presencia de Vuestra Excelencia, tengo el honor de inaugurar esta manifestación grandiosa, que ha sido posible organizar, gracias al reconocimiento que hacen del esfuerzo del obrero chileno:

El Gobierno, por intermedio del Ministro señor Ross;

El Consejo de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, por intermedio de su presidente, general señor Brieba y el general señor Contreras.

El Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, por intermedio del general señor Arriagada.

El Consejo de la Caja de Seguro Obrero.

El Consejo de la Caja de Accidentes del Trabajo; y

El Consejo de la Caja de Amortización.

Esta fiesta de más de dos mil obreros, de una Empresa netamente chilena, es un símbolo de unión y simpatía entre el trabajador y el patrón, y, ademas, indica la forma eficiente como el Gobierno de Chile ha sabido impulsar la prosperidad de las empresas nacionales.

Agradezcamos, pues, como buenos chilenos, a los que nos brindan este día de alegría, y hagamos sinceros votos porque Chile siga siendo Chile bajo la unión cada día más estrecha entre los obreros y sus patrones.

¡Viva el excelentísimo señor Alessandri! ¡Viva Chile!"

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del señor Franke, el obrero Enrique Ibáñez Ibáñez agradeció, a nombre de sus compañeros, con un hermoso discurso, en el que expresó que esa manifestación era un exponente de la armonia entre el capital y el trabajo; agradeció el esfuerzo con que S. E. y el Ministro de Hacienda procuran trabajo a los obreros, y terminó brindando por el Excmo. señor Alessandri y por la prosperidad de Chile.

Momentos más tarde se retiró de la plaza S. E. y acompañantes en medio de los aplausos de los cientos de obreros presentes.

El almuerzo se prolongó hasta avanzada la tarde, en medio de un ambiente de cordialidad y simpatía.

El personal del Ministerio del Interior festejó ayer al ex Ministro Sr. Cabrera



Asistentes al almuerzo de ayer en honor de don Luis Cabrera

A mediodía de ayer se efectuó, en el Club de la Unión, el almuerzo que el personal del Ministerio del Interior y servicios dependientes de él, ofrecían en honor del ex Ministro señor Luis Cabrera, como una exteriorización del agrado con que vieron su paso por esa importante cartera.

Concurrieron a la manifestación todos los empleados del Ministerio, los jefes y altos funcionarios de todos los servicios dependientes, el Secretario-Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo; el Secretario Abogado de la Presidencia, don Marcial Martínez Prieto; los Edecanes de S. E., señores Gerald Trudgett y Alberto Briceño; el Comandante de la Escuela de Caballería coronel don Jorge Vergara Luco, etc.

HABLA DON CESAR LEON

Ofreció la manifestación el Subsecretario del Interior, don César León, quien puso de relieve los muchos merecimientos que hicieron fructífera la labor del señor Cabrera frente al Ministerio del Interior, terminando con las siguientes palabras:

Señores: llegó el señor Cabrera al Ministerio del Interior en momentos bien difíciles para el país; en diversas ocasiones, durante su Ministerio, se vió el orden público seriamente amenazado, pero el señor Cabrera, con serenidad, con ecuanimidad, con resolución, con alto espíritu de gobernante, supo afrontar las diversas situaciones y mantener la tranquilidad en la República.

Cuantos colaboramos con él, directa o indirectamente, hemos podido apreciar su actuación ministerial, minuciosa, siempre inteligente, patriótica.

El personal del Ministerio del Interior, de los jefes de servicios y altos funcionarios de las reparticiones dependientes, hemos considerado que es justo rendirle este sencillo homenaje de simpatía y de reconocimiento y testimoniarle a la vez nuestra gratitud por las muchas muestras de deferencia que supo tener siempre para nosotros.

Brindemos, pues, por su ventura personal y la de todos los suyos.

PALABRAS DE DON LUIS CABRERA

El ex Ministro agradeció con elocuentes frases la manifestación que se le ofrecía y después de hacer referencia a la cooperación que siempre encontró en el personal del Ministerio, terminó con las siguientes palabras:

En esta delicada, compleja y a veces ingrata y penosa labor, vosotros habéis sido mis jueces por excelencia, porque ninguno de mis actos escapó a vuestra observación y porque no siendo yo un político militante, de cuya influencia se pudiera esperar tal cual beneficio personal, no entra en juego ninguna de esas fuerzas naturales que tuercen el criterio e inducen a ser benévolos cuando se debiera ser severos. De aquí el gran valor que tiene para mí esta afectuosa manifestación con que me honráis. Leo en la pupila de cada uno de vosotros la adhesión espontánea y sincera a este honor que se dispensa al que fué vuestro jefe y hoy es sólo vuestro amigo; y eso me dice lo suficiente para sentirme contento y orgulloso de la manera cómo he respondido a la confianza que me dispensara el Jefe del Estado.

Después del señor Cabrera, cuyo discurso fué muy aplaudido, hicieron uso de la palabra el Secretario-Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, y el Secretario-Abogado de la Intendencia, don Jorge Guzmán Dinator.

$ 414,000 POR NUEVE ACCIONES DEL HIPODROMO CHILE PAGARON AYER

En la segunda rueda de la Bolsa de Comercio de ayer se remataron nueve acciones del Hipódromo Chile en $ 46.000 cada una, quedando el cierre del mercado a $ 43.000, vendedores.

El precio anterior de estas acciones era de $ 16.000.

D E L I N T E R I O R

Con gran entusiasmo se celebrará en todo el país el Aniversario de la Independencia Nacional

Comisiones especiales han elaborado interesantes programas de festejos. — Actos culturales en las Escuelas, embanderamiento de las ciudades, entretenimientos populares y presentación de las Fuerzas Armadas, son los principales números

AMPLIAS INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN PROVINCIAS

COPIAPO, 16. — La I. Municipalidad ha preparado este año un lucido programa de festejos para conmemorar el aniversario de la nuestra Independencia. Entre los números que se consultan figuran: el embanderamiento general de la ciudad, que se iniciará a las 8 horas del día 17, retretas y fuegos artificiales en la Plaza Prat, a las ... horas de los días 17, 18 y 19. Las retretas estarán a cargo del Orfeón Municipal; desfile en la mencionada plaza del Grupo de Ingenieros, Cuerpo de Bomberos, boy scouts, etc.; recepción en la Municipalidad; bailes y juegos populares; carreras a la chilena; corso de flores; teatro al aire libre; concursos atléticos y deportivos, etc. — (Corresponsal).

HACIENDA DE CHACABUCO

COLINA, 16. — El aniversario patrio se celebrará en la Hacienda Chacabuco (Colina), con un interesante programa en que figuran una romería en homenaje a los héroes de Chacabuco, juegos populares, concursos deportivos y atléticos, fuegos artificiales, carreras a la chilena y concurso de cuecas.

LA LIGUA

LA LIGUA, 16. — El pueblo de La Ligua celebrará el aniversario patrio con el desarrollo del siguiente programa elaborado por la comisión respectiva:

Día 17: Salvas, embanderamiento de la ciudad y apertura de las ramadas populares.

Día 18: Salvas, himnos marciales por la banda municipal; izamiento del pabellón nacional en la Gobernación; Tedeum; sesión extraordinaria; inauguración del estadio Doll; salvas; fuegos artificiales; función de gala y baile en el Teatro Ligua.

Día 19: Salvas; juegos populares en la Plaza de Armas; paseo al campo y concurso de tiro al blanco; carreras a la chilena en El Rayado; salvas; retreta y juegos artificiales. — (Juan Urbina, corresponsal).

EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 16. — Nótase gran entusiasmo para celebrar las fiestas patrias. Las autoridades municipales se han preocupado de disponer un escogido e interesante programa que dedica especial atención a los entretenimientos de carácter popular. El Regimiento Yungay, contribuirá con su valioso concurso a darle mayor brillo a las festividades. La ciudad presentará un alegre aspecto, engalanada con los colores nacionales y animada con el regocijo de sus habitantes. — (Flores Bazán, corresponsal).

EN MALLOA

MALLOA, 16.— En la tarde del viernes 18 se dará comienzo a la celebración del programa de fiestas patrias, con la primera parte del "Gran rodeo a la chilena" que se desarrollará durante los días 18, 19 y 20. A más de las pruebas ecuestres, habrá un escogido programa de atracciones, por lo que se advierte gran interés por asistir tanto en Rengo, como en San Fernando, Pelequén y demás pueblos vecinos. — (CORRESPONSAL).

EN QUIRIHUE

QUIRIHUE, 16.— Con gran animación y entusiasmo se preparan las fiestas nacionales en esta localidad. Entre los números que figuran en el programa elaborado por la Comisión designada al efecto, hay carreras a la chilena y a la inglesa, partidas de football, certámenes de tiro al blanco, fuegos artificiales, fiestas escolares y scoutivas, misas de campaña, obsequios a los reos de la cárcel, etc.—(CORRESPONSAL).

EN YUMBEL

YUMBEL, 16.— El Alcalde señor Justiniano Herrera ha dispuesto el programa de fiestas patrias, entre cuyos números figuran: un almuerzo ofrecido por la Municipalidad a los pobres de la localidad, juegos populares en la Plaza de Armas, carreras a la chilena, fuegos artificiales, concursos atléticos y de tiro al blanco, etc.— (RETAMAL, corresponsal).

EN YUNGAY

YUNGAY, 16.— Las festividades de los días del dieciocho se celebrarán este año con un interesante concurso ecuestre que ha organizado el capitán de Carabineros de esta ciudad, señor Robustiano Cerda H.—(ZELADA, corresponsal).

EN NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 16.— El día 18 de los corrientes, como número principal de fiestas patrias, jugarán en nuestra ciudad el Rangers F. C. de Osorno y el O'Higgins-Plus Ultra, de Nueva Imperial. El cuadro visitante es uno de los mejores de la Zona Sur y su presentación en nuestro pueblo ha causado enorme entusiasmo. — (CORRESPONSAL).

EN CURICO

CURICO, 16.— Con una solemne sesión en el Rotary Club a la cual asistieron las autoridades, se dió comienzo en la tarde de hoy al programa de fiestas patrias. La celebración del aniversario nacional se caracteriza este año por el carácter estrictamente popular que se ha querido darle.— (FIGUEROA, corresponsal).

SAN BERNARDO, 16. — La vecina ciudad de San Bernardo se prepara, con gran entusiasmo, a celebrar las festividades nacionales, con el interesante programa cuyos números principales publicamos a continuación:

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE

14.30 horas.—Colocación de la placa conmemorativa de don Diego Barros Arana, donada por el Rotary Club a la ciudad, para ser colocada en la casa, calle Urmeneta 540, que fué de propiedad del eminente ciudadano.

Discurso del Dr. don Luis Sepúlveda S., Presidente del Rotary Club.

Discurso del Regidor don Raúl Brañes, a nombre de la I. Municipalidad.

Breves palabras por don Jorge Valdivieso Blanco, a nombre de la familia.

22 a 2 horas. — Baile Social en la Terraza Municipal (única fiesta pagada para erogar fondos destinados al Aniversario Patrio). Habrá servicio especial de autobuses.

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE

Salvas mayores al amanecer

Embanderamiento general de la ciudad.

9.45 horas.—Entrega al señor Alcalde de una gran Bandera Nacional obsequiada a la ciudad por los Socios del Club Social de San Bernardo.

10 horas.—Solemne homenaje a la Bandera Nacional en la Plaza de Armas, con asistencia de las autoridades.

10.30 horas.—Misa de Campaña en la Plaza de Armas oficiada por el señor Cura Párroco, con asistencia de las autoridades e instituciones antes citadas. Calzada Poniente de la Plaza de Armas

11.15 horas.—Desfile por la Escuela de Aplicación de Infantería.

12.30 horas.—Almuerzo a los Veteranos del 79 en el local de la Federación de Suboficiales, los que serán acompañados por una Comisión del Comité.

19 horas.—Gran festival en la Plaza de Armas, por la Banda de Aviación.

22 horas.—Fuegos artificiales en la Plaza de Armas con festival de la Banda de la Escuela de Aplicación de Infantería, juego de serpentinas, bailes populares.

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE

Desde las 14 horas, fiestas populares en la Plaza Guarello con premios donados por el señor diputado don Enrique Madrid y el Regidor don Jorge Valdivieso Blanco, como asimismo en los campos de las ramadas, quinta comprendida entre calles Bulnes y Pérez, San Alfonso y Nogales.

21 horas.—Fuegos artificiales y festival, por la Banda del Politécnico en la Plaza Guarello, juego de serpentinas, bailes populares, etc.

EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 16. — Con gran entusiasmo se celebrará en el presente año el aniversario nacional. El día 17 se dará comienzo al programa elaborado por la I. Municipalidad, que consulta interesantes números populares, reuniones deportivas y sociales, repartición de provisiones a familias indigentes y a los reos de la cárcel. La participación del Bando de Piedad de Chile, del Club Universitario de Santiago, de las instituciones locales y del pueblo en general, prometen dar sobresalientes caracteres a las festividades. — (Jerez, corresponsal).

EN LAS CRUCES

LAS CRUCES, 16.—El siguiente es el programa elaborado por la Comisión designada al efecto, para celebrar el aniversario de la Independencia Nacional:

PRIMERA PARTE

1.o A las 8 A. M. todos los vecinos del Balneario deben izar la Bandera Nacional.

2.o A las 10 A. M. Misa solemne de Campaña con asistencia de las autoridades, alumnos de la Escuela, Carabineros y pueblo en general.

3.o A las 10.30 A. M. Canción Nacional, cantada por todos los alumnos de la Escuela.

4.o A las 10.45 A. M. Acto literario de los alumnos de la Escuela, dirigidos por la Directora, señorita María Celis.

5.o Revista de Gimnasia, por los alumnos de la Escuela.

SEGUNDA PARTE

6.o A las 3 P. M. Match de Football en la cancha del Balneario. Se disputará un Trofeo

7.o A las 4.30 P. M. Carrera de burros con inscripción. Premio, $ 10 al primero y 5 al segundo.

8.o A las 5 P. M. Carrera de niños.

a) Carreras de ensacados.

b) Carreras de obstáculos.

c) Carreras de dos en forma de carretilla.

d) Carrera de niñitas.

Habrá premios en especies para los 3 primeros en cada serie.

9.o Elevación de globos y voladores. — (Corresponsal).

SANTIAGO

Un muerto y cuatro heridos en volcadura de un camión en Alhué

MELIPILLA, 16.—En la cuesta de Alhué se volcó anoche un camión de carga de propiedad del señor Julio Retamales, que iba manejado por el chofer Alfonso Hernández. A consecuencia del accidente resultó muerto el señor Retamales y gravemente heridos el chofer y otras tres personas que viajaban en el vehículo. Tanto el muerto como los heridos fueron trasladados inmediatamente a Melipilla. En esta ciudad ha sido muy lamentada la trágica muerte del señor Retamales, conocido vecino y comerciante que gozaba de la estimación de cuantos lo conocían.—Jerez, corresponsal.

AMAGO DE INCENDIO

MELIPILLA, 16.— A las 10 horas de ayer se produjo un amago de incendio en la casa del señor Pedro Saguez, ubicada en Pardo esquina de Arturo Prat. El incendio fué sofocado por los vecinos, no alcanzando a intervenir los bomberos que acudieron con todo su material al sitio del incendio.— (Jerez, corresponsal).

Boletín Agrario

Necesidad de controlar la venta de cales

Se ha publicado en la página agrícola de este diario, un estudio concienzudo y claro sobre la materia prima y fabricación de cal viva en el país. El trabajo de mi referencia deja ver claramente las notorias deficiencias de la industria calera nacional y a la vez, indica la mejor manera de solucionarlas.

Si el industrial calero, en la mayoría de los casos, ignora la técnica, la autoridad competente o el servicio público encargado de velar por ella, debe intervenir en este asunto o interesante problema, sin mayor espera o pérdida de tiempo.

Las cales que se producen en el país son abiertamente de mala calidad: investigaciones practicadas por el subscrito en un sinnúmero de análisis en el laboratorio, están comprobando las deficiencias anotadas.

Las cales que se ofrecen en el comercio son pobres en óxido de calcio libre, elemento primordial en esta enmienda, lo que está revelando la mala calcinación de la materia prima, por emplearse en dicha fabricación hornos y métodos anticuados que es necesario corregir.

La mayoría de las muestras analizadas fluctúan entre 35 o|o a 55 o|o de óxido de calcio libre, lo que está demostrando abiertamente la deficiencia del producto.

El empleo de estas cales pobres en óxido de calcio libre en nada favorece al agricultor, siendo por el contrario éste el que sufre, sin darse cuenta, las consecuencias consabidas al emplear un producto de mala calidad. El agricultor observa con sorpresa en la práctica que los resultados obtenidos con las aplicaciones de cal en tal o cual potrero de su fundo, no son los que ellos esperaban después de tanto sacrificio, trabajo e inversiones subidas que en muchos casos conviene evitar.

El comercio e instituciones de crédito que expenden más frecuentemente esta enmienda, ofrecen al agricultor, el producto cal, sin garantizarle en absoluto la calidad de la enmienda en cuanto al porcentaje de óxido de calcio libre se refiere, y que es de vital importancia para el agricultor conocer.

Sucede que nuestros agricultores pagan igual precio por una cal de 30 o|o de óxido de calcio libre, o por una cal de 60 a 70 o|o de óxido de calcio.

La ley de abonos es terminante en este sentido: exige que el comercio de la cal viva debe cobrar al consumidor, tantos centavos en relación a la unidad de óxido de calcio libre existente en la muestra o partida que se venda.

En próximos artículos haré referencia especial y en detalle a la ley de abonos que fué confeccionada, dicho sea de paso, por prestigiosos profesionales.

En esta forma verán los agricultores claramente la manera de defender sus intereses cada vez que ellos deban efectuar compras de esta enmienda para ser aplicada a sus suelos de cultivos.

Marcial González Gómez
Ing. Agr.

El elemento químico potasa en relación a sus efectos sobre la nutrición de las plantas

La potasa tiene varios efectos bastantes marcados sobre la nutrición de las plantas; está íntimamente ligada o asociada con la actividad de la hoja en la síntesis del anhdrido carbónico y transformaciones químicas, en relación con sustancias útiles a la vida y funciones naturales de las plantas.

La falta de potasa en los suelos de cultivos produce una disminución en la proporción de azúcar y almidón, muy útil de considerar en ciertos cultivos coma la cebada, vid, etc. Este fenómeno que afecta a ciertas plantas cuando en el terreno falta el elemento potasa, es muy diferente en cada uno de ellos.

Así cuando el suelo es deficiente en potasa, algunos cultivos como la cebada experimentan una disminución en su contenido de azúcar y almidones, sin embargo, estudios practicados sobre el tomate, la deficiencia de potasa en el terreno, no molesta mayormente su buen desarrollo natural y pasa desapercibida mientras que el contenido de azúcar y almidón son abundantes.

Por otra parte se considera la potasa como elemento esencial en la reducción de los nitratos en la vegetación, siendo ésta la primera fase en la formación suficiente y necesaria de las proteínas.

Las plantas que se desarrollan en suelos faltos de potasa encuentran enormes dificultades en el aprovechamiento de los nitratos y por consiguiente es mucho menor la formación de las proteínas y por cuyo motivo no se utilizan los azúcares que van acumulándose en la hoja.

Experimentos recientes realizados por sabios europeos consideran la potasa como elemento esencial en la transformación de las proteínas y a la vez para la división de las células en el desarrollo de las plantas.

La falta de potasa en el suelo obliga a movilizar la reserva acumulada especialmente en los tejidos viejos de la planta, no siendo ellos suficientes para el normal desarrollo, notándose sólo un crecimiento en longitud, sin aumentar el diámetro. Además trae como consecuencia la formación anormal de retoños aunque muy pocos de estos sobreviven.

La falta de potasio detiene el desarrollo normal de la planta las cuales toman un color gris ceniza, las hojas se secan y caen prematuramente, notándose en la punta y bordes de las mismas. La planta no muestra otra anormalidad hasta la fructificación y época de la semilla en que tanto estos como el fruto tienden a ser reducidos en cantidad y tamaño y peso. Estos efectos son comunes y se presentan en todos los diferentes suelos ligeros del país, en los arenosos, calcáreos y en algunos suelos turbosos donde la adición de potasio en forma de abonos mejora considerablemente las cosechas.

Como ya manifesté anteriormente, existe una relación estrecha entre el potasio y el nitrógeno, que influye en el tamaño y eficacia de las hojas, lo que hace necesario investigar la presencia de uno para la aplicación del otro; pues, en algunos casos el exceso de nitrógeno no determina sólo un mayor crecimiento en las hojas, pero sus funciones no se desarrollan normalmente por la falta de potasio, consecuencia de esto mismo es la propensión al ataque de las enfermedades más comunes y conocidas por nuestros agricultores.

La proporción normal de potasa en un terreno aumenta el desarrollo de las raíces y facilita a la vez la cantidad suficiente de agua a la planta. Las cifras consideradas como normales y suficientes en los suelos de cultivos sobre la proporción de potasa que debe existir en el terreno, fluctúan entre 1.5 a dos por ciento, haciéndose por consiguiente, necesaria la adición de potasa cuando los suelos tienen cifras inferiores a las indicadas; por esto es conveniente el análisis correspondiente del suelo para determinar la correspondiente abonadura en forma precisa y económica a la vez.

M. G. G.
Ing. Agr.

Cómo se combate la "pepita" en las aves

A petición de algunos lectores de "La Nación", tenemos el agrado de indicar varios procedimientos para combatir una enfermedad de las aves, cuya principal manifestación se presenta en la lengua, y a causa de la cual el animal sufre una especie de tos, se pone triste y pierde el apetito. Estas son las características más importantes, observadas en la enfermedad. El examen ocular ha permitido localizar el mal, considerándole desde luego, como una enfermedad del aparato respiratorio. El constipado o "pepita" se presenta como consecuencia de una inflamación de la mucosa de las fosas nasales. Es causado por enfriamiento, humedad, polvos o gases irritantes, gallineros poco higiénicos, alimentación con granos enmohecidos o con hongos. Apenas se noten los primeros síntomas deben aislarse los ejemplares enfermos, colocándolos en sitios limpios y abrigados, sometiéndolos a un régimen de comida liviana, dar leche a la cual se agregan unas gotas de tintura de yodo. Si se logran tomar oportunamente estas precauciones, la enfermedad no seguirá su curso, lo que se considera importante si se piensa que es la precursora del temible moquillo con sus posibles complicaciones de bronquitis, difteria, viruela, etc.

Adoptando el régimen anterior combinado con el siguiente tratamiento podrá dominarse en poco tiempo esta enfermedad, especialmente cuando está en su primer período: "Las narices se lavarán 2 veces al día con una solución de permanganato de potasa al 1|4 o 1|2 por mil, estos lavados se hacen con una jeringa de goma, cuya punta se introduce en la hendidura que tiene en su parte media el paladar. Además se unta la boca en su interior con tintura de yodo y glicerina en partes iguales. En la nariz o en la hendidura del paladar, colóquese la siguiente pomada:

Mentol	0.30 grs.
Acido bórico	2 "
Vaselina	30 "

En la bebida: ácido salicílico al 5 por mil. Para lograr una completa reacción en el organismo abatido pueden hacerse inyecciones de leche" (prof. Castro Biedma).

Algunos prácticos en avicultura, opinan que la "pepita" es un signo de alguna otra enfermedad que se desarrolla en el interior del organismo, que se manifiesta al exterior en esa forma.

Otro tratamiento consiste en aplicar dos veces al día una pincelación en las partes afectadas con el siguiente preparado:

Sulfato de zinc	0.30 grs.
Agua destilada	100.00 "

De efectos más rápidos es esta otra solución:

Nitrato de plata	0.01 grs.

Si la enfermedad no obedeciere a alguno de estos tratamientos sería conveniente sacrificar a alguno de los ejemplares enfermos y someterlo a la autopsia en un establecimiento técnico para poder hacer un diagnóstico y atacar con eficiencia el mal.

M. W. [illegible]

Cal necesaria en los suelos de cultivos

La reacción de los suelos agrícolas depende sobre manera de la relativa abundancia de calcio, hidrógeno y sodio reemplazables que puedan existir en la arcilla del suelo y en los coloides que contenga el elemento humus. Cuando los terrenos disponen de suficientes reservas de calcio, el suelo puede ser neutro, alcalino o ácido.

Naturalmente, en las regiones frías y húmedas, favorables a la permeabilidad, llega a ser ácido pues el calcio es desplazado, mientras que en las regiones secas, tiende a alcalizarse por el predominio de ciertas sales como el sodio por ejemplo.

En términos agrícolas se entiende por cal necesaria, la cantidad de cal que debe ser aplicada al terreno ácido para convertirlo, más o menos en un terreno neutro.

Esta aplicación de la cal depende no solamente de la acidez (PH) del terreno sino también del poder amortiguador de estos. El poder amortiguador de los terrenos depende de tres factores o componentes físicos de los mismos, a saber: el humus que [illegible] de mayor efecto por [illegible] peso: la arcilla que [illegible] importante cuando se [illegible] en grandes cantidades y [illegible] los fosfatos.

Generalmente, un terreno [illegible] noso, con poca proporción [illegible] cilla y con materia orgánica [illegible] cesitan menos cal. Los [illegible] arcillosos requieren mayor [illegible] dad de cal para dejarlos [illegible] ra el cultivo.

Es precisamente por esta [illegible] nes que nuestros agricultores [illegible] deben hacer las aplicaciones [illegible] cal a entera voluntad o [illegible] sejo del vecino, los suelos [illegible] las presentan diversas [illegible] que conviene siempre [illegible] ante mano para proceder [illegible] acierto, a objeto de obtener [illegible] nos resultados prácticos.

El análisis correspondiente [illegible] los suelos de cultivos [illegible] hacerlo y para cuyo objeto [illegible] nisterio de Agricultura [illegible] su Laboratorio, para [illegible] clase de consultas, que [illegible] ne con el estudio de los [illegible]

Algunas medidas que propone el Comisariato para abaratar el precio de las subsistencias

Se refieren especialmente al problema de la carne, de la pesca y a los productos de la agricultura. — Memorándum presentado por el señor Lawrence al Gobierno

"La situación que se ha producido en el presente año, con la escasez de artículos alimenticios y su consiguiente encarecimiento, fenómeno que se viene repitiendo todos los años en la temporada de invierno, cada vez con mayor intensidad, me induce a resumir, en el presente memorándum, algunas ideas que se han representado en otras oportunidades por este organismo, consecuente con su espíritu de prever situaciones futuras y de buscarles el remedio correspondiente.

PROBLEMA DE LA CARNE

Está comprobado que nuestra producción ganadera es insuficiente para las necesidades del consumo, y su aumento debe ser materia de un estudio técnico de Agricultdra. De todas maneras, las medidas que se adopten para aumentar nuestras reservas ganaderas, darían resultado a largo plazo. (Prohibición de la matanza de terneros y hembras en estado de preñez avanzada, etc.)

El Comisariato propone la aplicación de las siguientes medidas:

1. Adquirir 2.500.000 Kigs. de carne frigorizada de Magallanes para el consumo del año próximo, ampliando su venta a todas las ciudades de la República.

2. Imponer como obligación, a los estancieros, que disfruten de concesiones de terrenos magallánicos de propiedad fiscal, la venta de, a lo menos un diez por [illegible] de la compra de carnes, a un precio conveniente, para ser frigorizada en los establecimientos frigoríficos más cercanos a las estancia respectiva.

3. Aumentar la capacidad frigorífica de los vapores que gocen de subvenciones fiscales, y regularizar los itinerarios de las naves que hagan la carrera entre Magallanes y Valparaíso.

4. Ampliar las cámaras frigoríficas de la Junta de Exportación Agrícola, mejorando sus actuales condiciones, y adquirir o arrendar en Santiago algún establecimiento de esta naturaleza con capacidad suficiente para contener 1.500.000 kilos.

5. Disponer que los ferrocarriles del Estado construyan o adquieran un número suficiente de carros frigoríficos para el transporte conveniente de las carnes entre Valparaíso y Santiago.

6. Liberación de derechos aduaneros para las carnes congeladas de origen argentino.

PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA

Aumento de producción

1. Sobre la base del área sembrada y de su rendimiento en el año 1936, y de acuerdo con la estadística respectiva, fomentar una mayor producción, interesando a los agricultores a aumentar las zonas cultivadas en un cincuenta por ciento.

2. Adquisición por el Estado de las cantidades necesarias para el consumo nacional, a un precio racional y reproductivo, y [illegible] aseguren a la industria agrícola convenientes condiciones de precios.

3. Establecer la obligatoriedad de sembrar en los terrenos especialmente apropiados, un porcentaje determinado de fréjoles de color (de consumo interno), papas, maíz y trigo, dejando en libertad, una vez cumplida esta obligación, para sembrar los demás productos que se destinan a la exportación.

4. Fomentar igualmente las siembras de chacarería en los fundos cercanos a los grandes centros poblados, y facilitar su movilización, concediendo rebajas especiales en las tarifas ferroviarias. Rebajar los arriendos de las tierras que se dedican a las siembras de chacras.

PROBLEMA DE LA PESCA

Con el ánimo de encontrar los [illegible] efectuado un detenido estudio de las condiciones en que se desarrolla actualmente la industria pesquera y ha llegado a la conclusión de que el aumento de la producción de la industria referida sería uno de los más positivos procedimientos para conseguir aquel fin.

Resumiendo los resultados del estudio referido para llegar a la finalidad de que el pescado sea un alimento al alcance de todos los presupuestos, sería necesario efectuar las siguientes inversiones:

1. Cuatro buques madres equipados con sus correspondientes frigoríficos, $ 1.500.000.

2. Siete frigoríficos en tren, $ 1.500.000.

3. Habilitación de 10 carros refrigerados, $ 100.000.

4. Elementos de pesca, $ 500 mil.

5. [illegible] $ 300.000.

Voto de protesta acordó la Soc. N. de Profesores

Por los cargos infundados y graves hechos por la Asociación de Padres de Familia

Ayer se reunió la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de tratar la solicitud presentada al señor Ministro por la Asociación de padres de familias.

Sobre esta materia se acordó invitar a las demás instituciones educacionales de Santiago a fin de constituir entre ellos un Comité, con los siguientes fines: a) protestar ante el señor Ministro de Educación de los cargos graves e infundados, que en forma abstracta, se han hecho por dicha Asociación y solicitar de él que se concreten cargos; b) lanzar un manifiesto al país y c) publicar un folleto de defensa a la Enseñanza Nacional.

Mesa directiva y comisiones designó ayer la Asamblea Pedagógica Nacional

Se acordó además, en su primer día de labores, solicitar del Presidente de la República, Congreso Nacional y autoridades educacionales la reincorporación de los profesores exonerados

Ayer celebró su primer día de trabajo la Asamblea Pedagógica Nacional. Asistieron delegaciones de la Sociedad Nacional de Profesores, del Liceo Amunátegui, del Centro de Profesores de Biología, de la Escuela Social, de la Asociación de Maestros Venezolanos, del Internado Barros Arana, de la Escuela Experimental de Niñas, de la Escuela N.o 51 de Santiago, de la Dirección de Protección de Menores, Sección Observación y de delegados de las secciones de la Unión de Profesores de diversos puntos del país, se realizó ayer en la mañana el primer trabajo de la Asamblea Pedagógica Nacional.

Se procedió primeramente a elegir el directorio, el que quedó constituído por la señorita Laura Vargas, presidente; señores Valentín Retamal y Waldo Pereira, vicepresidentes; señores Fortunato Santibáñez, Robinson Saavedra Gómez, Julio Faúndez, Luis Corvalán, Aída Martínez y Arturo Mieville, secretarios.

A continuación se procedió a nombrar las comisiones que deberían estudiar los trabajos indicados, y que quedaron como sigue:

1.o Condiciones económicas, sociales y psicológioas del niño, joven y adulto chilenos: Profesores: Zoemia Berríos, Fortunato García, Domingo Ferrada, Arturo Mieville, Pedro Vargas Ormeño, Víctor San Martín, Juan Contreras, Agustín Calderón, Ramón Núñez, Tito Fernández.

2.o Estado de la educación y cultura del pueblo. Profesores: Linda Volosky, Carlos Pimentel, Sofanor Gutiérrez, Rodolfo Guzmán, Pedro González, Rigoberto Salazar, R. Saavedra Gómez, Raúl Morales, Waldo Pereira, Ernesto Roa, Laurencio Gallardo, Rubén Azocar, René Morales, Fortunato Santibáñez, César Godoy, Manuel Sasso, Juan de Dios Pérez, Luis Riquelme, Carlos Cáceres.

3.o Principios y finalidades de la educación. Profesores: Aída Martínez, Fortunato Carrasco Eleodoro Domínguez, Aníbal Matamala, Elena Carranza, Abraham Urrutia, Ricardo Fernández Riffo, Alberto Parry, Julio Faúndez, Oscar Medina.

4.o Programa, método y organización escolar. Profesores: Aída Parada, Filomena Martínez, María González, Carlos Carrasco, Luis Moreno, Héctor Ortega, Patricio Troncoso, Pedro Vargas, Aída Quiñones, Manuel Leyton, Juan Herrera, Valentín Retamal, Carmen Lagos.

5.o Extensión cultural y profesional. Profesores: Luis Henríquez, Luis Videla, Alberto Arenas, Francisco Silva, Pedro Banda, Rolando Godoy, Olga Casarino, Troadino Espinoza, Fl[illegible] Acuña.

6.o Asuntos varios. Profesores: Guillermo González, Helsías Méndez, Francisco Torres, Ciro Lillo, Raúl Cañón.

7.o Comisión de redacción. Profesores: Aída Parada, Luis Henríquez, Rubén Azocar, Róbinson Saavedra Gómez.

Estas comisiones se reunieron ayer mismo con el objeto de estudiar los temas a su cargo, los que deberán ser presentados a las asambleas que se realizarán hoy en la mañana a las 9 y en la tarde a las 15.30 y 21 horas, con el objeto de discutirlos.

La exposición pedagógica continúa abierta al público y profesores. Ayer se recibieron nuevos materiales estadísticos y pedagógicos.

VOTO APROBADO

Después de las elecciones mesa directiva y comisiones, se pasó a considerar la situación de los profesores exonerados, cuya ausencia de la enseñanza contribuiría a acentuar el gra- [illegible]

Se acordó dirigirse al Presidente de la República, al Congreso Nacional y autoridades educacionales solicitando la reincorporación de estos maestros exonerados.

Finalmente, se acordó enviar un saludo a los niños del pueblo, proletarios y campesinos [illegible]

Jornadas Quirúrgicas se iniciaron ayer en el Hospital San Bo[rja]

El programa se desarrolló ante una numerosa concurrencia de profesionales. — La sesión de hoy

Ante una numerosa asistencia de médicos de la capital y de provincias y de alumnos de medicina, se iniciaron ayer, en el auditorio del Hospital San Borja, las jornadas quirúrgicas organizadas por la Sociedad de Cirugía de Chile que preside el Dr. Luis Aguilar.

El programa de ayer se desarrolló en todas sus partes, y llamó especialmente la atención el tema "Ptosis-renal", expuesto ampliamente por los doctores señores Ignacio Díaz Muñoz y Oscar Donoso B.

Hoy continuará el [illegible] de estas jornadas con [illegible] sión que se realizará a [illegible] horas, en el auditorio [illegible] pital San Borja, y en la [illegible] tratará el tema, tratamiento [illegible] rúrgico de las Osteo-ar[illegible] berculosas, a cargo de los [illegible] res señores Francisco [illegible] Fernando Opazo y Agu[illegible] troza.

Este tema, que es de gran [illegible] portancia, habrá de con[illegible] una numerosa concurrencia [illegible] zás superior a la de ayer.

COMIDA HABRA ENTRE OFICIALES DE SCOUTS

El Directorio General y Provincial de los Boy Scouts ofrecerá hoy una comida a la oficialidad de las brigadas de scouts de provincias que se encuentran de paso por la capital.

Las adhesiones se encuentran abiertas y se reciben hasta hoy a las 20 horas.

La comida se realizará en el Club Alemán, Ahumada 350, a las 20.30 horas.

NUEVOS DIRECTORES DE LA U. COME[RCIAL]

En la sesión especial [illegible] da por el directorio de esta [illegible] titución el 14 del actual, se [illegible] cedió a practicar el es[illegible] [illegible] la elección de [illegible] general de la [illegible] tores verificada en [illegible] semana, resultando ele[illegible] las más altas mayorías [illegible] ñores Gonzalo Velásquez [illegible] tingo Puelma, Tomás [illegible] rra, Leonardo Matus [illegible] Zenteno, Gastón G[illegible] Víctor Figueroa, José [illegible] ró y Agustín Billa.

Miembros de la [illegible] visora de cuentas fueron [illegible] gidos en propiedad [illegible] Guillermo Leiva, Albino [illegible] Alberto Vegila, y para [illegible] tes, los señores Emilio [illegible] Bontés, Francisco Bravo [illegible] dra y Salomón Ascui, [illegible]

Boletín Agrario

Monografía de Covaderas del norte del país

(CONCLUSION)

Informe elaborado por la Comisión formada por los Ingenieros Agrónomos señores César Bañados, Químico Jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas y Horacio Urzúa, Químico Ayudante del mismo Servicio y designada por el Ministerio de Agricultura para el estudio de guaneras en el Norte del país.

LA FORMACION RECIENTE O GUANERA NUEVA. — A 100 metros de la orilla del mar, se encuentra esta nueva formación con una costra delgada y una capa de guano colorado obscuro también delgada de no más de 0.8 mts., haciendo su promedio 0.30 mts. En los reconocimientos ya hechos en contorno de la guanera, se ve que desaparece el manto de guano colorado, degenerando en guano mezclado con conchuelas y arenas de regular ley la superficie de esta parte nueva es de 53,800 metros2 y la cantidad de guano que queda por explotar es de más o menos 5,380 toneladas con una ley media de 16 por ciento de P2O5 y 15 de N.

GUANERA VIEJA. — Situada frente a la punta anterior y retirada del mar a unos 1,300 metros y 80 metros sobre el nivel de éste. Son varios cerros rocosos de donde ya se ha extraído todo el guano depositado en las concavidades de las rocas; actualmente queda solamente la costra y algunos desmontes con leyes bajas.

GUANERA CHANAVAYA. — A 11 kilómetros de Patache se encuentra esta guanera completamente agotada ubicada en los contornos del antiguo pueblo peruano de Guanavaya, arrasado por un maremato, según datos, el año 63.

Según el informe de la Delegación Fiscal del año 1902, existía en esta Covadera 1,500 ts de guano, pero según vimos sólo existe cotra más o menos en esa misma cantidad con ley media de 9,2 de P2O5 y 3,4 de N.

No tenemos datos ni desde esa fecha (1902) hasta la presente se haya extraído guano. Si que podemos decir que la costra de esta Covadera está acopiada viéndose los huecos de donde se ha extraído guano de buena ley.

PABELLON DE PICA. — Situada a 800 metros al Sur del anterior y a doce kilómetros al Sur de Patache. Es un cerro con 60 grados de inclinación para el lado del mar, con una pequeña explanada a poca altura del nivel del mar.

Creemos de importancia de anotar que el camino de Iquique a este punto se hace en auto teniendo que recorrer el resto de la guanera hasta Tocopilla por el mar; los caminos costeros que existen al Sur, son simplemente senderos aún difíciles para recorrer a caballo.

Esta guanera está muy explotada por el lado Norte, viéndose claramente las oquedades limpias de guano, y la roca viva al aire. Por este mismo lado Norte hay gran cantidad de desmontes con leyes bajas de P2O5 (4 a 5 o|o) y con 3 a 4 de N. que según informes anteriores suben de 16,000 toneladas. Casi al pie de estos desmontes a la misma orilla del mar existe un depósito de 10,000 toneladadas con ley baja del P2O5 y regular en Nitrógeno, esta cantidad debe haber sido antes mucho mayor, debido a que la braveza del mar se ha llevado gran parte.

El muelle que existe es fiscal y está completamente destruído y también son fiscales los puentes que comunican un peñón con otro y están en mal estado. Sería conveniente que el Fisco tuviera un cuidador para evitar el robo de la madera ya que si éstos se destruyesen completamente, sería difícil comunicarse de N. a S. y vice versa, porque el cerro es muy alto y difícil su ascensión.

Por el lado Sur del cerro Pabellón, hay un manto de guano mezclado con una capa intermedia de ripios de 0,60 m. término medio y otra de costras en la superficie y varias otras capas más de ripios, sumando el total 3 metros. El manto comienza muy cerca del mar y llega cerca de la cumbre del cerro, por un largo de 160 metros. Inclinación 35 o|o y un cubo de guano 1,728 de toneladas con ley de 11,5 y 6,4 de P2 O5 y nitrógeno, respectivamente.

GUANERA DE PUNTA DE LOBOS. — Se encuentra a quince kilómetros al Sur de la anterior y a 3 kilómetros al Sur de Río Peco o Salinas de Punta de Lobos.

Esta guanera se divide en tres secciones bien determinadas, a saber:

Guanera Primera Norte, Segunda Central y Tercera Sur.

GUANERA NORTE. — Completamente agotada aún sin rastrojos. El guano existió en contornos de la faida del cerro, en una superficie total de 18 mil metros.

GUANERA CENTRAL. — A 300 metros al Sur de la anterior. En un cerro de 450 metros de largo por el lado del mar y 250 metros también es un cerro donde el guano se encuentra en su base y en contornos de él; hay mucha costra y desmonte y algo de guano tapados por éste. Calculamos su existencia en 2,000 toneladas de guano con ley de 20 a 21 de P2O2 y 0,9 de N. La costra contiene término medio 11 de P2O5 y 2 de N.

GUANERA SUR.— Unos 200 metros más al Sur existe la tercera sección de esta guanera, donde hay bastante cantidad de guano, costra y granza de buena ley; hay una veta de guano rico en fósforo, que la explotaba la Peruvian Corporation; esta veta está entre dos cerros de 150 metros, y la tasa o hueco debe de haber sido de muy rico guano a juzgar por la gran cantidad de desmonte y granza que actualmente existen y de donde todavía se pueden repasar, obteniendo guano de buena ley. De la antigua veta queda solamente una pata que tiene 1.60 de profundidad y 100 metros de largo, y una potencia calculada de 3 metros, lo que da, según su densidad, 8,640 toneladas, las dos con 28,5 de P2O5 y de 2 de N. término medio.

De las granzas y desmontes que quedan por repasar existen más o menos 10,000 toneladas de guano que resultan con leyes superiores a 15 de P2O5.

En esta guanera existe una casa de administración fiscal en mal estado, bodega totalmente destruída y un muelle con un pilotaje en buen estado y fácil de habilitarlo con poco gasto. Actualmente vigila todo esto un cuidador fiscal.

GUANERA GUANILLO.— Situada a 25 kilómetros al Sur de Punta de Lobos y a 18 kilómetros al Norte de la desembocadura del río Loa. Esta guanera fué en tiempos de la explotación peruana una de las de mayor importancia, estando actualmente sumamente agotada, quedando solamente rastrojos y costras en gran cantidad, comprobando esto por deducción, puesto que el concesionario señor Mac-Auliffe ha explotado 71,978 toneladas y la delegación fiscal de 1902 cubicó 52,900 toneladas, o sea, que se ha sobreexplotado.

Nosotros no pudimos desembarcar en esta caleta por estar el mar muy agitado, pudiendo solamente observarla desde la embarcación y comprobar lo afirmado por comisiones anteriores.

GUANERA PUNTA FALSA O BLANCA.— A 8 kilómetros al Sur de Guanillos en el extremo Norte de la Bahía de Chipana. Hay aquí un pequeño depósito de guano colorado totalmente agotado y sólo tiene valor como depósito de guano blanco.

GUANERA CHIPANA. — Situada en el extremo sur de la bahía del mismo nombre y a 3 kilómetros al sur de la anterior y a 9 kilómetros al Norte de la desembocadura del río Loa.

Esta covadera, hoy totalmente agotada, está situada en una explanada a escasa distancia de la orilla del mar y a poca altura sobre el nivel de éste.

Esta covadera es relativamente una de las más nuevas, junto con la parte nueva de Patache y Chucumata, diferenciándose considerablemente en su formación al compararlas con las de Pabellón de Pica, Punta de Lobos, Guanillos, Mejillones, que seguramente son por su mayor altura sobre el nivel del Mar de formación más antigua. También en esta guanera el concesionario señor Mac-Auliffe se ha sobrepasado en la explotación de 6,428 toneladas más de lo calculado.

A 950 metros de la covadera se encuentra el establecimiento de elaboración, de propiedad del señor Mac-Auliffe, donde hay gran cantidad de granzas con ley media de 9 P2O5' y 1,7 de N., en cantidad de 20,000 toneladas, más o menos. El establecimiento consta de una casa de administración, un chancador, molino, harneros, todo esto movido por un motor Campbell de 25 HP., a parafina.

Para el embarque hay un muelle en buen estado, también del mismo propietario.

CALETA LAUTARO.— Guanera nunca estudiada por comisiones anteriores se encuentra en el extremo Norte de la Caleta Lautaro a 11 kilómetros al Sur de la desembocadura del Loa; existe esta guanera de cierta importancia, trabajada, como pudimos constatar, en tiempo de los peruanos y bolivianos.

En esta guanera se presenta un caso que hasta el momento no habíamos visto en ninguna de las otras estudiadas, y es que existe algo de guano colorado debajo del guano blanco. En todas las guaneras anteriores, el guano blanco se encuentra a orilla del mar en las rompientes o puntillas y en los islotes o islas, muy cerca o lejos del continente. Hay una parte en esta guanera que hace excepción a lo dicho anteriormente, y que es donde explotaron, en tiempos pasados, quedan granzas y guanos con leyes de 8,7 a 14 de P2 O5 y 1,9 a 3,5 N. en cantidad de 4,080 toneladas.

Referente a la cantidad de guano colorado que pueda existir debajo del guano blanco, es muy aventurado indicarlo, dado que había que hacer reconocimientos y cateos que demoraban tiempo y dinero, cosa que nosotros no estábamos en condiciones de hacer.

Convendría hacer estudio especial de esta guanera, después de haber sido limpiada de guano blanco.

CABO PAQUICA O SAN FRANCISCO — También como la anterior no ha sido estudiada por otras comisiones.

Se encuentra situada a 29 kilómetros al sur de la anterior y a 18 al norte de Tocopilla, de donde se divisa esta Punta; por su regular altura es esta guanera una puntilla muy saliente y escarpada, con partes muy altas sobre el nivel del mar (hasta 250 metros). Esta guanera presenta el caso más o menos parecido a de Caleta Lautaro, o sea, que existe guano colorado debajo del blanco.

Por el lado sur de esta punta se encuentra una gran cantidad de desmontes y granzas de guano, mezclado con piedras del tamaño de un huevo, lo cual es muy fácil separar por harnero y mejorar las leyes, habiendo dado los análisis, después de este tratamiento, 17 a 20 P2O5 y 0,3 de N. La pérdida será más o menos de 60 por ciento para tener el guano con las leyes antedichas; la cantidad de estos desmontes es de más o menos 6,780 toneladas, que con la pérdida anotada resultaría 3,400 toneladas de estas leyes.

Separado por un cerro de 80 metros de altura hacia el lado norte y en la parte baja y a escasa altura del mar, hay varios caletones de guano colorado a la vista (esto es sin guano blanco encima), en una cantidad de 5,200 toneladas, con ley media de 19,5 P2O5 y 1 N.

Lo mismo que en la guanera anterior, es de sumo interés estudiar este punto con detención.

PARTE COMPRENDIDA ENTRE TOCOPILLA, MEJILLONES Y ANTOFAGASTA.— Recorrimos todo el trayecto entre este puerto en auto por excelente camino costero y no encontramos ninguna guanera conocida. Bien puede ser que haciendo cateos detenidamente se descubrieran nuevos depósitos, lo mismo que en las partes intermediarias de Tocopilla al norte.

GUANERA DE MEJILLONES. —Se encuentra situada en la parte sur de la bahía de su nombre, a 500 metros sobre el nivel del mar y a unos 2 kilómetros de la costa hacia el norte.

Su camino lo hicimos del puerto de Mejillones al sur por el mar para enfrentar la guanera, haciendo su ascensión a pie. La covadera está situada en la falda del cerro Bandurria, rodeando todo su contorno que es de más o menos de 3.5 kilómetros por un ancho medio de 150 metros.

Por el punto donde subimos al morro, se puede observar claramente las plataformas de los funiculares por donde bajaban el guano hacia la costa. En la guanera existen actualmente los restos de murallas de piedras de los antiguos campamentos, tanto por el lado norte como por el S. O.

Esta es la covadera más grande de todas las que hemos estudiado y se deja ver claramente que su explotación ha sido tan intensa que seguramente de esta guanera se han sacado cantidades fabulosas de guano rico en P2O5. Actualmente está muy agotada, pero quedan grandes cantidades de granzas y algo de guano con leyes todavía altas y que en tiempos pasados, no lo aprovechaban por ser de leyes mejores.

Por la premura del tiempo y la falta de recursos, hicimos un trabajo muy ligero, concentrándonos a medir y tomar algunas muestras que dieron los siguientes resultados:

P2O5 M... N.

P2O5.— 7.I-c 16,5 19 1|2. 7-30-29-2... N. O, 9-0, 5-0, 7-0.3 0,3.

Dada la gran extensión de esta covadera y el corto plazo dado para su estudio, nos fué completamente imposible cubicar.

Creemos que es del todo interesantísimo hacer en esta guanera, Pachita y Lautaro, un estudio detenido de su cantidad y cavidad de lo que resta.

Sin temor a exagerar nos atrevemos a decir que en esta guanera, entre guano, costra y granza hay una fortuna perdida: calculamos en el peor de los casos cien mil toneladas. La cubicación hecha en el año 73 arroja en esta guanera más o menos de tres a cuatro millones de toneladas de guano, lo que podemos decir que son restos de antigua opulencia.

"Se acentúa la corriente de unión entre Chile y el Perú"

Declaró en una entrevista concedida a un diario de Lima, el Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor Irigoyen

ELOGIOSOS COMENTARIOS SOBRE NUESTRO PAIS

El importante diario "La Prensa" de Lima, hizo al Excmo. señor don Pedro Irigoyen, Embajador del Perú en Chile, que partió hace un tiempo atrás a su país en uso de licencia especial concedida por su Gobierno, una entrevista que ha sido transmitida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio por nuestra Embajada en Lima y del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Reportaje...? nos interroga. Ante nuestra contestación afirmativa, el Dr. Irigoyen se expresa, con claridad y entusiasmo en el sentido de que para él será siempre labor gratísima hablar y ocuparse de Chile, con el objeto de que se conozca con certeza la situación de ese país.

—Felizmente— añade— ya se puede decir que progresa la labor de conocimiento mutuo entre ambos países. Ha sido una verdadera felicidad — recalca — que el intercambio tanto cultural como comercial haya comenzado a producirse entre ambos países, porque ello ha de permitir a los pueblos respectivos unirse en una compenetración sincera y definitiva.

Continuando la conversación nuestro Embajador en Chile amplía su pensamiento precisando sus ideas.

—La gran corriente de cordialidad, de unión, entre ambos países—nos dice—se acentúa a cada momento y lo han evidenciado varios hechos que no es necesario mencionar.

—La estrecha compenetración espiritual, fruto de la comunidad de modalidades y costumbres y de la comunidad de historia y de raza, que existe entre el Perú y Chile, hacen presumir, fundadamente, que arribaremos a una estrecha y perfecta solidaridad, robustecida por una concordancia de orden económico considerable que nos permita contribuir recíprocamente al desarrollo de la industria y del comercio de uno y otro país.

En su exposición serena el doctor Irigoyen nos ofrece una serie interesante de sus observaciones recogidas durante su larga estada en Chile. Nos habla del movimiento intelectual y cultural, del notable adelanto editorial del país del Sur y del progreso que en todo sentido está alcanzando esa nación.

—Y en cuanto a la situación económica, ¿qué nos dice, doctor Irigoyen?

Se considera—nos contesta— que la situación económica de Chile está restaurándose a paso seguro. Se fomenta intensamente, el desarrollo industrial y agrícola del país. De tal manera que si bien han sufrido mermas los ingresos de la exportación del salitre y del cobre, han aumentado, en cambio, las entradas que rinde la exportación de otros productos agrícolas.

2,600 CANTINAS HAY EN LA COMUNA DE SANTIAGO

El Departamento de Estadística de la Municipalidad ha efectuado un censo de los depósitos de licores que existen en la comuna de Santiago.

Según este censo, hay actualmente en la comuna 2,600 depósitos de licores, excluyendo los restaurants que expenden bebidas a horas determinadas y a los depósitos clandestinos.

Congreso Gremial inicia mañana la Unión de Empleados

Programas de materias que serán estudiadas

Los diversos Consejos Departamentales de la "Unión de Empleados de Chile" se reunirán en Convención gremial durante los días de festividades patrias, en Santiago, de acuerdo con la convocatoria de su Cuerpo Directivo General.

La asamblea inaugural tendrá lugar mañana, a las 10 1|2 horas, en el local social de la Uech, Santo Domingo 1081.

Los delegados de los distintos organismos filiales de la Unión de Empleados abordarán el estudio de los siguientes puntos: Mejoramiento de sueldos; Caja de Previsión Social; Revisión de la carta orgánica; Unidad gremial; Central única de Empleados y temas libres.

LOS PREMIOS DE PINTURA EN EL SALON NACIONAL DEL PRESENTE AÑO

Ayer se reunió el Jurado que debía discernir las recompensas en la Sección Pintura del Salón Nacional de este año. Hubo acuerdo unánime para premiar a los pintores, cuyos nombres van a continuación, dentro de las divisiones que se indican.

Pintura. Segunda Medalla: Ignacio Baixas y Alberto Cabezón. Tercera Medalla: Carmen Cerda Varas y Horacio García Palma. Tercera Medalla de Conjunto: Laszlo Cseney. Mención Honrosa: Samuel Ariztía, Elena Norambuena Riffo, Francisco González Ramírez y Juan Errázuriz Echeverría.

Acuarela. Tercera Medalla de Conjunto: Miguel Venegas Cifuentes.

Pastel. Mención Honrosa: Raquel Armanet Besa. Mención Honrosa de Conjunto: Carmen Cifuentes de Honorato.

Dibujo. Mención Honrosa: Aristódemo Lattanzi Falabella.

Premio Grupo Internacional. Segunda Medalla de Conjunto en Pintura: Bernardo Rivero y Eduardo Donoso.

La Primera Medalla en Pintura se declaró desierta.

Eu Jurado estaba compuesto por los siguientes pintores: Alfredo Araya (Presidente); Alberto Cabezón (Secretario); Alfredo Melossi Onofre Jarpa, Pedro Reszka, Benito Rebolledo y Pascual Gambino.

De los Tribunales

PROCESO MOLINA LACKINGTON

En el día de ayer trabajó activamente el Ministro don Arcadio Erbetta en la substanciación del proceso por el asesinato de don Manuel Molina Lackington.

—En la mañana se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicha causa, con el objeto de decretar las diligencias, a fin de cerrar el sumario a la brevedad posible.

En la tarde se dedicó a tomar varias declaraciones de personas que hasta este momento no lo habían hecho, las cuales proporcionaron interesantes detalles sobre algunos puntos del proceso.

FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIRUNALES

Por disposición de la Corte Suprema, los Tribunales de Justicia, Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y del Crimen, funcionarán hoy en la mañana y no en la tarde, conforme al horario vigente.

PROCESO CONTRA LOS NASCISTAS

El Ministro don Marcos Aguirre concedió, en la tarde de ayer, la libertad bajo fianza de $ 500 al reo Juan Ponce, en el proceso por la muerte del joven don Héctor Barreto.

Esta resolución será conocida hoy por la Corte de Apelaciones, con motivo de haberse ordenado consultar por el señor Aguirre.

BENEFICIOS PARA LA ESC. NORMAL DE LA SERENA

De paso en esta ciudad se encuentra la directora de la Escuela Normal de La Serena, doña Helia Arenas, quien hace gestiones ante las autoridades educacionales a fin de obtener autorización para realizar algunos beneficios para su escuela.

Ayer se entrevistó con el Director de Instrucción Primaria y con el Inspector de la Enseñanza Normal, y obtuvo ya la aprobación de un proyecto de reparaciones para su escuela.

Hoy finalizan las jornadas clínicas de odontología

El programa de clausura se iniciará a las 9 horas

Con gran asistencia, de Dentistas, tanto de Provincias como de Santiago, se han realizado las Jornadas Clínicas, que la Sociedad Odontológica y la Escuela Dental, organizan todos los años en el mes de setiembre.

El programa de clausura de estas clínicas y que se realizará hoy es el siguiente:

9 a 10 A. M. Operatoria, (continuación) Prof. Dr. Abel Pinto y Prof. Dr. Carlos Tapia.

10 a 11 A. M. Diagnóstico radiográfico, Prof. Dr. Roberto Contreras S.

11 a 12 A. M. Parodoncia, (continuación) Prof. Dr. Alfonso Leng y Dr. Juan Villavicencio.

2 a 4 P. M. Protesis, (continuación) Prof. Dr. Francisco Jenschke, Dr. Julio López y Dr. Abraham Palacios.

4 a 5 P. M. Anatomía. Anatomía topográfica. Región bucal. Sr. Manuel Ramírez.

Transformación del P. Cousiño se hará a fines del año

Entrevista de Regidores con M. de Defensa

Los regidores municipales señores Juan Urzúa, Ricardo González y Jorge Richard, se entrevistaron con el Ministro de Defensa Nacional, para conocer el pronunciamiento de dicho Ministerio sobre el plan de transformación del Parque Cousiño.

Como se sabe, los fondos necesarios para los trabajo, los costeará el Fisco y la Municipalidad y sólo falta este dinero para que se puedan iniciar los trabajos.

El señor Bello Codesido, les informó a los regidores, de que los planos ya habían sido aprobados por el Ministerio de Defensa y de que era segura, la iniciación de los trabajos, a fines del año en curso.

Un banquete se ofrece hoy al M. del Interior

Por el personal del Ministerio de Fomento y de la Dirección de O. Públicas

El personal del Ministerio de Fomento y los jefes de las secciones de la Dirección General de Obras Públicas, ofrecerán a mediodía de hoy, en el Club de La Unión, un almuerzo al Ministerio del Interior, don Matías Silva, como una manifestación del aprecio que se conquistó durante los dos años que el señor Silva permaneció a cargo de la cartera de Fomento.

Homenaje a benefactores de la Sociedad de Instrucción Prim.

Rindieron ayer los alumnos de las escuelas de este organismo, en romería realizada al Cementerio General

Con toda solemnidad se realizó ayer la romería al cementerio general, que efectúan todos los años el día 16 de septiembre, los alumnos de las Escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, con objeto de rendir un homenaje a los benefactores y maestros fallecidos.

Se dió comienzo a esta ceremonia, con una concentración de todos los alumnos en la tumba del gran benefactor, don Francisco Olea.

En esta ocasión, el Vicepresidente de la Sociedad, señor José A. Alfonso, dirigió la palabra explicando a los niños el doble significado de este acto e hizo una breve reseña de la vida de este ilustre benefactor.

Siguiendo con el programa elaborado en seguida las Escuelas, separadamente, visitaron las tumbas de los siguiente benefactores y profesores fallecidos, don Aniceto Gallardo, don Guillermo Matta, don J. Gabriel Ocampo, doña Victoria Mandiola Larraín, don Francisco Arriarán, don Luis Cousiño, don Guillermo Edwards Garriga, don Rafael Sanhueza Lizardi, don Moisés Lazo de la Vega, don Augusto Matte Pérez, don Julio Prado, don Pedro F. Iñiguez, don Aurelio Valenzuela Basterrica, la esposa e hijos del presidente de la Sociedad, en cuyo nombre, don Claudio Ma[...] fundó la Escuela Matte.

En la tumba de don I[...] Matte Larraín, fallecido reci[en]temente, los niños rindieron sentido homenaje a la mem[oria] de este gran benefactor de [la] Sociedad.

El directorio de la Socie[dad] estuvo representado por su [vi]cepresidente, don José A. [Al]fonso y por los Directores [se]ñores Carlos Atienza, Ca[...] Iñiguez, Luis Valdés Larraín [Ar]turo Matte Larraín, Arma[...] Hamel y Eduardo Tellechea

El Fiscal de N. York trabajó en Investigaciones

El Fiscal del Tercer Distrito Sur de Nueva York, Mr. H. Conboy, trabajó durante todo el día de ayer en el despacho del Director General de Investigaciones en el estudio de los antecedentes acumulados en el proceso que se instruye, por el delito de falsificación de un documento que sirvió para internar armamentos a Bolivia durante la guerra del Chaco.

En esta oportunidad, el señor Conboy examinó minuciosamente los documentos acompañados al proceso y los comparó con los que él trae de Nueva York.

Finalmente, en las últimas horas de la tarde, visitó en su domicilio a don Carlos Koch, procesado en dich[o ...] [tu]vo una [...]

EL BAILE ESTUDIANTIL DE HOY A LAS 18 HORAS

El baile estudiantil organiz[ado] por la Federación de Estudia[ntes] se realizará hoy en Santo Domingo 1081 a las 18 horas.

Este baile se había anunci[ado] anteriormente que se realiz[aría] en Serrano 232 pero por dificul[tades] en la obstención del local se r[ea]lizará en el local más arriba mencionado.

El programa de fiestas patrias empezará a desarrollarse hoy con gran entusiasmo

Embanderamiento general de la ciudad.— El concurso de niños sanos en la Municipalidad. — Festival a escolares en el Teatro Coliseo.— Entrega de medallas a carabineros con más de 20 años de servicios.— Gran festival de bandas en la Plaza de Armas

El Te-Deum de mañana en la Catedral

La gran revista militar en el Parque

Con gran brillo se dará comienzo hoy a las festividades en celebración de la proclamación de nuestra independencia.

La Municipalidad de Santiago ha preparado un interesante programa de festejos, en el cual se consulta toda clase de entretenciones populares: funciones gratuitas de teatro y circo, repartición de juguetes a los niños que asistan a las plazas de juegos infantiles, retretas en los principales paseos, juegos artificiales, etc., etc.

PROGRAMA POPULAR

Ayer conversamos con el organizador del programa municipal, don Amadeo Corail, quien nos manifestó que las festividades de este año tendrán un carácter esencialmente popular. Así, por ejemplo, habrá hoy una función en el Teatro Coliseo y otra de circo, ambas con entrada libre.

La repartición de juguetes a los niños de instituciones sociales y obreras, significará esta vez un desembolso a la Municipalidad de varios miles de pesos. [illegible] querido que es[illegible] beneficiados un ma[illegible] niños.

[illegible] interesante del [illegible]oy es el gran fes[illegible] que se efectuará [illegible] de Armas, en el [illegible] parte todas las [illegible] guarnición de San[illegible]das por el maestro Casanova Vicuña. Se[illegible]os ha manifestado es [illegible] más importante fes[illegible] haya efectuado des[illegible]ntenario.

[illegible]E TE DEUM EN LA [illegible]TEDRAL

[illegible] caracteres revesti[illegible] tradicional Te [illegible]canta en la Catedral [illegible] de septiembre, con [illegible] aniversario de la In[illegible] nacional.

[illegible] se realizará el [illegible] las 10.45 horas. [illegible] de Santiago, ha [illegible] a S. E. el Presi[illegible] República y Secre[illegible] Estado, miembros del [illegible]plomático y altas au[illegible] administrativas. Las [illegible] la guarnición rendi[illegible]ores al paso de S. E. y

[Ins]trucciones sobre el uso de las banderas

[S]ólo se admitirán la de los países cuyo Gobierno esté reconocido

El Intendente de Santiago ha enviado la siguiente nota sobre el uso de banderas, al Prefecto de Carabineros:

"Reitero a Ud. las instrucciones impartidas por esta Intendencia en años anteriores, relativas al uso de banderas.

De acuerdo con ellas, sólo se admitirán las banderas de los países cuyo Gobierno está reconocido.

Saluda a Ud. — **Julio Bustamante**, Intendente de Santiago."

EN EL ASILO "GENERAL BAQUEDANO"

A las 16 horas de hoy, el Bando de Piedad de Chile efectuará una revista al Asilo "General Baquedano".

Con este motivo ha preparado un programa de variedades y reparto de dulces y juguetes a los pequeños asilados.

EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Antes de terminar sus estudios teóricos y con el objeto de conmemorar el Aniversario Patrio, las Alumnas de la Escuela de Servicio Social, de la Junta de Beneficencia, se reunieron presididas de su Directora Srta. Cristina Galitzi, para elegir las Presidentas y Secretarias de cada uno de los tres cursos, las que van a elaborar en colaboración con el Consejo los Estatutos del Bienestar Estudiantil.

Fueron agraciadas con estos cargos, las siguientes Alumnas:

I Año.—Presidenta, Etelvina Zegarra.

II Año.—Josefina Donoso.

II Año.— Presidenta, Amelia Balmaceda.

Secretaria, Berta Carrero.

III Año. — Presidenta, Leonor Valpuesta.

Secretaria, Angélica Errázuriz [d]e Walker.

A continuación se procedió a [re]ndir el simpático homenaje [ot]orgado por el Rotary Club a [l]a mejor compañera; obteniendo [es]to premio la alumna del II Año, [se]ñorita Flora Covarrubias y [po]r mención Honrosa, la alumna del [II]I Año, Srta. Etelvina Zegarra. [Las] agraciadas fueron objeto de una calurosa manifestación.

La Dirección estimó oportuno celebrar esta reunión en vísperas del Aniversario Patrio para acentuar en el espíritu de las alumnas, los deberes que como Visitadoras Sociales, tienen para con su país y la labor de alto valor cívico que están llamadas a desarrollar.

EL CLUB CATOLICO "VERDAD"

Diversos actos que prometen alcanzar especial brillo ha organizado la dirección del Club Católico "Verdad" para los días de Fiestas Patrias en cuyas festividades participarán la totalidad de los miembros de esta prestigiosa institución.

Mañana, a las 6 P. M. se verificará la solemne distribución de premios a los vencedores de los concursos y torneos realizados durante el presente semestre, seguido de un lunch que ofrecerá el directorio en honor de los premiados.

A las 9 P. M. tendrá lugar la tradicional comida de celebración del "Dieciocho", manifestación a la cual habían adherido hasta ayer cerca de un centenar de socios y directores.

En la mañana, la totalidad de los miembros de esta corporación concurrirán a la solemne misa de comunión que habrá en el Templo Votivo Nacional, Arturo Prat 479.

EL BANQUETE DEL CUERPO CONSULAR

Con asistencia de la totalidad de los miembros de la corporación consular residente, la del delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Departamento Consular, especialmente invitado al acto; la del señor presidente del C. C. don Amadeo Heiremans y la del presidente honorario doctor Víctor Gianelli, se efectuó ayer en el Club de la Unión el banquete de confraternidad consular, y que, en esta ocasión fué realizado en homenaje a la efeméride chilena.

El señor Domingo Pacull, secretario de la corporación residente, interpretando el pensamiento de la Mesa Directiva y de sus colegas en Santiago exteriorizó de manera simpática el motivo de esta manifestación tributada a tan señalada fecha histórica, haciendo muy expresivos y patrióticos votos de prosperidad para Chile y para las naciones representadas en este acto por sus dignos funcionarios consulares.

TE-DEUM EN LA PARROQUIA DE ÑUÑOA

Mañana, a las 11 horas, se oficiará un Te-Deum en la Parroquia de Ñuñoa, en celebración del aniversario nacional, ceremonia a la cual se ha invitado el Cuerpo de Inválidos de Santiago.

Asistirán a ella 100 veteranos comandados por el coronel Phillips. Después de este acto, los veteranos serán objeto de una manifestación en el Club de Ñuñoa.

EN EL ROTARY CLUB

En la sesión que celebró ayer, el Rotary Club de Santiago, el Sr. Clemente Díaz León, que la presidió, pronunció un elocuente discurso en conmemoración del aniversario patrio.

EN LA ESCUELA NORMAL SANTA TERESA

Mañana, a las 10 horas, se dirá en este plantel educacional, una Misa de Campaña, seguida de un acto literario y saludo a la Bandera, con desfile de las alumnas de la Normal y Anexa.

En la tarde y durante el día 19, habrá cuadros históricos, circo, concurso de cuecas, tonadas y juegos, elevación de globos, juegos artificiales, etc.

BAILE EN EL CENTRO "HIJOS DE TARAPACA"

Marcado entusiasmo existe entre los asociados de este Centro, por acudir al gran baile social que se efectuará esta noche en los salones de la institución, ubicados en Huérfanos 1244.

BAILE DE LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

Hoy, a las 19 horas, en los salones de la Escuela de Agronomía (Quinta Normal), se realizará el baile organizado por los estudiantes universitarios, en conmemoración de las Fiestas Patrias.

Especialmente invitados concurrirán los estudiantes universitarios argentinos que se encuentran de visita en nuestra capital.

AYUDANTE PARA EL GENERAL SEÑOR GOÑI

Se designó ayudante del general en retiro D. Roberto Goñi, para la parada militar del 19 de septiembre, al capitán de la Academia de Guerra, don Raúl Pineda M.



El programa oficial de hoy

DIA 17

8 horas.— Embanderamiento general de la ciudad.

10.30 horas.— Fiesta y reparto de obsequios en el Palacio Consistorial ofrecida por la Iltre. Municipalidad de Santiago, a los 360 inscritos en el Concurso de Niños Sanos, organizado por el Policlínico del Bando de Piedad de Chile. Se repartirán a los agraciados juguetes, ropas y golosinas. Presidirá este acto el señor Alcalde, y los miembros de la Comisión de Fiestas Patrias de la Ilma. Municipalidad.

15 horas.— Fiesta patriótica, y con algunos números de circo, dedicada por el Bando de Piedad de Chile a los 600 niños del Asilo General Baquedano. Reparto de golosinas por la Iltre. Municipalidad.

15 horas.—Gran festival en el Teatro Coliseo, ofrecido por la Sociedad de Cantantes Nacionales, a pedido de la Comisión de Fiestas. Entre otros números de gran interés, hará una espléndida presentación de gimnasia rítmica, con sus alumnos, el Director del Instituto Vida Sana, señor Benedicto Kocian.

15 horas.— Gran Circo Popular al aire libre. Programa confeccionado por la Comisión Municipal de Festejos y cuyo desarrollo ha sido confiado al célebre tony "Perico". Esta función se efectuará en la calle Artesanos frente al local del Comisariato, y estará amenizado por una espléndida banda de músicos.

18 horas.— La Iltre. Municipalidad de Santiago hará entrega a los carabineros que hayan cumplido veinte años de servicios, de las Medallas que le concede, en el Salón de Honor de la Iltre. Corporación. A este acto asistirá el señor Ministro del Interior, y autoridades de la comuna; hará uso de la palabra, el señor Alcalde. El Orfeón de Carabineros amenizará esta fiesta con un escogido repertorio.

18 horas.—Festival de Bandas, en Av. Matta, entre A. Prat y San Diego.

19 horas.—Iluminación de la Fuente de la Plaza Libertad.

21.30 horas. — Gran Festival de Bandas, en la Plaza de Armas, con el concurso de todas las Bandas de la Guarnición, inclusive la de Escuela de Aplicación, de Infantería, Aviación y Orfeón de Carabineros, bajo la dirección del maestro, señor Casanova Vicuña.

21.30 horas. Grandes fuegos artificiales, en calle San Diego con Placer, a cien metros de la Escuela Hnos. Matte, amenizados por una escogida banda de músicos.

EN EL BARRIO RECOLETA

Uno de los principales números dedicados a la celebración de las Fiestas Patrias en el barrio Recoleta, será la kermesse que organizan para el 17 y 18, de 9.30 a 12 en los elegantes salones de honor del ex Regimiento Buin, los alumnos de los sextos años del Liceo Valentín Letelier.

DIA 18

Salvas de artillería a la salida y puesta del sol.

8 horas. — Embanderamiento general de la ciudad.

GRAN CARRERA CICLISTA

8 horas. — Partida de la gran carrera ciclista Santiago-Valparaíso-Los Andes-Santiago-Santa Laura, organizada por la Unión Española y con un premio municipal al vencedor.

MUSICA EN EL BARRIO SUR-ORIENTE

8 horas. — Recorrido del barrio suroriente por una escogida banda de músicos.

CAMPEONATO DE TENNIS

8 horas. — Iniciación del 20.o campeonato de Lawn Tennis de la Provincia de Santiago, en las canchas del Internacional Sporting Club, disputándose un trofeo donado por la I. Municipalidad.

REPARTO DE RACIONES, EN GATH Y CHAVES

8.30 horas. — Reparto de mil raciones por la firma comercial Gath y Chaves Ltda., en su local con Huérfanos, a todas aquellas personas de escasos recursos que se hayan inscrito con anterioridad en instituciones de beneficencia para recibir este beneficio.

EN LAS SOCIEDADES OBRERAS

9 horas — Desayuno escolar, conferencias patrióticas, reparto de juguetes en las escuelas y sociedades Artesanos La Unión, Igualdad y Trabajo, Fermín Vivaceta, Dávila Baeza, Unión de los Tipógrafos. Se repartirán golosinas y juguetes entre los niños asistentes a la fiesta.

CAMPEONATOS DEPORTIVOS

9 horas.— Iniciación de los campeonatos deportivos en los centros sociales Santa Rosa, Chacabuco y Patronato Santa Filomena, durante los cuales se disputarán premios donados por la I. Municipalidad.

EN LA PROTECTORA DE LA INFANCIA

10 horas.— Circo ofrecido a los niños de la Protectora de la Infancia por el Bando de Piedad. La I. Municipalidad repartirá a los niños juguetes y golosinas.

FUNCION GRATUITA DEL CIRCO ARCONA

10 horas.— Gran función gratuita del Circo Real Arcona, en su local de Delicias con Gálvez.

VISITAS A LA CARCEL, ASILOS Y HOSPITALES

10 horas. — Visita a la Cárcel, Asilos de Ancianos y Hospital Roberto del Río, por la Comisión Municipal de Fiestas, con reparto de cigarrillos y golosinas entre los recluidos y asilados, donados por el comercio de la capital.

CARROS ALEGORICOS

10 horas. — Recorrido de la ciudad de carros alegóricos con bandas de músicos.

TE DEUM EN LA CATEDRAL

10.45 horas. — Te Deum en la Catedral, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático y autoridades.

ALMUERZO A LOS ANCIANOS

11 horas. — Almuerzo ofrecido por la I. Municipalidad en los Asilos de Ancianos, amenizado por una escogida banda de músicos.

GRAN CARRERA MARATHON

14.30 horas.— Gran carrera marathon. La partida de esta carrera será dada por S. E. el Presidente de la República desde el Palacio de la Moneda, disputándose dos premios donados por la I. Municipalidad.

EN LA POBLACION CHACABUCO

15 horas.— Campeonatos atléticos en la Población Chacabuco, con trofeos donados por la I. Municipalidad.

EN EL HOGAR DE LOS CIEGOS

15 horas.— Fiesta patriótica en el Hogar de los Ciegos, patrocinada por la I. Municipalidad.

EN LA POBLACION SANTA ELVIRA

15 horas. — Fiestas populares infantiles, con premios en juguetes, entre los niños de la Población Santa Elvira, y reparto de ropas y subsistencias a las familias de escasos recursos, por la I. Municipalidad de Santiago.

MATINEES INFANTILES

15 horas. — Matinées infantiles en los teatros de la capital, para cuyo objeto los señores empresarios han donado entradas, las cuales serán repartidas entre los niños de las escuelas públicas y sociedades obreras.

CIRCO AL AIRE LIBRE

15 horas.— Gran circo popular al aire libre, a cargo del celebrado tony "Perico" y su troupe en Vicuña Mackenna, entre Avenida Matta y Santa Elvira amenizado por una escogida banda de músicos.

BAILES POPULARES EN EL SANTA LUCIA

10 horas.— Concurso de bailes populares en la Terraza del Cerro Santa Lucía, con premios a las mejores parejas, donados por la I. Municipalidad. El jurado estará compuesto por los profesores señores Valero y Aguilar, el escritor señor Acevedo Hernández y dos funcionarios municipales. Amenizará esta fiesta una regia orquesta de profesores.

ENTRE CIUDADES DE FOOT-BALL

16 horas. — Gran intercity de football entre los jornaleros de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, en el Estadio de Carabineros.

MUSICA EN LA PLAZA BOGOTA

18 horas. — Festival de bandas en la plaza Bogotá.

TEATRO PARA LOS JORNALEROS MUNICIPALES

21 horas. — Gran función teatral en el local de la Primera Zona de Aseo y Jardines, ofrecida por la I. Municipalidad en honor de sus jornaleros.

FUEGOS ARTIFICIALES

11.30 horas. — Grandes fuegos artificiales en Blanco Encalada con Exposición, amenizados por una banda de músicos.

LA RECEPCION DE HOY EN EL CLUB MILITAR

ASISTIRAN EL MINISTRO DE DEFENSA Y LOS OFICIALES DE LA GUARNICION

A las 18.30 horas de hoy, el Directorio del Club Militar, ofrecerá a la Guarnición de Santiago, una manifestación con motivo de las fiestas patrias.

A ella asistirán el Ministro de Defensa Nacional, el Comandante en Jefe del Ejército, General D. Oscar Novoa y otros altos jefes militares.

MUSICA EN LA PLAZA ALMAGRO

21.30 horas.— Festival de Bandas en la Plaza Almagro.

FUNCION DE GALA EN EL MUNICIPAL

21.30 horas. — Función de gala en el Teatro Municipal, ofrecida por la I. Municipalidad de Santiago en honor de S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático y autoridades. En esta oportunidad, el señor Alcalde ofrecerá un te en el comedor del Teatro a S. E. el Presidente de la República y demás invitados de honor.

CEREMONIA PATRIOTICA EN LA ESCUELA DE CABALLERIA

A las 11.30 horas de hoy, se realizará en la Escuela de Caballería una interesante ceremonia patriótica, durante la cual, se ejecutará por primera vez el nuevo himno de la Escuela, cuya letra es del Capellán Abarzúa.

A continuación, se procederá a repartir a los conscriptos más distinguidos, los diplomas y premios a que se hayan hecho acreedores.

Se dará término al acto con una alocución patriótica a cargo del coronel Franco.

EN EL SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

El Sindicato General del Rodado Animal, celebrará, la efeméride patria, con un programa de competencias deportivas que se llevarán a efecto en sus locales sociales de Quinta Normal, Joaquín Pérez 4338, Exposición, Conchalí, San Eugenio, Vicuña Mackenna, Matadero, Lo Vial, Renca y Las Condes, para terminar el día 20, con una concentración de dirigentes en el local de Quinta Normal, donde se servirán unas once - comida, en la Quinta del Sindicato de este sector.

Las adhesiones se reciben todos los días en este mismo local antes indicado.

Pasado, presente y futuro del gremio farmacéutic[o]

BREVE EXPLICACION

"La cultura impone el respeto a los [hechos histó]ricos y tradiciones del pasado".

BREVE EXPLICACION

Por una parte, "Vanguardia Farmacéutica", 19 de agosto ppdo., ha informado que la "Asociación Dueños de Farmacia de Chile", ha tenido a bien honrarme con el nombramiento de Miembro Honorario. Por otra parte, la "Sociedad Farmacéutica de Chile", 17 de Octubre de 1926, me otorgó el diploma de Presidente Honorario de esa institución; la que fusionada con la "Sociedad de Farmacia de Valparaíso", han formado la "Asociación Chilena de Química y Farmacia". Según carta del presidente de esta Asociación. "La Farmacia Chilena", Julio 1934, el que subscribe, es Miembro Honorario de la Asociación. "La Sociedad Empleados de Farmacia", 26 de Julio 1934, tuvo a bien nombrarme Miembro Cooperador de la Sociedad.

Sin pensarlo ni quererlo, encuéntrome en una situación delicadísima, por demás difícil; la que, considerándola como un religioso deber profesional, no puedo eludir; debo hacerme cargo de ella y abordarla en la mejor forma que me sea dable, que resulte en beneficio del gremio farmacéutico en general. Una mirada retrospectiva a las actividades societarias del gremio, más el estado actual, proporcionarán datos para obtener una fórmula que solucione digna y honrosamente la problemática situación presente, cuyo destino es satisfacer cumplidamente uno de los más difíciles y delicados servicios humanos.

TIEMPO PASADO

Los establecimientos conocidos como Boticas, han sido los únicos destinados al expendio de los medicamentos al público, quienes ejercían el oficio, boticarios. El Libro que servía como de Farmacópea "La Oficina" de Dorvault. Cada botica manipulaba según un formulario que arreglaba "ad hoc". El arte empírico y rutinario; circunstancias que ocasionaba que los formularios no fueran iguales y los preparados oficinales tuvieran sus diferencias. Sin embargo, es admirable que, dado los rudimentarios conocimientos de farmacia, no se presentaran a diario accidentes lamentables; a las mil y quinientas se hablaba de un accidente, en muchas ocasiones, no por falta del operador, sino por imprudencia ajena. Esto habla muy alto y hace todo honor a los servicios de las antiguas boticas de Chile.

No obstante la elevada misión que desempeñaban los boticarios, no mantenían entre sí relación alguna; ni profesional ni comercial, ni social; se conocían de nombre. Los boticarios del país se surtían de la droguería Fabián, Valparaíso, y de la droguería Mourgues, Santiago. Las especialidades farmacéuticas o específicos, eran exclusivamente extranjeras: inglesas, francesas, norteamericanas; las que se popularizaban por la distribución gratuita de almacenes de Holloway, Parisiense y Bristol, Hostetter y Jayne.

Cada botica era una escuela del ramo, independiente, con prácticas propias.

Año 1877, un ejemplo. La ciudad de La Serena, Boticarios señores Nicolás Ossandón, flebótomo, cariñosamente tratado como "chuñusco" y que gozaba de gran estimación; Manuel Martín Nicandrio Olivares Calderón. En ese año llegó a la ciudad el Prof. Pedro Munnich.

1884 Santiago. Se destaban profesionalmente los farmacéuticos profesores Santiago Timmermann, Daniel E. Vial, Juan Araya Escon, Luis Rómulo Jara, Adolfo Larenas Alfaro, Benjamín Pérez Barahona, Juan Conrado Cordero, Domingo Aris, José Vicente Gutiérrez, Carlos Gec.

Existía la "Sociedad de Farmacia de Santiago", destinada a los profesionales titulados. Publicaba cuando le era posible "Los Anales de Farmacia".

1886. Los estudiantes de farmacia, reunidos en el domicilio del compañero José María Sotomayor Cuadra, fundamos la "Sociedad de Estudiantes de Farmacia", el directorio: Vicepresidente, el señor Pedro David Lermanda; secretario, Amador Guajardo P.; tesorero, José M. Sotomayor C.; socios: Glafira Vargas Ravanal, Otto Yahncke, Ismenar Quiroga, José Gomá, Fructuoso Mondaca, Nicolás Valenzuela, Pedro A. Zúñiga, Pablo Fuentes, Manuel Antonio Cortés, Bermecides Muñoz, Eleodoro Barrientos. Nuestra novicia Sociedad pasó una solicitud apoyada por los alumnos universitarios, del Instituto Nacional y de la Escuela de Artes y Oficios, al Ministro de Instrucción Pública don Pedro Montt, pidiendo al Gobierno, publicara el tratado de Química General, por teoría atómica, lo más completo hasta entonces, del profesor doctor Julio Schneider. Nombró al señor Francisco Servat, miembro corresponsal en París.

1887. Me incorporé como miembro activo de la Sociedad de Farmacia de Santiago; sesión presidida por el profesor Dr. Angel Vásquez; secretario profesor Eleuterio Ampuero; asistentes profesores, Juan B. Miranda, Guillermo Véliz T., Ricardo Ramírez y Jorge Cáceres. En el cuerpo farmacéutico por asuntos societarios, se agitaba una gran división. El grupo opuesto al directorio de la Sociedad, formó un pequeño centro "Círculo Farmacéutico", en el cual, por constar de 4 miembros el Presidente era centro, radio y circunferencia del pequeño círculo.

Los cambios de directorios de la Sociedad de Farmacia, eclipsaron su prestigio; los farmacéuticos decían: "Quién va allá?, tenían a menos asistir a sus sesiones.

Aparecieron las primeras manifestaciones de farmacia industrial: el profesor J. Vicente Gutiérrez, preparaba pepsinas, que fueron premiadas en una exposición en Buenos Aires; el profesor Daniel E. Vial, preparaba en el laboratorio de su botica algunos productos notables, y el prof. Juan Araya Escon, formó una Sociedad por acciones, Laboratorio de Productos Farmacéuticos, con muy buenos auspicios; se presentaron obstáculos que impidieron el progreso de la Sociedad.

1892. Por causa de la revolución política iniciada el año anterior, el cambio internacional de 18 peniques bajó a 12 1/2 d. Consecuencia natural: los específicos extranjeros subieron de precios hasta el punto que no era posible su adquisición por los pobres. En vista de esta situación, se pensó y se quiso poner en práctica la fundación de un laboratorio para reemplazar los específicos extranjeros, mediante una sociedad formada por los farmacéuticos y el público. En estos trajines apareció en esta ciudad la "Unión Farmacéutica" para el mismo fin; "Unión" de corta duración, de la que resultó el "Laboratorio Chile", formada por los profesores Luis Brand, Otto Yahncke y don Ernesto Bouey.

1897. Animado de propósitos profesionales, asistí a la sesión de 12 de noviembre, de la Sociedad de Farmacia, la cual era presidida por el prof. Adolfo Larenas A.; secretario, prof. Luis Aliaga; asistentes los viejos farmacéuticos, profesores Jerónimo Cueto y Serapio Mateluna y el joven profesional recién titulado Ricardo Jara Covarrubias. Asistieron después los profesores Elías Villarroel y Daniel Fredes Molina.

Don Jermán Caballero, de la Droguería Francesa, fué el fundador de la Sociedad de Empleados de Comercio, cuna de la Sociedad de Empleados de Farmacia, a la cual prestaron entusiasta e importantes servicios los profesores Eugenio y Emilio Haeberle.

Por haberse presentado en la Sociedad de Farmacia el cambio de Directorio, se estimularon las actividades sociales, se incorporaron numerosos socios; el presidente entró a integrar la Comisión nombrada por el Consejo Superior de Higiene, para el estudio del reglamento de boticas y "El Ferrocarril" informaba frecuentemente sobre las actividades de la Sociedad. Se publicó la "Revista Farmacéutica", de la cual fueron distinguidos colaboradores los profesores Juan Bautista Miranda y Otto Yahncke.

1900. La "Sociedad de Farmacia de Santiago", fué transformada en la "Sociedad Nacional de Farmacias de Chile", a la cual se incorporaron numerosos profesionales de provincias. Cooperaron con interesantes datos los Intendentes y Gobernadores de la República. La actuación fué brillante, como consta de las actas y trabajos sociales. "El Ferrocarril", "La Ley", "El Mercurio", "Las Ultimas Noticias", y "Libertad Electoral" en ésta, con la cooperación de los hermanos Víctor y Ernesto Bianchi Tupper, informaban sobre las actividades sociales.

1901. En el banquete ofrecido por el Gobierno a los miembros del 1.er Congreso Médico Latino Americano, el Ministro de Instrucción Pública, don Francisco Herboso, en su discurso, distinguió a la Sociedad Nacional de Farmacia con una honrosa referencia; el presidente de la Sociedad agradeció el recuerdo poniéndose de pie.

Por esos años se discutía apasionadamente el "Reglamento de Boticas". En un desgraciado día, tuvo lugar una reunión del gremio farmacéutico, preparado sin la intervención social, sorpresiva y que, como una ironía, fué presidida por el presidente de la Sociedad. Se habló del reglamento y fué nombrado un "Comité", para que abordara el estudio. Este "Comité" hizo varias publicaciones en la prensa; dando por resultado el derrumbamiento de la Sociedad Nacional, sin que el estudio del reglamento avanzara un paso.

En comisión nos reuníamos José Manuel Jabalquinto, Luis Alberto Correa y otros para ocuparnos del reglamento. Nos acompañaba con decidida voluntad y patriotismo el abogado don Ernesto Bianchi Tupper. Que este simple recuerdo, aunque muy tarde, le signifique el homenaje de mi reconocimiento.

Entonces os s'onedo el desastre, se quiso dársele nueva vida a la agonizante Sociedad, aplicándosele una inyección de estímulo; pero no hubo caso, la "Vieja" dejó de existir.

Resultante natural: la Institución Nacional desapareció; pero dejó recuerdos imborrables; posteriormente se han presentado diversas actividades de carácter societario, de todo lo cual existen dos centros farmacéuticos: la "Asociación Chilena de Química y Farmacia" y "La Asociación Dueños de Farmacias".

EPOCA PRESENTE

En el estrecho marco de este artículo de diario, no es posible abarcar de una mirada todo el horizonte del campo de acción del farmacéutico. Téngase entendido que el "reino animal", el "reino vegetal" y el "reino mineral" — que forman la naturaleza material del planeta que habitamos — son humildes vasallos del gran Imperio de la Ciencia química-farmacéutica; que pagan sus tributos en los laboratorios, para con sus productos remediar los quebrantos de salud personal en beneficio de la salud pública. Así, el "corazón de buitre", la "uña de la gran bestia", el "sebo de león", el "palo de chocolo", la "cáscara de granada", el pezón de frutilla", el "azufre", el "mercurio vivo", el "amarillo del rey" y miles más por el estilo, eran las drogas de los antiguos boticarios. Hoy día, las glándulas, las víseras, los músculos, las raíces, las hojas y los frutos, las activinas, vitaminas, alcaloides, las innumerables combinaciones químicas, son, en diversas formas farmacéuticas, los productos que en extractos fluidos y secos, en cápsulas, líquidos y por gotas, son los elementos que ofrendan los alambiques, las retortas y los matraces en que los farmacéuticos preparan y los médicos remedian los males que aquejan al hombre, el animal y al vegetal.

La antigua Botica es hoy la Oficina de Farmacia; regida técnicamente por el farmacéutico; asistido por ayudantes autorizados y aprendices, que es el personal de empleados de la Oficina.

La Universidad de Chile otorga el título de Químico-Farmacéutico; autorizando con la plenitud del derecho para ejercer la misión profesional. Es así que el farmacéutico es el profesor de la oficina, cuyas indicaciones técnicas imprimen el giro y marcha del establecimiento. El respeto, la dignidad que representa y las consideraciones que les corresponden al título universitario, indican que el tratamiento debe ser del "profesor", así como al médico fulano, al médico zutano se les trata el "doctor Fulano", el "doctor Zutano", así también al farmacéutico le corresponde el tratamiento del "profesor fulano" y el "profesor Zutano"; los doctores señores tal y cual, así también los profesores señores tal y cual. Esto no es una novedad. En los centros científicos a los farmacéuticos se les dá el tratamiento de profesores.

El Reglamento de Boticas estuvo cincuenta años en el tapete como objeto de estudio, sin resultado alguno. Le ha correspondido al profesor doctor Francisco Hernández, poner término con su esfuerzo al debatido reglamento. El que fué aprobado por el Supremo Gobierno con fecha 5 de enero y publicado en el Diario Oficial con fecha 29 del mismo mes de 1935.

Ya no es el reglamento de Boticas, asunto concluído, lo que divide el grupo farmacéutico: es la libertad de trabajo profesional que necesita sacrificarse para vivir, lo que reclama. Toda la prensa, así "El Mercurio" con sus magníficos editoriales, "Las Ultimas Noticias", "La Nación" y "Vanguardia Farmacéutica", han estado de acuerdo que la Oficina de Farmacia puede prolongar sus horas de trabajo por conveniencias en el servicio público. Las razones que se han dado para obligar el cierre a las 8 p. m., han sido rebatidas con argumentos lógicos y razones indiscutibles, que evidencian con toda claridad el derecho profesional y prolongar sus atenciones al público si lo estimare necesario. "La Nación" 20 de Julio. "Vanguardia Farmacéutica" 24 de Julio y 19 de Agosto.

Por razones que no es posible exponer aquí, dada la democratización del progreso, todo el gremio farmacéutico, desde el profesor hasta el aprendiz, —sin vanidades, ni egoísmos, ni bajas pasiones, con altura de miras, y sentimientos altruistas y fraternales — necesitan estar unidos, fuertemente unidos en una sola entidad para hacerse respetar y merecer las consideraciones debidas al profesor autorizado por la Universidad.

Si el prestigio de la industria farmacéutica chilena, ha subido honrosamente por el camino del progreso, el prestigio societario ha bajado al desprestigio bochornoso que, a los Directores de las Asociaciones les corresponde estudiar para reparar el prestigio perdido. Una prueba práctica: "No hubo cursos de invierno universitario para farmacéutico por haber fracasado otros anteriores". "La Farmacia Chilena", "Ion" y "Vanguardia Farmacéutica", se han hecho ecos del fracaso depresivo y vergonzoso.

Como se comprenderá de lo expuesto anteriormente, desde que la Sociedad Nacional de Farmacia desapareció, el gremio, de tumbo en tumbo, ha bajado al fondo de una anarquía insoportable e impropia de su condición; por una parte, la "Asociación Chile de Química y Farmacia" encastillada en un teorismo científico, la cual no presta ningún servicio apreciable al gremio; por otra parte, la Asociación Dueños de Farmacia, encastillada en la oficina comercial, tampoco presta servicio especial al gremio, fuera de su ímpetu combativo y que no podrá ser de larga duración; ambas Asociaciones no pueden representar en la colectividad nacional a la profesión y el gremio, como unidad, capacidad y valer.

Para llegar a conseguir este ideal, se hace necesario, indispensable, obtener una fórmula que solucione el porvenir de la profesión y el gremio como un factor eficiente del progreso de Chile.

La cultura impone el respeto a los hechos históricos y tradiciones del pasado.

Dadas las consideraciones expuestas, volvamos los ojos al futuro.

EL FUTURO

—¿Hacia donde [illegible]

—En busca del [illegible] una era de relativa [illegible]

El gremio farmacéutico [illegible] versas vías, podría [illegible] hacia allá; pero tenemos [illegible] nos dejó hermosamente [illegible] Sociedad Nacional de [Farmacia de] Chile. Esta vía, es [illegible] nocida de los viejos [illegible] pero completamente [illegible] la juventud que [illegible] pasado y busca senderos [illegible] cidos. La historia de [illegible] fue breve; pero ninguna [de las] colectividades sociales [illegible] cas que le han seguido [illegible] crito páginas más [illegible] las que ostenta la So[ciedad de] referencia. Veamos [illegible]

1.o— En 1901 fué [illegible] esta ciudad el 1.er Con[greso Mé]dico Latino Americano [illegible] sión Organizadora había [illegible] to que el Congreso fuera [de Me]dicina y Farmacia; la [illegible] era considerada como [illegible] de aquéllas: Los dentistas [recla]maban y protestaban [illegible] representados por la [illegible] fesional; pero la Comisión [Organi]zadora, oía las reclamaciones [illegible] atenderlas. En la Con[illegible] Constitución del Congreso [illegible] da por tres de sus [illegible] farmacéutico representante [de la] Sociedad Nacional que [illegible] parte de ella, presentó [illegible] para que la Dentística [illegible] como actividad profesional [illegible] dicación fué apoyada por [el doc]tor Octavio Maira y [illegible] la Comisión Organizadora [illegible] tomar nota, y la Dentística [illegible] a figurar digna y [illegible] El Congreso fué de Medicina, [Far]macia y Dentística y [illegible] ción fué de Higiene, Farmacia [y] Dentística.

2.o — El curso de [illegible] Analítica de la Escuela [de Far]macia, profesor el doctor [illegible] Briones, fué suprimido [illegible] mía. "La Sociedad [Nacional de] Farmacia de Chile" hizo [illegible] nues del restablecimiento [del] Curso por necesidad [illegible] El Ministro de Instrucción [Pú]blica, don Carlos Palacios [illegible] atendió la reclamación [illegible] bleció el curso. En la Cámara [de] Diputados fué interpelado [illegible] motivo, a lo que el Ministro [con]testó que había sido [illegible] el curso a pedido de la [Sociedad] Nacional de Farmacia [illegible] Desde entonces la Escuela [de] Farmacia enseña a sus [alumnos] química analítica.

3.o — El curso de [illegible] dica era común para [illegible] céuticos. La Sociedad [Nacional de] Farmacia hizo reclamaciones [por] medio de publicaciones [en "El] Mercurio", de que [illegible] debía de ser de [illegible] tica. Hoy la Escuela de [Farma]cia enseña a sus alumnos [illegible] Farmacéutica.

La fórmula que solucionaría [sa]tisfactoriamente la [illegible] medrada del gremio, [sería la si]guiente:

Tender un puente de [illegible] el pasado y el futuro [illegible] chones extremos serían [la Asocia]ción Chilena de Química [y Far]macia y la Asociación [Dueños de] Farmacias; puente por el [illegible] saría a tomar posesión [illegible] cio ideal (mientras [illegible] el edificio material) [illegible] mio, encabezado por el [illegible] de profesores de [illegible] fesores, droguistas [illegible] tes, representantes y [illegible] actividades tengan [illegible] farmacia, a fin de [illegible] Sociedad Nacional de [Farmacia de] Chile.

La institución sería [illegible] el Directorio General [illegible] farmacéuticos representantes [de] todas las provincias y [illegible] mento general.

Esta Sociedad constaría [de tres] secciones académicas:

a) Academia de Ciencias [Natu]rales, (Biología, Fisiología [illegible] Química, Botánica y [illegible]

b) Academia de Farmacia [illegible] mica, Galénica y [illegible]

c) Academia de [illegible] y comercio de farmacia [illegible] sección anexa destinada [illegible] ayudantes autorizados [illegible] ces de farmacia [illegible] con su respectivo reglamento [illegible] ría regida por su directorio [par]ticular.

Todo miembro puede [illegible] en las 3 Academias [illegible]

Se celebrarían sesiones [genera]les presididas por el directorio [ge]neral y las academias [illegible] res presididas por sus [illegible] directorios. La cultura [impone el] respeto a los hechos [históricos y] tradiciones del pasado.

No es posible entrar [illegible] milles.

Si la fórmula propuesta [fuera] aceptada por las Asociaciones, [és]tas nombrarían una [comisión de] cuatro miembros [illegible] unidas estudiaren el [illegible] pusieran, si fuera aceptada [illegible] llegare a la formación [de la So]ciedad Nacional, la primera [reunión] inicial tendría lugar en [un esplén]didísimo banquete en [illegible] toresco, que invite a la [illegible] maradería, donde [illegible] acuerdos amistosos y [illegible] y todo lo demás.

La Sociedad Nacional [de Far]macia de Chile, como [illegible] tífico, industrial, social [illegible] cial, brillaría como [illegible] de primera magnitud [illegible] mamento intelectual [illegible]

NOTA: se ruega a "La [Farmacia] Chilena", a "Ion" y [a "Vanguardia] Farmacéutica", tengan [a bien to]mar nota de esta publicación [pa]ra que llegue el conocimiento [a] sus respectivos lectores.

Prof. Rafael Gallardo [illegible]

Santiago, 18 de agosto [de] 1936.

Grandes preparativos se han hecho para que la Parada Militar alcance el mayor éxito

Mañana llegarán a Santiago los cadetes argentinos y la Escuela Naval. — Dos regimientos de marinería arribarán el sábado

PARTICIPACION DE LA FUERZA AEREA

La clásica parada militar del 19, adquirirá en el presente año inusitados caracteres, tanto por los preparativos hechos como por el número de unidades que tomarán parte en ella.

Le dará un especial realce, la visita de los guardiamarinas argentinos del buque-escuela "Sarmiento", que se encuentra anclado ya en Valparaíso, desde algunos días, y la participación de la Escuela Naval y de dos regimientos formados por marinería de los buques pertenecientes a la Escuadra Activa y la participación de gran número de aviones.

LOS CADETES DE "LA SARMIENTO"

Los cadetes de "La Sarmiento" llegarán a Santiago, mañana en la tarde, y encabezarán la parada militar del 19.

[illegible] ha dado la autorización necesaria, para que [illegible]tán de navío don Alfredo Hoffman, y los dos regimientos de marinería, compuestos de 1.479 hombres, llegarán a las 10.45 y a las 10.55, del día 19, al mando del capitán de navío don Carlos Torres Hevia.

La marinería llegará a la Estación Mapocho, y de aquí se dirigirá por calle Bandera, Alameda, 18 de Setiembre, hasta el Regimiento Tacna.

Regresará al puerto a las 20 horas.

PARTICIPACION DE LA FUERZA AEREA

La Fuerza Aérea se hará representar por 23 aviones de guerra, formada por 18 de caza y 5 de bombardeo.

Desfilará la escuadrilla, al mando del comandante don Marcial Arredondo.

ALMUERZO DEL M. DE DEFENSA

El Ministro de Defensa Nacional, festejará con un almuerzo [al] comandante, jefes [illegible] del buque escuela argentino "Sarmiento", en el Club [illegible] [illegible] el día 18.

las ciudades de [illegible]

2. Imponer con[illegible] los estancieros, que [illegible] concesiones de terrenos [illegible]llánicos de propiedad fi[illegible] venta de a lo menos un diez por [illegible]

[illegible] AS [illegible] DE VALPARAISO [illegible] Estado [illegible] de las cantidades [illegible] para el consumo nacional, a un precio racional y reproductivo, y [illegible]

PROB[illegible] Con el [illegible] [illegible] frigerados, $ [illegible] 500 [illegible] Elementos [illegible] mil.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 66.a ordinaria, en miércoles 16 de septiembre de 1936

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAZA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bórquez, Concha, Estay, Figueroa, Grove Marmaduque, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Meza, Morales, Pradenas, Ríos Arias, Rodríguez, Sáenz, Silva, Ureta, Urrutia y Walker.

CREACION DEL DEPARTAMENTO DE LONCOCHE

Se considera el proyecto que crea el Departamento de Loncoche, en la Provincia de Cautín.

El señor URETA, dice que cuando la Comisión de Gobierno estudió este proyecto, por su parte, quiso saber si era conveniente esta creación, y en caso afirmativo, si la capital del nuevo departamento debía ser Loncoche o Villarrica. Como antecedentes indispensables para resolver estos problemas, consideró necesario conocer los deslindes, la superficie del departamento, el efecto de su creación en la actual división administrativa, el gasto que exigiría, la población y las ventajas e inconvenientes de Villarrica y Loncoche como capitales. Solicitado el señor Director de Estadística, consideró necesario levantar un censo de la población del nuevo departamento, trabajo que, por la extensión y clima de la zona, necesitaba un plazo hasta diciembre del año en curso. Por eso la Comisión de Gobierno acordó esperar éste y otros antecedentes antes de evacuar su informe.

Agrega que en este estado las cosas, se ha acordado discutir el proyecto sin informe, y que se encuentra preplejo para opinar, pues ignora las razones de esta petición, y no sabe si conviene designar a Loncoche o a Villarrica como capital del departamento. En seguida, resume la exposición que hiciera ante la Comisión el señor Alcalde de Villarrica, en defensa de la creación del departamento con Villarrica como capital, pero añade que, a su vez, los vecinos de Loncoche aducen razones para fijar en esta ciudad la capital. En consecuencia, estima que el Senado, antes de pronunciarse, debe conocer todos los antecedentes del problema, motivo por el cual declara que votará en contra del proyecto.

El señor HIDALGO expresa que de los antecedentes expuestos por el señor Ureta se desprende que hay conveniencia en postergar la discusión del proyecto, para que el Senado resuelva con mayor conocimiento.

En consecuencia, apoyado por los señores Ureta y Lira Infante, pide el aplazamiento de su discusión.

Votadas dos veces la indicación de aplazamiento, resultó aprobada por 8 votos, contra 4, 6 abstenciones y 2 pareos.

FACILIDADES PARA LA MENSURA DE PERTENENCIAS MINERAS

Es puesto en discusión el proyecto iniciado en una moción del ex senador señor Marambio, sobre facilidades para mensurar pertenencias mineras.

El señor ALDUNATE manifiesta que después de la última sesión en que el Senado consideró este proyecto, la Comisión de Legislación de la Sociedad Nacional de Minería ha emitido un informe que debería conocerse antes de proseguir el debate. En consecuencia, apoyado por los señores Ureta y Walker, pide que se aplace su discusión.

El señor CONCHA expresa que dada la urgencia que hay en poder mensurar las minas en el norte, y obtener facilidades del Gobierno, pidió que se discutiera el proyecto en esta sesión, pero que después el señor Aldunate le hizo ver algunos defectos del mismo, por lo cual cree conveniente aprobarlo en general y devolverlo, en seguida, a Comisión, para refundirlo con el elaborado por la Sociedad Nacional de Minería.

Añade que la constitución de pertenecias mineras es de sumo interés para el Norte de Chile, y para el Gobierno, porque a corto plazo el desarrollo de la minería podría ser una de las principales fuentes de producción nacional, y de entradas para Gobiernos futuros.

Prosigue diciendo que en sesión del 7 de este mes, demostró que por dejación del Gobierno, de los partidos políticos y de prensa, la minería no se desarrolla debidamente en Chile, pues a pesar de la importancia y exactitud de sus datos, un diario de izquierda como "La Hora", ni mencionó siquiera la sesión de ese día, en tanto que atribuye mucha importancia a partidos de football, a disputas callejeras, o a asuntillos políticos. No comprende cómo diarios izquierdistas no toman en cuentan asuntos de verdadera trascendencia tratados en el Senado.

Dice que en otros países existe interés, y se hacen grandes sacrificios por cuestiones industriales, mientras que en Chile la indiferencia de la prensa y de los partidos políticos por lo que atañe al resurgimiento nacional, es francamente incalificable. Declara que no se refiere al Partido Conservador, por cuanto el señor Lira Infante lo acompañó con su firma en el oficio que hizo enviar al señor Ministro de Hacienda, sino a los demás partidos representados en el Senado.

El señor PRADENAS expresa que seguramente el señor Concha solicitó la firma del señor Lira, y que si hubiera pedido la de cualquier otro senador, lo habría acompañado gustoso.

El señor CONCHA contesta que no solicitó ninguna firma, porque su petición era de oficio a nombre del Senado, y por eso se queja de los demás partidos que no lo acompañaron.

En seguida, se refiere a la Imperial Chemical, de Inglaterra, diciendo que compra en Chile más de 700 millones de pesos anuales en cobre, y posee la planta más grande que existe de salitre sintético. Agrega que esta firma se ha establecido en Chile para explotar sus riquezas naturales.

Estima el señor senador que debe prestarse mayor interés al desarrollo económico de nuestro país, proporcionándoles a los agricultores los abonos necesarios para sus siembras, pues no es concebible que se les deje en situación de no contar con los abonos necesarios para un mayor rendimiento en su producción agrícola cuando el país está en condiciones excepcionales para hacerlo, ya que cuenta con los elementos más valiosos para producir un abono perfecto.

Si se aprovecharan los elementos con que cuenta el país ninguna nación podría competir con Chile en materia de producción de superfosfatos.

Señala el señor senador todos los elementos naturales con que cuenta el país para la producción de superfosfatos. Insiste en la necesidad de crear nuevas fuentes de riqueza, único medio de mejorar la situación del trabajo, y los reducidos salarios, pues la industria proporciona al obrero un mayor salario que el que puede pagar la agricultura, y así la población obrera cuenta con mayores recursos para consumir los productos agrícolas al precio actual.

Se refiere en seguida el señor senador a la situación de la industria siderúrgica, base del poder manufacturero de las naciones, y a la necesidad de fabricar fierro barato, y observa que en los astilleros Daiber, de Valdivia, no se usa fierro nacional, pues el que producen las usinas de Corral está hipotecado en un Instituto de Santiago. Así se defrauda el esfuerzo del Estado al crear la industria siderúrgica.

Expresa el señor senador que el esfuerzo de algunas personas para hacer resurgir a algunas industrias, como la de la plata, no ha encontrado la cooperación de las instituciones encargadas de esta misión para que estos negocios hubieran alcanzado gran desarrollo.

El señor LIRA INFANTE no se explica que se haga tal cargo a los senadores de derecha, de no tener interés por estos problemas, siendo que, precisamente se están ocupando de un proyecto referente a la minería, cuyo despacho solicita.

El señor CONCHA dice que el señor Aldunate lo ha convencido de que hay otras razones por considerar antes de despacharlo.

Se lamenta el señor senador de que en Chile la cuestión política prime sobre los grandes problemas del resurgimiento económico del país.

Cerrado el debate, se vota la indicación del señor Concha, para enviar el proyecto a Comisión y es aprobado.

(Se levanta la sesión).

Sesión 68.a ordinaria, en miércoles 16 de septiembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PORTALES Y MAZA

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Azocar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Cabero, Concha, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove, Marmaduque, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Meza, Morales, Portales, Pradenas, Ríos Arias, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y Walker.

FACIL DESPACHO

CONCESION DE TERRENOS

Se aprueba el proyecto que concede a la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria" y a su escuela nocturna, una faja de terreno de propiedad fiscal.

TRANSFERENCIA DE TERRENOS

Se aprueba el proyecto que autoriza la transferencia de ciertos terrenos a la Municipalidad de Talagante.

AUXILIOS A DAMNIFICADOS DE TALTAL

Se aprueba el proyecto que autoriza la inversión de fondos para arreglo de edificios públicos e indemnización a los damnificados y ayuda extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Taltal por los perjuicios sufridos a causa del terremoto último.

ERECCION DE UN MONUMENTO

Se aprueba el proyecto que autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Osorno a don César Ercilla Olea.

CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES EN QUILLOTA

A petición del señor Azócar se retira de esta tabla el proyecto sobre cambio de nombre de dos calles en la ciudad de Quillota.

LEGALIDAD DE UN ACUERDO

Se aprueba el proyecto que declara legalmente acordada la jubilación concedida al doctor don Ernesto Cuevas por la Municipalidad de Parral.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

Se aprueba el proyecto de la otra Cámara que libera de derechos aduaneros la internación de una partida de mangueras para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS EN SANTIAGO

Se aprueba el proyecto referente a concesión de créditos para construir alcantarillados domiciliarios en el departamento de Santiago, con las modificaciones propuestas por la Comisión y la formulada por el señor Hidalgo en el artículo cuarto, para que se diga que el valor total de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable no podrán exceder del 30 por ciento del avalúo fiscal en vez de decirse del 20 por ciento.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Se consideran las insistencias de la Cámara de Diputados en el proyecto que crea la Caja de la Habitación Popular y acordó el Senado no insistir en ninguna de ellas, quedando con esto definitivamente despachado este negocio por el Congreso.

CREACION DE LA COMUNA DE NAVIDAD

A indicación del señor Concha se acuerda preferencia inmediata al proyecto por el cual se crea la comuna subdelegación de Navidad, en el departamento de Santa Cruz.

Se trata de dicho proyecto y es aprobado, con una indicación del señor Rodríguez de la Sotta para modificar los incisos segundos y tercero del artículo primero en lo que se refiere a ciertos deslindes, que estaban mal indicados.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En el cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos que desempeñaba el señor Alamos se designa al señor Bórquez.

GRATIFICACION A OBREROS DE PAVIMENTACION

El señor GROVE, don Marmaduque pide al Gobierno se sirva ordenar el pago del 25 por ciento de gratificación acordado por ley a los trabajadores de la Dirección de Pavimentación.

DISTRIBUCION DE FONDOS DE CAMINOS PARA CHILOE

El señor LIRA INFANTE, pide al señor Ministro de Fomento que haga una nueva distribución de los fondos consultados en el plan de caminos para Chiloé fijándole mayor cuota al departamento de Ancud. Recuerda que el antecesor del actual Ministro señor Matías Silva declaró que aceptaría toda insinuación fundada que se le hiciera para modificar la distribución de dichos fondos dentro de la cuota asignada a cada provincia. Desea que el actual Ministro de acuerdo con esta promesa de su antecesor atienda su petición, asignándose a Ancud una cantidad superior a la que se le había fijado.

El señor BORQUEZ pide se haga extensiva la indicación a los departamentos de Quinchao y Castro.

El señor URRUTIA pide que al menos con Maule y Talca se proceda en igual forma y estima que esta reconsideración se haga en todo el país.

CIERRE DE FARMACIAS

El señor BRAVO ruega al señor Lira Infante que retire su indicación cuyo empate debe dirimirse en la presente sesión referente al cierre de farmacias en vista de las observaciones formuladas en sesión anterior por las cuales quedó de manifiesto la conveniencia de estudiar este asunto detenidamente.

El señor LIRA INFANTE acepta este procedimiento, pero declara que el señor Pradenas en sesión anterior le hizo el cargo de tratar de barrenar las leyes sociales y desea dar una breve información sobre el particular. Dice que el señor Grove y el señor Morales han patrocinado iniciativas análogas y tiene a la mano una presentación con tres mil firmas en la que se deja constancia que este avance social lo han establecido los propios propietarios de farmacias por acuerdo espontáneo de ellos mismos y no han disminuido los sueldos, limitando las horas de trabajo a siete, de manera que no se trata, como decía el señor Pradenas de hacerlos trabajar 24 horas al día.

El señor PRADENAS expresa que tiene informaciones precisamente contrarias a lo que sostiene el señor Lira Infante.

—Queda retirada la indicación del señor Lira Infante.

EDIFICACION ESCOLAR

A segunda hora el señor Maza (Presidente), expresa que se le ha manifestado que hay un acuerdo para levantar la presente sesión sin perjuicio de que el proyecto sobre edificación escolar siga el trámite de urgencia que se le ha acordado y como no se hace observación levanta la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 71.a ordinaria, en lunes 14 de septiembre de 1936

(Sesión de 22 a 24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o— De una petición suscrita por 31 señores diputados, en que piden al señor Presidente se sirva citar a sesión para el día de hoy, de 22 a 24 horas, para tratar del proyecto sobre mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

Repartida oportunamente la circular respectiva, quedó en tabla.

2.o— De un oficio del H. Senado con el que remite aprobado un proyecto que establece que los nuevos negocios mineros o de otras industrias extractivas que se establezcan en Chile con capitales provenientes del extranjero, podrán exportar los productos de su propio negocio en las condiciones que en el proyecto se establecen.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

3.o— De dos mociones en las que los señores diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Murillo, que declara exentas del pago de contribuciones por el período de diez años las nuevas construcciones que se efectúen en Santiago, en el sector que indica el proyecto.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor Cañas Lira, que autoriza a la Caja de Crédito Agrario para invertir hasta la suma de cinco millones de pesos en la compra de semillas de frejoles de consumo y papas y autoriza la libre internación [illegible] de ganado argentino.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

TEXTO DEL DEBATE

ACTA DE LA PRESENTE SESION

El señor RIVERA, (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se considerará la presente sesión como continuación de la anterior para los efectos del acta.

Acordado.

TABLA DE LA PRESENTE SESION

El señor SECRETARIO. — Se ha recibido una petición suscrita por 31 señores diputados, en la que piden al señor Presidente se sirva citar a sesión especial para el día de hoy, de 22 a 24 horas, para tratar el proyecto sobre mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

El señor RIVERA, (Presidente). — En discusión la tabla.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la H. Cámara le parece, se dará por aprobada la tabla.

Aprobada.

3) MEJORAMIENTO DE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.

Varios señores DIPUTADOS. —Pido la palabra.

El señor RIVERA, (Presidente). — Usará de la palabra, en primer lugar, el H. señor Aburto. A continuación, los honorables señores Larraín, don Pablo, Opitz, Maira y Merino.

El señor SECRETARIO. — Se han recibido las siguientes indicaciones:

Del señor Bustos:

Para agregar los siguientes artículos nuevos:

"Art...— A contar desde esta fecha, todos los estipendios variables, como gratificación mensual voluntaria, gastos de casa, o ayuda para arrendamiento de vivienda, ítem para once, etc., que el patrón asigna a su empleado fuera de lo estipulado en el contrato de trabajo, se considerarán como parte integrante del sueldo que percibe el empleado.

Los inspectores del trabajo exigirán su inclusión en los respectivos contratos de trabajo. Los patrones que no hicieren este ajuste, caerán en las sanciones que fija el Art... del decreto-ley N.o 178.

"Art...— Fíjase un sueldo base de 300 pesos mensuales para todos los empleados que trabajen a comisión, y auméntase en un 50 por ciento los porcentajes fijados actualmente como comisión".

Por los señores Echaurren, Urrutia don Efraín, Murillo, Garrido, Acharán, De la Jara, Valenzuela don Juan de Dios, Bosch, Cifuentes don Carlos, Madrid don Enrique, Merino, González, Videla y Guzmán don Eleodoro, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art...— El personal de empleados de las empresas periodísticas gozarán de los beneficios de la presente ley, en todo lo que no diga relación con el régimen de previsión social".

El señor RIVERA, (Presidente). — En discusión las indicaciones.

Puede hacer uso de la palabra el H. señor Aburto.

El señor ABURTO.—Señor Presidente: un grave quebranto de mi salud me impidió participar en los debates que originó en la Comisión de Legislación y Trabajo la presentación del proyecto Opitz-Aguirre, sobre reajuste de sueldos de los empleados particulares. Deseo dar esta explicación, porque fuera de este recinto se ha propalado la especie de que deliberadamente dos parlamentarios de derecha fuimos reemplazados en esa Comisión porque nuestros votos habrían sido favorables a la moción de los honorables diputados de Antofagasta y Valparaíso.

Por mi parte, debo declarar con toda franqueza, que he estudiado con detenimiento todos los antecedentes que movieron a la mayoría de la Comisión a adoptar la actitud que conoce el país, y que en forma tan transparente explicó en la sesión del miércoles de la semana pasada, mi honorable amigo don Enrique Lira; ese estudio sereno, desapasionado y tranquilo, me llevó al convencimiento más absoluto de que la mayoría de la Comisión, al proceder como lo hizo, cauteló con honradez y patriotismo, afrontando las ingratitudes de la impopularidad, los bien entendidos intereses de los empleados particulares de Chile, amenazados peligrosamente por un proyecto simplista e inconsulto, a mi juicio, por las razones que voy a dar más adelante.

Yo, señor Presidente, estoy a cubierto de la sospecha de que pueda defender otros intereses que los muy justos de la clase media. No he venido a última hora a abogar por sus reivindicaciones económicas. Ya en el año 1933, pedía, en este mismo recinto, la atención de los Poderes Públicos para el grave problema que afecta a la clase más digna y desamparada de la colectividad, cuya suerte no ha sido, no es, ni puede ser indiferente a ninguno de los sectores de la opinión nacional. De ese llamado angustioso que yo hice, florecieron, señor Presidente, diversas iniciativas eficaces, que jamás usamos con finalidades electorales, porque consideramos que los intereses de los empleados particulares son demasiado respetables para envolverlos en la vorágine, muchas veces apasionada de la política. Entre esas iniciativas, yo recuerdo la de mis colegas Oscar Gajardo y Pablo Larraín, que se condensó en un proyecto de ley que disponía un aumento escalonado de los sueldos de los empleados particulares y de instituciones semifiscales, proyecto que debimos estudiar con todo el interés que merecía, por su importancia, por su justicia y oportunidad; pero que nos llevó a la conclusión penosa de que el problema tenía fuertes y graves complicaciones; que no podía legislarse ligeramente en asunto tan complejo, sin meditar, primero, en sus proyecciones y resultados, sino se quería amenazar con seriedad los intereses de los mismos a quienes tratamos de defender.

Decía, entonces, el diputado por Valdivia: "Produce un verdadero desconcierto examinar los sueldos que reciben los empleados particulares por su leal y noble colaboración, prestada abnegadamente, a la industria, la banca, el comercio y la producción en general. Cierto es que hay empleadores que comprenden las necesidades y las angustias de sus servidores, y retribuyen su trabajo con cristiana largueza; pero, es preciso confesarlo, existe una enorme mayoría de patrones sórdidos e incomprensivos, que explota con brutal egoísmo, los esfuerzos y sacrificios de sus dependientes, aun cuando los balances de sus negocios acusan líneas indiscutibles de prosperidad."

Pero, señor Presidente, existía entonces en el país, y no ha desaparecido hoy por completo, otro gravísimo problema, y es el que se refiere a la cesantía de los empleados. La desocupación obrera la solucionan los países con la construcción de obras públicas, y los Gobiernos videntes con medidas reflejas, eficaces, como lo fué la iniciativa del diputado conservador de San Felipe, sobre liberación de contribuciones a la edificación privada en un limitado número de años, etc. Pero la desocupación de los empleados es, Honorable Cámara, la más espantosa y trágica de todas las crisis del trabajo por razones demasiado conocidas para insistir en ellas. Los que han sufrido las amarguras del pauperismo, los que han sabido alguna vez del dolor de tener a su familia sumida en el drama atroz de la cesantía, esos saben, señor Presidente, que los que luchamos por evitar un nuevo desastre de esa índole, velamos por los intereses verdaderos de la llamada clase media. Ni con el proyecto de los señores Gajardo y Larraín, ni con las medidas administrativas que impulsamos varios diputados conservadores, hicimos ostentación de partido, porque sabemos que cual más y cual menos, desean francamente que se solucione dentro de la equidad y del derecho la situación de los empleados, porque, por otra parte, a nadie le interesa más que a las colectividades políticas de orden, que la armonía, la tranquilidad y el bienestar económico de todas las clases sociales, aseguren la estabilidad de las instituciones republicanas.

Frente a la moción de los señores Opitz y Aguirre, me encuentro con la misma dificultad. Yo espero que en el curso del debate, podamos convencernos de que su consagración como ley de la República, no va a producir desocupación de empleados, y que los empleadores podrán resistir el peso abrumador de las cargas que consulta.

Cierto es que, por de pronto, los empleados de las grandes firmas, de las sociedades anónimas poderosas, de las casas comerciales de fuerte recursos, las industrias privilegiadas con leyes proteccionistas, las instituciones bancarias, etc., se benefician con la moción que estamos debatiendo; pero esos no son todos los empleados particulares de la República, señor Presidente. Sus expectativas son legítimas y respetables, y procuraré servirlas con lealtad y energía. Pero hay miles y miles, acaso son 40 ó 50 mil, los empleados que no pertenecen a esa categoría y que ganan su vida en las puequeñas explotaciones industriales y comerciales del país, cuyas posibilidades económicas no podrán resistir el peso demoledor de la ley que se proyecta, y que—ojalá que nó ocurra—se verán obligados a despedir a sus empleados, o, sencillamente, a poner término a sus actividades, con la consiguiente dolorosa repercusión en los hogares abatidos de la clase media.

Se me argumentará que la ley consultará disposiciones defensivas para los empleados que se encuentren abocados a ese trance. Muy bien; pero todavía no se ha inventado el procedimiento que permite obligar a un empleador que no tiene utilidades a mantener a sus dependientes. ¿Qué ley vamos a dictar para defender a esos empleadores modestos, que también son de la clase media, que acaso fueron empleados y que, por sus afanes y ahorros, por sus sacrificios e inteligencia, se han transformado en pequeños patrones?

He revisado acuciosamente las legislaciones extranjeras, y, salvo algunas disposiciones eventuales en países dirigidos por dictadores o ensayos audaces, cuyas consecuencias no han aconsejado su adopción por otras naciones, no encontramos la fórmula general, simplista e imperativa que descubrimos en el proyecto que estamos discutiendo, para solucionar, de una plumada, el complejo y arduo problema que se ha planteado y que ha preocupado y preocupa a todos los estadistas de la tierra.

Tenemos el más profundo interés de llegar a conclusiones sustantivas, a remedios fundamentales en esta grave cuestión, y por eso los diputados conservadores hemos presentado un contra-proyecto, que, al ser convertido en ley de la República, permitirá un examen atento de las posibilidades económicas de las industrias, del comercio y demás fuentes productoras por medio de un organismo fuertemente autorizado, con facultades especiales, a fin de que no se burlen las utilidades efectivas del capital y se pueda llegar a la fijación de sueldos vitales con atención a las cargas de familia y a las diferentes zonas de trabajo; a remuneraciones equitativas, que permitan alejar de los hogares el hambre y las necesidades, y logren llevar a todos una vida más digna, más buena y más justa.

Se ha querido dar a entender que nosotros, con nuestro proyecto, tratamos de postergar la legislación que beneficia a los empleados y que pretendemos engañar a la opinión pública con propósitos torcidos. Yo tengo que declarar, aquí, enérgicamente, que al presentar ese contra-proyecto, tratamos de servir, con lealtad, nuestras doctrinas, que amparan, siempre, a la parte más débil de los conflictos sociales, cuando ésta parte tiene la justicia; que perseguiremos con implacable decisión a los capitalistas ciegos, sórdidos y brutales, que permanecen indiferentes ante el clamor de sus fieles colaboradores; pero deseamos, al mismo tiempo, que esa legislación no sea precipitada y ligera. Voy a permitirme, Honorable Cámara, hacer indicación, a fin de que el proyecto del señor Opitz y los contra-proyectos de los diputados liberales y conservadores, vuelvan a la Comisión de Trabajo. La Cámara, unánimemente, puede solicitar a S. E. el Presidente de la República, que en la convocatoria del próximo período extraordinario, incorpore, con carácter de urgente, estos proyectos, y, así, el Congreso dispondrá de un plazo prudente de tiempo para estudiar un proyecto acabado y serio, que consulte soluciones eficaces y permanentes del problema.

Y para terminar, quería decir, señor Presidente, que se ha hablado de una "marcha sobre el Congreso", que organizarían los empleados particulares. No tiene objeto tal marcha, y no me asusta. No tiene objeto, porque en este recinto no hay un solo ciudadano que desprecie los anhelos bien entendidos, y las esperanzas justas de los empleados particulares; y no me asusta, porque sea como quiera esa marcha sobre el Congreso Nacional, nada, ni nadie, ni los intereses de arriba, ni las imposiciones de abajo conseguirán torcer la línea invariable de mi vida, que se ha dirigido siempre a defender, con independencia y desinterés, la causa de los humildes.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN. — Al tomar parte en la discusión general del proyecto que se refiere al mejoramiento de la situación de sueldo de los empleados particulares, creo indispensable expresar con claridad la opinión que tengo de este asunto.

Soy de los convencidos de que debió legislarse en esta materia al comienzo del período parlamentario, porque el alza de los sueldos y salarios era indispensable hacerlo cuando se produjo la depreciación de nuestra moneda.

Creo que el ideal de la solución habría sido elevar los sueldos dictar leyes y de acuerdo con las posibilidades económicas de los empresarios comerciales e industriales.

Recuerdo que en el año 1933, a indicación del Diputado que está hablando y de mi colega señor Gajardo, al tratarse de la ley que fomentaba la producción, esta Cámara solicitó del Ejecutivo el nombramiento de una comisión que estudiara la forma de alzar los sueldos y salarios.

Recuerdo también que en sep-

tembre de 1933 con mi colega señor Gajardo, presentamos un proyecto de alza de sueldos a los empleados particulares con relación a los sueldos que tenían al 1.o de junio de 1932, época en que se produjo el descenso de nuestra moneda.

Reconozco que el Ejecutivo y especialmente su Excelencia el Presidente de la República, han hecho mucho en el sentido de mejorar las remuneraciones de los que viven de un sueldo y salario y justo es dejar constancia de la voluntad franca que ha tenido el Primer Mandatario de la Nación para resolver este problema.

Hay también que dejar establecido que son muchas las empresas comerciales e industriales y los patrones que han subido los sueldos y salarios a sus empleados sin esperar que la ley los obligue a ello.

Pero, no puede negares que hay cosas fundamentales que no admiten discusión.

La primera es que, en relación al costo de la vida, los sueldos de la mayoría de los empleados particulares son insuficientes para sus necesidades de vida y de sus familias.

La segunda es que nosotros, los que nos reunimos en este recinto, tenemos la obligación de conciencia de dar de una vez por todas a los elementos de trabajo un mínimum de bienestar efectivo, por que si no llenamos este elemental principio, el Congreso no tendría razón de ser.

Siempre he creído que en esto todos mis honorables colegas están de acuerdo, y ya que estamos convencidos de la necesidad de legislar en el asunto, vamos francamente al despacho de la ley respectiva.

De ahí que respetando mucho las ideas de los señores Diputados que han firmado el informe de mayoría, yo votaré afirmativamente en general el proyecto de mis colegas señores Aguirre y Opitz.

Y lo hago, por que creo que es la única manera de realizar algo práctico en este asunto.

Reconozco que el proyecto de los señores Opitz y Aguirre tiene vacíos y defectos que nosotros podemos remediar y en lo cual sus mismos autores están de acuerdo, según lo ha nexpresado públicamente.

No es justo, por ejemplo, obligar a alzar los sueldos a los patrones que, junto con producirse el descenso de nuestra moneda, mejoraron la situación de los empleados, en el mismo porcentaje de los que no lo hicieron, ni es justo alzar los sueldos de los empleados que habitan en las regiones del país donde la vida es relativamente barata en igual proporción de aquellos que viven donde el costo de la existencia se ha más que duplicado.

Que el proyecto no es completo, es evidente; que sobre este asunto no puede casi dictarse leyes que no traigan graves complicaciones en la realidad y muchos trastornos de la industria y a los mismos empleados, también es cierto, y ocultar esto durante la discusión no sería honrado.

Pero que nosotros debemos dictar leyes en este sentido, lo mejor posible y en la forma más justa para los que trabajan, eso ya no se discute.

Soy mucho más optimista que algunos de mis honorables colegas. Creo que esta ley despachada con un buen mecanismo para fijar los sueldos dentro de una escala razonada de elevación va a ser bien aceptada por los mismos empleadores y serán los mismos empleados los más interesados en no producir tropiezos en su funcionamiento.

Segun el informe de mayoría dos son las ideas fundamentales del proyecto.

La primera es el sueldo mínimum sobre la base de la intervención del Estado.

Es evidente que el ideal es que no haya necesidad de recurrir al Estado para la fijación del sueldo mínimo, pero creo indispensable, tal como están las cosas entre nosotros, que se establezca un sueldo mínimo por medio de estudios hechos por comisiones en que estén representados los patrones y los mismos empleados.

El Estado puede y debe intervenir en la fijación de los sueldos y salarios para evitar la desnutrición y la miseria en la misma forma que el legislador puede imponer un interes máximo al dinero para evitar la usura.

La segunda idea es el aumento de sueldos sobre la bese de la intervención del Estado.

El bien común y los intereses de las clases trabajadoras aconsejan, más bien dicho exigen la intervención del Estado cuando de hecho se producen en la sociedad injusticias como la de pagar a un penique el mismo sueldo que cuando el cambio valía seis peniques por peso.

Además no olviden mis honorables colegas que el hombre de trabajo carece casi de medios económicos para defenderse y como decía el mas gran sociólogo del siglo pasado "la clase rica se forma como un parapeto con sus riquezas y tiene menos necesidad de la tutela pública", en cambio las clases trabajadoras necesitan de la protección del Estado.

Por las razones dadas, creo que nosotros debemos aprobar el proyecto de aumento de sueldos a los empleados particulares, haciendo extensivo este aumento a las oficinas y empresas semifiscales, como la de Ferrocarriles, por ejemplo, cuyo personal clama desde hace mucho tiempo un mayor mejoramiento económico colectivo.

—Aplausos en la Sala.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el H. Sr. Opitz.

El señor OPITZ.— Yo habría querido, señor presidente tener la oportunidad de explicar en todas sus fases la génesis, el desarrollo y las finalidades de este proyecto.

En realidad, hay muy poco tiempo, y voy a exponer sólo muy breves ideas para explicar, siquiera en parte, los motivos que, al redactar el proyecto, tuvimos para traerlo a la consideración de los honorables colegas, declarando, de antemano, que el problema que pretendíamos abordar era sumamente complejo.

Los autores éramos los primeros en comprenderlo y, naturalmente, sabíamos que de todas partes nos iban a gritar que la solución era simplista; pero nosotros, que conocíamos la tragedia de los empleados de norte a sur de la República, ante los egoísmos del patrón que, ganando abundantes utilidades en sus negocios, no tenía, sin embargo, un gesto de dignidad humana para darles a estos empleados que le ayudan con su esfuerzo a obtener su riqueza, que acumula sólo para sí, no tenía ese gesto digno, digo, de pagarles emolumentos adecuados para que éstos puedan alimentarse eficientemente, satisfacer las necesidades de sus familias y habitar un techo confortable, no trepidamos un momento para lanzar la idea.

Ante estas injusticias, la directiva de mi Partido, comprendiéndolo bien, me ordenó el estudio de una moción en cuyo estudio me complazco en reconocer que obtuve la eficaz colaboración de mi H. colega señor Aguirre Pinto.

Mi partido sustenta principios precisos sobre la materia: reconoce que el régimen capitalista, fundamentado en el individualismo, priva a la gran mayoría de los hombres en beneficio de los menos, de los medios que le permitan alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad y, por lo tanto, aspira a reemplazar ese sistema por otro en que la propiedad de los medios de producción se reintegren a la colectividad, y en la cual la competencia ceda su lugar a la cooperación. Reconoce que el régimen imperante engendra, fatalmente, un antagonismo o lucha de clases, y declara que, frente a esta situación, se coloca de parte de las clases desposeídas en cuanto pretendan la reivindicación de sus derechos por los medios evolutivos. Reconoce, asimismo, que los componentes de la colectividad, tienen derecho a participar de los frutos del trabajo a justa proporción de sus esfuerzos y de sus necesidades.

Declara mi Partido que son aspiraciones suyas: el establecimiento de un régimen económico apto para asegurar al hombre mejores condiciones de subsistencia y prosperidad, creando una economía en la cual el trabajo encuentre su debida y justa compensación; y la dictación de leyes que coordinen los intereses económicos radicados en el comercio, la industria, el crédito, las manufacturas, las comunicaciones y los transportes.

En consecuencia, proclama: Que la energía para el trabajo, en cualquiera de sus manifestaciones del cerebro o del músculo, debe hallarse bajo la protección del Estado, manifestada por una legislación que, regulando las relaciones entre los elementos que concurran a la producción de la riqueza y reafirmando el concepto de que el trabajo humano no es una mercancía, sino un factor esencial de dicha producción, establezca y asegure especialmente el derecho de los trabajadores al fruto íntegro de su trabajo y el de los empleados y obreros a la libre asociación, considerándose como ilícita toda medida o convenio que restrinja o limite esta libertad.

Proclama, asimismo, que el ejercicio del poder público, frente a los conflictos entre el capital y el trabajo, debe orientarse en una política social de previsión y de justicia solidarista, realizando ciertamente la fijación de salarios mínimos, acomodados al costo efectivo y mudable de los medios de vida; la participación real del trabajador en las ganancias; la limitación racional de la jornada de trabajo y la reforma de la legislación sobre empleados, con el fin de llenar sus actuales deficiencias.

El programa del Partido Radical establece y dice que el trabajo no es una mercancía que esté sujeta a la ley de la oferta y la demanda; y está en pugna con el principio liberal, que consiste en dejar hacer y en dejar especular y en dejar explotar.

Los beneficios de la convivencia social, derivados de la organización del Estado, los recibe exclusivamente el patrón, y nuestra doctrina estima que es forzoso amparar también al que con sacrificios constribuya a obtener las utilidades, que precisa compartir en una lógica y justa aspiración niveladora.

El trabajo debe ser remunerado en tales condiciones que el individuo gane lo suficiente para la satisfacción de sus necesidades primordiales, para que tenga lo necesario para alimentarse y vestirse y cobijarse bajo un techo; poder educar a sus hijos y asistirlos en caso de enfermedad, al mismo tiempo que disponga de lo necesario para poder también recrear su espíritu. Todas estas necesidades deben ser satisfechas con un salario adecuado, con un salario —lo recordará el señor Presidente de esta H. C.—como el que proclamó la Conferencia Pan Americana de Montevideo, es decir que debe ser un salario eficiente. La relación que debe haber entre el capital y el trabajo, en lo que se refiere a la remuneración que deben recibir los empleados de las industrias, el comercio y la agricultura, etc., debe ser tal que satisfaga todas estas necesidades fundamentales y esto por una razón muy obvia: el individuo, más que a sus padres, interesa al Estado, porque el individuo es un factor de producción, de riqueza y de progreso, es un factor económico-social. Y siendo así el Estado debe ampararlo para que desarrolle todas sus facultades orgánicas, físicas, espirituales y morales en toda su amplitud; y eso no lo puede obtener el individuo, puesto que no recibe por su trabajo una remuneración eficiente.

—Manifestaciones en las tribunas y galerías.

El señor RIVERA (Presidente). — Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor OPITZ. — Al Estado le interesa que el individuo gane lo suficiente para vivir dignamente, humanamente, porque necesita aprovechar sus esfuerzos en el máximo de su desarrollo y también porque es un factor económico-social. Por eso el Estado debe intervenir en estas actividades y el programa de mi Partido propicia que el Estado actúe, dictándose una legislación adecuada.

No es una novedad que el Estado intervenga sobre estas cuestiones sociales; hace ya mucho tiempo se presentó como un fantasma en la legislación; sin embargo, se han dictado leyes sobre la limitación del trabajo a ocho horas, el cierre obligatorio, la reglamentación del trabajo nocturno, el descanso dominical, la protección del trabajo de la mujer, la gratificación anual, el feriado de 15 días, etc. Y hay muchas otras leyes en que el Estado ha intervenido.

Este proyecto lo hemos presentado como un avance más sobre una base justa, de equidad, en forma que corresponda a la satisfacción de una necesidad imperiosa sentida por todos los empleados particulares de la República. Debo declarar, para terminar, que nosotros no nos encastillamos en creer que hemos hecho una obra perfecta. Las disposiciones de este proyecto son relativas, son secundarias. Lo que nos interesa es hacer justicia, justicia social amplia, conveniente, satisfactoria para todos aquellos a quienes deseamos servir.

Los empleados particulares, si hubiéramos de atenernos a las estadísticas, están siendo explotados miserablemente por los patrones y no ganan lo necesario para vivir. Viven a medias, muchas veces muriéndose de hambre sin tener para vestirse y habitando casas antihigiénicas.

Esto no es humano.

En consecuencia, creo que por las razones expuestas debemos aprobar este proyecto; y el Estado debe intervenir.

—Aplausos en la Sala.

El señor MAIRA.— Pocas palabras pronunciaré para referirme al asunto en debate, porque, según el acuerdo de la Cámara, este proyecto debe ser votado a las 11 y cuarto de la noche. Mi interés al intervenir en este debate, es únicamente señalar a mis colegas las ideas fundamentales que hice presente en la Comisión, acerca de la conveniencia de rechazar el informe de mayoría y aprobar en general el proyecto sobre mejoramiento de los sueldos de los empleados particulares.

Ninguna consideración puede dejar de hacerse para estimar que este asunto se refiere a la vida de un grupo numeroso de nuestros conciudadanos; pero, pero más que a su vida, y a su salud, y a la de sus familias, este problema atañe a las condiciones humanas de la colectividad en que viven estos servidores, que debieron merecer siempre la atención preferente del Estado.

Es efectivo que más que la de cualquier otro país, la situación del nuestro ha permitido la desvalorización forzada, máxima y violenta del valor de la moneda, y que los problemas que dicen relación con los salarios y sueldos, que debieran merecer preferencia, han quedado siempre postergados.

Si examinamos la curva que significa la desvalorización de la moneda y la curva que debió ser igual del aumento de los salarios de empleados y obreros que viven de esas renumeraciones, veremos que la primera es una curva alta y que la otra es baja, de una lentitud desesperante. Ha llegado, por eso, a tal punto esta situación, que los empleados particulares de todo el país, con sentimientos de sinceridad, y, más que nada, con justicia, reclaman y seguirán reclamando el derecho a vivir como hombres civilizados.

No quiero referirme a los conceptos fundamentales que mi Partido proclama sobre esta materia. Mi H. colega señor Opitz los ha expuesto con toda claridad y precisión; pero, más que los conceptos fundamentales sobre esta materia, ploclama mi Partido —por encima de estas consideraciones— un concepto de humanidad, un concepto de eminente justicia, que moverá, seguramente, a todos mis Hs. colegas a legislar sobre esta materia tan importante. Y, para hacerlo, es indispensable proceder en forma que permita realmente que el problema que se trata de solucionar, obtenga una posibilidad segura de resultado.

Es por esto, señor residente, que nosotros hemos sido tal vez intransigentes con los principios fundamentales del proyecto, y hemos sido intransigentes, no por consideración política, no por intereses de ninguna clase, si no por el convencimiento absoluto de que la única manera real, positiva y verdadera de favorecer al gremio de empleados particulares, es hacer obligatorio por el Estado el sueldo mínimo que se fije, y obligar también al aumento que se dicte sobre esta materia. Por tanto, señor presidente, no hemos sido exclusivamente para tratar esta cuestión que, ante una insinuación para estudiar más a fondo las disposiciones particulares del proyecto, con el propósito de que se permita la creación de un organismo en la ley que funcione como un engranaje completo, a fin de que no se produzcan perburbaciones, hemos aceptado que se vote en general el proyecto y que, una vez aprobado en sus ideas fundamentales, en su base, se pueda estudiar en la Comisión respectiva de la Cámara, con toda clase de antecedentes, con buena voluntad y con el tiempo suficiente, todo un conjunto de disposiciones que permitan que este proyecto sea una realidad cuanto antes.

En esta forma, señor presidente, no se podrán hacer críticas, no se podrán formular cargos por la labor realizada en este sentido; no se podrá decir que exigiremos una legislación violenta y precipitada y que, por este motivo, se presenta un proyecto mal estudiado que deba ser rechazado.

Lo que se votará es únicamente el proyecto en general, es decir, conforme lo establece nuestro Reglamento interno, las ideas fundamentales o matrices que el proyecto contiene.

El informe de mayoría, que debe ser objeto de la discusión en esta ocasión, propone concretamente el rechazo del proyecto en general. Por eso yo pido a todos mis colegas que en su oportunidad cuando tengan que dar su voto sobre esta materia, rechacen el informe de mayoría, y posteriormente aprueben, como es lógico, las ideas fundamentales.

La votación de esta noche, significa demostrar con hechos positivos con sinceridad, con hechos reales, y que el propósito de los legisladores es mejorar la situación, de los empleados particulares.

He dicho.

El señor RIVERA, (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Merino.

El señor MERINO. — Señor Presidente, el partido socialista, al que tengo el honor de pertenecer, desea, por mi intermedio, hacer oír su voz y dar su opinión sobre este proyecto que, en estos momentos, discute la H. Cámara. Señalar, señor Presidente, las razones que abonan y que justifican ampliamente este proyecto, está demás hacerlo en esta hora, porque los hombres de izquierda estamos totalmente convencidos tanto de su justicia como de su urgente necesidad, y de su conveniencia imperiosa, y porque los hombres de la derecha han tomado su ubicación y ya han dado su opinión en esta H. Cámara, en que nosotros no nos convencemos los unos a los otros.

Pero es oportuno, no obstante, dejar clara constancia que entre las muchas razones que abonan este proyecto, se encuentra una, que hace justas todas las peticiones de aumentos de salarios que formulen los trabajadores, sean éstos empleados particulares, sean estos obreros, sean empleados u obreros fiscales. Este hecho de carácter económico es la baja de la moneda y, consecuencialmente, el aumento extraordinario del costo de la vida.

Esta diferencia, señor Presidente, entre la moneda, el valor de la moneda, y los salarios y sueldos, desde que nuestra moneda bajó de valor, ha ido a caer íntegramente y directamente dentro del bolsillo del comerciante, del industrial o del agricultor; del bolsillo — digo— de los que tienen en sus manos los medios de producción. Los poseedores han sacado de este hecho económico, — la baja de la moneda, — todo el provecho que les era posible y los empleados particulares y los obreros y, en general, todos los que viven de salarios y sueldos sólo han sacado todas las desventajas y han sufrido todos los perjuicios.

Lo he dicho en otra ocasión, señor Presidente, — y conviene que lo repita, — esta diferencia que se ha producido entre el valor de la moneda y salarios y sueldos que no han sido aumentados, en mi opinión, constituye una estafa que se ha hecho a los salarios y sueldos, y el producto de ese delito ha ido, en mi opinión, acrecentando la ganancia ilícita de comerciantes, de agricultores, en general, de poseedores.

La nivelación de salarios, para ponerlos de acuerdo con el valor actual de la moneda y con el costo de la vida es un hecho urgente y necesario; y mientras esa nivelación no se produzca que no se asusten los tímidos de que haya inquietud, de que haya agitación, efervescencia y que las instituciones democráticas se sientan seriamente amenazadas o amagadas.

Si los hombres de la derecha quieren orden, no lo tendrán ni mediante el carabinero, ni mediante ningún otro recurso o medida de represión. El garrote es infecundo; solo la justicia, sólo la nivelación de salarios y sueldos y moneda hará que disminuya un poco esta tremenda y profunda inquietud social.

Si los hombres de derecha quieren orden que voten el proyecto Aguirre-Opitz, porque si no lo votan no creeremos que desean el orden; no creeremos que quieren el mantenimiento de la democracia; no creeremos que quieren la justicia y el imperio de la ley.

El Partido Socialista afirma, por mi intermedio, que esta nivelación de salario, sueldo y costo de la vida, no puede dejarse a la iniciativa, ni menos a la voluntad privada y que tendrá que ser impuesta coercitivamente por el Estado; porque el débil, en este caso el asalariado, nada puede frente al fuerte que, en este caso, es el posedor o el patrón.

Queremos dejar claramente establecido que el Partido Socialista luchará fuertemente, honradamente, porque se transforma en ley de la República el proyecto Opitz - Aguirre, es decir para que se transformen en ley las tres ideas fundamentales del proyecto que son las siguientes: Fijación de un sueldo mínimo vital; aumento de sueldo y tercero, realización coercitiva mediante la intervención del Estado de estos tres principios, si no se aprueban estas tres ideas fundamentales, estos tres principios, la ley que se dicte será ley efímera; ley falsa, será ley mentirosa, será una ley que llevará la desilusión a los que cifran sus esperanzas en ella. No queremos que se continúen dictando leyes como la de colonización en que tantos creímos, en que muchos pensaron que el Estado les daría tierras en que ocupar sus brazos cesantes y ociosos con motivo de la gran crisis que nos agobia. No queremos que se dicten leyes como la de la Habitación Barata en la que muchos creyeron que les darían casas y techos y, en realidad, no les ha dado nada. No queremos que se continúe engañando a la masa de desposeídos de la República; si no se les quiere proteger, amparar, que se sean francos con ellos. Con el dolor no se puede abusar, con la miseria no se puede ni se debe hacer comercio, burla o engaño. Por eso el Partido Socialista declara que desea ver transformado en ley de la República el proyecto Aguirre-Opitz, tomando en cuenta las tres ideas fundamentales que antes he enunciado. Declara que no aceptará, por ninguna razón el contra proyecto Lira Urquieta ni el proyecto del señor Barros Torres. Esas comisiones paritaries de empleados y patrones que propician esos proyectos son un engaño, no conducen a nada, no sirven para nada: el débil no hace nada contra el fuerte si está solo, por eso queremos la intervención del Estado para que haya ley de verdad, para que se haga justicia de verdad y no justicia de mentira y de falsía. Sólo el Estado con sus medios coactivos puede hacer cumplir, lo que el patrón voluntariamente, no hará.

Luchara también el Partido Socialista porque se complemente esta ley con disposiciones que impidan la represalia de los empleadores en forma de separaciones, de desahucios colectivos y luchará también mi partido porque este proyecto contemple artículos y disposiciones que lleven este aumento a los vendedores viajeros a sueldo y comisión y a comisión sola, que trabajan a un empleador o trabajen a varios.

Finalmente mi Partido declara que está dispuesto a luchar por la realización del proyecto Opitz-Aguirre y que al servicio de esta finalidad pondrá a todos sus parlamentarios en esta Cámara y el Senado, y todos sus esfuerzos y voluntad; y si esto no fuera bastante, pondrá al servicio de los empleados particulares de la República, todas las fuerzas organizadas y toda la decisión y voluntad que tiene el partido socialista a través de todo el país.

He terminado.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Martínez Montt.

El señor SECRETARIO.— El señor Cañas Lira formula indicación para que las casas extranjeras, sean éstas industriales o comerciales, paguen el 95 o|o de aumento de los sueldos al personal chileno.

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor SECRETARIO. — El señor Ampuero, por el comité democrático, el señor Opitz, por el comité radical, y los señores Martínez don Carlos Alberto y Garrido, por el partido socialista, piden votación nominal para el proyecto en debate.

El señor MARTINEZ MONTT.— Señor Presidente, quiero ser muy breve en mis observaciones, pero quiero sí dejar bien establecido y en claro la forma en que ha actuado y sigue actuando el partido demócrata en defensa de las justas aspiraciones y peticiones de los empleados particulares.

Hay que haber sido empleado particular y haber experimentado en carne propia la forma arbitraria como la mayoría de los patrones tratan a su personal, para percatarse de la justicia que este proyecto entraña.

Una demostración clara del interés que ha despertado el proyecto de nuestros colegas Opitz y Aguirre, es la presencia en estas tribunas de gran cantidad de empleados particulares.

Hablaba mi honorable colega señor Aburto de que los empleados particulares en una de sus últimas concentraciones habrían dicho que harían una "marcha sobre el Congreso"; y yo, Honorable Cámara, ví a través de esa declaración, una vez más, la forma cómo trabajan y cómo desempeñan sus funciones. Si esa declaración hubiera equivalido a lo que ellos pensaban, a lo que ellos sentían, a lo que ellos sufrían, seguramente habríamos tenido que reconocer que los empleados particulares habrían tenido que venir en "marcha de hambre" hasta el Congreso a demostrar la situación que están viviendo.

Mi honorable colega Pablo Larraín decía, por su parte, que ya algunos empleadores habían concedido alguna subvención, algún aumento de sueldo, a sus empleados, y yo quiero decir a mis honorables colegas que esos son los menos, que esos seguramente no alcanzan ni al 5 o|o, porque todos se resisten en forma sistemática a dar un mejoramiento, a alzar los sueldos de sus empleados, para que puedan vivir en forma más decente.

Como miembro de la Comisión de Trabajo y a nombre de la representación parlamentaria de mi Partido, yo puedo manifestar en esta oportunidad, como ya lo demostré en su representación en la Comisión de Legislación y Trabajo, que lucharemos y montaremos guardia alrededor de las aspiraciones justas de los empleados particulares; y, si mañana esta ley va a fallar por negligencia o por situaciones especiales derivadas de las influencias que tienen los interesados en que esta ley no se despache, haremos causa común con los empleados y lucharemos con ellos en la forma que sea necesaria para que este proyecto sea una realidad y que obtengan de él los resultados prácticos que esperan los empleados particulares y que se traducen simplemente en vivir y comer como todos los habitantes de esta República que tienen un mediano bienestar.

Aplausos en la Sala.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Aguirre.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor). — Pido la palabra, señor presidente.

En calidad de diputado informante, tengo preferencia reglamentaria para usar de eso derecho.

El señor AGUIRRE. — Creo indispensable, señor presidente, expresar algunos conceptos que pueden parecer un tanto extraños en esta Cámara, después de haber oído con complacencia a los honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, en cuanto se refiere al proyecto que he tenido la honra de presentar en unión de mi honorable colega, el honorable señor Opitz.

Reconozco una noble emulación para servir a este gran gremio de los empleados particulares; comprendo que todos los hombres buenos, de espíritu y alma bien puestos, deseen arreglar pronto la situación de los empleados, que son nervio y vida de la nacionalidad chilena.

Pero, debo, señor presidente, recoger un concepto que he oído en forma sistemática esta noche y referirme a cierta tonalidad política que se le ha querido dar a un proyecto de esta naturaleza.

El diputado que habla salió de un cargo de empleado particular para venir a ocupar un banco en esta Cámara. Soy, en consecuencia, un genuino representante del gremio de los empleados particulares, y me creo obligado a hacer notar con agrado el hecho de que al fin, lo que no se ha hecho en todo el período parlamentario actual, ha tomado un caracter que permitirá solucionar integralmente una situación de miseria e injusticia.

Más no puedo aceptar en silencio que de esto se haga...

El señor CAÑAS FLORES. — Politiquería...

El señor AGUIRRE. — Politiquería, exactamente.

For eso, me permito declarar enfáticamente, en nombre de los empleados de Chile, que ellos buscan su mejoramiento económico; buscan, además, otros mejoramientos en su situación; pero de ello no hacen política partidista.

Que el partido tal o el partido cual critique estas ideas, o que las defienda, o propuse otra solución, eso es otra cosa.

Tengo un interés especial, por lo tanto, en desvanecer afirmaciones que se han hecho en esta Honorable Cámara, dándole tinte esencialmente político a una cosa que es sencillamente gremial, sencillamente justa, sencillamente humana.

No quiero abundar en las razones en que se han expresado mis honorables colegas de aquel lado, ni en las de aquel otro lado, ya que hay consenso unánime en cuanto a la necesidad de legisiar de inmediato con respecto al mejoramiento económico de los empleados particulares de Chile.

Desde que empezó la discusión del proyecto, ésta se situó alrededor de una idea, la idea matriz que llevó a la mayoría de la Comisión de Legislación y Trabajo a rechazarlo.

Una situación de doctrina especialmente...

El señor GONZALEZ VIDELA. —Esa doctrina es, precisamente, la idea política, H. D., y por eso es que los partidos políticos luchan y plantean este problema según sus doctrinas: la derecha, porque el Estado no intervenga; la izqueirda, porque el Estado, la ley oblígue el pago del sueldo mínimo y el aumento.

El señor AGUIRRE.— Está bien que, tomando sus respectivas posiciones, debatan estas cosas, pero no es justo, que a los empleados particulares, hombres de una posición completamente imparcial en este caso— aunque pertenezcan a partidos políticos diversos— se les haga aparecer mezclados en algo que se combate y defienden casi exclusivamente dentro de un terreno político electoral.

El señor GONZALEZ VIDELA. —Tienen fatalmente que decidirse por una u otra doctrina, como en el hecho les ha ocurrido, al propiciar la aprobación del proyecto radical y el rechazo del contraproyecto conservador.

—Varios Srs. Dps. hablan a la vez.

El señor RIVERA (Presidente).— Ruego a los Hs. Dps. no interrumpir.

El señor BOIZARD.— Tiene razon el H. señor Aguirre, porque esto no es una feria electoral...

El señor RIVERA (Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. guardar silencio.

Ha llegado el término de la hora.

El señor AGUIRRE.— Pediría a la H. C., se sirviera prorrogarme el tiempo por cinco minutos más.

El señor MADRID (don Manuel).— Siempre que se me permita decir dos palabras.

VARIOS HH. DD.— No, señor presidente.

El señor MARTINEZ MONTT. —Los empleados particulares no quieren discursos sino que les despachemos el proyecto.

El señor MERINO (don Rafael).— Están cansados de palabrería hueca; quieren hechos.

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la H. C., para prorrogar por cinco minutos el tiempo al honorable señor Aguirre.

El señor OLAVARRIA.— No, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo.

VARIOS SRS. DIPUTADOS. — Que se vote.

El señor OLAVARRIA.— Los empleados quieren que votemos. No quieren discursos.

—Hablan a la vez varios HH. diputados.

El señor RIVERA (Presidente).— En conformidad con el acuerdo anterior de la Cámara, se va a votar el proyecto. Cerrado el debate.

Se va a votar si se acepta o no la petición de votación nominal.

Si le parece a la H. C., se acordaría votar nominalmente.

—Acordado.

En conformidad con el Reglamento, los Comités de los distintos partidos pueden disponer de cinco minutos para fundar su voto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Y los que no tenemos Comité?

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la H. C., para que los Comités que deseen fundar su voto lo hagan de inmediato.

VARIOS HH. DD.— No, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan a la vez varios HH. diputados.

El señor RIVERA (Presidente).— Se vota el informe de la mayoría de la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Se vota si se aprueba o se desecha el informe de la mayoría de la Comisión.

El señor GAJARDO.— Si hay acuerdo para rechazar el informe de mayoría, ¿con qué objeto se pide votación nominal? Es una farsa...

VARIOS HH. DD.— Se acordó rechazar el informe.

El señor URZUA.— Rechacémoslo por unanimidad, entonces.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la C., para dejar sin efecto el acuerdo sobre la votación nominal.

—Acordado.

Si le parece a la H. C., se daría por rechazado el informe de la mayoría de la Comisión.

Sesión 72.a Ordinaria, en martes 15 de setiembre de 1936

(Sesión de 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

1) RESTABLECIMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN BERNARDO Y DE MAIPO Y DE LA COMUNA DE CALERA DE TANGO

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Dentro del orden del día, corresponde ocuparse del segundo informe sobre el proyecto que restablece los departamentos de San Bernardo y de Maipo y la comuna de Calera de Tango.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión, en el segundo trámite reglamentario de este proyecto, ha quedado redactado en los términos siguientes:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o El departamento de San Bernardo de la provincia de Santiago comprenderá el territorio de las comunas subdelegaciones de San Bernardo y Calera de Tango que se crea por la presente ley.

Su cabecera será la ciudad de San Bernardo.

La comuna-subdelegación de San Bernardo comprenderá los actuales distritos: 1.o O'Higgins; 2.o Nogales; 3.o Cerro Negro; 4.o Observatorio; 5.o Chena; 6.o Nos y 7.o Lo Herrera, de la actual comuna-subdelegación de San Bernardo.

Los límites de la comuna-subdelegación de Calera de Tango serán los siguientes:

Al Norte, el lindero Norte del fundo San Ignacio, desde el lindero poniente de dicho fundo el lindero poniente del fundo El Trébol; el lindero poniente del fundo El Trébol, desde el lindero norte del fundo San Ignacio hasta el lindero sur del fundo Santa Ana de Chena; el lindero sur del fundo Santa Ana de Chena, desde el lindero poniente del fundo El Trébol hasta el camino de Lonquén; el camino de Lonquén, desde el lindero sur del fundo Santa Ana de Chena hasta la puntilla de Cortés sobre dicho camino.

Al Este, la línea de cumbres de los cerros de Chena, desde la puntilla de Cortés sobre el camino de Lonquén hasta la puntilla de Cucara sobre el camino de San Agustín; el camino de San Agustín desde la puntilla de Cucara hasta el canal de Santa Cruz; el canal de Santa Cruz, desde el camino de San Agustín hasta Tres Acequias y el camino antiguo de Buin, desde Tres Acequías hasta el lindero norte del fundo Lo Herrera;

Al Sur, el lindero norte del fundo Lo Herrera, desde el antiguo camino de Buin hasta la puntilla del Corte, y la línea de cumbres de los cerros de Tango, desde la puntilla del Corte hasta la puntilla que limita por el norte el fundo La Cé; el camino de Lonquén, desde la puntilla que limita al norte del fundo La Cé hasta el lindero norte del fundo Los Olmos, y el lindero norte del fundo Los Olmos, desde el camino de Lonquén hasta el lindero poniente del fundo Santo Domingo; y

Al Oeste, el lindero poniente de los fundos Santo Domingo, El Recuerdo, San Remigio, Primavera, San Luis, Porvenir y San Ignacio, desde el lindero sur del fundo Santo Domingo, hasta el lindero norte del fundo San Ignacio.

Artículo 2.o Créase el departamento de Maipo en la provincia de Santiago. Su capital será la ciudad de Buín.

El departamento de Maipo comprenderá el territorio de las actuales comunas subdelegaciones de Buín y Paine cuyos límites fueron fijados por el decreto N.o 116 de 20 de enero de 1930.

Art. 3.o Para los efectos de la Ley de Elecciones, la representación que ésta atribuya a los departamentos que se mencionan, se modificará en la forma siguiente: "8.a Melipilla, San Antonio y Maipo" por "8.a Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo."

Art. 4 o Modifícanse igualmente los incisos correspondientes a la representación de los departamentos en el Congreso Nacional: "Melipilla, San Antonio y Maipo"; 4 (cuatro)" por "Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo, 5 (cinco)".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o La Municipalidad de la comuna de Calera de Tango no podrá cobrar ninguna su-



—Rechazado.

Si le parece a la H. C. se daría por aprobado en general.

El señor MANZ... la palabra. Para aceptar le ... objeto de que ... otros presentado... misión y se ... ciones.

El señor OLAVARR... se opone, S. S.?

El señor RIVERA ... te).— Si le parece ... daría por aprobado ... el proyecto.

—Aprobado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión ... horas y 20 minutos.

ma de dinero a las ... dades de las cuales ... tualmente su ... poco podrá ... traídas por ...

Art. 2.o Autor... sidente de la Re... que dentro de ... guientes a la ... ley, dicte las ... cesarias para ... nueva comuna ... Tango los servicios ... ría, Registro Civil ... y demás que ... ra las inscripciones ... correspondientes.

Autorízasele ... que una vez ... vicios a que se ... anterior y cump... requisitos exigidos ... Elecciones, convoque ... ciones extraordinarias ... va comuna por ... días, y para ... 90 días siguientes ... ción de las ins... que a elecciones ... de municipales.

La nueva Municipalidad ... rara en sus funciones ... día que las elegidas ... de 1935.

Artículo final. E... desde la fecha de ... ción en el "Diario ...

El señor SECRETARIO ... cerrado el debate ... lecto.

Corresponde a la ... tar el artículo primero ... pone la Comisión en ... informe.

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... ción.

Un señor DIPUTADO ... dice?

El señor SECRETARIO ... repartido a los ... dos en el Boletín ...

—Votado económicamente ... artículo primero, ... por 32 votos contra ...

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... el Art. 1.o.

Terminada la ... proyecto.

El señor MORENO ... fael) — Pido la palabra ...

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... acuerdo de la H. ... conceder la palabra ...

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... el artículo.

El señor MORENO ... fael).—Pido la palabra ...

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... venia de la Cámara ... cederle la palabra ...

El señor ZAPATA ... la pediría yo.

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... ne S. S.?

El señor ZAPATA ... me concede también ...

El señor MORENO ... fael).— Entonces ...

El señor SECRETARIO ... señor Torres, don ... indicación para ... yecto sobre resta... la provincia de ...

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... asentimiento unánime ... tar de este proyecto ...

No hay acuerdo.

El señor TORO ... labra.

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental ... venia de la Cámara ... de la palabra el ...

Acordado.

El señor TORO ... gar a la H. C. ... asentimiento para ... proyecto que resta... vincias de Curicó ... Aconcagua. Es ... to.

El señor CASALI ... no ha terminado ...

—Varios diputados ... vez.

Varios señores DI... —¡Curicó y Maule ...

El señor CASALI ... partes. Primero ...

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... acuerdo de la Cámara ... tar de los proyectos ... referido el señor ...

No hay acuerdo.

—Varios diputados ... la vez.

El señor DE LA JARA ... sidente Accidental) ... ta la sesión.

Se levantó la sesión ... horas y 25 minutos.

Certamen Popular de Tiro

Con motivo del aniversario Patrio, se llevará a efecto mañana un gran certamen popular de Tiro al Blanco en el Polígono de San Bernardo. La inscripción es libre para todo comprador de la Comuna.

BASES

Se dispararán 5 tiros válidos, más uno de prueba opcional, en posición tendido sin apoyo.
Distancia: 200 metros.
Inscripción: $ 0.60.
Premios: Habrá cinco valiosos premios donados por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.
Hora: 9.

S. E. dará mañana la partida de la Marathon

La gran prueba de largo aliento se iniciará a las 14.30 horas, desde frente a los balcones de la Moneda

LOS PREMIOS, LAS INSCRIPCIONES Y EL RECORRIDO

Mañana se llevará a efecto la "Marathon Nacional" que la Asociación Atlética de Santiago, venía preparando y que por su gran importancia es considerada oficialmente en el programa de festividades patrias, que la I. Municipalidad de Santiago ha confeccionado para el presente año.

LA PARTIDA

La partida será dada por S. E. el Presidente de la República desde los balcones de la Moneda, a las 14.30 horas, completando el total del recorrido de los 42.195 metros por Morandé, Balmaceda, P. Forestal, Delicias, República, Blanco Encalada, San Ignacio, Avda. Matta, San Diego, Gran Avenida (para entrar a San Bernardo), Barros Arana, Arturo Prat, vuelta a la Plaza de San Bernardo, Freire, Gran Avenida, San Joaquín, San Ignacio, Pedro Montt, Avda. Cousiño, Estadio Militar.

LOS PREMIOS

Los premios en disputa, además de los que sirven de base "Presidente Alessandri" y "Soquina", han sido donados por los Sres. Nelson Bravo, Alfredo Betteley y las instituciones: Municipalidad de Santiago, Federación Atlética Peruana, Stade Français, Instituto Vida Sana, etc., los que se exhiben en la Librería Francesa, Estado 36.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones que la secretaría ha recibido, muchas no cumplen con las disposiciones que a este respecto la Asociación había considerado como ser el registramiento de los atletas, y la secretaría se hace un deber en hacer presente que el club que inscribió al atleta Osvaldo Molina, no está registrado en la Asociación y como éste atleta es ganador de la Marathon del año 1934, y para evitar complicaciones, deben hacerlo en el día de hoy.

Sólo serán considerados en la llegada de la Marathon los participantes que reunen los requisitos exigidos, los que llevarán la numeración correspondiente a los registros oficiales de la Asociación.

LOS INSCRITOS

"Asociación Atlética de Valparaíso": Lindor Pizarro, Heraclio Espinosa y Anselmo Moraga.
"Aguila": Octavio Robles, Humberto Aguila, Federico Guzmán, Desiderio Garrido, Lázaro España, José Jorquera, Flavio Maldino, Alfredo Sánchez, Luis A. Castro, Víctor Rosas, Armando Dette y Aurelio Miño.
"Atlántida": Carlos Ibáñez.
"Badminton": Osvaldo Molina, Rogelio Pavez, Arturo Bravo, Manuel Medina y Miguel Carrasco.
"Green Cross: Alejandro Labarca Donoso.

"Pietro Dorando": Florencio Troncoso, Manuel Ramírez, Rosendo Castro, José Espinosa, Luis Morales, Bruno Torrealba, Guillermo Aguirre y Benito Frías.
"Royal": Manuel Campos, Manuel Aviles, Alfredo Campos, Jorge Muñoz, Juan Saavedra, Alejandro Muñoz, Juan Becerra, Guillermo Tapia, Jorge Flores, Erasmo Godoy, Oscar Pérez, Guillermo Cebra, Carlos Hernández y Manuel Lara.

Se recomienda a los delegados de los clubs participantes reunirse esta tarde, a las 20 horas, en secretaría, para recibir la numeración que le correspondera a los participantes.

Everton va mañana a Nos

En Nos pasará el 18 de septiembre el Everton, de la primera amateur, jugando con el Santa Inés Fernandez.

La delegación del Everton se nos ha anunciado que partirá mañana, a las 13 horas, desde San Diego esq. de Av. Matta.

Concurrirán los tres equipos pues, el programa elaborado en el vecino pueblo contempla lances de los tres cuadros superiores.

Por el campeonato nocturno de basketball

Partidos a efectuarse hoy en el gimnasio de Dávila 771.

21 horas: Deportivo Nacional-Unión Española, 2.a división, serie F.

22 horas: Colombia-Stade Francais, 2.a división, serie F.

23 horas: Mercurio-Iberia, 1.a división, serie.

Club de Rayuela San Pedro

El Club de Rayuela San Pedro, celebra las festividades Patrias, con reparto de golosinas a los hijos de los socios y con partidas de rayuela, donde se disputará una copa de plata, donada por la I. Municipalidad de Santiago.

Estas festividades se llevarán a efecto en la Quinta de Recreo que posee el Club Social El Agrario, en Luis Acevedo 6041, entre Marte y Nepturno, Comuna Quinta Normal. Se ruega a los aficionados y especialmente a los socios del Club San Pedro que tomen este local como punto de concentración.

El clásico de football de colonias se hará mañana

Audax Italiano y Unión Española

De un interés innegable se presenta el match oficial que sostendrán mañana los equipos de Audax Italiano y Unión Española, en el field de los Campos de Sports de Ñuñoa y correspondiente a la segunda rueda de la competencia de los profesionales.

El hecho de que ambos cuadros ocupen una situacion bien diferente en el torneo del año presente, no significa que los rivales de mañana vayan al césped a dirimir una supremacía que ya todos suponen. Muy por el contrario, toda nuestra afición está en antecedentes de que tanto verdes como rojos han brindado siempre grandes espectáculos. La presencia de estos dos elencos en cualquier cancha, es, por sí sola, una garantía de la calidad del football que se pueda ofrecer a los fanáticos del mas popular de los deportes.

Desde otro punto de vista, este cotejo tiene una significación especial no sólo para los mismos contendores, sino también para aquellos cuadros que van bien colocados en el torneo profesional y que desean una caída del actual puntero, con el objeto de ver más facilitada la posible chance que les aguarda.

POSIBLES EQUIPOS

Según antecedentes que obran en nuestro poder, los protagonistas del clásico de mañana, presentarán la constitución que damos en seguida:

Audax Italiano

Cabrera
Fischer, Cortés
Araneda, Riveros, Roa
Bolaños, H. Bolaños, Giudice
Avilés — Ojeda

O

Aranda — Peña
Carvajal, Góngora, Aller
Pérez, Sánchez, Ríos
Tamayo, Labra
López

Unión Española

En las canchas del Internacional se efectuarán mañana los siguientes partidos por el campeonato de Fiestas Patrias:

8.30 A. M.:
1) R. Boza v. R. Beytia.
2) C. Humud v. G. Zamora.
3) E. Roa v. Juan Uribe.
4) Agost. Zapata v. Monje - Oyarce.
5) Goltaub-Ilharreborde v. G. Bravo-San Martín.

9.30 A. M.:
1) L. Webb-Larra v. Yunis-Musalem.
2) S. Deik v. S. Abugarade.
3) O. Obrecht v. J. Yunis.
4) M. Flores v. A. Yunis.
5) Sta. L. Lizana v. Sra. de Conrads.

10.30 A. M.:
1) Santis-Muñoz v. Beytia - Matetich.
2) E. Fenner v. R. Bulnes.
3) A. Lagunas v. L. Page.
4) Pérez Salas v. Jacobs-Styles.
5) Hnos. Achondo v. Lorner - Gilchrist.

11.30 A. M.:
1) Srta. Espinoza v. Srta. Paez.
2) Ricardo Fenner-Jorge Ossandón v. Guillermo Ferrer-Gastón Zamora.
3) Roa Besa v. Thumala-Abugarade.
4) Barrios-Garguill v. Barros-Madrid.
5) A. Achondo-Obrecht v. Pabst Sallato.

2 P. M.:
1) Fred Jacobs v. Peritiakovic.
2) R. Bulnes v. G. Alessandri.
3) C. Humud-Thumala v. G. Bravo-Labarca.
4) O. Sir v. J. Facuse.
5) Olga Latrille v. Sra. Dvorak.

3 P. M.:
1) R. Fenner v. E. Cooper.
2) H. Cooper-Lagunas v. L. Page-E. Fenner.
3) ganador Srta. Lizana v. Sra. Conrads v. Srta. R. Yunis.
4) Larre-Morales v. Goldstaub-Zentilli.
5) Naretto-Carri v. Alvarez - Serendero.

4 P. M.:
1) Jorge Ossandón v. A. Hammerley.
2) Zamora-Flores v. Palma-Astaburuaga.
3) Gómez-Sabioncello v. Santa Cruz Salas.
4) Esquivel-Escanilla v. Pagola-Eetchegaray.
5) Srta. G. Lizana v. Srta. I. Covarrubias.

5 P. M.:
1) R. Achondo v. A. Salamé.
2) E. Cooper Bulnes v. Fuad y Alfredo Yunis.
3) Hnos. Serra v. Rousseau - Massone.
4) Srta. Oliva-R. Yazigi v. H. San Martín-Cohen.
5) Violeta Yunis de M., v. M. Tormen.

Jurado: de Campeonato.

Las citaciones para el sábado 19 se darán a conocer en el Club, finalizados los partidos del 18.

Small Star y Germinar por un trofeo

Los footballistas de Santa Filomena que se agrupan en el club Small Star, han resuelto celebrar dignamente las fiestas patrias, y para tal objeto han concertado un encuentro con el club Germinar, de la primera amateur.

Se ha fijado la tarde de mañana para su verificación, y como estímulo de la contienda hay un hermoso trofeo donado por la I. Municipalidad de Santiago.

En los preliminares jugarán los equipos inferiores, debiendo jugarse la brega principal, a las 16.30 horas.

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE

12 a 14.30.— AUDICION DEL MEDIODIA.
17 a 23.45.— TRANSMISION CONTINUADA.

17.— PANORAMA CINEMATOGRAFICO. Música y comentarios, a cargo del crítico: Renato Valenzuela.
18.— LA HORA INFANTIL. Cuentos, concursos, música. Por el popular personaje: EL ABUELITO LUIS.
19.— Programa Saavedra Benard y Cía. Música clásica.
19.15 PROGRAMA CLASICO RCA. VICTOR. La mejor música del mundo en Albums de Obras Maestras Victor.
19.45 Boletín de Radio-Comunicaciones.
20.— LA HORA FRANCESA. Dedicada a la colonia. A cargo de Fiol-Bermer y Leclerc.
20.30 Música seleccionada en grabación.
21.— Programa de música española de Casa Imperial.
21.10 Música seleccionada en discos.
21.30 TONY MATURANA. Humorismos
21.45 MATILDE BRODERS, Soprano.
22.— PEPE AGUIRRE y sus guitarras.
22.30 LA OPERA SINTETIZADA Y DESCRITA, por Martínez Serrano.
23.— Música popular en grabación.
23.30 Boletín del Diario "LA NACION".

VIERNES 18.— Audición de 12 a 14 y 17.30 a 24.
SABADO 19.— Igual al Viernes.
DOMINGO 20.— 12 a 14. — Audición de mediodía
21. — Audición de los regalos.
21.30. — "JUDAS". Tragedia en 3 actos.
LUNES 21.— NO HAY TRANSMISION COMO HOMENAJE AL DIA DE LA RADIO.

A las 5 horas de mañana será largado el Circuito Ciclista de los 3 días

Será la prueba de mayor aliento de las realizadas hasta la fecha en Chile

LA COMPETENCIA DIVIDIDA EN TRES ETAPAS

Mañana, a las 5 horas, se dará la largada a la gran carrera ciclista organizada por la Unión Española: "Circuito Ciclista de los 3 días", una de las pruebas de mayor aliento que se han efectuado hasta la fecha en nuestro país.

La institución organizadora ha cuidado de todos los detalles a fin de que la prueba alcance el mejor éxito.

LOS PREMIOS

Habrá numerosos premios en las diversas etapas de la prueba. En general, los estímulos que se disputarán en esta carrera son valiosos y puede decirse que pocas veces en una competencia deportiva se ha reunido un conjunto de premios como el que presenta, en esta oportunidad, la Unión Española.

Habrá premios de valor para los que se clasifiquen en los 10 primeros lugares y además varios otros, para el mejor escalador; premio regularidad, premios de pasadas y finales de etapas, etc.

EN 3 ETAPAS

La carrera se disputará en 3 etapas la primera de las cuales será de Santiago a Viña del Mar; la otra desde este punto a Los Andes y finalmente la tercera de Los Andes a Santiago.

EL RECORRIDO

El recorrido total comprende los siguientes puntos:

Primera etapa: Santiago, Melipilla, Malvilla, San Antonio, Algarrobo, Casablanca, Valparaíso, Viña. Segunda etapa: Viña, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Calera, Chagros, San Felipe, Los Andes. Tercera etapa: Los Andes, Cuesta de Chacabuco, Colina, Santiago, Final de la carrera.

EL JURADO OFICIAL

Arbitros generales, señores Julio Marín, Rosendo Cárcamo y Francisco Torremocha.

Comisarios generales, señores Pedro N. Vidal y José Alonso.

Secretario general, señores Arturo Donoso Q. y Raúl Reinoso.

Jueces de partida: señor Juan Francisco Jiménez, Director de "El Diario Ilustrado" y don Luis Pérez Ahumada.

Jueces de llegada: señores Blas Roncagliolo, Eduardo Morgan, Jesús Madriaza, Rafael Lipari, Pedro Florit, Ramón Fernández, Oscar Fuenzalida, Pedro Miño, Juvenal Rayo, César Inostroza, Antonio Controneo, Juan B. Ratto, Manuel Cuevas y Eugenio Ortiz.

Cronometradores: señores Arturo Donoso, Víctor Simonsioni, Luis Pérez A., Cayetano Pinedo y Antonio Martín.

Jueces de camino: señores Juan B. Ratto, Pedro P. Morales, Hipólito Lavanderos, Humberto Orellana, Osvaldo Gangas, Mateo Ferrer, Miguel Ferrer, Fernando Bórquez, José Gómez, Roberto Barrientos y Genaro Laymond, José Bilbao y representantes de las Asociaciones de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota.

60 INSCRITOS

En esta prueba actuará un total de 60 corredores representando a los clubs de Santiago y Valparaíso.

Comercio Atlético v. San Jorge F. C.

Mañana 18, a las 22.30, los muchachos del Comercio Atlético se trasladarán a Los Morros, con el objeto de sostener un amistoso con el San Jorge F. C.

Han sido invitados los tres equipos de los "comerciales" para que hagan el número básico del programa de Fiestas Patrias que han preparado en esa localidad, por lo que, estos encuentros serán un verdadero acontecimiento, ya que con ellos, como decimos, se dará comienzo a las festividades en conmemoración a nuestro aniversario patrio, para continuar después con un gran baile y banquete en el fundo "San Jorge", donde será esperada la delegación del Comercio.

Demás está recalcar las condiciones en que se encuentra el cuadro de honor del Comercio, las ultimas performances hablan claro del buen estado físico en que se hallan actualmente los "peneccas", por lo que, seguramente, estos matches resultarán del agrado de los parciales y habrá en ellos derroche de entusiasmo, caballerosidad y aunque no técnicos, por lo menos muy buenas jugadas.

El Comercio cita a todos sus socios para mañana a las 12.30, en su local social, San Diego 1130. Se encarece la asistencia.

Club Deportivo Joaquín Escudero

"Un grupo de entusiastas obreros de la Fábrica de Baldosas "Joaquín Escudero" de esta ciudad, han formado una Institución Deportiva de Football y Rayuela, con el nombre "Joaquín Escudero".

Esta institución ha quedado formada por el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Pedro Peshini.

Vicepresidente honorario, don Waldo Sanhueza.

DIRECTORIO EFECTIVO

Presidente, don Demetrio Mazuela.

Vicepresidente, don Luis Quintana.

Secretario, don Julio Sarabia.

Tesorero, don Armando Pavez

Protesorero, don Emilio Cárdenas.

Directores, don José Cerda, don Alejandro Gutiérrez y don Fermín Inostroza.

FOOTBALL

Capitán, don Juan Reyes.

Vicecapitán, don Agustín Miranda.

Utilero, don José Cabrera.

RAYUELA

Capitán, don Luis Pinto.

La secretaría de esta institución recién organizada se encuentra ubicada en la calle de Río de Janeiro N.o 457.

Educación Física venció en el torneo acuático de ayer

Con buen éxito se desarrolló la reunión universitaria, en la Piscina Escolar

Con buen éxito se efectuó ayer en la Pileta Escolar, el torneo acuático organizado por el Club Universitario, con participación de todas las Escuelas de la Universidad del Estado.

El Instituto de Educación Física se anotó el mayor puntaje.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Segunda prueba: 25 metros estilo
1.o M. Mallorga, (Ing.), 14 3.5.
2.o Alberto Lara. (Ing.), 15 4.5.
2.o Pedro Moyano, (Med.), 15 cuatro quintos.
4.o René González, (L), 15 3.5.

Tercera prueba: 100 metros estilo libre, todo competidor.
1.o Hernán Téllez, (F.), 1.6, record universitario.
2.o Alfredo Reed, (Dent.), 1.06 tres quintos.
3.o Fernando Ramírez (L.), 1.08
4.o R. Atlaglich, (ST).

Cuarta prueba: 50 metros estilo espalda, novicios.
1.o S. Tonwall (Med.), 39 2|5, record universitario.
2.o C. Trupp (Ley.), 46 3|5.
3.o A. Valencia (F.), 48 1|5.

Quinta prueba: 100 metros estilo espalda, escolares.
1.o Jorge Nieto (L. A.), 1.22 4|5.
2.o Armando Soto (LA), 1.23.

Sexta prueba: 50 metros estilo libre damas, todo competidor
1.a Adriana Trujillo (Fis.), 39 un quinto.
2.a Luzmira Sepulveda, (Fis.), 43 1|5.

Séptima prueba: 100 metros estilo espalda, todo competidor.
1.o Fernando Ramírez (L), 1.23 1|5 record universitario.
2.o Manuel González (L), 1.23 dos quintos.

Octava prueba: 50 metros estilo pecho, damas, todo competidor.
1.a Clara Bischoffhausen, (Fis.), 48 3|5.
2.a Elba Parra, (Fis.), 52 1|5.
3.a L. Sepúlveda, (Fis.), 1.01 un quinto.
4.a L. Ghio, (Fis.), 1.01 2|5.

Novena prueba: 100 metros estilo libre escolares.
1.o Augusto Herrera (IN), 1.07 cuatro quintos.
2.o Roberto Guzmán, (SA), 1.11 cuatro quintos.
3.o Jorge Nieto, (LA), 1.13 2|5.

Décima prueba: 100 metros estilo pecho, todo competidor.
1.o Rubén Pinto (Com.), 1.28, record universitario.
2.o Sergio Grez, (Ley.), 1.42 2|5.
3.o Julio Pertuisett, (Dent.), 1.48 1|5.

Undécima prueba: 50 metros estilo libre, novicios.
1.o Moyano (Med.), 33 4|5.
2.o González Rojas, (Ley.), 35".
3.o Mallorga, (Ing.), 35 1|5.
4.o Lara, (Ing), 35 1|5.

Duodécima prueba: 25 metros estilo pecho, damas, novicias.
1.a J. Lund, (Dent.), 26".
2.a E. Opazo, (Fis.), 26 4|5.
3.a María Föster, (Fis.), 30 3|5.
4.a N. Segovia (Fis.), 33.

Décima tercera prueba: 400 estilo libre. Todo competidor.
1.o Carlos Trupp (Ley.), 5.51 tres quintos.
2.o Fernando Ramírez (Ley.),
3.o Ataglich, (Fis.), sin tiempo.

Décima tercera prueba: 50 metros estilo espalda, todo competidor.
1.a L. Sepúlveda (Fis.), 46 2|5.
2.a E. Parra (Fis.), 51 2|5.
3.a M. Lixelard, (Fis.), 57 2|5.
4.a C. Bischoffhausen y Trujillo, 58 2|5.

Décimacuarta prueba: 50 metros estilo pecho, novicio.
1.o Sergio Grez, (Ley.), 44 2|5.
2.o E. Bravo, (Agr.), 44 3|5.
3.o M. Sudy, (Ley.), 46 3|5.
4.o Acevedo y Aguilera, 47".

Décimaquinta prueba: 25 metros estilo libre, damas, novicias.
1.a J. Lund, (Dent.), 19 1|5.
2.a E. Lobos, (Fis.), 23".
3.a M. Livengton, (Ped.), 24 un quinto.
4.o A. Carranza, (Fis.), 26 1|5.

Décimasexta prueba: estafeta de 4x50 metros libre, damas.
1.o Equipo del Físico, 3.04.
2.o Equipo del Físico B 4.23 dos quintos.
3.o Equipo del Físico C., 5".

Décimaséptima prueba: estafeta 3x50 metros estilo, hombres.
1.o Leyes A., 1.57 1|5.
2.o Medicina, 1.59 1|5.
3.o Leyes B. 2".
4.o Físico, 2.06.

Décimaoctava prueba: 4 x 50 metros, estilo libre, escolares.
1.o Equipo del Instituto Nacional, 2.15.
2.o Equipo del Liceo Aplicación, 2.17.

Décimanovena prueba: 3 x 50 tres estilos, damas.
1.o Equipo del Físico A., 2.23 tres quintos.
2.o Equipo del Físico B, 2.58 1|5
3.o Equipo del Físico C, 3.41.

Duodécima prueba: estafeta 5x50 libre, hombres.
1.o Equipo de Leyes, 2.52.
2.o Equipo de Medicina, 2.54 un quinto.
3.o Equipo de Ed. Física, 3.20.

PUNTAJE GENERAL
1.o Instituto de Educación Física, 106 puntos.
2.o Escuela de Leyes, 56 puntos.
3.o Escuela de Medicina, 24 1|2 puntos.
4.o Escuela Dental, 15 puntos.
5.o Ingeniería, 11 puntos.
6.o Comercio e Industrias, 5 puntos.
7.o Agronomía, 3 puntos.
8.o Pedagógico, 2 puntos.

Badminton jugará en Putaendo

Este club ha sido especialmente invitado para participar en el número principal del programa de fiestas patrias que ha confecionado la Municipalidad de ese pueblo para el día 18 de septiembre.

Se disputará en este match un hermoso trofeo donado por el entusiasta deportista, don Aníbal Basauri.

La delegación irá presidida por don Aníbal Basauri, y la comprondrán los siguientes jugadores: Mella, Zamorano, Destefani, Arellano, López, Sánchez Rodríguez, Barre Reyes, Arancibia, Arancibia, Pinochet, Pasalacque, Palma y Leon.

Se nos encarga especialmente citar a todos estos jugadores hoy jueves, a la Secretaría del Badminton, Estado 169, a las 19 horas, y para mañana viernes, a las siete de la mañana, en la Estación Mapocho.

Actividades del "Dupuch"

Esta institución efectuará en el día de mañana un paseo campestre al fundo que posee la Universidad de Chile en la Rinconada, donde aprovechará para jugar un lance de football con el equipo de esa localidad. También se jugarán partidos de Rayuela entre los socios de ambas instituciones. Entre los socios de este club reina marcado interés por asistir a esta excursión a la cual ya se han inscrito alrededor de cien personas.

El viaje se hará en góndola y la partida será desde la Universidad de Chile a las 9 horas. El rancho será libre.

El día 20 los tres equipos de football de este mismo club se trasladarán al fundo "La Reina" donde jugarán con la institución del mismo nombre.

Partirán desde la Plaza Egaña a las 13 horas.

Amistosos de football basketball y rayuela

UNION SANTA ELVIRA. — Enfrentará sus equipos al Dep. Brisas de Maipú, partiendo desde su secretaría, a las 14 horas de hoy.

DEP. APOLO. — Enfrentará sus equipos al Dep. Minerva en cancha de la Liga Arrieta mañana, a las 14 horas.

DEP. FREIRE. — Enfrentará sus equipos al Dep. Arrieta Guidos en cancha de los últimos, a las 14 horas, de mañana.

DEP. TURIN INTER. — Enfrentará sus equipos al Dep. San Carlos, de San Carlos, partiendo desde su secretaría, a las 13 horas de hoy.

DEP. GUILLERMO ARROYO. — Enfrentará sus equipos de Rayuela al Joaquín Rodríguez en las canchas de los primeros, a las 14 horas de mañana.

DEP. BREMEN. — Enfrentará sus equipos al Dep. San Luis, en cancha de los últimos, a las 14 horas de mañana.

DEP. MAXIMO QUIROZ. — Enfrentrá sus equipos al Dep. Inés de Suárez en cancha de los últimos, a las 14 horas de mañana.

EVERTON F. C.—Enfrentará sus equipos al Dep. Santa Inés de Nos, partiendo desde su secretaría, a las 13 horas.

VICTORIA JUNIORS F. C.—Enfrentará sus equipos al Dep. Lo Herrera, partiendo desde su secretaría, a las 14 horas, de mañana.

ATLETICO LA UNION.—Enfrentará sus equipos al Dep. Sociedad de Artesanos La Unión en cancha del San Luis, a las 13 horas de hoy.

UNION SANTA ELENA.—Enfrentará sus equipos al Dep. Yungay de Melipilla, partiendo desde su secretaría, a las 13 horas de mañana.

DEP. MEXICO. —Enfrentará sus equipos al Dep. Alonso de Quintero, partiendo desde la Estación Central mañana, a las 14 horas.

PATRICIO LYNCH F. C. — Enfrentará sus equipos al Dep. Almirante Simpson en las canchas de Zambrano, a las 14 horas de hoy.

MAGALLANES F. C. —Infantiles enfrentará hoy, con sus equipos al Dep. Santiago Morning, a las 10 horas.

DEP. FUF. — Enfrentará sus equipos al Dep. Esmeralda de Colina, partiendo desde su secretaría, a las 14 horas de mañana.

DEP. MACKAY. —Enfrentará sus equipos al Dep. V. Huerta de Valparaíso en cancha de Exposición, a las 14 horas de mañana.

STAR VALPARAISO. — Enfrentará sus equipos al Dep. Santa Filomena, en cancha de los últimos, a las 14 horas de mañana.

Unión Condell con Magallanes, en Cía. de Teléfonos

Número deportivo digno de un 18 de septiembre, es el que se ha fijado para la tarde de mañana en la cancha de la Cía. de Teléfonos.

El Unión Condell ya famoso en las lides amateurs por la potencia de su elenco representativo se cotejará con el cuado B del Magallanes, dando márgen a una contienda que debe ser extraordinaria.

Miles de aficionados conocen la capacidad de las magallánicos, y si sumamos a ella la inclusión de varios elementos de la primera línea profesional llegaremos a la conclusión de que el team sanmiguelino pasará por una prueba de fuego.

NUMERO OFICIAL DE LA COMUNA

Este programa de la cancha de San Joaquín, es uno de los números oficiales, y de mayor importancia con que la Comuna de San Miguel celebrará las fiestas patrias.

A este acto asistirá el señor Alcalde, y destacadas personalidades de la Comuna.

La I. Municipalidad ha donado una hermosa pelota, para que sirva de estímulo al cuadro vencedor.

LOS PRELIMINARES

Un preliminar de singular atracción será el que harán los conjuntos denominado Bío- Bío y Libertad, destacados cuadros del barrio.

Jugadores del Colo Colo partieron a Buenos Aires

Por el expreso de las 20 horas, se dirigieron anoche a Valparaíso los jugadores del Colo Colo, que integran la delegación del club albo que se medirá con el Racing de la capital argentina.

Preside la delegación el mayor de Ejército señor Samuel Molina Barros y como delegados van los señores Eduardo Bunster y Teniente Electo Pereda.

LOS JUGADORES

Los jugadores son los siguientes:

Arqueros: Cortés y Dulanto, este último facilitado por el Audax Italiano; zagueros: Welch, Morales y Camus; medio zagueros: Montero, Orrego, Eduardo Scheneeberger y Torres, delanteros Luco, Sorrel, San Juan, Carlos Arancibia y Rojas. Arancibia, pertenece al Badminton, club que lo autorizó para integrar el equipo albo en esta gira.

Carrera de motos hasta Talca ida y vuelta

La organiza el Santiago Moto Club, a base del recorrido Santiago-Talca-Santiago, con un total de 550 kilómetros para los días 18 y 20.

Cerradas las inscripciones la semana pasada, han quedado registrados los nombres de 14 pilotos.

La lista completa con sus números de orden y máquinas es la siguiente:

1 Alfonso Moreno, en Griffon; 2 Pedro Morales, en Husquarna; 3 Carlos Dasso, en Coventry; 4 Francisco Torres, en Indian; 5 Eduardo Villamil, en Norton; 6 Luis Guercetich, en B. S. A.; 7 Mateo Ferrer, en B. M. W.; 8 Miguel Roca, en Harley Davison; 8 Emmanuel Cugnet, en Harley Davinson; 10 Humberto Orellana, en Indian; 11 Miguel Mercadé, en Indian; 12 Ottmer Wittwer, en Ariel; 13 Willy Hannig, B. M. W. y 14 Enrique Corbalán, en Indian.

EL RECORRIDO

El recorrido total se cumplirá en cuatro etapas de ida y cuatro de regreso, haciéndose escalas de 15 minutos de descanso en Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca. La partida será dada a las 8 de la mañana, el viernes, calculándose que las máquinas pasarán por Rancagua a las 9.25 horas; por San Fernando, a las 10.30 horas; Curicó, a las 11.40 y Talca a las 13 horas.

El Veloz prepara una manifestación

La directiva del "Club de Deportes Veloz", prepara una manifestación en honor de su dirigente, señor Leonidas A. Garnham, por la acertada labor que cumplió al frente de la presidencia de la ex Asociación Ciclista de Santiago y también como un reconocimiento a la dilatada actuación que ha cumplido en favor del deporte del pedal.

Esta manifestación de aprecio se efectuará el 27 del presente y las adhesiones se reciben en la secretaría de la entidad azul, ubicada en Riquelme 880.

Citaciones

DEP. BUENOS AIRES. —Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. CHELSEA. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Fariña 405.

EVERTON F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Matta 1014.

BRITANIA F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. SOTOMAYOR. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ESTRELLA. — Jugadores mañana, a las 10 horas, en su secretaría.

DEP. MINERVA. — Jugadores de sus equipos mañana, a las 14 horas, en cancha del Star Valparaíso.

Los que pelean esta noche en el México Boxing Club

Damos a continuación el programa completo de las peleas de esta noche en el ring del México B. C., San Pablo 1617.

Livianos.— Segundo Alvarado, del México, con Jorge Fernández, del Girardi.

Plumas.— Raúl Canales, del México, con Miguel Retamales, del Girardi.

Plumas.— Juan Caballero, del México, con Pedro Gaudino, del Girardi.

Livianos.— Luis Olarte, del México, con Marcos Bustamante, del Girardi.

Livianos.— Eduardo Navarro, del México, con Santiago Palma, del Girardi.

Medio livianos.—Gabriel Salinas, del México, con Segundo Bravo, del Girardi.

Livianos.—Andrés Segovia, del México, con Juan Navarro, del Girardi.

Medio livianos.— Andrés Segovia, del México, con Juan Navarro, del Girardi.

Medio livianos.— Miguel Sepúlveda, del Mapocho, con Galvarino Garate, del Girardi.

Medio livianos.— Enoc Ramírez, el ganador del Cinturón Campusano, con Alfonso Remis, actual campeón de Chile.

Esta noche en el S. Eugenio Boxing Club

Un interesante programa.— En honor de Arias y Aguila

Esta noche, a las 21.30 horas, se efectuarán en el ring del San Eugenio B. C. de la calle Bascuñán, los interesantes encuentros organizados por los dirigentes de esta institución en honor de los campeones del club Rolando Arias y Alfonso Aguila, que se clasificaron como brillantes campeones de Santiago en la categoría mosca y medio pesado, respectivamente.

El programa será el siguiente:

Jorge Faúndez v. Luis Blanco; Segundo Leiva v. Benito Jiménez; Víctor Opazo v. Luis González; Rubén Caballero v. Salvador Reveco; Juan Aguila v. Ramón Cuevas (México); René Herrera v. Luis Fressier (México); Primitivo Bueno v. E. Scartazi.

Enoc Ramírez y Remis ofrecen el gran combate de esta noche

Se realizará en el ring del México B. C.— Interés extraordinario.— Miguel Sepúlveda y Andrés Segovia participarán en el programa

Un grupo de brillantes amateurs actuará esta noche en el interesante programa que ofrece el México B. C., a base del match de fondo entre Alfonso Remis, el campeón de Chile de peso liviano, y Enoc Ramírez, quien se ha destacado en este último tiempo como una de las figuras más sobresalientes de nuestro boxeo.

LOS PRIMEROS COMBATES

Se inicia el programa con un encuentro de pesos livianos novicios, Segundo Alvarado, del México, con Jorge Fernández, del Girardi; tanto el uno como el otro, saben dar emoción a los combates. Le sigue la pelea de Raúl Canales y Miguel Retamales, el primero del México y el segundo del Girardi; se trata de una revancha, pues en el anterior encuentro resultó vencedor por puntos el representante del barrio chino. Juan Caballero, el argentino del México, se enfrenta con Pedro Gaudino, del Girardi, y son los encargados de ofrecer un match de interés.

OLARTE CON BUSTAMANTE

Luis Olarte se ha caracterizado en todos sus combates por su fuerte pegada, pero su contendor de esta noche es un peleador de recursos, agresividad, defensa y valentía. Estos muchachos impresionan bien y deben hacer una pelea emocionante.

NAVARRO Y PALMA

Eduardo Navarro, 2.o campeón de Santiago en el peso liviano y Santiago Palma, campeón de la serie B, el primero hizo una pelea brillante con Pedro Gómez, a quien venció con relativa facilidad, y Palma también ha tenido un comportamiento lucido en los combates anteriores, sobresaliendo el que hizo frente al mismo contendor de esta noche.

REÑIDO SERA EL COMBATE

Bueno tiene que resultar el combate entre el actual campeón de Santiago de los pesos livianos Andrés Segovia, del México, con Juan Navarro, del Girardi. El representante del México B. C. ha confirmado ya sus condiciones de peleador valiente y con recursos bastante apreciables, y su rival, aunque no posee un título oficial de la dirigente, en sus entrenamientos se ha revelado como un hombre capaz de ofrecer a Segovia tenaz resistencia y hasta lograr vencerlo.

Ambos están ansiosos de encontrarse de nuevo en un ring, pues tienen cuentas pendientes que arreglar y esperan el momento oportuno para liquidarse.

UNA PELEA DE DIFICIL PRONOSTICO

Miguel Sepúlveda, del Mapocho, y Galvarino Garatte, del Girardi, tienen a su cargo el primer match de fondo a cinco rounds, de esta noche. Hablar de los méritos de estos muchachos sería decir lo que la prensa ha dicho, qeu tanto Sepúlveda como Garatte se merecen, y que pronosticar el vencedor es difícil, pues los triunfos de Sepulveda sobre Angel Bravo y los de Garatte sobre el mismo campeon los hace estar en igualdad de condiciones.

RAMIREZ Y REMIS EN EL MATCH DE FONDO

La sensación del interesante programa de hoy lo constituye el encuentro entre Enoc Ramírez, el ganador del valioso cinturón Campusano, doble vencedor de Carlos Lillo, de Guillermo Reyes, Pedro Gómez, Gerardo Fernández, etc., y Alfonso Remis, el actual campeón de Chile de los pesos livianos.

Conocen nuestros aficionados sobradamente a Enoc Ramírez, a quien se le ha visto hasta hace poco compitiendo en el torneo de Santiago, y hubo de retirarse por haberse excedido de peso; ahora actuará en la categoría superior, como igualmente su rival.

Remis es un elemento de condiciones técnicas de alto valor, pues posee una pelea a larga distancia que lo ha colocado entre las figuras más destacadas de nuestro pugilismo amateur.

Deportivo Mapocho

En junta general de socios de esta institución, se acordó conservar el nombre de Deportivo Mapocho, tomándose algunas medidas con el objeto de levantar el espíritu deportivo de sus asociados.

Entre esas medidas se acordó cambiar al profesor y matchmacker, siendo reemplazado por los señores Manuel Saline y Carlos Silva, respectivamente.

Han ingresado a esta institución los siguientes socios: señores Germán Domínguez, regidor municipal; abogado señor Zorobabel Rodríguez y don Luis Alfaro.

Se cita a junta general de socios para hoy a las 21.30 horas, con el objeto de preparar el recibimiento al campeón Carlos Lillo, que regresa de Berlín.

Interés despierta la pelea Vargas - Reyes

Se efectuará esta noche en Talagante

Entre los aficionados al boxeo del vecino pueblo de Talagante, existe gran interés por el combate que se efectuará esta noche en el Teatro Principal, entre Antonio Reyes, campeón de la zona, y el veterano y popular peleador santiaguino Armando Vargas.

Se disputa en esta pelea el título de campeón peso medio de Talagante y entre los admiradores del campeón Reyes y su rival se han cruzado fuertes apuestas.

En el Racha B. C.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21.30 horas, se efectuará el segundo programa organizado en su nuevo local por los dirigentes de esta institución.

Damos a continuación el programa completo, en el que participarán los mejores elementos del Arturo Godoy B. C.:

Manuel Carvacho (R), v. Diego Salmeron (G).

Jorge Espinoza (R), v. Luis Negrete (G).

Segundo Arce (R), v. Miguel Lagos (G).

Alfredo Díaz (R), v. Raúl Gálvez (G).

SEMIFONDO

Enrique Ortiz (R), v. César Núñez (G).

Francisco Valenzuela (R), v. Juan Tejo (G).

MATCH DE FONDO

Eliseo Alvarez (R), v. Federico Arnau (G).

Reservas: Alejandro Martínez y Jorge Mendoza.

El ring de esta institución está situado en La Legua, calle Poniente N.o 3584.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator, señor Zavala

1 Sumario por hallazgo de un feto (A) aprobado. 2 Sumario por denuncia de C. P. Prats (A) aprobada. 3 C. Valenzuela contra J. E. López y otra (A) revocada. 4 A. Gabarrache contra A. Sabioncello (A) aprobada. 5 Sumario por suicidio de L. Barriga (A) aprobada. 6 I. Moya c| F. Allel (A) ... da. 8 Expediente de ... de J. Garrido y otros ... tos pendientes. Las ... tas o suspendidas. ... J. Suarez y otros, ... declaración. c| C. ... otros, aprobada con ... c| R. Jerez aprobada ... cion. En cuenta: L. ... Leyton, desistida; ... nico c| E. Arcott, ... larde c| C. Vargas, desierta ... as c| Suc. A. Llanos, ... Alarcón c| J. de la C. ... En acuerdo: Acuerdo ... los alegatos la 11 del ... mas con Armas. Alegaron ... don Jorge Vergara ... cando; en la 8 don José ... M. revocando con don ... Haltosvasser y don ... confirmando.

Segunda Sala.— Relator, ... Burzes

1 Sumario por muerte ... desconocido (A) aprobada ... mario por hallazgo de ... aprobada. 3 Sumario por ... de M. Lara (A) aprobada ... mario por muerte de ... nocida (A) aprobada ... por muerte de C. 2.o ... aprobada. 6 Sumario ... cion de A. Vega (A) ... Sumario por muerte de ... nocido (A) aprobada ... por violación de M. ... aprobada. 9 Sumario por ... de un feto (A) aprobada ... mario por homicidio de ... (A) aprobada. 11 ... A. Díaz (D) aprobada ... metsch c| R. Sandoval ... firmada. 14 R. Vilches ... vaez y otro (D) confirmada.

Tercera Sala.— Relator, ... Bravo

1 E. Avalos con Fisco ... cedente en parte la ... confirmada en lo demás ... ran con E. Lazo (A) ... Devoto y Vacarezza con ... palidad de Santiago ... 6 tramite. 7 Moltedo ... so de hecho (D) ... curso. 8 R. Lezaeta con ... berg (A) confirmada ... ración. Las demás ... pendidas. Agregada ... trámite. Alegaron en ... don Guillermo Bambos ... Arturo Alessandri ... dro Lira. En la 4 ... Varas con don ...

Cuarta Sala.— Relator, ... Sanhueza

... c| R. Pinto y otros ... mada. 2 c| B. Muñoz ... da. 3 R. Giles con ... retenida. 4 H. ... privilegio pobreza (A) ... 5 E. Ferrari con S. ... otra (A) confirmada ... con Municipalidad de ... acuerdo y diligencias ... mite. 8 M. Lagos con ... confirmada. 9 ... con E. Cortinez (A) ... 13 S. Lama con B. ... confirmada. Las demás ... das. Agregada c| C. ... mada. Alegaron en ... doña Raquel Kozan ... don Osvaldo Marín ... la 5 don Luis E. ... confirmando. En la ... Ríos M. con don ... mo parte; en la 9 ... Terisio Prieto, confirmando ... la 8 don Alfredo ... ció. En la 11 don ... Maza, revocando.

Club Hípico.- Domingo 20 de setiembre de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 2 P. M. — Premio GENERAL WILSON. — 1.700 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al primero.

E. Rebolledo	C. Leiva	1 Chirolero	58	6	Sanjil	Chirolita	Rojo f. azul; m. y g. roja.	Lex
C. Rodríguez	J. Carrasco	2 Linajudo	58	3	Fair Play	Linda	Verde nilo, g. morada.	L. Ossa C.
J. J. Castro	A. Vidal	3 Augusto	56	10	Henry Lea	Angora	Verde nilo, tir., p. y g. neg.	El Monarca
C. Morris	J. M. Baeza	4 Coquelicot	56	5	Citoyen	La Sirene	Rojo y am. a c., m. am., g. r.	G. W. Saady
S. Avila	F. Pastene	5 Guau Guau	56	9	Poor Chap	Maiserina	Blanco, m. lila; g. blanca.	Lilas Birnoas
N. Ramírez	L. A. Bravo	6 Insurrecto	56	2	Charmer	La Pingüina	Rojo; m. az. y b. en r.; g. az.	Charmer
T. Espinosa	J. Donoso	7 Nuit d'Hiver	56	7	El Maestro	Nuit d'Eté	Rojo, zig-zag y g. verde.	Siempreviyas
H. Pérez	E. Saavedra	8 Salamalec	56	4	Salpicón	Kenmure	Azul; m. az. y am. en ruedas	Santa Isabel
F. Guzmán	R. Leiva	9 Vert Galant	56	8	Negrero	Bearnesa	Azul y am. en círculos.	Cruz del Sur
R. Díaz	J. Zúñiga	10 Bondad	54	1	El Maestro	Bombaria	Celeste, lun. y gorra café.	Saladillo

SEGUNDA CARRERA, a las 2.35 P. M. — Premio GAULOIS. — 1,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más. — Peso por escala. — Premio $ 5,000 al 1.o

C. Quezada	M. Quezada	1 Avellaneda	58	[illegible]	Mentidero	Avellana	Rosado y az. m. r., g. az.	Lautaro
[illegible] Muñoz	A. Gutiérrez	2 Falsidia	56	12	Falso Dios	Azpeitia	Verde, braz. y g. café.	Barry Norton
F. [illegible]	J. Carrasco	3 Izarcharra	53	[illegible]	Urbión	Andanada	Blanco, m. am. y r. listado.	Barcelona
A. Donati	J. Herrera	4 F. de Oro	52	9	El Cinco	Odisea II	Gris per. m. gris, g. café.	C. 2.o Westerm
F. [illegible]	R. Urbina	5 Ch. Moulton	51	3	Milenko	Leña	Plomo, m. y g. roja.	Sociedad
I. Espinosa	J. Donoso	6 El Manzano	51	8	Guardia Roja	Marida	Morado, lun. y g. blanca.	El Socio
D. Sandoval	J. Morales	7 Florentina	51	2	Almodovar	Pomaré	Verde; m. y g. gris perla.	Sabina
F. Rojas	R. Olguín	8 Mascarada	49	4	Tenerife	Mascaretta	Amar., f. y braz. az., g. az.	B. Lagos
A. Muñoz	L. Leyton	9 Aracari	48	1	Shylock	Roulette	Verde, b. y g. naranja.	O. Muñoz
U. Verdugo	L. Ahumada	10 Como se Pide	48	11	Firmament	Como se Llama	Azulino, alan., braz. y g. neg.	Don Carlos
A. Breque	E. Canales	11 Jeanne d'Arc	48	6	Marryatt	Juana la Loca	Amarillo, m. y g. café.	Index
J. [illegible]	F. Yrigoyen	12 Baby Mine	45	10	Saint Emilión	Perdonada	Verde nilo, m. b., g. verde	Los Corredores

TERCERA CARRERA, a las 3.10 P. M. — Premio GUARDIA ROJA.—1.300 metros. — Para caballos de tres años ganadores hasta de dos carreras. — Peso: 53 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. — Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos. — Premio: $ 7.000 al primero.

J. Valenzuela	C. Rebolledo	1 Canigó	56	9	Himalaya	Baldufa	Gris perla, braz. y g. negra.	Parral
D. Sotomayor	F. Santander	2 Peligroso	56	3	Tagore	Cut and Go	Azulino, g. rosada.	Don Jaime
D. Sotomayor	P. Flores	3 Mojicón	55	1	Parwiz	Mojigata	Celeste, m. cel. y bl. en rue.	A. Heskett
A. Breque	A. Gutiérrez	4 Montebello	53	6	Tagore	Pensativa	Gris perla y neg.; g. negra	Macul
F. Guzmán	R. Leiva	5 Vision Day	53	1	Noctovision	Vitamina	Azul y amar. en círculos.	Cruz del Sur
C. Quezada	A. Correa	6 Atlántida	51	8	Urbión	Parma	Rosado y azul; m. ros., g. az.	Lautaro
J. Cavieres	R. Olguín	7 Eglantine	51	2	Nitrógeno	Elspeth II	Café; m. y g. blanca.	S. Lyon
R. Gutiérrez	L. A. Bravo	8 Fajina	51	11	Falkland	Cómica	Rojo; m. am.; g. rojo y am.	Santa Corina
D. Sandoval	L. Ahumada	9 Ganzúa	51	7	Negrero	Cantimplora II	Azul y bl. en rue., g. roja.	E. Bouquet
F. Cáceres	M. González	10 M. Lucha	51	5	Maidstone	Filatélica	Gris perla, c. y m. azul; g. r.	Oilimarai
J. Carrasco	E. Canales	11 Maritza	51	4	Citoyen	Madeline	Verde lun. café; g. verde.	Los Jazmines

En corral: 2 con 3.

CUARTA CARRERA, a las 3.45 P. M. — Premio GLADIADOR. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años ganadores hasta de dos carreras. — Peso: 51 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. — Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos. — Premio: $ 7,000 al primero.

J. E. Bustmant	M. Quezada	1 Rutinario	55	8	Sparus	Rubita	Blanco tir. cel.; m. c., g. ce.	E. Arancibia
D. Sotomayor	P. Flores	2 Cerise	53	7	Garrote	Cerv	Celeste; m. bl. y cel. en rue.	A. Heskett
A. Breque	E. Canales	3 Clavel Rojo	53	10	Citoyen	Uri	Amarillo, f., braz. y g. ros.	El Oromo
U. Verdugo	J. Herrera	4 Espartaco	53	9	Isabelino	Egea	Verde, estrella y g. rosada.	U. Verdugo
C. Ruz	A. Vidal	5 Higness	53	2	Poor Chap	Highflower	Azul anillos bl.; g. granate	Las Baleares
A. Muñoz	A. Gutiérrez	6 Mackenna	53	1	Sanjil	Mekilla	Rosado, f. braz. y g. blanco	S. Isla
H. Pérez	J. Zúñiga	7 California	51	5	Nid d'Or	Calcedonia	Celeste, b. y g. negro.	Jorge Cruz L.
S. Miranda	T. Jaciel	8 Genciana	51	4	Saint Emilión	Berenjena II	Azulino oro; m. azu., g. oro	Huequén
J. C. Castro	R. Leiva	9 Gran Raza	51	3	Saint Emilión	Inés Berutti	Azul, braz. y g. amarillo.	Las Catas
J. Cavieres	R. Olguín	10 Shalamar	51	6	Tagore	Mary Garden	Azulino, gorra azul marino	A. Riesco

QUINTA CARRERA, a las 4.20 P. M. — Premio GIN COCKTAIL.— 1,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al primero.

H. Pérez	J. M. Baeza	1 P. y Banca	58	8	Ultimo Día	La Pola	Blanco y amar. en r.; g. az.	Piloriana
R. Cárdenas	L. A. Morgado	2 Lady Brown	57	4	Brown	Navada	Paja, gorra violeta.	Arjul
A. Muñoz	A. Gutiérrez	3 Filo	56	2	Falkland	Porciúncula	Negro y amr. en r.; g. negra	L. A. González
L. A. Parada	J. Carrasco	4 Chadina	55	5	Mentu Fe	Cay-Cay	Rojo braz. bl. y r. listado.	Congrito
E. Sepúlveda	L. Leyton	5 Meritoria	55	1	Hussard	Marsellesa	Naranja, m. y g. rosado.	Tarapacá
H. Pérez	E. Castillo	6 Podadera	55	11	Rico	Pod	Verde y bl. en r.; m. bl., g. n.	San Juan
C. Quezada	M. Quezada	7 Magazine	54	13	Marryatt	False Alarm	Verde cruzado blanco.	E. Larraín
H. Herrera	J. Morales	8 Ar. Rosca	53	3	Kodak	Inheritrass	Celeste, estr. b., m. n., g. r.	Llollelhue
M. Rodríguez	M. Rivera	9 Cake	52	7	Buñuelito	Melusine	Blanco braz. negros.	A. Gatica
J. Celpa	R. Olguín	10 Guirigay	51	6	Negrero	Chingana	Blanco b. az., m. y g. roo.	Badminton
M. Reyes	F. Santander	11 Mad. Butterfly	51	12	Negrero	Madame Royale	Rosado, braz. y g. blanco.	Kangaroo
J. Medina	L. A. Bravo	12 Pendenciero	51	9	Mentidero	Viviana	Morado, m. mor. y n. list.	J. San Martín
A. Grilli	J. Donoso	13 Viejo Verde	48	14	Maidstone	Volago	Café, m. am., braz. y g. café	Viejo Verde
F. Rojas	E. Canales	14 Tristina	47	10	Tristán	Micheo	Verde y m. a cua., g. negra	Olga María

SEXTA CARRERA, a las 4.55 P. M. — Premio CARLOS COUSIÑO.—(Clásico). — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 60 mil pesos. — Handicap. — Premio: $ 15,000 al primero.

E. Nannucci	J. Carrasco	1 Tropel	60	8	Harold	Fechoría	Blanco, lun. y g. roja.	Alnero
E. Nannucci	J. Herrera	2 Epílogo	56	10	Saint Emilión	Rondinella	Verde, ban. y g. blanca.	B. Donnay
P. Boncerio	F. Santander	3 Bucólica	54	16	Almodovar	Buena Pieza	Azul eléc., braz. y g. rosada	O. Isla
C. Rodríguez	A. Gutiérrez	4 Polvorienta	54	11	Camacho	Pólvora	Rosado lun. v., g. rosada.	J. Rodríguez
E. Rebolledo	E. Rebolledo	5 Flamisol	53	6	Sparus	Flamenca II	Rosado; m. ros. am. y rojo	E. Rossi
P. P. Quezada	L. Leyton	6 Torbellino	52	1	Kodack	Toinette	Café, estr. y g. blanca.	P. P. Quezada
A. Breque	J. Zúñiga	7 Fricadell	51	4	Urbión	Fantina	Blanco, gorra morada.	Guido Valdés
A. Donati	L. Ahumada	8 Milón	49	5	Islam	Grand Merci	Blanco, m. y g. morada.	A. Donati
H. Ramírez	A. Vidal	9 Alegrona	48	3	Charmer	Alejandrina	Colorado, m. az. y bl., g. az.	Charmer
H. Pérez	J. Donoso	10 Jayun	47	7	Poor Chap	Juana la Loca	Verde y bl. en r., m. b. g. n.	San Juan
D. Sotomayor	M. González	11 O. Kaylam	47	15	Tagore	Dorama	Celeste y b. list., g. celeste	Murga
D. Sotomayor	N. N.	12 Blasco	45	14	Maidstone	La Niña	Azul, m. y g. amarilla.	Los Tres
V. Polanco	R. Olguín	13 Sonaja	47	9	Eton	Sorbonne	Azul; m. rojo; g. blanca.	V. Polanco
I. Yáñez	C. Chavez	14 Friburgo	44	13	El Tango	Fine Rose	Amarillo, manga roja.	J. Jorquera
S. Miranda	N. N.	15 Genciana	44	2	Saint Emilión	Berengena II	Azulino pel. oro; m. azulino	Huequén
J. E. Bustaman	E. Canales	16 Rutinario	44	12	Sparus	Rubita	Blanco tir. c.; g. celeste.	E. Arancibia

En corral: 1 con 2 y 11 con 12.

SEPTIMA CARRERA, a las 5.35. P. M. — Premio GREENOCK. — 1,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 15,000 o mas. — Handicap. — Premio: $ 6,000 al primero.

Art. Muñoz	A. Gutiérrez	1 Vitelio	61	3	Henry Lee	Vidente	Negro y azulino en ruedas	Art. Muñoz
J. Galaz	L. A. Morgado	2 Izar Zuri	55	5	Rozno	Antiguana	Blanco estr. v., p. y g. roja.	Izarra
J. Cuevas	R. Urbina	3 Bamboleo	54	11	Royal Alarm	Bátavia	Blanco, tir. y g. roja	La Suerte
J. Celpa	L. Leyton	4 Alciste	47	8	Firmament	Alsaciana	Granate, banda celeste.	El Rosarino
J. Cavieres	R. Olguín	5 Ch. Lagarde	47	9	Milenko	Valgrisnia	Verde zig-zag bl., g. verde	Carlota
J. Carrasco	E. Canales	6 Limoge	47	1	Maidstone	Porcelana	Morado, braz. y g. blanca.	J. Carrasco
D. Sotomayor	P. Flores	7 Sorprendente	47	4	Eton	Plus Ultra	Granate cruz. r., g. gran.	Bermeo
H. Pérez	F. Yrigoyen	8 Atlante	46	10	Quemao	Agua de Mar	Amarillo, m. am. y az., g. az.	Sans Souci
J. J. Castro	M. González	9 Gabrielita	46	6	Puelche	Ku-Ku	Acero, m. y g. negra.	Lilión
A. Valdivia	A. Vidal	10 Flacido	45	2	Falkland	Alfonsina	Rojo b. v., m. ver., braz. r.	Bellavista
M. Reyes	R. Hinojosa	11 Fotografico	45	7	Kodak	Telinga	Amarillo, f. y braz. azulino	B. Lagos

OCTAVA CARRERA, a las 6.15. — Premio GENERAL. — 2.000 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premio: 9.000 pesos al primero.

M. Díaz	J. Zúñiga	1 Senegal	61	15	Citoyen	Parabrisa	Granate, alan. y g. azulina.	E. Lyon
A. Grilli	A. Gutiérrez	2 Bachelor	59	10	Macon	Bach. Magic	Verde y bl. en r., m. b., g. r.	J. Lasalvia
J. Cavieres	J. M. Baeza	3 Vía Triunfal	56	1	Nid d'Or	Dobrudja	Azulino, braz. y g. blanca.	F. Metzner
J. Cavieres	R. Olguín	4 Sirenia	55	14	Tagore	Mythologia	Rosado, braz. y g. azul.	J. Cavieres
R. Bernal	J. Carrasco	5 Haviland	54	8	Ardelión	Haridelle	Amarillo y az., m. bl., g. az.	M. Vergara
E. Rebolledo	J. Donoso	6 Sublime	48	7	Paparrabias	Solterona	Granate y gr., g. gris perla	Sublime
P. Boncerio	L. Ahumada	7 Anónimo	47	11	Paparrabias	Antilla	Azul eléc. braz. y g. rosado	O. Isla
A. González	A. Correa	8 Coleto	47	5	Torpedista	Coliblanca	Morado.	P. del Río F.
D. Sandoval	A. Villarroel	9 Atrevido	46	13	Camacho	Antogona	Negro, m. ver. y am., g. am.	Titina
F. Cáceres	N. N.	10 Albuquerque	45	12	Tagore	Belle Font	Gris perla, b. y g. azul.	Monte Patria
E. Núñez	R. Balbontín	11 Bull Dog	44	16	Piamonte	Agua Viva	Granate, gorra blanca.	Esmeraldita
A. Aguilera	C. Chavez	12 Dictateur	44	2	Campanazo	Arabella	Amarillo, braz., b. y g. azul	A. Aguilera
J. E. Bustamante	E. Canales	13 Doblona	44	3	Urbión	Camberra	Blanco, braz. y g. rojo.	Los Chongos
M. Reyes	F. Yrigoyen	14 Es Iluso	44	4	Saint Emilión	Yokoska	Verde y n. lis., m. n., g. ver.	F. J. Urrutia
I. Espinosa	C. Chevez	15 Tala	44	6	Tagore	Bluette	Rojo; zig-zag y g. verde.	Siempreviyas
J. Badía	A. Vidal	16 Vylbo	44	9	Vesubino	Carmene	Morado, banda verde.	M. Rocandio

En corral: 3 con 4.

CARRERA A. — Premio CHILE. —Steeplechase Militar. — 4.000 metros. — Premio $ 4,000 al primero.

		1 Bandoneón	75					
		2 Onsecto	75					
		3 Susuky	75					
		4 Kaiser	72					
		5 Yungay	72					
		6 Gardel	69					
		7 Mineapolis						

NOTA: En esta carrera no hay apuestas mutuas.

ACTIVIDADES GREMIALES

Con interesantes veladas y festividades societarias celebrarán las entidades gremiales el aniversario patrio

Relación de las diversas reuniones artísticas, bailes sociales y otros actos en Sociedades Mutuales, Sindicatos y Centros de Aficionados. — Programaciones gratuitas del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. — En la Unión de Vecinos Sur Oriente

Numerosas veladas, bailes y otras festividades sociales han preparado, para conmemorar el 126.o aniversario patrio, las diversas instituciones sociales de obreros y empleados.

Damos a continuación detalles acerca de las distintas reuniones de ese carácter:

EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Desde hoy inicia los bailes y fiestas sociales conmemorativas del aniversario nacional. Esta noche, a las 22, en su salón-teatro de Riquelme 851, habrá un baile social organizado por el Centro Deportivo Atlántida. Mañana, y el sábado proseguirán bailes dirigidos por la Comisión respectiva de la Sociedad.

CIRCULO DE LA JUVENTUD DE INDENPENCIA

El Círculo invita a las instituciones locales a la velada que realizará el sábado 19, a las 10 horas, en el Teatro Independencia, en celebración del aniversario patrio. Se desarrollará un selecto programa, entrada gratuita.

EN LA UNION DE VECINOS SUR ORIENTE

Con un nutrido programa celebrará la "Unión de Vecinos Sur Oriente", el aniversario patrio. En efecto mañana viernes 18, de 8 a 10 horas, ofrecerá a su sector, en la Plaza Bogotá un festival de música a cargo de una banda de 18 ejecutantes; a las 10, participarán en la inauguración de las nuevas obras de ornato de la Plaza Bogotá, acto que se realizará con asistencia del señor Alcalde, y otras autoridades; a las 11.30, se efectuará distribución de juguetes a los niños escolares, y, a las 13.30 tendrá lugar el almuerzo que la Unión de Vecinos ofrece en honor del Alcalde y regidores amigos del sector sur oriente. Además, a las cuatro ye media de la tarde, se llevará a cabo en La Plaza mencionada una programación artística popular solicitada al Departamente de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. En la noche habrá festival de bandas y fuegos artificiales.

El día sábado 19, seguirá el programa conmemorativo con varios actos de interés para los niños y familias del barrio.

CINCO ACTOS GRATUITOS DEL DEPTO. CULTURAL

Durante los días patrios, y a contar desde hoy, el Depto de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecera los siguientes actos gratuitos en organizaciones gremiales: hoy jueves, a las 15 horas, velada los obreros de la Maestranza San Eugenio, con una disertación de don Tomás Gaitca Martínez; hoy, a las 17; en la Asociación de Empleados de la Cía. de Electricidad, San Antonio 373; mañana viernes 18, a las 15 en el Sindicato Miguel Vender, Eucaliptus 530; a las 16, en la Sociedad Vivaceta, Porvenir 775, y en la Unión de Vecinos Sur Oriente, Plaza Bogotá, a las 16.30 horas.

VELADAS EN SINDICATOS OBREROS Y CONJUNTOS ARTISTICOS

Mañana, a las 16, el Sindicato General de Suplementeros, en combinación con el Círculo General de Aficionados Teatrales, realizará una simpática acción social y educativa, en la cual se distribuirán revistas a los niños de la Casa de Menores y otros establecimientos.

El Conjunto Novel de Comedias Alejandro Olivares, ofrece velada esta noche, a las 21.20 horas, en San Pablo 1541, poniendo en escena la obra "El abismo", de Alejandro Olivares.

EN EL SINDICATO INDUSTRIAL Cía. DE GAS, interesante velada y baile social hoy, a las 21 horas, en su salón-teatro de Erasmo Escala 2735. Actuará el Conjunto Los Criollos.

EN LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT

Tres bailes sociales anuncia para los días patrios la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt. Se realizarán los días 18, 19 y 20, desde las 22 horas adelante, en su salón-teatro de Olivares 1643, el que será iluminado y arreglado extraordinariamente. Una orquesta de acreditados profesores amenizará las reuniones.

SOCIEDAD MUTUAL JUAN M. DAVILA BAEZA

Una fiesta dedicada al mundo infantil ha organizado para mañana viernes, la Sociedad Dávila Baeza, en celebración del aniversario nacional. El acto tendrá lugar, a las 10.30 de la mañana, en su local de San Francisco 668, y está dedicado a los niños indigentes del barrio. Habrá, además, un programa artístico y musical.

SOCIEDAD MUTUAL UNION DE PELUQUEROS

Ofrecerá bailes sociales, acompañados de buen grupo orquestal, en sus amplios salones y terraza de Santa Rosa 555. Tendrá lugar mañana, el sábado y el domingo.

CONJUNTO ENRIQUE HUERTA

Mañana, a las tres y media de la tarde, ofrecerá un interesante programa artístico y deportivo con compañía del Club Deportivo Escuela 46, como homenaje a las fiestas patrias. Se efectuará, con entrada gratuita, en Gay 2559.

Convención de la Confederación de Trabajadores

Como informamos ayer, la Confederación General de Trabajadores, realizará su Convención nacional anual, desde mañana en la ciudad de Curicó.

A ese punto se dirigirán mañana, por el primer tren, los diversos delegados, simpatizantes e invitados. De otros pueblos del Norte y Sur del país, concurrirán también delegaciones de los organismos filiales de la C. G. T.

En la Convención se abordará un variado programa de materias de orden económico y social, de organización, métodos, tópicos doctrinarios y temas libres.

Cada delegado deberá presentar en la Convención su respectivo poder.

HOY OFRECE UNA MANIFESTACION SOCIAL EL CENTRO LATINOAMERICANO

Hoy, a las 21 horas, en el Restaurant Mayo, 21 de Mayo 629, el Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, ofrece una comida en honor de los presidentes de las siguientes instituciones obreras: presidente de la Unión Nacional presidente de la Central Mutualista de Chile, presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos La Aurora, presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta, presidente de la Sociedad de Tapiceros, presidente de la Sociedad Lorenzo Arenas de Concepción y secretario de la Central Mutualista de Chile.

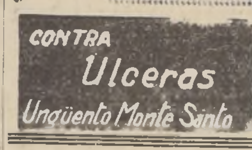
Velada solemne en la Sociedad Unión de Tipógrafos

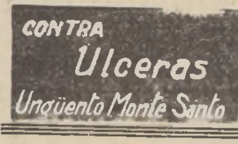
Hemos informado, con detalles, de los actos conmemorativos del 83 aniversario de la Unión de los Tipógrafos, la entidad decana del mutualismo nacional.

En el programa figura para mañana, a las 17 horas, una velada solemne, en el salón-teatro de la Sociedad, E. Ramírez 1357, acto que constará de un escogido programa de arte, de un discurso del presidente señor Lidio Ramírez y de la entrega de diplomas a socios honorarios y activos.

Concurrirá a la reunión, especialmente invitado, el presidente de la Sociedad Lorenzo Arenas, de Concepción, señor Amadeo Riquelme.

Se finalizará con baile social y una manifestación.





COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS RENOVARAN HOY PETICIONES A LAS AUTORIDADES

En las últimas horas de la tarde de ayer, recibimos la visita de una numerosa delegación de comerciantes ambulantes y estacionados. Sus componentes nos informaron que durante todo el día, habían activado ante las autoridades, sus solicitudes de permiso para instalarse con sus negocios de venta de frutas, artículos alimenticios, refrescos, bebidas analcohólicas y entretenciones diversas, durante todos los días de fiestas patrias, sin lograr obtener una resolución al respecto.

EL GREMIO SE ENCUENTRA ALARMADO

Nuestro gremio, nos dijeron varios de los visitantes, es numeroso y se encuentra alarmado por esta situación, pues estamos ya sobre las fiestas patrias, tenemos todo comprado y listo para nuestros negocios en el Parque, calles vecinas y demas sitios públicos y nos hallamos, ahora, expuestos a no poder trabajar, con los consiguientes perjuicios económicos y la falta de medios para la subsistencia de nuestras familias. "Está bien, nos agregaron, el celo de las autoridades, pero los comerciantes ambulantes y estacionados, hemos cumplido con cada requisito indicado por ellas, incluso los de la Dirección Sanitaria Provincial, que previas sus revisiones de rigor, ha dado curso a nuestras solicitudes, y es justo, entonces que se nos facilite nuestro trabajo, porque él significa en los días de las fiestas patrias una esperanza para la tranquilidad de nuestros hogares". Al efecto nos exhibieron una gran cantidad de certificados con el visto bueno del Jefe Sanitario Provincial.

Confiamos en que los buenos sentimientos y el espíritu de justicia del señor Alcalde y del señor Intendente, han de allanarnos hoy las dirifcultades existentes, terminaron diciendonos.

Resumen de asambleas y noticias

CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CHILE — Hoy sesiona la Asamblea Permanente de Delegados, en reunión extraordinaria, a las 20 horas, en su local de Prat 1242, para tratar diversas materias como la alimentación, vestuario y habitación popular. El Consejo Ejecutivo encarece la asistencia.

SECCION LUIS A. SOTO DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.— Avisa que con motivo de las festividades patrias, suspende su junta general para el domingo 27, a las 10 horas.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA DE ALIMENTACION.— Está citado a reunión para hoy, a las 20.30 horas, en Prat 1242. Los delegados de las distintas organizaciones adheridas a la Asamblea deberán concurrir a esta sesión. Por falta de espacio no aparece hoy una información con acuerdos. Se publicará oportunamente.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas, en Prat 1242. Hace un llamado a los socios en mora, rogándoles ponerse al día en sus cuotas.

FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA.— La cantidad de espacio de esta Sección y la necesidad de insertar las informaciones que aparecen, nos impide publicar otra del Frente Nacional de la Vivienda, la que insertaremos mañana.

CENTRO SOCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS CINCO DE ABRIL.— Se encuentra enferma la señorita Hilda Flores Neira, directora honoraria del Centro y hermana del presidente señor Jorge Flores Neira. Está hospitalizada en el Hospital Barros Luco, Pabellón de Cirugía, cama 126, donde puede ser visitada.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 29 de Agosto, hasta el 11 de Septiembre de 1936.

Santiago, 15 de Septiembre de 1936.

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas "DUROCK".

Clase 12.—Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma "MYLORD".

Clase 19.—Grasas, esencias y aceites industriales "WOOLREX".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, "BAKELITE CORPORATION".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para descolorar, lavar y limpiar; almidón, azul. "PIDEN", "ZIG-ZAG", "JOCKEY", "CLUB", "SUCRO BLANCO", "GODDARD'S", "CABEZA DE INDIO".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques "CHRISTOFLE".

Clase 30.—Máquinas y aparatos de aseo, calentadores de baño, aparatos cazamoscas, "G. G. D. ELECTRIC MANUFACTURING".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, etc, "G. G. D. ELECTRIC MANUFACTURING".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo y helados, extinguidores de incendio, sifones, "BUFFALO".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica, "HEVALOID", "X-90", "VOLTA", "A. 8.", "BUFFALO".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos y sus imitaciones, obras de arte, piezas de ornato, "CHRISTOFLE".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles "YALE".

Clase 45.—Telas, "ONENA".

Clase 47.—Ropa de vestir y artículos accesorios, "QUELMY", "ZARINA", "AMELIA", "MARTA", "MONITO", "KESTOS".

Clase 50.—Calzado "PREMIER", "AZKAR", "BERRIA", "ODETTE", "NOEL", "PIERROT".

Clase 51.—Sombreros "FLEXIL".

Clase 58.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar "AVOT", "BLUE FOX", "ZENITH".

Clase 37.—Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello "DELKIS", "GIRAUD", "ZIG - ZAG", "JOCKEY", "CLUB", "ETRE BELLE", "SHIRLEY", "CAPILINA", "DEARBORN".

Clase 59.—Grasas comestibles "LA COCINERA".

Clase 65.—Te, café, yerba mate, chocolate. "COCOA COSTA", "Etiqueta CHOCOLATE ECONOMICO".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcar, jarabes "BEIBI", "LA ESTRELLITA DEL FARO", "Etiqueta HUCKE", "CROCAN", "COLMENAR EL CARMEN".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa "SMACK", "Etiqueta NOBIS TONIC QUININE WATER".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas. "WARWICK", "BARRIL", "VINO BATUCO", "FLOR DEL MAIPO", "WARWICK (Etiqueta), "VIÑA EL CONDOR", "MAJUELO", "SOCIEDAD VINICOLA DEL SUR" (2 etiquetas), "OJO DE GALLO", "VIÑA LA QUINTA DE MAIPO", "UN PERNOD".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos, "OPINION", "CUATRO REMOS".

Clase 75. — Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas, "WOOLREX", "ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS", "ALPEGGONOCISTOL", "VASOGENO", "CHINCHOLINA", ADERGOL", "GLUCOSIL LABOR", "SHIRLEY", "QUICANFOL", "QUINICANFOL", "GASTROBISYL", "SELLERIE SALZ", "DAXTER", "SOLUFLAVYL MAYO", "SOLUCRYL MAYO", "SOLUCRIDYL MAYO", "LUBROMYL MAYO", "LUTENAL MAYO", "LUTENYL MAYO", "CALCIOGLUCAL MAYO", "SOLUCALCYL MAYO", "VIOGLUCAL MAYO", "VIOCALCYL MAYO", "NEUMYL MAYO", "SOLUQUINYL MAYO", "EUQUINFOR MAYO", "SOLUQUIN MAYO".

Clase 76.— Abonos artificiales y fertilizantes químicos. "CLOROFILO".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios, etc., "SANATOALLA", "ORIENTAL DE LUXE", "AMAZON", "CADETS".

Clase 78.—Relojes "DELGA".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos; fonógrafos, "MAJESTA".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, affiches, estampas, impresos no periódicos, etc., "SHIRLEY", "ODEON", "MICKEY", "CHANCHITOS", "RATON PEREZ", "RECORD", "DISTINCTION", "L'ENFANT", "IDEES CHARMANTES", "PULGARCITO", "SMART", "MINI", "PLUTO", "IRIS", "LONDON STYLES", "MEN'S FASHIONS", "MARINERO POPEYE", "CROQUIS DE BAL", "ALBUM DE CARNAVAL", "BEBE".

Clase 82. — Publicaciones periódicas, "FEMENILLA", "SPLENDID", "EXCELSA", "GRACIELA", "LINDA", "RATON PEREZ", "EL CHILENO", "SHIRLEY", "TEMPLE", "RECORD", "DISTINCTION", "L'ENFANT", "IDEES CHARMANTES", "PULGARCITO", "SMART", "MINI", "PLUTO", "IRIS", "LONDON STYLES", "MEN'S FASHIONS", "MARINERO POPEYE", "CROQUIS DE BAL", "ALBUM DE CARNAVAL", "BEBE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"SANTO DOMINGO", depósito de artículos de seda, lana y algodon, en la Provincia de Santiago; "A. SCHUTZ Y CIA. LTDA", establecimiento de novedades y de géneros, juguetes y menaje en las provincias de Cautín, Valdivia y Concepción; "LIGURIA", chanchería y carnicería en la Provincia de Santiago; "CENTRAL PACIFICO DE PUBLICACIONES", oficina editora y de subscripciones y libros; "BOTICA GALLARDO", botica y droguería en la Provincia de Santiago; "LABORATORIO BRUXELAS", laboratorio de productos químicos, farmacéuticos, medicinas y de perfumería; "DAXTER", laboratorio de productos farmacéuticos, químicos y medicinales "JOYERIA MEYER", establecimiento de joyería y relojería en la Provincia de Santiago; "VIRREINA", pastelería y cafetería en la Provincia de Aconcagua.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

16 DE SETIEMBRE DE 1936

	Base $ cable	Valor m cte.	Cambio comp
Dólar		19.46	
Libra	5.0612	98.49	
Franco Fr		1.288	1.739
Fr. suizo		6.344	8.564
Lira		1.533	2.070
Belga		3.292	4.444
Reichsmark		7.833	
Cor. sueca		5.081	
Cor. Chec.		0.801	1.085
Cor. danesa		4.400	5.940
Florín hol.		13.200	17.832
Schill. aust.		3.672	4.957
Oro chileno		400.—	

Cambio libre

16 DE SETIEMBRE DE 1936

	Comp.	Vend.
Dólar Bancario	28.00	
Cable	29.00	29.50
" Cheque	28.75	29.25
Libras Bancario	131.50	
" Cable	140.00	148.50
" Cheque	145.00	149.50
Nacionales	8.20	8.40
Francos	1.85	1.95
Reichs. export.	8.20	8.80
Oro	520.00	550.00

Libras sobre New York Dólar $ 5.06 3/8.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 82 c.
D. Interna, 82 5/8 v.
Garantía G/D, 80 c.
Caja, 6-3/4 88 1/4 c.
Hip., 6-1, 89 t.
Hip., 7-1, 89 1/4 t.
Hip., 8-1, 98 1/2 c.
Debentures, 66 vp.
B. Eléctricos, 72 1/2 c.

BANCOS

Central, 1240 c.
Chile, 282 t.
Concepción, 78 c.
Español, 142 t.
Hipotecario, 276 c.
Nacional, 3 v.
Osorno, 170 v.
Talca, 123 v.

MINERAS

Amigos, 8 3/4 v.
Andacollo, 9 1/2 cp.
Carmen, 4 v.
Cerro Grande, 22 cp.
Condoriaco, 6 1/2 cc.
Chañaral, 79 cp.
Disputada, 46 5/8 cp.
Elisa, 4 1/2 c.
Higuera, 1.70 v.
Lebu, 3 5/8 t.
Lota, 37 1/2 cp.
Las Condes, 13 3/4 cp.
Monserrat, 28 cp.
Minervas, 1.40 v.
Merceditas, 17 3/4 v.
Ocuri, 19 1/2 tpv.
Onix, 1.70 t.
Oploca, 124 vp.
Oruro, 101 cp.
Patiño, 325 cp.
Potosí, 4 1/2 v.
Presidenta, 1 1/4 v.
Schwager, 48 cp.
Tocopilla, 108 cp.

PETROLERA

Copec, 17 tp.

GANADERAS

Gente Grande, 148 cc.
Rupanco, 38 cc.

INDUSTRIALES

Austral, 20 1/2 vm.
Catrea, 41 1/2 cc.
Carrascal, 13 1/2 tc.
Cemento Melón, 212 tc.
Cerveza, 93 1/2 tcv.
Ch. Fósforos, 81 tp.
Ch. Tejidos, 75 cc.
Cristales, 28 cc.
Electr. In., 58 XD. cc.
Fiap, 37 3/4 cp.
Gas Santiago, 85 1/2 c.
Lozas Penco, 28 1/4 cp.
Hipódromo, 43000 v.
Papeles y Cartones, 62 1/2 tc.
Paños Concepción, 39 vc.
Paños El Morro, 26 vc.
Pizarreño, 30 tc.
P. de Lobos, 58 1/2 tpv.
Refinería de Viña, 115 vc.
Tabacos, 134 1/2 tcv.
Tattersall, 219 vc.
Telégrafo, 22 vc.
Tindutex, 2 c.
Uniformes, 66 vc.
Vapores, 22 3/4 tp.
Volcán, 145 cp.
Sacos, 61 1/2 cp.
Marítima Ch., 34 tcv.

SEGUROS

Cons. Gr's., 50 tv.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER.

Estaño: contado £ 194.15.0; bajó: 2.5.0. Plazo: £ 192.0.0; bajó: 2.0.0.

Cobre Standard: contado £ 39.0.0; bajó: 0.2.6. Plazo: £ 39.3.9; bajó: 0.3.9.

C. Electrolítico: contado £ 43.5.0; bajó: 0.5.0. Plazo £ 43.15.0 bajó: 0.5.0.

Plata: d. 19.50; subió: 0.07.

Mercado de Valores

Los precios cerraron sostenidos. — El movimiento fué activo en acciones y bonos

Sin variantes dignas de mención en cuanto al movimiento, y con los precios sostenidos continuó operándose ayer en el Mercado.

Absorvieron la principal atención de la plaza los negocios sobre títulos mineros e industriales, como ser: Amigos, Chañaral, Minervas, Onix, Papeles y Cartones, Vapores, etc.

En Bancos figuraron 150 Chiles y 200 Español, y en Petróleos, 4.500 Copec.

No se anotaron transacciones en valores ganaderos, salitres ni seguros.

El total de lo vendido en bonos, fué de 603.500 nominales, entre hipotecarios y fiscales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Caja 6-3/4, 88 1/2.
115000 Caja 6-3/4, 88.
46000 Hip. 6-1, 88 3/4.
57000 Hip. 7-1, 88 1/2.
55000 Deuda Int. 7-1 83.
80000 Deuda Int. 7-1, 82 3/4.
10000 Bonos Electr., 72 1/2.
200 Pizarreño, 30.
100 P. Concepción, 39.
600 Cartones, 62 1/2.
100 Cristales, 28.
2500 Amigos, 9.
1000 Amigos, 8 7/8.
65000 Minervas, 1.60.
2000 Presidenta, 1 1/4.
500 Onix, 1.80.
2000 Onix, 1.85.
400 Lota, 37 1/2.
87 Gas Stgo., 86.
100 Oruros, Oct. 1.o, 101.
100 Las Condes Oct. 1.o, 13 1/2.
1000 Las Condes Oct. 15, 13 3/4.
700 Disputadas Oct. 15, 46 1/2.
1000 Chañaral Oct. 15, 78.
800 Chañaral Oct. 15, 78.
300 Chañaral, Oct. 15, 77 3/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

7000 Amigos, 8 1/2.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Citaciones, cierre de Registros y Dividendos anunciados por SS. AA.

SOCIEDADES	Citación y Fecha	Cierre del Registro	Dividendos neto	Cobros
Lautaro Nitrate	Extr. Sep. 25	S.t. 1.o Set 25		Serrano 546
Gte. Grande	Ord Sep. 14	Agt. 29 Sep. 14		Moneda 707
Carlota	Ord. set. 9	Sep. 15 Sep 17	$ 1.— Sep. 11	Moneda 707
Electr. Ind.		S.pt. 5 Sept. 16	$ 1.10 Set. 16	
Copec	Extr. Set. 14	Set. S.t. 14		
Fuegos		Set 8 S.t. 24	$ 2.64 Sep. 10	
Laguna Blanca		Setp. 5 adelante		
Tierra del Fuego	Ord. y Ext. S. 29	Sept. 8 Sept. 24		
Fco. Cinzano				Sus oficinas
Punta de Lobos	Ord. Sept. 14			Errázuriz 102.
F. y Rupanco			$ 1.00 Sep. 11	G. Bustamante
Paños Morro		Sept. 12 Sept 23		
Carahue		Ag. 27 Stp. 14	$ 1. Sep. 14	Bco. Español.
Paños Bella Vista	Ord. Sep. 30	Sep. 15 Sep 30		Sus oficinas
Andacollo		Set. 25 Oct. 1.o		
		S.t. 15 adelante		

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Setiembre
JUEVES
17

Santos de hoy:
NARCISO, JUSTINA Y COLUMBIA

Santos de mañana:
ANGEL CUSTODIA, SAN JOSE DE CUPERSINO

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé teléfono 65498; Posta N.o de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Aven.da Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador Avenida Ossa teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul Galvez 334 teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65136; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río" Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160 teléfono 62945; Hospital San Luis José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327 teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 19 de septiembre de 1936:

Cruz de Oro, San Pablo 1503; Oxman, San Pablo - García Reyes; San Rafael, Matucana 869; Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez 5273; Roma, Delicias 3702; O'Higgins, Agustinas 2299; Franco - Inglesa, Plaza con Merced; Kanter, San Diego 2599; San Miguel, Sta. Rosa - San Miguel; Royal, Portugal 201; Stefania, Delicias 2842; Burgos, G. Avenida 6264; La Principal, Carmen 2002; San Luis, M. Encalada 2199; Tucapel, San Alfonso esq. Tucapel; Escobar, Franklin 897; Inglesa, San Diego 1118; Lira, San Francisco 399; Nataniel, Nataniel 390; Celta, San Diego 99; Universo, Santa Rosa 1500; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Central, Irarrázaval 2521; El Tigre, Irarrázaval 821; Salvador, Av. Salvador 837; Lembaco, Providencia 1996; Blanco, A. Bello, 498; Maipo, Recoleta 2151; Mayer, Independencia 466; Recasol, Sevilla 1501; Oehrens, Independencia 3126; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca; De Gonzalez, Los Acacios 3097, Macul; Radium, M. Montt 2562; San José, P. L. Cuadra 780; Massone, Providencia 1231; Vera, Villaseca 23; San Cristóbal, Recoleta 997; Prado, Independencia 2602; Santa Elena, N. de Matte 332, Popular, San Pablo 3857; Alemana, Catedral 2808; Iglesias, Delicias 1767; Unión Central, Bandera 9; Rojas, Bascuñán 1501; Unión, Molina 502; Cousiño, San Ignacio 1301; Nacional, Portugal-Victoria; Iris, Avda. Matta 410; Hispano Chilena, Carmen 702; Progreso, Cochrane 1746; Inglaterra, 10 de Julio 16.

ITINERARIO AEREO

	Salidas	Llegadas
PANAGRA		
Al Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Estados Unidos y puntos intermedios	Domingos y jueves a las 9 hs.	Martes y viernes a las 16.17 horas
A Bolivia	Jueves a las 9 horas	Martes, a las 16.47 horas.
A Argentina	Martes, miércoles y sábado, a las 8.30 horas	Martes, miércoles, viernes y sábados a las 15.12 horas
A Uruguay	Sábados, a las 8.30 horas	Sábados a las 15.12 horas
A Brasil	Miércoles, a las 8.30 horas.	Sábados a las 15.12 horas
LINEA AEREA NACIONAL		
A Antofagasta con escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar	Lunes y viernes a las 8 horas	Martes a las 16 horas
Expreso a Arica	Martes, jueves y sábado, a las 7 horas.	Lunes, miércoles y viernes, a las 17.13 hs
COMPAÑIA AIR-FRANCE		
A Europa	Los sábados, a las 7 horas.	Los jueves
SYNDICATO CONDOR		
A Argentina, Uruguay, Brasil, España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demás países de Europa	Los miércoles a las 7.30 horas.	Los lunes a mediodía

DEFUNCIONES

Cadáverez sepultados en los Cementerios de Santiago, el 15 de septiembre de 1936:

Rosa Aravena Figueroa 67 años; Ana Gutiérrez, 50; Eduardo Aoarza Ossa, 42; Ricardo Parada Rojas, 27; María Lazo Hormazábal, 34; Rosa Valdivia Lizana, 65; Amalia Alvarez Meza, 54; Honorio Vargas Oyarzun, 26; David Atavalos León, 87; Florinda Carrasco Yáñez, 85; Froilán Talpen Lizama, 62; Luis Humberto Martínez Verdugo, 19; Mercedes Cuadra Morales, 26; María Palomiros Guerra, 5; Magdalena Bravo León, 38; Aurelio Rubio González, 69; Juan Baeza Tenorio, 76; Horacio González Ponce, 23; Zoila Gatica Vergara, 23; Víctor Astudillo Tobar, 44; León Olivares Navarrete, 51; Irene Lagos Carreño, 80; Jorge Farreau Olivas, 18; José del Carmen Rubio Rojas, 63; Ramón Durán Aldo, 63; Emperatriz Gatica Torres, 50; Germán Decker Von Holte, 50; Miguel Vilches Rojas, 55; Olga Valencia Ayala, 26; Margarita Rojo Alcayaga, 75; Isabel Santander, 75; María Cruz Astudillo, 60; Manuela Parra Venegas, 55; Elena Ackinson Pizarro, 18; Florencio Humeres Valdivia, 58; Silvia Miranda Sánchez, 15, y treinta y tres menores de un año.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde el 14 de septiembre hasta el 19 de septiembre como sigue:

POR FERROCARRIL

Para:
Países Sud Americanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por vía Andes, el 16.
Calera a Chañaral, el 18.
Calera a Antofagasta, el 18.
Calera a Serena, el 18 y 19.

POR VAPOR

Arica e intermedios, el 16, Orazio y Perú.
Santiago: (Ovalle a Antofagasta intermedios) (Nacional), el 18.
Callao e intermedios, el 18, Orazio, Perú y Santa Lucía.
Guayaquil e intermedios, el 18, Orazio, Perú y Santa Lucía.
Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 18, Orazio y Santa Lucía.
China y Japón, por vía Panamá, el 19, Orozia y Santa Lucía.

SALIDAS Y LLEGADAS DE TRENES

ESTACION ALAMEDA

SALIDAS:

Expreso a Talcahuano, lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 hrs.
Ordinario a San Rosendo, diario, a las 8.40 horas.
Ordinario a Talca, diario, a las 13.30 horas.
Ordinario a Curicó, diario, a las 16.20 horas.
Nocturno a Temuco, lunes y viernes, a las 17.30 horas.
Nocturno a Talcahuano, diario, a las 20.40 horas.

LLEGADAS:

Local de Rancagua a Alameda, diario, a las 8.25 horas.
Nocturno de Talcahuano, diario, a las 9 horas.
Nocturno de Temuco, miércoles y domingo, a las 11 horas.
Ordinario de Talca, diario, a las 12.40 horas.
Local de Rancagua, diario, a las 17.07 horas.
Ordinario de San Rosendo, diario, a las 19 horas.
Expreso de Talcahuano, martes, jueves y sábado a las 19.25 horas.
Ordinario de Talcahuano, días hábiles, a las 23 horas.
Ordinario de Talcahuano, domingo y festivos, a las 22.45 horas.

ESTACION MAPOCHO

SALIDAS:

Expreso a Valparaíso, a las 8 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 11.30 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 14.15 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 17 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 20.05 horas.
A Iquique, 11.30 horas los lunes.
A Pueblo Hundido y Chañaral, los martes a las 20.05 horas.
A Antofagasta, los viernes a las 20.05 horas.
A La Serena (Rápido) jueves y domingo, a las 8 horas.

LLEGADAS:

Expreso de Valparaíso a las 11.10 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 15.23 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 18.19 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 20.01 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 23.10 horas.
De Iquique, lunes a las 20 horas.
De La Serena, martes, a las 23.10 horas.
De Antofagasta, jueves a las 11.10 horas.
De La Serena, viernes a las 23 horas.
De Chañaral, domingos a las 11.10 horas.

POR VIA AEREA

Santiago: (Vallenar a Arica e intermedios) (Nacional), el 19.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 20.
Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 22 y 23.
Países del Atlántico, Africa y Europa, vía Cóndor, el 16; Air France, el 19.
NOTA: El correo para países Sud Americanos del Atlántico, Europa etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.
Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas del miércoles.
Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del miércoles.

AÑO XX N.o 6,870

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Mercado de Valores

(DE LA PAG. ANTERIOR)

500 Lebu, 3 1|2.
1500 Onix, 1.80.
100 Carrascal, 13 1|2.
200 Tocopilla, Oct. 15, 109.
300 Tocopilla, Oct. 15, 108 1|2
200 Tocopilla Oct. 1.o, 108.
1200 Chañaral, Oct. 1.o, 77 1|2.
1000 Chañaral, Oct. 15, 77 3|4.
100 Chañaral, Oct. 15, 77 1|2.
100 Chañaral, a c, 77.
300 Carrascal, Oct. 1.o, 77 1|2
900 Chañaral, Oct. 15, 77 3|4.
500 Oruro, Oct. 15, 101.
200 Disputada, Oct. 15, 46 1|2
500 Fósforos, Oct. 1.o, 51.

SEGUNDA RUEDA

25000 Caja 6-3|4, 88.
21000 Caja 6-3|4, Set., 88 1|4.
500 Hip. 7-1, 88.
59000 Hip. 6-1, 88.
76 Banco Español, 141.
50 Banco Español, 143.
100 Banco Español, 142.
1500 Amigos, 8 3|4.
30 Gas Stgo., 86.
50 C. Melón, 212.
15 P. Tomé, 42 1|2.
20 Cartones, 62.
850 Cartones, 62 1|2.
1000 Copec, Oct. 15, 16 7|8.
1300 Copec, Oct. 15, 17.
100 Chañaral, Oct. 15, 77 3|4.
300 Chañaral, Oct. 15, 78.
80 Carmen, remate, 3 3|4.
17 Banco Español, remate, 141.
3 Oploca, remate, 120.
25 Oploca, remate, 120 1|2.
800 Aurífera Chile, remate OD, 0.55.
16 Carlota, remate, 40 1|2.
30 Vidrios Planos, remate, 12 1|2.
8 Hipódromo, remate, OD 48,000.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16 30 HORAS

8000 Caja 6-3|4, 88.
2000 Amigos, 8 1|2.
100 Cartones, 62 1|2.
1000 Lota, 37 1|2.
300 Patiño, Oct. 15, 326.
1500 Copec, Oct. 15, 17 1|8.
300 Chañaral, Oct. 15, 78 1|4.
1000 Chañaral, Oct. 15, 78 1|2
400 Chañaral, Oct. 15, 78 3|4.
200 Chañaral, Oct. 1.o, 78 1|2.
500 Chañaral, Oct. 1.o, 78 1|2.
300 Chañaral, Oct. 15, 79.

3.a rueda

10.000 Hipt. 6-1, 88 3|4
11.000 Hip. 6-1, 89.
44.000 Hipt. 7-1, 89 1|4.
4.000 Deuda Int., 82 1|2.
70 Banco Chile, 281.
80 Banco Chile, 282.
300 Austral, 20 1|2.
50 Tej. Salto, 50.
500 Lebu, 3 5|8.
5 Gas, 86.
10 Gas 85 1|2.
200 Chañaral, M., 78 1|2
300 Chañaral, Px., 79.
200 Patiño, Px., 324.
100 Patiño, Px., 325.
500 Andacollo, Px., 9 1|2.
500 Andacollo, Px., 9 1|2.
50.000 Deuda, 82 3|4.
500 Onix, 170.
300 Cerro Gde., Px., 21 3|4.
50 Cerro Gde., Px., 21 7|8.
500 Cerro Gde. Px., 22.
10.000 Tocopilla, Px., 108.
10.000 Vapores, Px., 22 3|4.
250 Vapores, Px., 21 3|4
250 Vapores, M., 21 5|8.
125 Vapores, 21 1|2.
300 Oruro, M., 101.
700 Copec, Px., 17.

20 Tabacos, 133.
100 Tabacos, 134 1|2.
200 Cervezas, 93 1|2.
20 Hucke, 47.
100 Hucke, oct. 1.o, 47.
200 Ref. de Viña, oct. 1.o, 115.
300 P. de Lobos, oct. 1.o, 59.
100 P. de Lobos, oct. 15, 58 1|2.
200 Las Condes, oct. 15, 14.
500 Oruros, oct. 1.o, 100
300 Chañaral, oct. 15, 100
100 Chañaral, oct. 1.o, 77 1|4.
200 Chañaral, oct. 1.o, 77 1|2

2.a rueda

400 Cerro Gde, oct. 15, 21 1|4
50 Lota, 37.
400 Chañaral, oct. 1.o, 77 1|2
100 Chañaral, oct. 1.o, 77 3|4
200 Chañaral, oct 15, 78
200 Chañaral, otc. 15, 87 1|4.
400 Vapores, N. E., otc. 1.o, 21.
200 P. de Lobos, otc. 15, 58 1|2.
100 Banco Chile, 280.
500 Tocopilla, otc. 15, 108 1|2
200 Copec, oct. 15, 17 1|2.
500 Copec, oct. 15, 17 1|4
200 Copec, oct 15, 17 1|8.
200 Copec, oct. 15, 1 3|8
200 Cons. Gles., 50.
100 Bco. Español, oct. 15 OD., 144.
100 Ocurí, oct. 15, 19 1|2.
4 Gas Stgo., 76.
500 Vapores, oct. 15, 22 1|4
500 Vapos, N. E., oct. 15 21 1|4.

FLUCTUACIONES

De 40 fluctuaciones subieron 20 y bajaron 20 títulos

SUBIERON

BONOS

Hipt. 7-1, de 88 1|2 a 89 1|4.

BANCOS

Chile, de 281 a 282.

MINEROS

Cerro Gde., de 21 1|4 a 22
Chaňaral, de 78 a 79.
Disputados, de 46 1|4 a 46 5|8.
Las Condes, de 13 1|2 a 13 3|4.
Lota, de 37 a 37 1|2.

GANADERAS

Rupanco, de 37 1|2 a 38.

PETROLEOS

Copec, de 16 3|4 a 17.

INDUSTRIALES

Austral, de 20 a 20 1|2.
Catres, de 41 1|4 a 41 1|2.
Cristales, de 27 3|4 a 28.
Flap, de 37 1|2 a 37 3|4.
Hipódromo Chile, de 16,000 a 43,000.
Loza Penco, de 27 3|4 a 28 1|4.
Pap. y Cat., de 62 1|4 a 62 1|2.
Tabacos, de 134 a 134 1|2.
Vapores, de 22 1|4 a 22 3|4
Marítima Chilena, de 33 a 34.

SEGUROS

Chil. Cons., de 49 1|2 a 50.

BAJARON

BONOS

Deuda Int., de 83 a 82 5|8.
Caja 6 3|4, de 88 1|2 a 88 1|4
Debentures, de 67 a 66.

MINERAS

Amigos, de 9 a 8 3|4.
Higueras, de 1 3|4 a 1.70.
Minervas, de 1.60 a 1.40.
Ocurí, de 20 a 19 1|2.
Onix, de 1.80 a 1.70.
Oruros, de 102 a 101.
Oplocas, de 125 a 124.
Patiño, de 328 a 325.
Tocopillas, de 111 a 108.

GANADEROS

Gte. Gde., de 153 a 148.

INDUSTRIALES

Carrascal, de 13 3|4 a 13 1|2.
Cervecerías, de 94 1|4 a 93 1|2.
Elect. Ind., de 59 a 58.
Gas Stgo., de 86 a 85 1|2.
Hucke Hnos., de 47 1|2 a 47
Paños Tomé, de 43 a 42 1|2.
Punta de Lobos, de 65 1|2 a 58 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

500 Marítima Chilena, OD., 34.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1795...	56820-58257	30048-30345
10.30	LA ESMERALDA, calle San Diego N.o 1430 ...	17084-18899 P	64932-65165
15.00	LA RECOLETA, Av. Recoleta N.o 105...	96919-97975 P	54418-54810 P
16.00	EL ALM. LATORRE, Av. Independencia N.o 505...	50800-52948	94166-94857 P
	EL LUNES 21 DE SEPTIEMBRE		
9.30	LA PROTECTORA, calle Rosas N.o 1777...	67092-68578	11945-12244
10.30	EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.o 2045...	75531-78473 P	24562-25432
15.00	LA SANTA ROSA, calle San Pablo N.o 1998...	32425-33182	3144- 3658
16.00	EL CONDOR, calle San Pablo No 2296 ...	13360-16180	6748- 6929

HAY: Ropa de cama, catres, radios, zapatos, casimires, ternos de ropa, loza, cuchillería, alhajas, sedas, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR

0000

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 225.
American Can, 123.
American Foreign Power, 6.62.
American Metals, 37.25.
American Radiator, 21.62.
American Smelting, 81.62.
American Tel. y Tel., 174.25.
American Tobacco, 100.75.
American Woolen, 7.87.
Anaconda Copper, 39.62.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref, 109.
Armour Ill (A), 5.50.
Armour Ill (Prior P.), 79.12.
Bethlehem Steel, 68.37.
Canadian Pacific, 12.12.
Case Threshing Machine, 149.
Cerro Pasco Copper, 53.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 111.26.
Columbia Gas, 20.
Consolidated Edison, 41.37.
Continental Can, 69.75.
Cuban American Sugar, 10.
Du Pont de Nemours, 159.
Eastman Kodak, no se cotizó.
Electric Power y Light, 14.12.
General Electric, 45.37.
General Food, 39.37.
General Motors, 65.75.
Gillete, 14.50.
Goodyear Rubber, 24.25.
Hudson Motors, 16.50.
International Business Machines, 188.
International Cement, 54.75.
International Harvester, 77.
International Nickel, 57.25.
International Tel. y Tel., 12.30.
Kennecott Copper, 48.25.
Kroger Grocery, 20.75.
Lambert Corporation, 18.50.
Lehmann Corporation, 110.
Loew, 59.37.
Montgomery Ward, 48.
National Cash Register, 25.
National Lead, 27.50.
New York Central, 43.62.
North American Corporation, 30.75.
Otis Elevator, 27.25.
Pacific Gas, 36.12.
Paramount Pictures, 10.50.
Patiño Mines, 11.12.
Pennsylvania Railroad, 38.50.
Public Service New Jersey, 45.
Radio Corporation, 10.75.
Standard Brands, 15.
Standard Oil California, 36.25.
Standard Oil Indiana, 37.50.
Standard Oil New Jersey, 60.75.
Socony Vacuum, 13.50
Swift International, 30.50.
Texas Corporation, 36.62.
Texas Gulf Sulphur, 37.37.
Union Carbide, 95
Union Pacific, 137.
United Aircraft, 25.50.
United Fruit, 75.12.
United Gas Improvement, 15.50.
United States Leather, 6.25
United States Smelting, 78.50.
United States Steel, 70.
Warner Brothers, 13.12.
Warren Bros, 8.37.
Westinghouse Electric, 135.
Woolworth, 54.12.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref, 27.25.
Swift and Co., 22.12.
American Gas, 41.50.
Atlas Corporation, 14.37.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 21.
Niagara Hudson Power, 14.37.
Pan American Airways, 58.50.
United Gas, 7.12.
Bankers Trust, 70.
Chase National Bank, 46.
First National Bank Boston, 50.75.
National City Bank, 41.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 15.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 957, 13.25.
Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 13.25
Chile Caja 6 o|o, 1961, 13.25
Chile Caja 6 o|o, 1962, 13.25.
Peru Bonos 6 o|o, 1960, 12.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 12.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 32.75.
Las ventas fueron de 1.040.000 acciones.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió con los bonos irregulares y moderadamente activos. El algodón firme, con entregas en octubre a 11.98.

La libra esterlina abrió a 5.0619 dólares.

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —La Bolsa de Valores, a las 13 horas, se mostró tranquila, irregular y con tendencia a la baja.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —El Mercado de Valores cerró moderadamente activo, irregular y de baja.

Los bonos estuvieron irregulares y con tendencia de alza.

El algodón estuvo apenas estable, los cereales estuvieron firmes y el trigo subió un centavo.

Se vendieron 1.040,000 acciones y la libra se cotizó a 5.0337.

El algodón estuvo sin variación hasta tres puntos mas bajo, pues las órdenes de compra compensaron las ventas de los que desean cubrirse con ganancia.

El azúcar cerró de un punto de alza a cuatro de baja, lo que se reflejó con una baja de 5 puntos en las entregas inmediatas.

El total de las existencias de gasolina la semana pasada bajó en medio millón de barriles, o sea algo menos que lo que se había calculado, mientras que el promedio de producción diaria de petróleo tuvo un aumento de 12.300 barriles. El aceite combustible no varió.

EL DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 16.— (U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a razón de 15.19 francos, y la libra esterlina a razón de 76.91 francos.

EL ORO

LONDRES, 16.— (U. P.)—El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 137 chelines y 6 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 313.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 16.— (U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a razón de 5.06 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 76.843 francos por libra.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 16.— (U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 19.50 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 16.50 y los del seis por ciento de 1926, a 16.50

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 16.— (U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co. se cotizaron a 3.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 16.— (U. P.)— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaban a 71.50.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.50
Libra esterlina, 17.70.
Cien francos franceses, 22.95.
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.51.50.
Libra esterlina, 17.78.
Cien francos franceses, 23.15.
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 16.—(U. P).— Cotizaciones del Cambio:

Inglaterra, 5.0612 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5831 centavos por franco.
Italia, 7.8650 centavos por lira.
Bélgica, 16.897 centavos por belga.
Suiza, 32.59 centavos por franco.
Alemania, 40.23 centavos por reichsmark.
Alemania, 22.55 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.89 centavos por florín.
Argentina, 33.75 centavos por peso (oficial).
Argentina, 28.55 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.484 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.10 centavos por corona.
Noruega, 25.435 centavos por corona.
Dinamarca, 22.60 centavos por corona.
Portugal, 4.62 centavos por escudo.
Austria, 18.87 centavos por schilling.
Brasil, 8.72 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos peso.
Japón, 29.63 centavos por yen.
Canadá, 1.0009 dólares por dólar.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Com. Biela; San Diego 1795, a las 9.30 horas
La Esmeralda; San Diego 1430, a las 10.30 horas.
La Recoleta; Recoleta 105, a las 15 horas.
El Alm. Latorre; Independencia 105, a las 16 horas

LIBRA ESTERLINA EN MONEDAS EXTRANJERAS

LONDRES, 16.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0631 dólares.
Francia, 76.59 64 francos.
Bélgica, 29.97 belgas.
Alemania, 12.58 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.87 schillings.
Holanda, 7.46 florines.
Italia, 64.312 liras.
Suiza, 15.54 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 55 nominal.
Japón, 14.3 64 peniques.
Argentina, 17.775 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 122.37 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 16.— (U. P.)— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 18|11|3; entrega futura, 18|10.
Estaño:
Entrega inmediata, 194|15; entrega futura, 192.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 39; entrega futura, 39 3|8.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 43|5; entrega futura, 43|15.
Zinc:
Entrega inmediata, 14|10; entrega futura, 14|15.
Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 16.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.60.
Estaño:
Septiembre, 44.10
Octubre, 43.85
Noviembre, 43.80.
Diciembre, 43.65.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior regularmente activo con precio de 9.75; para el exterior cerró moderadamente activo, cotizándose de 9.925 a 9.95 centavos por libra:

LONDRES, 16.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.612.
Tungsteno, la unidad, 30.50 nominal.
Bismuto, la libra, 4.00 nominal.

LINAZA

DULUTH, 16. — (U. P). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 2.06 dólares.

WINIPEG (Canadá), 16. — (U. P). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 1.6725 dólares.

CUEROS

NUEVA YORK, 16.—(U. P).— A la clausura de las operaciones del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 11.62.
Diciembre, 11.93.
Marzo, 12.24.
Mayo, 12.53.

AZUCAR

NUEVA YORK, 16.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsa de cien libras:

Septiembre, 2.67.
Noviembre, 2.60.
Diciembre, 2.63.

AZUCAR

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Septiembre, 2.71.
Noviembre, 2.64.
Diciembre, 2.64

CEREALES

CHICAGO, 16. — (U. P).—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.1412; diciembre, 1.1262.
Maíz: septiembre, 1.1425; diciembre, 0.9562.
Avena: Septiembre, 42; diciembre, 0.4262.

WINIPEG (Canadá), 16. — (U. P). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 51.06; diciembre, 0.0475.
Avena: octubre, 0.4525; diciembre, 0.4475.

BUENOS AIRES, 16 (U. P.). — Cotizaciones de los cereales nacionales al cierre de este mercado:

TRIGO, 11.10.
AVENA, 6.10.
CEBADA, 6.30.

CAUCHO

NUEVA YORK, 16.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 16.56.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 17.19.
Latex crepe, grueso, 17.19.
Up river fino, en el lugar de la producción, 21.
Up river, fino, para entrega inmediata, 20.50.

ALGODON

NUEVA YORK, 16.—(U. P.)— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercadón en el cierre los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.37.
Octubre, 11.97.
Diciembre, 12.00
Enero, 11.99.
Marzo, 11.94.
Mayo, 11.94.

LIVERPOOL, 16.— (U. P.)— Al abrir el mercado ... se cotizaba a los ... cios, en peniques por ... entrega en las fechas ... dican:

Septiembre, 6.53.
Octubre, 6.42.
Noviembre, 6.40.
Diciembre, 6.37.
Enero, 6.36.

LIVERPOOL, 16.— ... El mercado del algodón ... a los siguientes precios ... niques por libra, para ... en las fechas que se ...

Septiembre, 6.63.
Octubre, 6.50.
Noviembre, 6.41.
Diciembre, 6.39.
Enero, 6.35

NUEVA YORK, 16— ... —A las 11.30 horas el ... algodón en este mercado ... siguiente, en centavos ... y para entrega ... nominal:

Septiembre, 12.00.
Octubre, 12.03.
Enero, 11.99.
Marzo, 11.98.

LANAS

AMBERES, 16 (U. P.)— ... minar las operaciones ... cado de lanas de esta ... fijaron los siguientes ... Para entrega en ... un octavo peniques por ... Para entrega en ... peniques por libra. En las operaciones ... belga se fijaron los ... cios, para entrega ... 37 1|4; para entrega ... a 37 1|4 peniques por ...

ROUBAIX TOURCOING ... P.).— Al terminar ... nes en el mercado de ... ta ciudad, la lana ... da, clase fina ... septiembre a 20.40 ... en diciembre, a 21 ... logramos.

Feria Santa Rosa

Dirección: Placer 880. — Teléfono 61313. — Santiago. — Embarques: Estación San Diego. — Dirección Telegráfica: Fercerdos.
Remates los días lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 16 de septiembre de 1936:

OVEJUNOS:

3 carneros a $ 151, de Renca, A. M.
8 capones a 135, Melipilla, Hda. San Vicente.
1 carnero a 128, Guay-Guay, Z. C.
49 carneros a 120, Llo-Lleo, J. V. S.
10 ovejunos a 120, Batuco, P. L.
3 carneros a 16.50, Parral, E. S. M.
2 carneros a 110, Cauquenes, A. Y.
25 lechones a 108, Leyda, V. C. B.
36 carneros a 104.50, Cauquenes, A. Y.
105 ovejunos a 102, Montenegro, C. L.
4 corderos a 99, Renca, A. M.
32 carnerillos a 98.50, Llo-Lleo, J. V. S.
21 ovejunos a 97, Rungue, A. T
106 capones a 95.50, Leyda, Com. C. B.
1 corderos a 95, Melipilla, R. A.
43 lechones a 94.50, Guay-Guay, R. G.
17 carneros a 92.50, Llo-Lleo, J. V. S.
61 lechones a 90, Chacabuco, Hda. Ch.
12 lechones a 89.50, Renca, A. M.
28 lechones a 88.80, Casablanca T. G.
46 borregas a 87.20, Parral, E. S. M.
25 lechones a 85.20, Melipilla Hda. S. Vta.
20 lechones a 86, Melipilla, Hda. S. Vta.
134 lechones a 84.50, Polpaico, G. D.
134 lechones a 84.20, Polpaico G. D.
10 lechones a 81.20, Melipilla, A M. B.
70 lechones a 79, Casablanca, T. L.
125 lechones a 79, Mulchén, J. M.
320 lechones a 78, Polpaico, T. C.
3 ovejunos a 16.50 San José de M., J. Q.
39 lechones a 75, Melipilla, A. M. B.
90 ovejunos a 73, La Reina, B. B.
3 ovejunos a 73.50, Melipilla, M. M.
110 ovejunos a 72.20, Melipilla, A. M.
110 ovejunos a 71.50, Melipilla, J. S.
122 ovejunos a 70, Chacabuco, Hda. Ch.
2 capones a 66, Melipilla, Hda. San Vicente.
118 capones a 65.50, Lo Espejo, F. V.
51 lechones a 65.20, Melipilla, M. N.
124 lechones a 65, San Vicente, A. F. C.
126 lechones a 65, San Vicente, A. F. C.
61 lechones a 64.50, Melipilla, R. A.
83 lechones a 64, Melipilla, M. M.
2 carneros a 64 Llo-Lleo J. V. S.
65 lechones a 56.80, Peldehue,
45 lechones a 56, Casablanca, A. C.
124 corderos a 56, Santa Cruz, E. P. L.
100 lechones a 54.50, Peldehue, H.
3 capones a 50, Melipilla, F. J.
10 ovejas a $ 158 Leyda, Com. C. B.
1 oveja a 157, Guay-Guay, Z. C.
6 ovejas a 123, Cauquenes, A Y.
54 ovejas a 115.50, Parral, E S. M.
4 ovejas a 90, Melipilla, A. M B.
7 ovejas a 83, Melipilla, G. S.
37 cabritos a $ 25.50, le Guay-Guay, Z. C.
62 cabritos a 23.50, Guay-Guay, R. G.
20 cabritos a 23, Chicureo, A. V.
32 cabritos a 22.50, Maipú, E. A

NOTA. — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Mauricio Navarrete compró a doña Leticia Alfonso la propiedad Jose Alfonso 13 en $ 68,500.

La Municipalidad de Providencia compró a don Antonio Bello la propiedad Salvador esq. Santa Isabel en $ 84.803.12.

Don Justo Villanueva compró a don Emilio O. Espinoza la propiedad Delicias 3801 3805 en $ 55,000.

Don Hernán Plaza y otros compraron a D. Augusto Raab la propiedad Agustinas esq. Cienfuegos en $ 1.000.000.

Doña Irma Ortiz compró a don Ernesto Funk la propiedad Camilo Henriquez 685 en $ 30.000.

D. Fernando Mena R. compró a don Nicanor Marambio C. el sitio Población Castro en $ 50.000.

Don Enrique Brewter O. compró a doña Loreto Cousiño y otros la propiedad Margarita esq. Tobalaba en $ 65,000

Don Pedro de Martínez compró a don Aladino Azzari la propiedad Población Atacama en $ 140,000.

Don Alfredo Boni F. compró a don Egidio Borfanti S una propiedad en Chuchunco en $ 150,000.

Don Osvaldo Robles J. compró al Arzobispado de Santiago la propiedad Av. Italia en $ 39,000.

Don Rafael Miranda, compró a don Leonardo Varoli la propiedad Santa Esther 922 en $ 65,000.

Don Juan Bautista Ureta compró a don Rolando Gatica la propiedad Nueva de Matte en $ 24,000.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	75
Novillos	211
Vacas	138
Vivos	80
Vera	80
TOTAL	584

GANADO MENOR

Terneros	174
Corderos	2046
Cerdos	874
Cabros	280
Caballos	43
TOTAL	3417

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.35 a 3.45
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Novillo, 1.a clase	3.50 a 3.70
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Vaca, 1.a clase	3.45 a 3.55
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Cordero, 1.a clase	3.60 a 3.80
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Oveja, 1.a clase	3.00 a 3.20
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	2.00 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.00 a 2.10
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama	3.60 a 3.70
Sebo de ovejuno	2.60 a 2.80

CUERO DE VACUNO

Machos menores de 40 kilos, a	a 5.20
Cuero de vaca	a 5.50
Cuero de cordero	a 5.50
Cuero de cordero lechón, de 240 a 260 docena.	
Cordero de Magallanes, a	2.40 kilo.

Francisco Díaz M.

Frutos del país y ganado. — Agustinas ... 3.er piso, Oficina 310 — Casilla N.o 323... Teléfono 87508 — Santiago

Santiago 16 de Septiembre de 1936

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 92.
Trigo florence, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 94.
Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en el Sur, listo, $ 80.
Trigo colorado del Sur, los 100 kilos con saco, en el Sur, listo, $ 79.
Trigo candeal fino, los 100 kilos con saco, en Providencia, con 10 o|o, listo, $ 90.
Trigo candeal corriente, los 100 kilos con saco, en Providencia, con 25 o|o, listo, $ 87.
Trigo colorado, los 100 kilos con saco, en Providencia, listo, $ 91.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 79 a $ 80.
Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 69 a 70.
Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 66 a 68.
Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 64 a 65.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, de $ 59 a 60.
Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 50 a 52.
Harina candeal, los 46 kilos con saco, según clase, de $ 59 a 60.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 93.
Frejoles araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 150.
Frejoles bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, $ 160.
Frejoles bayos regulares, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, $ 150.
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo $ 145.
Frejoles burritos claros, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, $ 150.
Frejoles caballeros, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, $ 110.
Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo $ 105.
Frejoles Coscorrones, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, $ 140.
Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 145.
Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo $ 100.
Frejoles Pallares, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo $ 220.
Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, listo, $ 90.
Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 250.
Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos con saco, base puerto, listo, $ 140.

SEMILLAS

Semilla Alpiste, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 235.
Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 500 a $ 600.
Semilla de alfalfa peruana, Alta Sierra, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 700 a $ 740.
Semilla de trébol ... kilos con saco, en Santiago ...
Semilla de curagüilla ... kilos con saco, en Santiago ...
Semilla de cáñamo ... los con saco, en Santiago ...
Semilla de trébol ... los 46 kilos con saco ... planta, puerto, $ 280.
Semilla linaza, los 100 ... saco, base Puerto, $ ...

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos ... en Santiago o Puerto ...
Afrechillo, los 100 kilos ... co, en Santiago o Puerto ...
Arvejilla, los 100 kilos ... base Puerto, $ 42.
Avena blanca, los 100 ... saco, en Alameda ... Sueca, $ 60.
Avena negra, los 100 ... saco, en Alameda ...
Avena rubia ... kilos con saco, a bordo ... no, cosecha 53.
Avena Storking ... con saco, a bordo Talca... secha, $ 62.
Avena Storking ... con saco, a bordo Ta... secha, $ 62.
Arvejas Petit Pois ... 100 kilos con saco ... cahuano, cosecha, $ 80.
Arvejas blancas, los ... con saco, a bordo ... $ 80.
Carbón de espino ... clase, Alameda, de ...
Carbón blanco ... clase, Alameda, de ...
Cera, los 100 kilos ... $ 1.400.
Garbanzos chicos ... base Puerto, listo, de ...
Garbanzos regulares ... se Puerto, listo, $ 210 a ...
Garbanzos grandes ... base Puerto, listo, $ 2...
Lana, trasquila ... los enfardelada, $ 460
Lana, trasquila ... kilos ensacada, $ 460
Lana, trasquila ... kilos, enfardelada, sin ...
Lana, trasquila ... kilos ensacada, sin ...
Lentejas, los 100 kilos ... co, base Puerto, lista ... des sin manchas, $ ...
Lentejones 6 m|m ... Puerto, lista 5 o|o, ...
Lentejones 7 m|m ... Puerto, lista 5 o|o ...
Mantequilla, los 46 kilos ... clase, Alameda, $ 720.
Maíz amarillo, los 100 ... saco, Alameda, $ 70.
Maíz colorado, los 100 ... saco, Alameda, $ 69.
Miel blanca, los 46 ... Puerto, $ 108.
Miel rubia, los 46 ... Puerto, $ 108.
Nueces, los 100 kilos ... en estaciones ... $ 400 a 480.
Pasto, 1.er corte ... según clase, de Santiago ... 16.
Pasto, 2.o corte ... según clase, de Santiago ... $ 20.
Papas amarillas ... con saco, en Santiago ... sacción.
Quesos, los 46 kilos ... se, $ 450.
Quillay, los 46 kilos ... en Arpillera nueva ... $ 82.
Fibra de cáñamo, los ... estaciones, $ 160.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (145) por EDGARD RICE BURROUGHS



Un grito chillón se escuchó por encima de la algarabía del combate: "¡Maten a Tarzán!" El hombre-mono reconoció la voz de Garetto que salía desde un refugio seguro. Al fin cayó muerto el último de los guerreros de Tarzán, y el Amo de la Selva se vió relevado de la responsabilidad que tenía de pelear al lado de sus hombres.

Permanecer allí ahora y pelear hasta que lo mataran hubiera sido una inútil tontería. Escaló la muralla y huyó hacia la obscura selva y se dirigió hacia el campamento. ¡De nuevo allí sabía que su suerte pendería en la balanza, cuando los alejandrinos descubrieran su humillante derrota!



El era Iskander para ellos, el invencible Hombre-Dios quien, de acuerdo con la leyenda habría de comandarlos contra la horda invasora de bárbaros. Si dudaban de él ahora, lo matarían a él y a sus amigos. ¡Y sin poder él mandarlos, la tribu sería destruída por la cruel pandilla de Garetto!



A Tarzán le agrada este ... de guerreros y deseaba ... Pero cuando lo vieron ... solo, supieron que había ... una derrota. La duda ... primitivos cerebros, y ... lo recibió ferozmente ... "¡Tú no eres Iskander! ¡... gaño morirás..."